

**BAUTISMOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES EN
EL SOCORRO, SAN GIL Y BARICHARA, 1778 – 1837.**

GUILLERMO ALFONSO LLACHE ORDUZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA**

2006

**BAUTISMOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES EN
EL SOCORRO, SAN GIL Y BARICHARA, 1778 – 1837.**

GUILLERMO ALFONSO LLACHE ORDUZ

**Trabajo de grado para optar al título de
Historiador**

**Director
JAIRO GUTIÉRREZ RAMOS
Doctor en Historia**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
2006**

DEDICADA A:

En primer lugar al creador de la vida por ese don tan excelso. Seguidamente a mi madre sin cuyos sacrificios no estaría en donde me encuentro. A mi hija Luisa Fernanda en cuya sonrisa encontraba el mayor aliciente para no desfallecer. A mi hermana quien me ha apoyado en muchos de mis proyectos. A cada una de las personas que me alentaron a seguir y que a cada momento me recordaban lo gratuito de la amistad, especialmente a Andrea y a Lina. A Tanya en donde se encuentre. A los maestros que tuve en la carrera por la dedicación con la que enseñaron este arte, especialmente a mi director el doctor jairo Gutiérrez Ramos quien me impulsó y apoyó en esta aventura.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	- 1 -
1. ESTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DEL SOCORRO	- 8 -
2. ASPECTOS METODOLÓGICOS	- 19 -
3. BAUTIZOS	- 27 -
3.1. ASPECTOS GENERALES	- 27 -
3.2. TENDENCIA	- 31 -
3.3. ESTACIONALIDAD	- 35 -
3.4. SEXO	- 37 -
3.5. LEGITIMIDAD	- 40 -
3.6. MADRESOLTERISMO E HIJOS NATURALES	- 44 -
3.7. EXPOSITOS E HIJOS DE PADRES NO CONOCIDOS	- 49 -
3.8. EDAD	- 53 -
3.9. VALOR	- 55 -
3.10. ESCLAVOS Y DONES	- 58 -
4. MATRIMONIOS	- 60 -
4.1. GENERALIDADES MATRIMONIALES	- 60 -
4.2. MOVIMIENTO GENERAL	- 64 -
4.3. ESTACIONALIDAD	- 69 -
4.4. MIGRACIONES	- 78 -
4.5. LEGITIMIDAD	- 93 -
4.6. PRECIO PAGADO	- 95 -
4.7. DISPENSAS	- 103 -

4.8. AMANCEBAMIENTOS	- 108 -
4.9. ESCLAVOS	- 113 -
4.10. VIUDOS	- 116 -
4.11. NOTABLES	- 122 -
5. LA MORTALIDAD	- 137 -
5.1. GENERALIDADES	- 138 -
5.2. MOVIMIENTO GENERAL	- 141 -
5.3. ESTACIONALIDAD	- 145 -
5.4. SEXO Y EDAD	- 148 -
5.5. CAUSA MORTIS	- 153 -
5.6. OFICIOS	- 158 -
5.7. ESTADO CIVIL	- 160 -
5.8. MIGRACIONES	- 164 -
5.9. ESCLAVOS Y DONES	- 172 -
5.10. GRANDES MORTALIDADES	- 174 -
5.11. VALOR	- 185 -
5.12. MANDAS DE OBSERVACIONES Y MISAS	- 188 -
6. CRECIMIENTO NATURAL	- 196 -
7. CONCLUSIONES	- 224 -
BIBLIOGRAFIA	- 228 -

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Bautismos por sexos e índice de masculinidad, 1778 – 1837.	39
Tabla 2: Legitimidad e ilegitimidad porcentual decenal, 1778 – 1837.	41
Tabla 3: Tipos de ilegitimidad porcentuales en el total de nacidos, 1778 – 1837	44
Tabla 4: Valor porcentual de los tipos de ilegitimidades, 1778 – 1837.	46
Tabla 5: Rangos de edades porcentuales acumulados al momento del bautismo, 1778 – 1837.	54
Tabla 6: Cantidad y porcentaje de pagos en pesos, 1778 – 1837.	56
Tabla 7: Valores decenales recaudados por bautismos, 1778 – 1837.	57
Tabla 8. Matrimonios porcentuales por periodo abstinencia/preferencia, 1778 – 1837.	72
Tabla 9. Evolución porcentual de matrimonios por periodos de abstinencia / preferencia, 1688 – 1896.	75
Tabla 10. Procedencia de los novios llegados al Socorro, 1778 – 1837.	82

Tabla 11. Procedencia de los novios llegados a Barichara, 1778 – 1837.	83
Tabla 12. Procedencia de los novios llegados a San Gil, 1778 – 1837.	84
Tabla 13. Novias emigradas a San Gil, 1778 – 1837.	90
Tabla 14: Novias emigradas a Barichara, 1778 – 1837.	90
Tabla 15: Novias emigradas al Socorro, 1778 – 1837.	91
Tabla 16. Matrimonios en que ambos contrayentes eran emigrados, 1778 – 1837.	92
Tabla 17. Legitimidad en el matrimonio, 1778 – 1837.	94
Tabla 18. Tipos de no pagos en los matrimonios, 1778 – 1837.	97
Tabla 19. Rangos de valores pagados por el matrimonio, 1778 – 1837.	99
Tabla 20. Montos de los pagos realizados por concepto de matrimonios, 1778 – 1837.	100
Tabla 21. Valores promedios decenales de los matrimonios, 1778 – 1837.	103
Tabla 22. Matrimonios con dispensa, 1778 – 1837.	105

Tabla 23. Matrimonios dispensados por título y lugar, 1778 – 1837.	106
Tabla 24. Tipos de impedimentos matrimoniales, 1778 – 1837.	107
Tabla 25. Matrimonios de esclavos, 1778 – 1837.	114
Tabla 26. Matrimonios de viudos con otros estados civiles, 1778 – 1837.	119
Tabla 27. Matrimonios porcentuales de viudos, 1778 – 1837.	120
Tabla 28. Títulos ostentados en matrimonios, 1778 – 1837.	124
Tabla 29. Endogamia dentro de grupos honoríficos, 1778 – 1837.	128
Tabla 30. Proporciones de matrimonios entre notables por sexos, 1778 – 1837.	129
Tabla 31. Apellidos más numerosos entre notables por sexos, 1778 – 1837.	129
Tabla 32. Apellidos más numerosos entre notables por poblaciones, 1778 – 1837.	130
Tabla 33. Apellidos más numerosos entre notables, 1778 – 1837.	132
Tabla 34. Tipos de matrimonios notables, 1778 – 1837.	135
Tabla 35: defunciones decenales, 1778 – 1837.	145

Tabla 36: Causas mortis, 1778 – 1837.	156
Tabla 37: Oficios registrados, 1778 – 1837.	159
Tabla 38: Total de defunciones según estado civil, 1778 – 1837.	161
Tabla 39. Defunciones decenales según estado civil de los adultos, 1778 – 1837.	162
Tabla 40: Procedencia de los difuntos foráneos en el Socorro, 1778 – 1837.	165
Tabla 41: Procedencia de los difuntos foráneos en San Gil, 1778 – 1837.	167
Tabla 42: Procedencia de los difuntos foráneos en Barichara, 1778 – 1837.	168
Tabla 43: Mortalidad de grupos particulares, 1778 – 1837.	173
Tabla 44: Mortalidad a finales de 1836 y durante 1837.	182
Tabla 45: Índices de mortalidad, 1709 – 1896.	183
Tabla 46: Defunciones realizadas sin pago de dinero, 1778 – 1837.	187
Tabla 47: Pagos registrados por defunciones, 1778 – 1837.	188
Tabla 48: Abogados invocados en los Testamentos, 1778 – 1837.	194

Tabla 49: Estadísticas vitales, Saldo Poblacional, Tasa neta de crecimiento poblacional e índices agregados no ponderados, Socorro 1778 – 1837.	202
Tabla 50: Estadísticas vitales, saldo poblacional, tasa neta de crecimiento poblacional e índices agregados no ponderados, San Gil 1778 – 1837.	204
Tabla 51: Estadísticas vitales, saldo poblacional, tasa neta de crecimiento poblacional e índices agregados no ponderados, Barichara 1778 – 1837.	206
Tabla 52: Población según padrones y censos, 1711 – 1896.	217
Tabla 53: Tasas brutas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural. Siglos XVIII y XIX.	219
Tabla 54: Derechos cobrados por sacramentos, 1778 – 1837.	222

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica1. Nacimientos anuales, 1778 – 1837.	33
Gráfica 2: Nacimientos decenales, 1778 – 1837.	34
Gráfica 3: Estacionalidad de concepciones, 1778 – 1837.	37
Gráfica 4: Evolución porcentual decenal de la ilegitimidad, 1778 – 1837.	43
Gráfica 5: Hijos de madres solteras e hijos naturales, 1778 – 1837.	47
Gráfica 6: Hijos expósitos e hijos de padres no conocidos, 1778 – 1837.	51
Gráfica 7. Análisis anual de matrimonios, 1778-1837.	66
Gráfica 8. Tendencia matrimonial decenal, 1778-1837.	68
Gráfica 9. Estacionalidad matrimonial porcentual, 1778-1837.	71
Gráfica 10. Origen del novio en el Socorro, 1778 – 1837. Análisis porcentual.	86
Gráfica 11. Origen del novio en San Gil, 1778 – 1837.	

Análisis porcentual.	87
Gráfica 12. Origen del novio en Barichara, 1778 – 1837. Análisis porcentual.	87
Gráfica 13. Relación entre número y montos pagados por el concepto de matrimonios, 1778 – 1837.	101
Gráfica 14: Análisis de defunciones, 1778 – 1837.	143
Gráfica 15: Tendencia de defunciones, 1778 – 1837.	144
Gráfica 16: Estacionalidad mortalidad porcentual, 1778 – 1837.	146
Gráfica 17: Defunciones por grupo de edad en el Socorro, 1778 – 1837.	151
Gráfica 18: Defunciones por grupo de edad en San Gil, 1778 – 1837.	152
Gráfica 19: Defunciones por grupo de edad en Barichara, 1778 – 1837.	152
Gráfica 20: defunciones decenales porcentuales según estado civil de los adultos en el Socorro, 1778 – 1837.	162
Gráfica 21: defunciones decenales porcentuales según estado civil de los adultos en San Gil, 1778 – 1837.	163
Gráfica 22: defunciones decenales porcentuales según estado civil de los adultos en Barichara, 1778 – 1837.	163

Gráfica 23: Número de defunciones en el Socorro durante 1816.	179
Gráfica 24: Mortalidad comparada en 1836 – 1837.	181
Gráfica 25: Estadísticas vitales, Socorro 1778 – 1837.	197
Gráfica 26: Estadísticas vitales, San Gil 1778 – 1837.	198
Gráfica 27: Estadísticas vitales, Barichara 1778 – 1837.	198
Gráfica 28: Crecimiento natural de la población, 1778 – 1837.	200
Gráfica 29. Estadísticas vitales, Socorro 1688 – 1896.	211
Gráfica 30: Estadísticas vitales, San Gil 1718 – 1896.	212
Gráfica 31: Estadísticas vitales, Barichara 1749 – 1896.	214
Gráfica 32: Crecimiento natural de la población, 1688 – 1896.	216
Gráfica 33: Datos poblacionales medios, 1711 – 1896.	220

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1: Migraciones matrimoniales al Socorro, San Gil y Barichara, 1778 – 1837.	88
Mapa 2. Migraciones de difuntos al Socorro, San Gil y Barichara, 1778 – 1837.	170

RESUMEN

TÍTULO: BAUTISMOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES EN EL SOCORRO, SAN GIL Y BARICHARA, 1778 – 1837*.

AUTOR: GUILLERMO ALFONSO LLACHE ORDUZ**.

PALABRAS CLAVES: POBLACIÓN, DEMOGRAFÍA HISTÓRICA, SERIES ESTADÍSTICAS, MIGRACIÓN, EPIDEMIAS, SOCORRO, SAN GIL, BARICHARA.

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo se centra en la descripción de los procesos demográficos en las tres poblaciones más numerosas de la Provincia del Socorro, a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. Al ser un periodo de auge económico y político en la región, junto a los cambios cuantitativos de la población se analizan las influencias recíprocas de la religión y las organizaciones políticas y sociales.

Al ser una sociedad de tipo agraria preindustrial sus comportamientos estacionales se vieron afectados por los ciclos climáticos (defunciones), de cosechas (concepciones) y por las prescripciones de la Iglesia Católica (matrimonios). Los notables no se casaban en círculos cerrados; la dispensa matrimonial fue de uso generalizado de la población, aunque no dejaron de presentarse casos de amancebamientos y de hijos ilegítimos. Las epidemias de viruela afectaron constantemente a la región presentándose cada 15 años en promedio. Esta cercanía de la muerte hizo que los feligreses dejaran cantidades de dinero algo considerables para la realización de cada uno de los sacramentos estudiados. Se pudo establecer que la movilidad de las personas fue de cierta importancia dentro de los límites de la Provincia. Se apreciaron flujos considerables de personas que llegaban desde las Provincias vecinas del sur y en menor cuantía desde el norte y el este. Esto se confirmó mediante el análisis de larga duración (200 años) en donde se apreció que el crecimiento vegetativo de la población era dispar frente a los datos de los censos, llevándonos a concluir que la influencia de las migraciones fue fuerte pero inmedible.

De acuerdo al análisis realizado se pudo concluir que la independencia política no afectó los procesos registrados en las estadísticas vitales. Mientras que factores como las epidemias, sucesos climáticos o migraciones fueron determinantes y llevaron a cambios en las tendencias de los mismos.

* Trabajo de grado.

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia, Director: Jairo Gutiérrez Ramos (Doctor en Historia)

ABSTRACT

TITLE: BAPTISMS, MARRIAGES AND DEATHS IN EL SOCORRO, SAN GIL AND BARICHARA, 1778 - 1837*.

AUTHOR: GUILLERMO ALFONSO LLACHE ORDUZ **.

KEY WORDS: POPULATION, HISTORICAL DEMOGRAPHY, STATISTICAL SERIES, MIGRATION, EPIDEMICS, SOCORRO, SAN GIL, BARICHARA.

DESCRIPTION:

This work is focused on the demographic processes of the three most populous towns of El Socorro's Province at the end of the XVIII century and at the beginning of the XIX century. Being this a period of economic and political growth in the region, along with the population's quantitative changes, the reciprocal influences of religion and political and social organizations are analyzed.

Being this a typical pre-industrial agrarian society, its seasonal behaviors were affected by climatic cycles (deaths), crops (conceptions) and the Catholic Church's principles (marriages). Notables did not marry in closed circles; matrimonial dispensation was widespread among the population, however, there were cases of cohabitation and illegitimate children. Epidemics of smallpox constantly affected the region, occurring on average every 15 years. This immediacy to death induced parishioners to leave considerable quantities of money for the fulfillment of the studied sacraments. It was possible to establish that migration inside the Province's boundaries was of certain importance. In addition, considerable migration patterns from neighboring Provinces in the south and to a lesser degree from the north and east were observed. This was confirmed by an analysis covering 200 years which indicated that the population's vegetative growth deviated from census data, leading to the conclusion that the influence of migrations was strong but immeasurable.

According to the analysis conducted, it could be concluded that political independence did not affect the processes registered in the vital statistics, while factors like epidemics, climatic events or migrations were decisive and induced changes in the tendencies of the aforementioned processes.

* Thesis

** Department of Human Sciences, School of History, Director: Jairo Gutiérrez Ramos (Ph. D in History)

INTRODUCCIÓN

Cada una de las grandes líneas de la historia ha nacido y se ha desarrollado dentro de las necesidades y las corrientes ideológicas que han guiado a cada época. Con los albores del siglo XX surgió un interés por la cuantificación de la Historia mediante un manejo preciso de los números, siendo su función ayudar en la contrastación de hipótesis y proporcionar un contenido más profundo a ciertos análisis. Por ejemplo, en el estudio de las relaciones sociales de un grupo social que consta de grandes masas de hombres, y en el que cada uno se comporta como una variable, se analizará mejor si se estudia desde la estadística. Lo ideal de la cuantificación es lograr una explicación a un fenómeno o a relaciones observables para una gran cantidad de personas y cómo este se desarrolló durante un periodo histórico dado.

Como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, Francia vivió una depresión poblacional, el interés por conocer las razones de los cambios demográficos llevó a unir en estudios las visiones de la historia y la demografía. Relación que se estrechó cuando Louis Henry¹ empezó a basar sus estudios en los archivos parroquiales desarrollando el método de reconstrucción de familias, el cual ha revelado importantes características de los cambios demográficos. Sus avances han permitido el conocimiento de actitudes sociales y mentales de un importante número de colectivos.

Si bien en Francia los historiadores han aceptado que es “preciso cuantificar”² en razón de que los datos cuantitativos son una parte importante de la historia; las divergencias se inician en cuanto a los métodos, técnicas, alcance, uso de

¹ HENRY, Louis. Manual de demografía histórica. Barcelona: Crítica, 1980. 279 pp.

² TILLY, Louise. “Documentos para la Historia Cuantitativa de Francia desde 1789”. En: *Las Dimensiones del Pasado. Estudios de Historia Cuantitativa*. Madrid: Alianza, 1974. p. 121.

múltiples fuentes y la aplicación de diversas disciplinas. En este sentido el debate traspasa lo demográfico y se instala en lo social y político. Por ejemplo en Inglaterra se han esforzado por trascender lo demográfico hacia el conocimiento de la estructura social, movilidad demográfica y el tamaño del hogar. El legado de Henry ha llevado a que en Europa se multiplicaran los trabajos basados en una parroquia. Gracias a esto hoy es posible hablar de generalizaciones para el continente entero. A pesar de este vasto desarrollo persisten dos problemas: Una marcada orientación regional, y por tanto falta del enfoque comparativo y pérdida de vista del sentido histórico. Se pretendía como reto para superar estos inconvenientes la conexión con otras Ciencias Sociales, es decir, relacionar lo demográfico con lo social, político, económico y cultural mediante la mediación de la economía, la sociología y la antropología. En conclusión se buscaba un vínculo entre la evolución demográfica y la realidad social, económica y cultural de las sociedades que se ponen en estudio³.

Los historiadores de América Latina no sobresalen por su meticulosidad ni por su interés en lo estadístico. En el continente se ha optado por una historia más tradicional que se basa en cartas, informes, procesos o leyes⁴. Siguiendo la corriente Europea, se giró hacia los números luego de la Segunda Guerra Mundial, ya que sin estos la población, los salarios, los precios, la industria y otros tópicos carecían de claridad, orden y realidad. Así, desde Berkeley, Wodrow Borah, Sherburne Cook y Lesley Bird Simpson han estudiado la encomienda, los patrones de posesión de la tierra, las enfermedades, y la erosión del suelo, desde una base demográfica⁵. Existen igualmente estudios dedicados a México, Argentina y Brasil principalmente.

³ SANCHEZ ALONSO, Blanca. "Los estudios de Demografía Histórica en España". En: *Siete ensayos de historiografía: España, Argentina, México* / Comp. Marco Palacios. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1995. p. 95.

⁴ TE PASKE, John. "La Cuantificación en la Historia Colonial Americana". En: *Las Dimensiones del Pasado*. Op. Cit. p. 274.

⁵ TE PASKE, John. Op. cit. p. 280.

En nuestro país los trabajos de series son escasos y los de demografía histórica aún más. En este caso son los economistas quienes se han dedicado a cuantificar para las historias económicas. A pesar de esto, pueden encontrarse excepciones como el profesor Hermes Tovar Pinzón, quien realizó *Convocatoria al poder del número censos y estadísticas de la Nueva Granada (1750 – 1810)*⁶. Es ante todo una motivación para que se continúen los trabajos de estilo estadístico dentro de la historia. Con el advenimiento del siglo XXI, parece que la convocatoria del profesor Tovar empezó a tener eco. El primero es un trabajo de demografía histórica en tres localidades de la sabana de Bogotá entre 1650 y 1850, investigación realizada por el Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS) de la Universidad Externado de Colombia, y dirigido por Fernán Vejarano⁷. El aporte más importante se enfoca hacia la importancia de la información demográfica presente en los archivos parroquiales, al igual que su aprovechamiento para dar cuenta de la organización social. De igual modo es muy útil para analizar y comprender las epidemias y sus impactos. Otro estudio basado en las partidas parroquiales y que buscaba analizar los problemas de la población de Tunja, en la segunda mitad del siglo XVIII, fue el de Rosa María Avendaño⁸. Su novedad radica en la inclusión de fuentes complementarias (testamentos, demandas, hospitales, cementerios) para lograr articular y comprender las relaciones entre la población y los fenómenos económicos y sociales. Resulta ser una investigación en la que la información de carácter estadística no es un simple apéndice de otras problemáticas, ya que los planteamientos se originan desde la demografía histórica y se complementa con las fuentes ya dichas.

⁶ TOVAR PINZON, Hermes et. al. *Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada (1750 – 1810)*. Bogotá: AGN, 1994. p. 59.

⁷ VEJARANO, Fernán. *Nacer, casarse y morir. Un estudio de demografía histórica*. Centro de Investigaciones sobre dinámica social, Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Cuadernos del CIDS, serie I, 2. 85 pp.

⁸ AVENDAÑO P. María Rosa. *Demografía Histórica de la Ciudad de Tunja a través de los Archivos Parroquiales, 1750 - 1819*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005. 235 pp.

Dentro de nuestro contexto regional y universitario la única obra que posee estadísticas históricas es la del profesor William Buendía Acevedo⁹, la cual se desarrolló como un “apoyo numérico” para el *Proyecto de subregionalización de los Santanderes*¹⁰. El título es muy consecuente con el contenido de la obra: un compendio de datos demográficos y algunos sociales y económicos desde el nivel provincial al parroquial. Su objetivo primordial es observar detalladamente el comportamiento poblacional.

En las provincias de nuestra incumbencia, la Guanentina y la Comunera¹¹, las estadísticas se refieren a unos cuantos datos al momento de la erección de las parroquias que se compara someramente con otros, y de ahí no pasan. Estadísticamente es muy escaso lo rescatable. Esto nos llevó a reflexionar que existe un gran vacío en el manejo que se le pueden dar a las estadísticas y sobre todo cuando estas han recibido un tratamiento que facilita su agrupación y comprensión, como la realizada por Buendía, a la vez que refleja el interés de la escuela de Historia de la UIS a estudiar lo político como el centro, tal vez olvidando que muchos comportamientos políticos se originan en el colectivo mental, en situaciones económicas o demográficas, y que lo político simplemente son un efecto de ello.

El interés por la demografía histórica como tema de trabajo de grado se dio a inicios de los noventa con Álvaro Acevedo Tarazona y César Augusto González¹². Dentro de su propuesta trabajaron la erección de la parroquia de Bucaramanga y

⁹ BUENDIA ACEVEDO, William. Compendio de estadísticas históricas de las santanderes. Bucaramanga: CDIHR-UIS/ COLCIENCIAS, 1994. 4 tomos.

¹⁰ MARTINEZ GARNICA, Armando y otros. Historia de la subregionalización de los Santanderes. Bucaramanga: UIS / COLCIENCIAS, 1994. 610 h.

¹¹ MARTINEZ GARNICA, Armando y GUERRERO RINCON, Amado Antonio. Orígenes de los poblamientos urbanos de los municipios de Santander. Provincia de Guanentá. Bucaramanga: UIS, 1996. 236 pp. MARTINEZ GARNICA, Armando y GUERRERO RINCON, Amado Antonio. Orígenes de los poblamientos urbanos de los municipios de Santander. Provincia de los Comuneros. Bucaramanga: UIS, 1997. 199 pp.

¹² ACEVEDO TARAZONA, Álvaro y GONZALEZ MANOSALVA, Cesar Augusto. Historia de la erección de la parroquia de Bucaramanga y del crecimiento de su población 1778-1923. Dirigido por Armando Martínez Garnica. Bucaramanga: UIS, 1993. 3 V.

su evolución demográfica entre 1778 y 1932. Su gran aporte, indudablemente, es la base de datos. Estos son muy ricos, y sus cuadros y gráficos detallados. Tiempo después tuvimos el trabajo realizado por María Cristina Cerón Ortiz y Elizabeth Gélvez Pinzón¹³, es bastante próxima a nuestros intereses ya que estudia al Socorro colonial. Este proyecto nos enseña a darle un tratamiento cuidadoso y adecuado a uno de los ítems que nos interesa estudiar, puesto que fue desarrollada con gran conciencia y sentido crítico de la fuente. Finalmente Rodrigo Álvarez y María Clemencia Riaño de Rojas¹⁴, beben de las mismas fuentes francesas y su enfoque se centra en lo social. Esta es más clara en la presentación de los resultados, además el texto se muestra con la mayor coherencia posible, armonizando las explicaciones con los datos presentados. En un intento de comprender las consecuencias de la Independencia Colombiana en poblaciones del actual Santander, un grupo de estudiantes dirigidos por el profesor Jairo Gutiérrez Ramos, estudió once municipios santandereanos en tres regiones diferentes entre 1800 y 1830. Hasta el momento se han entregado tres proyectos¹⁵ en los que se resalta el poco impacto que tuvo las denominadas guerras de independencia sobre las poblaciones estudiadas. Los autores llegaron a la conclusión que no se produjo el efecto clásico de una guerra sobre las conductas de las poblaciones.

Con la intención de continuar y profundizar el trabajo desarrollado por el grupo anterior, esta investigación se propone describir la evolución cronológica de la fecundidad, nupcialidad, mortalidad y el cambio poblacional en las poblaciones del

¹³ CERON ORTIZ, María Cristina y GELVEZ PINZON, Elizabeth. Demografía histórica del Socorro en el periodo colonial 1684 – 1810. Dirigido por Amado Antonio Guerrero Rincón. Bucaramanga: UIS., 1997. 132 pp.

¹⁴ ALVAREZ, Rodrigo y RIAÑO DE ROJAS, Maria Clemencia. Demografía histórica e historia social de Girón 1730-1800. Dirigido por William Buendía Acevedo. Bucaramanga: UIS, 2000. 191 pp.

¹⁵ SOTELO ZÁRATE, Mónica Johanna. La población de Girón en la coyuntura de la independencia 1801 – 1830. Director Jairo Gutiérrez Ramos. Bucaramanga: UIS, 2004. 1 CD-ROM. TRIANA LOZADA, Alexander. Demografía histórica en el Socorro, Simacota y Charalá 1800 - 1830. Director Jairo Gutiérrez Ramos. Bucaramanga: UIS, 2004. 2 CD-ROM. ESTEBAN CAMACHO, Claudia Liliana. Demografía histórica en Málaga, Macaravita y Molagavita 1800 -1830 Director Jairo Gutiérrez Ramos. Bucaramanga: UIS, 2004. 2 CD-ROM.

Socorro, San Gil y Barichara. Aprendiendo de los errores del pasado la descripción se realizará tomando como base un periodo de 60 años, en los que se puede apreciar mejor los cambios en la población. Además se estudiarán aspectos como la estructura de nacimientos por sexos, estacionalidad, legitimidad y valor pagado por el sacramento. Se dedicará especial interés en establecer patrones de migración y los comportamientos de los grupos de poder dentro de las estrategias matrimoniales. Todo lo anterior enmarcado en la coyuntura que trajo consigo el advenimiento de un nuevo siglo y una nueva República; realizado desde la base de las partidas parroquiales encontradas en las dichas Iglesias, con la complementación de otras fuentes documentales.

Los resultados de dicha investigación se encuentran redactados en siete capítulos. En el primero se ofrece una visión de las condiciones generales que reinaban en la zona, centrándonos en las características de finales del siglo XVIII e inicios del XIX. Esta época fue fundamental para la zona de estudio ya que logró ubicarse a la cabeza de una amplia zona, gracias al impulso que recibió de las actividades comerciales, a la dinámica económica y al crecimiento demográfico que experimentó. En el segundo capítulo se tratará lo referente a los conceptos y la metodología empleados. Se mostrarán las dificultades que hubo que afrontar para la caracterización de las variables y su introducción en una base de datos. Así mismo las dificultades para poner en orden y darle claridad a un conjunto de datos de magnitud considerable.

Para el tercer capítulo se presentarán los resultados de la investigación propiamente dicha a través de la natalidad. El análisis de los datos encontrados se iniciará con el conteo de los bautismos, desarrollados a través de su evolución temporal, estacional, diferenciación por sexos y el espinoso asunto de la legitimidad. En el cuarto se continuará con la estadística vital matrimonial con variables similares a las del ítem anterior, sumándosele las características del registro como las segundas nupcias, los problemas de las dispensas y las

violaciones de la norma católica; aquí se hará énfasis en la migración de los contrayentes y los enlaces entre grupos de poder.

El quinto capítulo dará cuenta de las defunciones, teniendo la mirada puesta en las epidemias que atacaron la zona y las ya mencionadas consecuencias de la Independencia política de España. Además nos acercaremos a ciertos aspectos algo esquivos como las causas de muerte, los oficios, deseos a la hora de la muerte, clases de entierros, mortalidad infantil y la movilidad geográfica. En el capítulo final se ampliará la visión de los anteriores capítulos a través de la interrelación de las tres estadísticas vitales. Para la determinación de las características del crecimiento natural de la población, se hizo necesaria la ampliación de las tendencias desde el siglo XVII hasta finales del XIX y el empleo de los censos oficiales. De antemano se explica que en este capítulo sólo se estudiará el crecimiento vegetativo, es decir la resultante del análisis de los bautismos y defunciones dada la falta de datos sobre los movimientos migratorios. Se espera que con esta investigación se logre motivar al desarrollo de mejores estudios sobre la población, que puedan empezar a brindar respuestas sobre el desenvolvimiento y las características del objeto de la historia, la población misma.

1. ESTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DEL SOCORRO.

La zona en las que está ubicada la antigua Provincia del Socorro fue formada desde hace mucho tiempo por la fuerzas geológicas que moldearon la actual cordillera oriental de Colombia. El paisaje hace de la región central de Santander bastante singular. La formación del Cañón del Chicamocha y del Suárez produce una impresión que anonada a quienes lo aprecian por primera vez. Por esta razón iniciaremos con las impresiones naturales de viajeros que recorrieron la zona durante el siglo XIX.

Agustín Codazzi, en su estudio corográfico, dividió las características geográficas de la Provincia del Socorro en tres secciones: la de breñas y bosques, la de planicies y explanadas y los grandes cerros¹⁶. En la segunda zona era donde se ubicaba la mayoría de la población, las cuales recibieron el calificativo de “prósperas” por parte del Coronel. El clima era generalmente sano situándose en promedio entre los 23° centígrados en el Socorro y Barichara, mientras que en San Gil podía llegar hasta los 26°. Su compañero de viaje, Manuel Ancízar, registró que en la Capital Provincial las temperaturas podían oscilar entre 6° y 10° lo que, según él, producía enfermedades y hasta la muerte entre “las personas negligentes o faltas de recursos”¹⁷. El emplazamiento sobre la ladera del valle era para Gaspard Mollien la razón por la que en el Socorro no hubiera suficiente ventilación cosa que evitaba el registro de temperaturas inferiores a los 20°¹⁸. La misma sensación de calor en San Gil la sintió Joseph Brown en 1834, quien registró que esta si bien era más cálida, resultaba ser más sana debido que

¹⁶ CODAZZI, Agustín. *Jeografía física i política de la Provincias de la Nueva Granada*. Bogotá: Banco de la República, 1957. (1856)

¹⁷ ANCÍZAR, Manuel. *Peregrinación de Alpha*. T. I. Bogotá: Banco Popular, 1984. Biblioteca Banco Popular (7) p. 138.

¹⁸ MOLLIEN, Gaspard – Théodore. *Viaje por la República de Colombia en 1823*. Bogotá: Presidencia de la República, 1992. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana (46) p. 129.

presentaba menor humedad que la vecina Socorro¹⁹. En Barichara el ambiente también era cálido y sano pareciendo problemático el exceso de ventilación²⁰. Podría decirse que en general los visitantes sintieron mayor cantidad de calor en San Gil y Barichara, acompañadas de una sensación de mejor salubridad con respecto a lo sentido en el Socorro.

La estructura urbana y el arreglo con que se tenían las poblaciones parece que eran buenas en general. Empezando por el corazón de las mismas, las iglesias parroquiales, en general se encuentran descripciones que las califican como bien construidas y con suficiente ornamento. Así mismo las versiones sobre las casas del marco de las plazas parecen sufrir pocos cambios en poco más de medio siglo. El padre Oviedo consideraba que la cantidad de casas de teja en el Socorro era amplia, incluso comparó su calidad con las de la Capital Virreinal²¹. Brown elogió su cantidad, su techumbre, sus balcones de “madera pulcramente tallada” y su consistencia²². Las vías de la capital no resultaron tan bien libradas, Mollien las describió como muy mal pavimentadas, parece que esta situación se mejoró durante el gobierno del Coronel Pablo Durán ya que si bien las calles estaban “pavimentadas con bastante tosquedad” permanecían por lo menos limpias, a juicio de Brown. Los comentarios respecto a San Gil y Barichara se centraron sobretudo en sus iglesias a las que Brown elogió, sólo Ancízar nos da descripciones de las casas de estos poblados. En San Gil sobresalió la limpieza, en Barichara sólo estaba empedrado el centro, pero contaba con cuatro fuentes públicas²³.

¹⁹ BROWN, Joseph. “Diario de una excursión de Bogotá a Girón por la Provincia del Socorro”. En: *Tipos y costumbres de la Nueva Granada: La colección de pinturas formada en Colombia por Joseph Brown entre 1825 Y 1841 y el diario de su excursión a Girón, 1834* / Malcom Deas, Efraín Sánchez, Aída Martínez. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1989.

²⁰ OVIEDO, Basilio Vicente. *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada*. Bucaramanga: Gobernación de Santander, 1990. p. 240.

²¹ OVIEDO, Basilio Vicente. Op. Cit. p 234.

²² BROWN, Joseph. Op. Cit. p. 173.

²³ ANCÍZAR, Manuel Op. Cit. p. 203 y 152.

El viajero inglés contó con la fortuna de apreciar a los tres poblados reunirse en torno de su plaza principal durante los días de mercado. En las tres observó gran cantidad de gentes, la mayoría de ellas bien vestidas y de carácter y apariencia robusta; las cuales se desarrollaban transacciones con una gran cantidad de víveres de diversa índole. Brown puso un acento especial en cuanto a la presencia femenina en la plaza socorrana, al estar bastante involucradas con la venta de sombreros y cigarros²⁴. Tiempo después esta abundancia de las mujeres no fue vista con el mismo optimismo por Ancízar, quien culpaba a los notables de llevar a las mujeres a elegir entre “perecer en la miseria o entregarse a los vicios para prolongar un poco la existencia física sobre las ruinas de la moral”²⁵. Hacía sobre todo una crítica a las familias más pudientes de la capital y les llamaba a seguir el ejemplo de sus pares de Barichara, quienes disponían de 8 talleres femeninos, en las que estas eran consagradas en el trabajo alejando la madre de los vicios, la ociosidad²⁶. Todo indica que socialmente era preocupante la situación de la Capital Provincial hacia la mitad del siglo XIX, en vista del alto número de mujeres solteras y ociosas que allí se encontraban. Parece que la abundancia del siglo XVIII se volvió contra ellos mismos, evolución que observaremos.

En principio toda la zona estuvo habitada por la etnia de los Guanes. La conquista de la zona llegó desde el sur, después de la fundación de Vélez, desde donde Martín Galeano partió en su conquista²⁷. Una vez sometió a los principales caciques se repartieron los indígenas en encomiendas y se empezaron a agrupar en pueblos, los cuales trataron de establecerse en los asentamientos indígenas. Desde la legislación española se ordenaba la separación de los asentamientos, por esto se establecieron poblaciones exclusivas para los blancos y otras para la

²⁴ BROWN, Joseph. Op. Cit. p. 175.

²⁵ ANCÍZAR, Manuel. Op. Cit. p. 140.

²⁶ ANCÍZAR, Manuel. Op. Cit. p. 153 y 157.

²⁷ Para comprender de manera precisa el desarrollo de la conquista y la colonización del territorio en cuestión, es preciso acudir a las obras de Armando Martínez Garnica y Amado Antonio Guerrero Rincón, sobre los orígenes de los poblamientos urbanos en las actuales provincias de Guantánamo y Comunera.

población autóctona. Estos primeros puntos de referencia fueron fundamentales para la apropiación del terreno y el desenvolvimiento de tareas como la simbolización del espacio, desarrollo de actividades económicas y trazos de vías de comunicación²⁸.

Las montañas de la jurisdicción de Vélez se fueron cubriendo de pobladores blancos y mestizos, que se fueron estableciendo en las estancias y haciendas que se fueron fundando²⁹. Con el transcurso del siglo XVI la economía basada en el oro empezó a decaer, la actividad agrícola vino a suplirla como base económica. Junto con los cultivos de caña, algodón y tabaco, empezaron a surgir campesinos libres y con ellos nuevas formas de relaciones de trabajo: la aparcería, el peonazgo, la salarización y el trabajo a destajo³⁰. Bajo estas condiciones la frontera agrícola inició su apertura, cosa que llamó la atención de campesinos mestizos, lo que dio inicio a una inmigración de los mismos a la zona. El vecindario empezó a aumentar de manera certera al punto que se les permitió a los blancos asistir a los oficios religiosos en los pueblos de indios.

Durante el siglo XVII se establecieron tres pueblos de blancos cuyo papel era el de ser “pueblos de frontera”³¹, San Gil en 1620, Girón en 1631 y el Socorro en 1668. Los territorios del Socorro y San Gil se vieron favorecidos por la apertura del camino real que pasaba por el lugar donde posteriormente se erigirían. De San Gil se decía que era caserío con fonda y hospedería, mientras que el Socorro al principio no era más que algunas de las “fondas y rancherías”³² a la vera por un lugar de tránsito obligatorio. Estas apariciones sin planeación se confirma en la

²⁸ GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio y PÁEZ MARTÍNEZ, Laritza. Poblamiento y conflictos territoriales en Santander. Bucaramanga: UIS, 2005. p. 73.

²⁹ GUERRERO RINCÓN, Amado y MARTINEZ GARNICA, Armando. La Provincia de Guantánamo. Orígenes de sus poblamientos urbanos. Bucaramanga: UIS, 1996. p. 28.

³⁰ GUERRERO RINCÓN, Amado y MARTINEZ GARNICA, Armando. Op. Cit. 1996. p. 28.

³¹ GUZMAN, Ángela. Poblamiento y urbanismo colonial en Santander: un estudio de 10 pueblos de la región central. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987. p. 23.

³² GUERRERO RINCÓN, Amado y MARTINEZ GARNICA, Armando. La Provincia de los Comuneros. Orígenes de sus poblamientos urbanos. Bucaramanga: UIS, 1997. p. 80.

irregularidad del plano del Socorro, la cual se realizó “según el interés de los moradores”³³, y que confirma su vocación: el comercio.

La erección de San Gil se inició cuando un grupo de estancieros dieron poder a Leonardo Currea de Betancourt, en el sitio donde el camino real vadeaba el Fonce. Se solicitaba el establecimiento de una Villa o en su defecto de una parroquia, dando como razones para tal cosa la distancia a Vélez y la cantidad de personas asentadas en el valle que estaban sin cura propio, “más de mil blancos y mestizos”³⁴. El 11 de mayo de 1689 se concedió la licencia de fundar la villa de Nuestra de Santa Cruz y San Gil de la Nueva Baeza, lo cual le otorgó cabildo propio y privilegios. Cinco años más tarde Carlos II confirmó el título.

Casi al mismo tiempo la población blanca que creció alrededor del pueblo de indios de Chanchón, propuso la erección de una parroquia. La razón principal fue el abandono espiritual. El proceso se inició el 15 de abril de 1682 justificando la necesidad de atender a más de 400 “cabezas de familia”³⁵. Poco más de un año duraron las diligencias puesto que el 27 de noviembre de 1683 el arzobispo Antonio Sanz y Lozano dictó el auto de erección de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro del Valle del Chanchón. Justificándose en que la población había llegado a “cuatro mil almas” el penúltimo día de 1684, solicitaron la erección de la villa del Socorro.

El auge económico y el aumento poblacional permitieron la consolidación de estos dos núcleos urbanos. Ambos tenían suficientes razones para querer ascender políticamente y en el estatus poblacional, pero el ascenso de alguno implicaría la derrota del otro, aquí es cuando surge la larga disputa entre San Gil y el Socorro por la supremacía del área. Luego de muchos líos el Socorro obtuvo su

³³ GUZMAN, Ángela. Op. Cit. p. 55.

³⁴ GUERRERO RINCÓN, Amado y MARTINEZ GARNICA, Armando. Op. Cit. 1996. p. 109.

³⁵ GUERRERO RINCÓN, Amado y MARTINEZ GARNICA, Armando. Op. Cit. 1997. p. 81.

título de villa el 25 de octubre de 1771³⁶, iniciándose un nuevo lío, esta vez por la jurisdicción de cada villa. El reparto se hizo equitativo en cuanto al número de poblaciones, seis para cada villa. Las parroquias de Charalá, el Páramo, Simacota, Confines, Chima y Oiba para el Socorro. Mientras que la de Barichara, La Robada, Zapatoca y el Valle a San Gil, además de los pueblos de indios de Guane y Curiti³⁷.

El origen de Barichara se establece con el hallazgo de una piedra con la imagen de la Inmaculada Concepción en 1702. Alrededor de ella se estableció una ermita, posteriormente una capilla y junta a ellas un vecindario. Desde 1741 tuvieron la intención de erigirse en parroquia independiente de San Gil, pero sólo obtuvieron el nombramiento de José Martín Pradilla como teniente. Siguieron intentándolo y finalmente el Arzobispo Pedro Felipe de Azúa otorgó la erección en 11 de julio de 1750³⁸. El cura de San Gil, Basilio Vicente de Oviedo, recurriendo al derecho intentó frenar la separación pero ésta se confirmó en 1752.

Como vemos al momento en el que se inicia el periodo de nuestro estudio, tenemos dos villas y una parroquia. Las cuales presentaban unas excelentes condiciones económicas y de crecimiento poblacional. Las buenas condiciones económicas se generaron en la producción de los bienes agrícolas, las cosechas se estimaban como abundantes³⁹. Sobre todo la expansión de los cultivos de caña, algodón y tabaco dinamizaron la economía de la región durante el siglo XVIII; cosa que se vio complementada con los hatos, la fabricación de telas y el comercio. Sin lugar a dudas podremos decir que desde mediados del mismo siglo,

³⁶ Un excelente análisis sobre el desarrollo de esta disputa se puede encontrar en: CORTES YEPES, Mónica. Poder y conflicto en el siglo XVIII: el caso San Gil Socorro. Dirigido por Armando Martínez Garnica. Bucaramanga: UIS, 1993. 238 pp.

³⁷ GUERRERO RINCÓN, Amado y MARTINEZ GARNICA, Armando. Op. Cit. 1997. p. 91.

³⁸ GUERRERO RINCÓN, Amado y MARTINEZ GARNICA, Armando. Op. Cit. 1996. p. 131.

³⁹ BROWN, Joseph. Op. Cit. p. 174.

el Socorro se había establecido como el centro de una región económicamente dinámica⁴⁰, siendo el punto de encuentro de las poblaciones a su alrededor.

Junto a este proceso se presentó el incremento poblacional, el cual ya se apreciaba por los contemporáneos. Por ejemplo el cura Basilio Vicente de Oviedo no se cansaba de resaltar este aspecto y de considerar a las villas como de primera categoría, no sólo por el dinero que proporcionaban al sacerdote, sino también por la alimentación, comunicación y “bondad” de los vecinos⁴¹. Los capitales que las familias poseyeron en el Socorro no eran abundantes y parece que eran muy sensibles a los vaivenes del comercio, lo cual los hacía sensibles a factores externos. Solo doce familias se consideraban con caudales los cuales no eran de gran consideración⁴², tal vez esta falta de concentración y esta fragilidad llevó a que la tierra no se quedara en pocas manos, como sucedió en otras zonas del Nuevo Reino. Esto puede apoyarse en las inferencias que hizo Luz Mary Castellón, desde el mercado de la tierra socorrano a finales del siglo XVIII. Concluyó que el movimiento era más bien poco, no estaba concentrado en pocas manos, los valores de las transacciones fueron bajos (debido a la rapidez y poca extensión de las propiedades) y fue un medio por donde se canalizaron recursos de otras actividades económicas⁴³. Así con estas condiciones de acceso relativamente fácil a la tierra, no hubiera sido difícil la consolidación de cuatro procesos paralelos: el poblamiento, consolidación del artesanado, fraccionamiento de la propiedad rural y avance del mestizaje⁴⁴. Así gracias al sector agrario y al comercio esta población que venía estableciéndose pudo concretar la formación de parroquias, el cual llegó a ser uno de los procesos más sólidos de este tipo en todo el Reino⁴⁵. A finales del siglo XVIII tenemos una región en la que el Socorro

⁴⁰ IBAÑEZ HERRERA, Flor Ángela. El crédito en la economía colonial el Socorro en la segunda mitad del siglo XVIII. Bucaramanga: UIS, 1998. p. 28.

⁴¹ OVIEDO, Basilio Vicente. Op. Cit. p. 123.

⁴² IBAÑEZ HERRERA, Flor Ángela. Op. Cit. p. 78.

⁴³ CASTELLON VALDEZ, Luz Mary. Mercado de la tierra, Socorro 1780 a 1810. Dirigida por William Buendía Acevedo. Bucaramanga: UIS, 2003. p. 106.

⁴⁴ GUZMAN, Ángela Inés. Op. Cit. p. 57.

⁴⁵ GUERRERO RINCÓN, Amado y MARTINEZ GARNICA, Armando. Op. Cit. 1997. p. 44 - 45.

era el centro de una actividad económica importante⁴⁶, la cual era sustentada en gran medida por la agricultura y el floreciente comercio.

En este contexto empezaron a darse las reformas borbónicas, que buscaron una racionalidad en la economía de las colonias. La chispa que encendió la tensión en 1781 fue la reforma del estanco del tabaco propuesta por Gutiérrez de Piñeres, quien dejó por fuera de la producción a la zona del Socorro. Solo se permitió su siembra en la zona de Zapatoca. Mc Farlane matiza agregando que la revuelta en el Socorro se produjo precisamente allí no sólo en contra de las reformas al tabaco, aguardiente e impuesto a las ventas. También influyó la epidemia de viruela de 1776, una serie de malas cosechas, era una región de pequeños productores de tabaco, además era un centro de colonización reciente y tensiones propias de sociedades agrarias tales como el aumento demográfico, la tenencia de la tierra y la comercialización agrícola⁴⁷. Parece que después de esta sacudida el poder de Santa fe empezó a tomar más en serio a la entonces recién establecida villa del Socorro.

Esta villa, la última en establecerse en esta zona, ascendió al primer lugar de lo que antes era la jurisdicción de Vélez al ser escogida como capital de una nueva Provincia. La formación del nuevo corregimiento, reunía en uno solo las jurisdicciones de Vélez, Socorro y San Gil. La formación de éste se justificó en que la ciudad de Vélez era una de las más antiguas y en las que permanecían varias familias ilustres. Además la constitución de la misma como capital garantizaría la construcción del camino del Opón el cual era “tan ynteresante a todo el Reino”⁴⁸. Sin embargo, se eligió el Socorro en virtud que el Corregidor podría “estar mas á

⁴⁶ Según Anthony Mc Farlane la economía de la Nueva Granada estaba altamente regionalizada y sus regiones estaban construidas alrededor de pueblos grandes. Mc FARLANE, Anthony. Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón. Bogotá: Banco de la República / El Áncora, 1997. p. 74.

⁴⁷ Mc FARLANE, Anthony. Op. Cit. p. 376.

⁴⁸ Archivo Histórico Regional de Boyacá (AHRB). Archivo histórico de Tunja (AHT). Expediente sobre la desmembración de Pamplona, Cúcuta, Vélez, San Gil y Socorro y reintegración de Sogamoso y Duitama. f. 337v.

la mira de todos los Pueblos de ella”⁴⁹, por el camino no habría problema ya que podría viajar a Vélez para tales efectos. De este modo el Socorro en solo 24 años había recorrido el tránsito que le permitió dejar de ser una parroquia a ser cabecera de un Corregimiento.

Don Juan Salvador Rodríguez De Lago fue el primero en ostentar el título de Corregidor del Socorro, cargo en el estuvo hasta junio de 1806. Para 1810 estaba en el cargo José Valdez Posada, cuando se produjo el inicio de la Independencia política de la Nueva Granada. El Socorro aprovechó este momento en el que podría aspirar a ser un Estado Soberano, en vista de que poseía un territorio que comprendía varios distritos parroquiales y pueblos de indios. Fue así como los cabildos del Socorro y San Gil constituyeron tal Estado el 15 de agosto de 1810, presidido por el Dr. Lorenzo Plata. Tal acuerdo fue efímero ya que los sangileños pidieron su anexión al Estado de Cundinamarca, establecido el 4 de abril de 1811, oportunidad que supo aprovechar su presidente Antonio Nariño al enviar tropas para respaldar a los sangileños. La autonomía del Socorro terminó definitivamente cuando las tropas de Cundinamarca entraron en ella el 18 de julio de 1812.

La Antigua Provincia del Socorro quedó incorporada a Cundinamarca en virtud de la nueva Constitución del 18 de julio de 1812. Al día siguiente estos se sublevaron y junto con Pamplona se asociaron a la Provincias Unidas, presididas por el Congreso de Tunja. Esta situación se dio hasta que las tropas de Calzada derrotaron en Cachirí a las del Socorro en 1816⁵⁰. Con la derrota de las armas españolas en el Puente de Boyacá, el mandó pasó a los patriotas quienes restablecieron la Antigua Gobernación del Socorro el 19 de agosto del mismo año. Este acto fue ratificado por la primera Constitución, que dividió la Provincia del Socorro en seis cantones: Barichara, Charalá, Oiba, San Gil, Socorro y Zapatoca.

⁴⁹ AHRB. AHT. Op. Cit. f. 378r.

⁵⁰ GUERRERO RINCÓN, Amado y MARTINEZ GARNICA, Armando. Op. Cit. 1997. p. 83.

Con la promulgación de la Constitución de 1821, se crearon los departamentos, que se dividían en provincias, y estas en cantones y parroquias. La Gran Colombia se dividió en doce departamentos, entre los que estaba el de Boyacá, el cual se conformó las Provincias de Tunja, Socorro, Pamplona y Casanare. Esta vez la Provincia del Socorro se dividió en siete cantones: Barichara, Charalá, Monquirá, San Gil, Socorro, Vélez y Zapatoca. Esta organización fue efímera ya que con Bolívar como dictador se suprimieron los departamentos, los que fueron restituidos por la constitución del 29 de abril de 1830. Una vez disuelta la Gran Colombia, la reorganización administrativa estableció seis departamentos para la República de la Nueva Granada en 1831, pero fueron suprimidos al siguiente año. Así se retornó al sistema de Provincias, los cuales se dividieron en cantones y estos en distritos parroquiales. En conclusión después de múltiples idas y vueltas, se adoptó el heredado sistema español de Provincias, que se fusionó con el sistema Cantonal y de Prefecturas francés. De este modo, el gobernador quedó directamente subordinado al poder central. Puede apreciarse como la división territorial fue oscilando entre estas cuatro estructuras básicas (departamento, provincia, cantón y parroquia) presentándose cinco reconfiguraciones de los espacios administrativos en 28 años⁵¹.

Nos enfrentamos a explicitar una sociedad enmarcada por múltiples recursos naturales que le permitía subsistir con suficiencia, una sociedad que nació del origen del mestizaje de grupos blancos e indígenas principalmente. Sociedad en la que la acumulación de riqueza no era muy abundante, pero que sin embargo, participaba en múltiples actividades económicas logrando que sobresalieran algunas de sus familias. Una sociedad en la que el aspecto físico de sus pueblos era robusto y agradable, al igual que el de ellos mismos. Que vivió el tránsito entre la colonia y la República, proceso en el que participó de manera activa. Que se caracterizó por considerarse como liberal, pero que en sí misma consideraba el

⁵¹ GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio y PÁEZ MARTÍNEZ, Laritza. Op. Cit. p. 107. Cuadro 11. Criterios de base para las divisiones territoriales. (1825 – 1853)

Catolicismo como su fundamento. Pero ante todo que al inicio del periodo se encontraba en su cenit y que empezó a ver como su brillo declinaba. ¿Cómo la demografía histórica puede ayudar a entender esta sociedad? Este será el tema de nuestro próximo capítulo.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Como ya se había dicho, cada una de las grandes problemáticas históricas han nacido y se han desarrollado dentro de las necesidades y las corrientes ideológicas que han guiado a cada época. Con los albores del siglo XX surgió un interés por la cuantificación de la Historia mediante un manejo preciso de los números⁵², siendo su función ayudar en la contrastación de hipótesis y darle un contenido más profundo a ciertos análisis. Por ejemplo en el estudio de las relaciones sociales de un grupo social que consta de grandes masas de hombres, en el que cada uno se comporta como una variable, este conjunto se verá mejor si se estudia desde la estadística ya que puede deducir un modelo desde este “caos” de conductas personales y descubrir los comportamientos y/o relaciones típicas y atípicas⁵³. Lo ideal de la cuantificación es lograr una explicación a un fenómeno o a relaciones observables para mucha gente (número de hijos o riqueza) y cómo éste se desarrolló durante un período histórico dado. Puesto que la orientación de este estudio es principalmente demográfica la fuente capital empleada fueron los registros parroquiales de cada una de las poblaciones. La mayoría de estos reposan en forma de microfilmes en el Centro de documentación e Investigación Histórica Regional de la Universidad Industrial de Santander (CDIHR-UIS). Con ellos se logró establecer la mayoría de las bases de datos. Hubo la necesidad de completar la información con microfilmes de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (IJSUD), que no se encontraron en el CDIHR, que se encuentran en el Centro de Historia Familiar de la capilla del barrio Provenza de Bucaramanga. Con estos datos se lograron reconstruir las estadísticas vitales de las tres poblaciones que fueron la materia prima para el estudio.

⁵² LANDES, David. “Las Estadísticas como fuente para la historia del desarrollo económico de Europa”. En: *Las Dimensiones del Pasado. Estudios de Historia Cuantitativa*. Madrid: alianza, 1974. p. 33.

⁵³ TILLY, Charles. “La Cuantificación en la Historia vista desde Francia”. En: *Las Dimensiones del Pasado. Estudios de Historia Cuantitativa*. Op. Cit. p. 70.

El concepto desde el cual se parte es el de población, la cual se entiende como el grupo de personas que viven en un determinado territorio⁵⁴, siendo su principal elemento de análisis ¿Cómo se reproduce la especie humana en determinado momento de la historia? Responder esta pregunta nos lleva medir el crecimiento de la población, esto es conocer los mecanismos y causas mediante las cuales se transforma o permanece, además se necesita del análisis de su relación e incidencia con factores sociales, políticos, culturales o económicos. Desde el concepto de población se parte para observar y medir los procesos que se configuran mediante la ayuda de tasas y coeficientes los cuales miden la probabilidad de la ocurrencia de un evento vital: nacimiento, matrimonio o muerte.⁵⁵ El análisis de estos eventos combinados con largos periodos de tiempo nos lleva a lo que se ha denominado como demografía histórica.

Esta última ha sido entendida de diferentes maneras por quienes se han adentrado en su estudio. Quien emitió un primer concepto fue Louis Henry, quien es considerado como su fundador, y quien la limitaba a las poblaciones urbanas tratando la dimensión, estructura, evolución y características generales tomadas desde un punto de vista cuantitativo⁵⁶. Gregorio Sánchez amplió esta concepción afirmando que esta debía clarificar, cuantificar y analizar los hechos demográficos de cualquier población⁵⁷. Cecilia Rabell considera que estudia la población como un conjunto que se caracteriza y analiza en sus rasgos biológicos (sexo y edad) importantes en el proceso de reproducción humana, así esto sería el centro que se rodearía de lo social, económico y cultural⁵⁸. Thomas Hollingsworth afirma que su función es estudiar el crecimiento y disminución de las cifras humanas, tanto en

⁵⁴ BOYARSKI, Aaron. Curso de Demografía. La Habana: Ciencias Sociales, 1989. p.1.

⁵⁵ RABELL ROMERO, Cecilia Andrea. "La Demografía Histórica y la Historia". En: *Reflexiones sobre el oficio del historiador*. México: UNAM, 1999. p. 179.

⁵⁶ SANCHEZ MECO, Gregorio. "La Demografía Histórica. Sus orígenes, métodos y aportaciones". En: *Revista Internacional de Sociología*. Segunda época. N° 30, abril - junio, 1979. Tomo XXXVII. Madrid. p. 382.

⁵⁷ SANCHEZ MECO, Gregorio. Op. Cit. p. 383.

⁵⁸ RABELL ROMERO, Cecilia Andrea. Op. Cit. p. 177.

tiempo como en espacio, mediante el uso de la estadística y de la geografía⁵⁹. El historiador polaco Witold Kula rompe un poco con estas concepciones afirmando que el centro de la historia es el hombre y por esto las estadísticas vitales no son un marco suficiente para los aspectos sociológicos y económicos que se aprecian en la demografía. Por esto los fenómenos demográficos se hallan supeditados al medio social⁶⁰.

Bien vemos que el concepto de Demografía Histórica ha tomado varios matices durante su desarrollo. En este estudio nos encontramos más cercanos a la concepción de Kula, pues no nos ocuparemos simplemente de la evolución demográfica en un periodo de tiempo, también estudiaremos cómo la sociedad cambió, cómo su estructura de poder se transformó o conservó. No estudiaremos simplemente la cantidad de la población, también nos centraremos en la estructura y composición social, mediante los intersticios que las partidas dejan entrever y enlazar con otras fuentes y viceversa. Para completar el espacio que dejan las estadísticas nos centraremos en documentos de tipo oficial como los archivos de Gobernaciones y Gobernaciones Varias, leyes y artículos de la Gaceta Oficial, relatos de viajeros, testamentos y bibliografía complementaria existente en varios centros de documentación y archivos.

Lo anterior nos lleva a considerar que en el centro del análisis demográfico se encuentra el proceso de reproducción de la población el cual se determina por la aparición de nuevas personas (nacimientos), la desaparición de otras (defunciones) y la transición de otras entre estas dos; estos procesos hacen que se prolongue la vida al haber un continuo cambio entre la composición y estructura de la población. Todo este proceso visto en un largo tiempo y con minucia es lo

⁵⁹ HOLLINGSWORTH, Thomas H. Demografía Histórica. Cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla. México: FCE, 1983 (1969) p. 30.

⁶⁰ KULA, Witold. Problemas y métodos de la historia económica. Barcelona: Península, 1973 (1963) p. 316.

que se denomina el régimen de reproducción⁶¹. Es importante anotar que se trabajará con ciertos conceptos "ideales" ya que las fuentes nos obligan a hacerlo así. Por ejemplo no se diferenciará la población urbana de la rural, es decir la distribución territorial dentro de las jurisdicciones poblacionales no se hará, así se tomará la población urbana y rural como un conjunto la cual está representada de manera eficiente en los nacimientos y las defunciones. Otro concepto que se trabajará será el de la población cerrada, esta se toma cuando se excluye el intercambio de población mediante la migración, mediante esto la cuantía de la población es debida a los nacimientos y defunciones siendo sus tasas los parámetros de la reproducción de la población. Ahora bien ¿Por qué se hace esto? Además de simplificar el análisis estadístico matemático la exploración de las fuentes ha conducido a esto, allí se mencionaba cuando alguien era de otra parroquia y la proporción anotada es realmente muy baja frente al grueso de la población, por esto podría suponerse que las poblaciones demográficamente era un sistema cerrado. Pero no indica que haya sido así, antes al contrario estamos convencidos de la movilidad de la población, pero las fuentes no permitieron medir acertadamente este ítem.

Teniendo en cuenta lo anterior el trabajo se realizó en cuatro fases: identificación y crítica de fuentes, recolección de la información, sistematización y análisis.

Sabemos que los libros parroquiales tienen sus límites pero a pesar de ello, tenemos la certeza que la sociedad de finales del XVIII e inicios del XIX era predominantemente católica, esto llevó a que creyera profundamente en la institución eclesial y se acogiera a sus prescripciones. Entre las tradiciones que más se cumplían estaba el registro de los principales acontecimientos de la vida de un cristiano: bautizo, matrimonio y muerte.

⁶¹ BOYARSKI, Aaron. Op. Cit. p. 142.

De estas tres fuentes se tomaron los datos básicos para la elaboración de la investigación. Siguiendo el método francés de reconstrucción de familias⁶² se inició con los matrimonios, así podremos elaborar las tablas de matrimonios y a la vez saber como se casaban los "dones" y "doñas", iniciando la identificación de los notables. A continuación se recogieron los datos de los bautismos y finalizamos con las defunciones, que nos permitieron conocer el grado de mortalidad infantil, los impactos de las epidemias y de las guerras. Junto con los testamentos nos sirvieron para establecer el grado de capacidad económica de los difuntos.

Estos datos constituyeron el armazón principal ya que de allí se pueden establecer las tasas, tablas y gráficas correspondientes a cada una de las series trabajadas, donde jugaron un papel importante las variables de evolución histórica, estacionalidad, sexo, edad, legitimidad, estado civil, causa de muerte, monto pagado por el sacramento, procedencia y peso poblacional de esclavos y notables. En resumen estas estadísticas vitales nos llevan al conocimiento de la dinámica demográfica y al lineamiento de aspectos sociales.

Antes de iniciar la recolección tuvimos presentes que había ciertas dificultades mencionadas por varios estudiosos, en cuanto a las partidas mismas. La primera indica a que no representan la totalidad de los hechos vividos. Tenemos que los bautismos registrados no fueron la totalidad de los nacimientos, los matrimonios de las parejas que establecieron vida conyugal y las defunciones de las muertes acaecidas. En estos problemas influyeron aspectos propios de la sociedad de la época tales como dificultad en la movilización, grandes áreas que tenían que cubrir los sacerdotes, muertes o nacimientos ocurridos a considerable distancia de los centros urbanos.

⁶² El método de reconstrucción de familias precisa que la recolección de los datos no sean anónimos, en nuestro caso los tomamos de este modo, el seguimiento de este método se llevó en cuanto al orden de la recolección de los diferentes tipos de registro. Debe tenerse presente que los datos de nuestro estudio no tomaron la variable nominal.

Al momento de enfrentarnos con la recolección de los datos nos encontramos con grandes diferencias entre los datos existentes en cada población. En primer lugar en cuanto a la calidad y cantidad de los datos disponibles. En Barichara fue en donde se encontraron en mayor continuidad y en mejor estado de conservación, según lo visto en los microfilmes. Podemos afirmar que un estudio de reconstrucción de familias es muy factible de ser realizado allí. En segundo lugar se encontró la Villa del Socorro, quien fue un caso particular dado que en 1.834 se estableció la Parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá como segunda de la misma, pero sólo se preservaron los datos de los matrimonios.

En cuanto a la Parroquia principal, Nuestra Señora del Socorro, se presentaron ausencias de registros en cortos periodos de tiempo⁶³; consideramos que la mayor dificultad se presentó en la cronología y ubicación de los registros, por ejemplo se presentaron casos en que bautismos se hallaron entre las defunciones y defunciones entre los matrimonios.

En San Gil la ausencia total de registros fue bastante notoria. Por ejemplo, la recolección de bautismos se inició en marzo de 1.778, la de defunciones hasta octubre de 1.782, mientras que en los matrimonios se presentaron ausencias entre 1.801 y 1.809. Para evitar que estas ausencias incidieran en la observación y análisis de las variables, se agruparon en decenios y se establecieron tendencias que minimizaron los cambios debidos a estas ausencias.

En términos generales los datos que se encontraron en las partidas tuvieron leves variaciones en las que los sacerdotes influyeron, pero hubo variables en las que se dio cierta constancia y que se decidió desarrollarlas en el estudio⁶⁴. Para las

⁶³ La principal ausencia la representaron la ausencia de matrimonios entre 1831 y 1835 y ciertos meses bajo la reconquista española en las defunciones.

⁶⁴ Como ya se había dicho los datos nominales no se incluyeron ya que hubiera conllevado mayor cantidad de tiempo y esfuerzo el desarrollo de la investigación.

partidas de bautismo fueron: lugar donde se realizó, fecha del mismo (día, mes⁶⁵ y año), valor pagado, sexo, edad, título, legitimidad y observaciones. Dentro de los matrimonios se observaron regularidades en datos como el lugar, la fecha (día, mes y año), el valor, si era con o sin velación, los títulos de los contrayentes y su legitimidad, su estado civil anterior, dispensas y observaciones. En las defunciones igualmente el lugar y la fecha (día, mes y año), el valor, los títulos, el sexo, estado civil, título del cónyuge o de los padres, oficios, causas mortis, legitimidad, origen, edades y observaciones. Estas variables fueron las que determinaron la elaboración de las fichas de recolección y por tanto los alcances de la investigación. Las fichas contuvieron los datos arriba mencionados y los datos básicos de ubicación de cada registro como el rollo, ítem y folio. Se elaboró una ficha por cada registro de manera manual.

Posteriormente se procedió al procesamiento de la información en Excel en donde se introdujeron la totalidad de los datos. Solamente en esta etapa se pudieron establecer los valores globales y específicos de los datos recolectados. En total se trataron 116.609 partidas, discriminadas en 75.278 de bautismos, 12.387 de matrimonios y 28.944 de defunciones. Al analizar las investigaciones desarrolladas en la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander, nos pareció que era conveniente elaborar un estudio en el que se compararan las tres poblaciones por ítem, y no desarrollarlas de modo individual como se ha hecho. Esto en busca de un panorama comparativo dentro de un nivel regional, ya que las investigaciones sólo nos han conducido a conocer las evoluciones de las poblaciones de manera particular sin establecer diferenciación, o semejanzas, en los comportamientos poblacionales de varias poblaciones.

⁶⁵ En varias partidas los sacerdotes anotaron algunas como “en dicho día, mes y año”, costumbre que fue criticada y corregida por los distintos metropolitanos y que al final lograron erradicar.

Una vez concluida la totalidad de la digitalización, las variables se trataron en una base de datos de donde se elaboraron los elementos necesarios para el análisis, el cual nos dispondremos a exponer.

3. BAUTIZOS

El ciclo de la vida al cual todos estamos atados se inicia con su comienzo mismo, el cual ha sido rodeado de muchos factores culturales del que la religión formó parte activa y fundamental. En todas las sociedades el inicio de la vida es marcado por algún ritual, para los Católicos la descendencia debía ser en principio consagrada a Dios, ya que la razón de la existencia misma era conocer y estar con Él al final de los días, por lo tanto la vida se originaba cuando se empezaba a pertenecer a la Iglesia. En razón de esto decidimos adentrarnos en el conocimiento de este rito, el cual ha cambiado respecto de cómo lo conocemos hoy, ya que la Institución Eclesial se esforzó para que las inscripciones de los nacimientos fueran lo más rápidas posibles. Después procederemos con el análisis de las tendencias generales a través de la evolución temporal de los natalicios y el desenvolvimiento de los mismos durante el calendario anual. Posteriormente entraremos en particularidades con el sexo de los neonatos y el problema social que se expresaba en la legitimidad o ilegitimidad; en esta última parte haremos consideraciones particulares sobre cada uno de los tipos que se presentaron. Continuaremos con la edad a la que los niños fueron llevados ante la pila y cuanto sus padres debían aportar por el servicio. En último lugar se observará el comportamiento diferencial que se encontró en ciertos grupos poblacionales específicos.

3.1. ASPECTOS GENERALES

El bautismo es el primer sacramento en recibirse y además el primero en necesidad, porque borra lo que se ha denominado como pecado original y habilita a quien lo recibe como hijo de Dios y por tanto heredero del Reino de los Cielos.

Además para lograr recibir los demás Sacramentos es necesario que se dé este primero. El símbolo distintivo del bautismo es el agua⁶⁶, cosa que no se dio en vano puesto su origen se encuentra en el vocablo griego βαπτισμός, el cual se derivó a su vez del verbo βαπτίζω que significa volver a sumergir, indicando la utilización de tal elemento natural⁶⁷. El agua se aplica sobre el catecúmeno en representación del realizado a Cristo por Juan Bautista uniéndose a Él, es una membresía que le posibilita habitar en el cielo una vez se fallezca al regenerar al hombre, especialmente del pecado original⁶⁸ pero no siempre tuvo este objetivo.

La absolución del pecado original se empezó a dar hacia el siglo IV realizándose en inmediatamente después del nacimiento que llegó a sustituir la circuncisión judía⁶⁹. Otro cambio se dio hacia el siglo X cuando la inmersión fue reemplazada por la aspersion, durante finales de la edad media el bautismo adquirió la identidad y poderío que le conocemos hoy.

La primera parte del rito se realizaba en la puerta de la Iglesia, ya que son indignos de entrar en la casa de Dios antes de haberse alejado del demonio y ser parte del imperio de Jesucristo⁷⁰, puesto que la concepción del menor había implicado un acto el acto de pecado que era la unión sexual. Allí mismo se recitaba el exorcismo durante el cual se le ponía sal al niño, después las orejas y narices con saliva, seguido del óleo y crisma, la vestidura y la luz. Después se realizaba la segunda etapa dentro de la Iglesia donde se aplicaba el agua,

⁶⁶ El agua era tan importante que se declaró excomulgado a quien dijera que el agua no era necesaria para el bautismo. EL SACROSANTO Y ECUMENICO CONCILIO DE TRENTO, TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO. Trad. D. Ignacio Lopez de Ayala. Librería de A. Bouret y Morel: París, 1847. nueva edición. p. 91 – 92.

⁶⁷ ROYO MARIN, Fr. Antonio. O.P. Teología moral para seculares. Madrid: Editorial Católica, 1958. Biblioteca de autores Cristianos. T. II, p. 89.

⁶⁸ "... effectum habent, nempè regenerationem spiritalem, & remissionem omnis peccati, five originalis..." CATECHISMUS AD ORDINANDOS JUXTA DOCTRINAM CATECHISMI CONCILII TRIDENTINI. Parisiis: Apud Lottin Junioem, 1765. p. 114.

⁶⁹ MUIR, Edward. Fiesta y rito en la edad moderna. Madrid: Complutense, 2001. p. 14.

⁷⁰ "Qui baptizándi sunt, ad ecclesiæfores consistunt, quod indigni sunt, qui domum Dei ingrediuntur, priusquam turpissima diaboli servitute repudiata, totos se Christi império subjiciant." RITUALE ROMANUM. Editorium Pontificalium: S.L., 1884. Appendix ad Rituale Romanum ex Manuali Toletano. p. 5 – 6.

finalmente el infante era dado a sus padrinos quienes hacían las oraciones por ellos y oían las obligaciones del padrino, que era fundamentalmente enseñarle valores, oraciones y doctrinas cristianas; el sacerdote recordaba la prohibición de contraer matrimonio entre los compadres.

En la elección de estos últimos parecía influir mucho más lo social que lo doctrinal, puesto que era un modo de mostrar al público la identidad social del mismo, de modo que para los padrinos se dedicaba “un estudio minucioso de los poderes públicos y locales”⁷¹. Una vez terminado el rito los nuevos ciudadanos del cielo estaban dispuestos a iniciar su largo camino hacia la Jerusalén Celestial.

Después de esto se suponía que el sacerdote anotaba en el libro respectivo el acontecimiento. Además de los datos en torno a la fecha del rito, se consideró que debía ser anotada la fecha de nacimiento del menor y la edad al momento del sacramento, su nombre, el de sus padres, abuelos y la residencia de cada uno de ellos. Si era ilegítimo debían consignarse los nombres de otros parientes, si era expósito el día del hallazgo y se bautizaría subcondicionado al igual que los bautizados de emergencia⁷². El bautismo subcondicionado era un segundo bautismo que perfeccionaba el primero que había sido realizado de emergencia y por cualquier persona, generalmente las parteras.

A pesar de las normas dadas anteriormente en el Ritual de 1752, los registros no se llevaron de este modo, por ejemplo el nombre de los abuelos fue un elemento bastante extraño y solo en el caso particular de Barichara empezó a darse después de 1822. La fecha de nacimiento se dio en algunos casos excepcionales que no superaron la docena en las tres poblaciones. La residencia de los progenitores fue una variable ausente en todo el sentido de la palabra, no aparece

⁷¹ MUIR, Edward. Op. Cit. p. 16.

⁷² RITUALE ROMANUM. Editorium Pontificalium: S.L., 1884. p. 409 – 410.

ni un solo registro en el que se mencione el origen de los padres, ni siquiera en el que el padre era español.

En Varaf a trese de Julio de ochos catorce bautise, puse oleo y crisma a M^a Rita hija lega de Hermenegildo Rodrigz y Juana M^a Fuentes fueron pads Julian Jose franco y franca Nara Rincón. Doy fe

Don Jose Maria Cogollos Luque⁷³

Una partida más completa y acorde a los lineamientos dados en el Concilio Tridentino se dio tres años antes:

En la parrota de barrica a Dies y Siete de febo de ochocientos onse el Presbito Juan Jose de Ardila mi Tente bautiso, puso oleo y crisma a un niño a qn puso pr nombre Valentin hijo legmo de Isidro Camacho y M^a Felisiana Farfan, nieto de Pedro Camacho y M^a Vistoria Arciniegas y de Pedro fradan y M^a Agueda Bravo. Fueron Padrins Juan Nepo Camacho y su mugr a qns se advirtió el parentco y obligación. Doy fe.

Dor Jose Maria Cogollos Luque⁷⁴

Estas particularidades e inconsistencias en la elaboración de las partidas no permitieron el desarrollo de variables que hubiesen proporcionado información muy valiosa sobre el acontecer cotidiano y religioso de sus habitantes, pero a su

⁷³ CDIHR-UIS. APB. R: 1699199. **Item 6.** 1813 (julio 13) f. 194.

⁷⁴ CDIHR-UIS. APB. R: 1699199. **Item 6.** 1811 (febrero 17) f. 41v.

vez la constancia de otras facilitó la estimación de comportamientos generales para estas poblaciones.

Lo anterior en cuanto a inconsistencias cualitativas, en cuanto a la falta de volúmenes de registros contamos con pocos extravíos de fuentes para esta variable, aunque desafortunadamente los registros de la parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá del Socorro no se encontraron, es muy posible que entre las idas y vueltas de los archivos durante el periodo de construcción de la Catedral desaparecieron o que fueran a parar a un sitio que no pertenecían, por lo tanto los datos para el Socorro están incompletos desde finales de 1834, siendo una lástima que no podamos contar con una zona bastante popular como lo era la zona de la Plazuela. A este inconveniente se sumó una falta de registros en San Gil a inicios del periodo, más concretamente hacen falta los tres primeros meses de 1778. Afortunadamente estos vacíos de información son pequeños frente a los presentados para otras variables, y no afectaron la construcción de las series y el hallazgo de las tendencias como se mostrará.

3. 2. TENDENCIA

Uno de los factores que afectan de manera positiva la natalidad es indudablemente la economía, las condiciones favorables para la adquisición de alimentos, principalmente, y de cierto bienestar estimulan la procreación. Las crónicas coinciden en que la zona de estudio atravesaba por una buena situación económica al momento de iniciar el estudio, con el transcurrir de las décadas se entraron en convulsiones políticas que llevaron a eventos militares. Estas circunstancias debieron haber afectado a la zona, siendo uno de los índices que mejor refleja tal situación los natalicios.

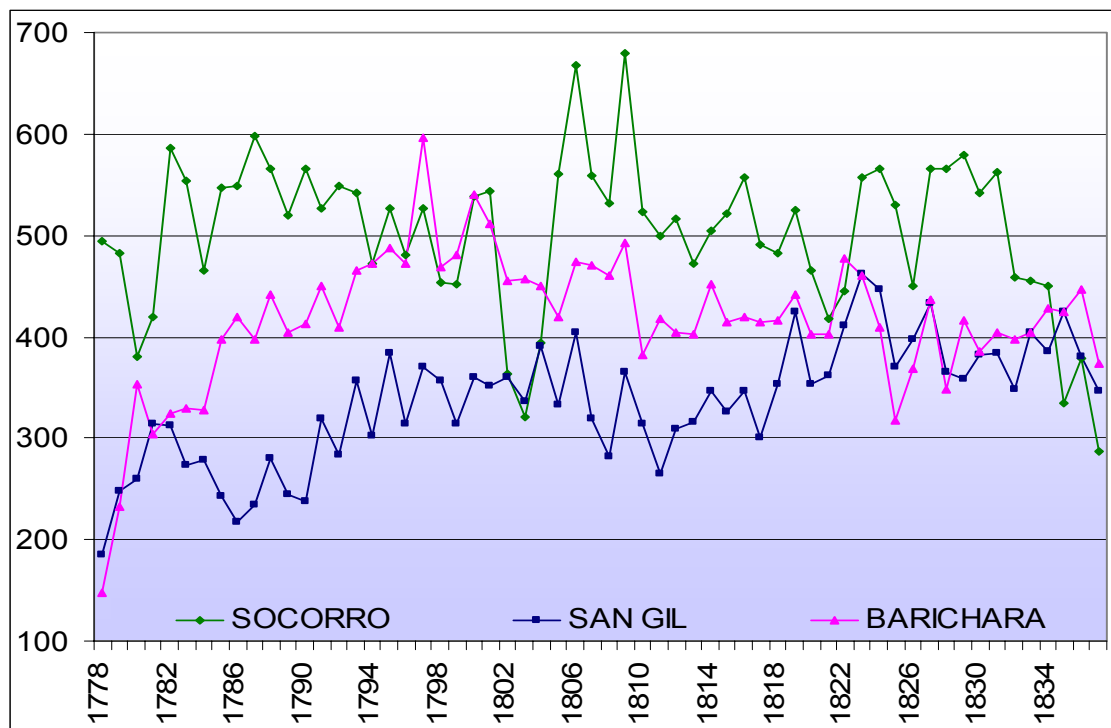
Para la zona de nuestro estudio se hallaron en total 75.278 bautismos representados en 30.114 encontrados en la parroquia de Nuestra Señora del Socorro, 20.156 en Nuestra Señora de Santa Cruz, 25.008 en San Lorenzo de Barichara. Ya conocidos los problemas que se tuvo con las fuentes, el primer paso precisa desentrañar los ciclos como se fueron desarrollando los nacimientos en nuestras poblaciones (Gráfico 1) La supremacía perteneció al Socorro, excepto en dos periodos donde Barichara los superó. El primero entre 1797 y 1804; el segundo después de 1835. La serie del Socorro presentó una caída hasta uno de los puntos más bajos de su serie en 1803, se recuperó rápida y asombrosamente al punto que seis años después se presentó la mayor cantidad de nacimientos en la villa: 680. Desde allí marchó la serie constante alrededor de los 500 natalicios, después de 1831 se presentó un abrupto descenso para llegar a su punto más bajo en 1837 con 287 nacimientos.

Al contrario de la Cabecera Provincial, en San Gil y Barichara el periodo se inició con las cantidades más escasas de vidas llegadas a estas poblaciones: 185 y 147 respectivamente para 1778. Empezaron ascendiendo vertiginosamente por poco tiempo ya a los tres años San Gil inició un descenso y su par un año antes. Sin embargo este proceso solo duró cinco años ya que el ascenso se reinició, llegando al máximo en 1797 para Barichara, desde donde inició un descenso que llegó hasta el final del periodo. En San Gil el ascenso no fue tan intenso y la serie tendió a estabilizarse.

Para lograr establecer una tendencia de estos movimientos se prefiere agrupar los acontecimientos en décadas, evitándose los efectos de cambios producidos por acontecimientos puntuales. En este nuevo orden se apreció que las poblaciones obtuvieron caudales bastantes diferentes, en la parte superior se observó al Socorro imbatible, en un segundo nivel a Barichara y en el inferior a San Gil. Del movimiento decenal se concluye en primer lugar que el periodo se inicio con un aumento en el nivel de los nacimientos y terminó con una movimiento de

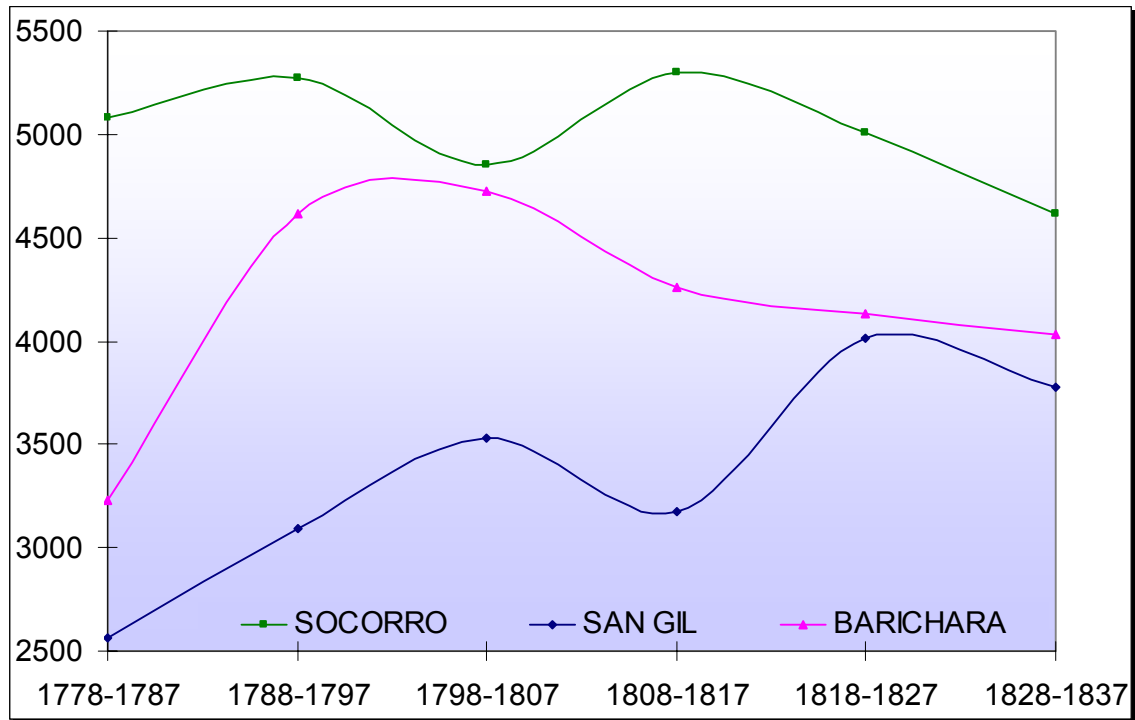
precipitación. En segundo lugar los movimientos de las villas son sincrónicos con una pequeña diferencia en la fase de su ciclo, estando adelantado el de la Capital provincial en una década. Siguiendo el de esta entre 1788 y 1797 fue el punto máximo de un ciclo, desde allí descendió en la siguiente década para ascender entre 1808 y 1817 desde donde finalmente cayó. El movimiento de San Gil fue igual solo que los cambios se dieron una década después. En Barichara el inició fue una prodigiosa elevación de los caudales, que tuvo una transición entre 1788 y 1807 desde donde tuvo una depresión aguda durante un periodo más y se suavizó en los dos finales. Al contemplar las diferencias generales entre los periodos finales e iniciales encontramos que la prole en el Socorro disminuyó en 463 casos, por el contrario aumentó en Barichara en un número de 796 mientras que en San Gil sucedió lo mismo con 1216 niños, como se aprecia en la gráfica 2.

GRÁFICO 1. Nacimientos anuales, 1778 – 1837



FUENTE: Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Centro de Historia Familiar. Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Socorro (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. Archivo Parroquial de la Catedral de Santa Cruz de San Gil (APSG) R: 1699070 y 1699087 y Archivo Parroquial de la Parroquia de San Lorenzo de Barichara (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

GRAFICO 2: Nacimientos decenales, 1778 – 1837.



FUENTE: IJSUD-CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070 y 1699087 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

La tendencia nos muestra un claro ascenso en San Gil y Barichara hasta 1798, a partir de aquí la tendencia se invirtió para la segunda, pero el ascenso se mantuvo en la primera hasta 1827. Ya para la última década se apreció un descenso en las cuantías de los nacimientos. En general podemos afirmar que la Villa del Socorro experimento una reducción general de la tendencia, mientras que las otras dos poblaciones sufrieron procesos de aumento en el número de los mismos, manifestándose mayor intensidad en el proceso realizado en San Gil. De modo que durante el transcurso de 1778 a 1837, los totales de nacimientos se fueron acercando entre las tres poblaciones y la ventaja que se observaba en el Socorro al inicio, se acortó para terminar con un acercamiento entre las tres poblaciones.

3. 3. ESTACIONALIDAD

El periodo de nacimientos deducido de los bautismos no nos brinda informes sobre comportamientos reproductivos de las sociedades como sí lo llegan a hacer las concepciones. Por la anterior razón el periodo estacional que vamos a analizar se refiere a las concepciones teniendo como referente que el periodo de bautismo era generalmente menor a un mes. Para realizar un cálculo cercano a estas, al mes de bautismo se le agregaron tres meses más. Siguiendo este modelo un bautismo de enero era muy posiblemente debido a una concepción de abril, y un bautismo de febrero a una concepción de mayo y así consecutivamente.

La Iglesia Católica predicaba la abstinencia sexual durante los meses que preceden la Navidad y la Semana Santa. Los progenitores no vieron ningún impedimento verdadero para suspender el deber matrimonial, ya que los porcentajes de las concepciones señalan una distribución más o menos constante, ya que en ninguna de las tres poblaciones la diferencia entre el máximo y el mínimo superó los dos puntos.

La Gráfica 3 nos presenta la tendencia delineada por los meses de concepciones en la que se nos muestra un equilibrio alrededor del 8.3%. Si tomamos como mayo el inicio de ciclo lo iniciaremos en su punto más bajo, de donde se iniciaba una elevación entre junio y agosto, para volver a descender en octubre, donde iniciaba su ascenso hasta diciembre, de donde seguía una serie de altibajos hasta que volvía a mayo para finalizar el ciclo.

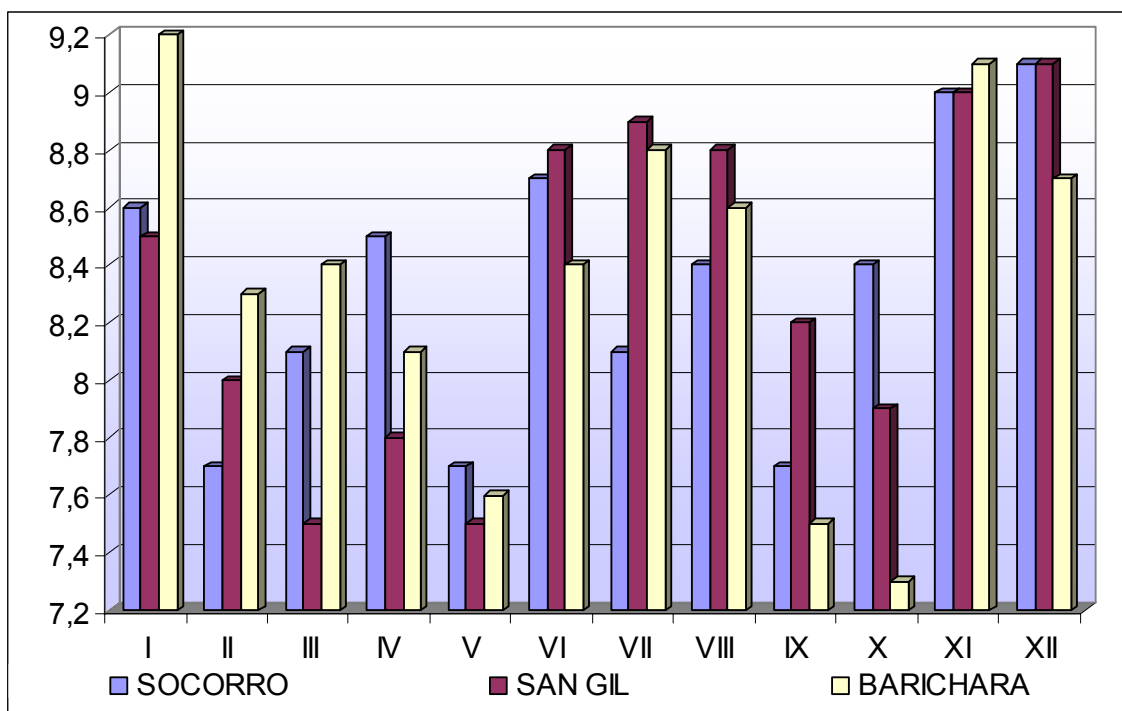
En general hubo dos grandes periodos de concepciones, siendo el de mayor participación el periodo alrededor de diciembre; cuestionando el obediencia de estos feligreses a la mencionada abstinencia. Por el contrario mayo y octubre fueron los meses en los que menos cantidad de concepciones se realizaron. Observando de manera individual en el Socorro, al igual que en San Gil,

noviembre y diciembre fueron los meses predilectos para procrear. En Barichara fueron lo de enero y noviembre. La de menor cuantía se ubicó entre marzo y mayo en San Gil; febrero, mayo y septiembre para el Socorro y para Barichara los de septiembre y octubre. En sociedades agrícolas los patrones de concepciones obedecen generalmente a aspectos como la cosecha y siembra de los alimentos, pero en nuestro caso no parece existir un patrón entre el calendario de concepciones y la periodización de las labores agrícolas. Joseph Brown nos informó sobre estos periodos: mayo a julio era la cosecha y entre febrero y abril la siembra⁷⁵, los distritos en donde este se cultivaban se ubicaban principalmente alrededor de San Gil, si es así podría haber una relación entre la siembra y el aumento de las concepciones en esta población en dichos meses. Por otro lado el algodón era trabajado en el Socorro a donde llegaba después de ser cosechado pudiendo incidir en el aumento registrado entre febrero y abril. Lo anterior no pasarían de ser especulaciones ante la falta de testimonios certeros, solo podemos decir con certeza que en San Gil la abstinencia de la cuaresma era respetada, pero nada más.

Nos encontramos con una estacional de concepciones que no hace caso de la abstinencia sexual predicada por la Iglesia Católica, y aparentemente no se encasilla dentro de los regímenes de siembra y cosecha. Además se observaron preferencias muy diferentes, aunque notándose cierta cercanía entre las dos villas. Estas dos tuvieron tendencia a aumentar el número de concepciones a lo largo del año, mientras que en la parroquia disminuyó con poca variación. Cuestión de grado sumo que interesa en los nacimientos es el sexo del mismo que a continuación detallaremos.

⁷⁵ BROWN, Joseph. Op. Cit. p. 177.

GRÁFICO 3: Estacionalidad de concepciones, 1778 – 1837



FUENTE: IJSUD-CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070 y 1699087 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

3. 4. SEXO

El sexo de un nuevo ser se determina por aspectos que están fuera de nuestro alcance, conocemos hoy en día que causa que sea masculino o femenino, mas atribuimos en cierta medida su distribución al azar. Pero es constante que nazca una mayor cantidad de niños que de niñas, en nuestro estudio se encontró que en la mayoría de las ocasiones los nacimientos fueron masculinos siguiendo la constante demográfica que indica la preeminencia masculina a la hora de nacer. En todas las poblaciones durante el periodo completo, el nacimiento de los primeros nunca superó los dos puntos porcentuales respecto al de las niñas, de este modo el mayor distanciamiento se dio en San Gil donde el 51% de los nacidos fueron niños, les siguieron en el mismo orden Barichara con el 50.8% y la

Capital con el 50.6%. Estas son medidas similares a las encontradas en Girón⁷⁶, Tunja⁷⁷ y Ciertos pueblos de Indios de la Provincia de Bogotá⁷⁸. Mostrando la que la mayoría de los nacidos fueron hombres.

Si bien hubo periodos en el que se presentaron un mayor nacimiento de niñas estos fueron puntuales, ya que de 18 decenios solo en dos se presentaron este caso. En general en las sociedades humanas esta diferencia de los nacimientos entre hombres y mujeres es constante, siendo conocido como el índice de masculinidad. Al analizarlo durante grandes periodos de tiempo nos permite descubrir si se realizó inscripción “preferencial” de los niños o las niñas, la cual no debe desviarse sensiblemente de 105⁷⁹. Para conocer si el estado de inscripción de los sexos es creíble, se diseñó una tabla en la que se establecen los límites para considerar el registro de los infantes como próximo al de los nacidos. Al comparar los datos obtenidos en la tabla 1 con la proporcionada por Louis Henry⁸⁰, encontramos que los datos se encuentran en la gran mayoría dentro de los límites asegurando una regularidad en el registro bastante cercana al número de nacimientos. Sin embargo, se presentaron casos en los que puede presumirse subregistro como en Barichara quien estuvo por debajo del límite entre 1808 y 1817, pensándose en uno masculino. Lo mismo podría pensarse del Socorro durante las dos primeras décadas, mientras hubo un posible bajo registro de niñas en el mismo periodo del acontecido en Barichara. Podemos afirmar que el número de inscripciones en los libros parroquiales se pueden considerar como bastantes próximos al de nacimientos, presentándose un posible subregistro durante el

⁷⁶ En Girón la proporción fue del 50.90% de niños y de 49.10% de niñas, en el mismo orden 50.68% y 49.32% en Bucaramanga y en Piedecuesta fue de 51.39% y 48.61%. SOTELO ZARATE, Mónica Johanna. Op. Cit. p 37, 100 y 146.

⁷⁷ Allí el 51.7% de los nacidos fueron niños y el 48.3% niñas. AVENDAÑO P, Rosa María. Demografía Histórica de la ciudad de Tunja a través de los Archivos Parroquiales, 1750 – 1819. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005. p. 79.

⁷⁸ 51% de niños en Sopó contra 49% de niñas, 50.4% y 49.6% en Gachancipá y en Guasca 50.8% y 49.2%. VEJARANO, Fernán. Op. Cit. p. 40. Tabla 8.

⁷⁹ HENRY, Louis. Op. Cit. p 787.

⁸⁰ Para 2.500 nacimientos el índice debería estar entre 101 y 109.5; para 3.600 entre 101.5 y 108.5; para 4.900 entre 102 y 108. En: HENRY, Louis. Op. Cit. Tabla 31. p. 78.

primer periodo de Independencia sin saber las causas por las cuales los padres demoraron o no registraron el bautismo de su hijo. Podría haber sido que durante este decenio ocurriera una muerte rápida de infantes debido a crisis demográficas, y si morían posiblemente quedaron sin registro tanto su nacimiento como su defunción.

El nacimiento de mayor número de hombres fue una constante que se apreció a lo largo del periodo, siendo perturbada esta hegemonía en contadas ocasiones. Los sexos evolucionaron de manera paralela dentro de la tendencia general, excepto en el Socorro donde encontramos que a medida que transcurrió el tiempo la diferencia entre sexos se hizo más aguda, favoreciendo a los niños. Una vez vistas las tendencias generales de los nacimientos podemos adentrarnos en aspectos más específicos de la misma como lo es la legitimidad o ilegitimidad de los neonatos.

TABLA 1: Bautismos por sexos e índice de masculinidad, 1778 – 1837.

DECENIOS	SOCORRO			SAN GIL			BARICHARA		
	IM	FEME	MASC	IM	FEME	MASC	IM	FEME	MASC
1778 - 1787	100,2	2484	2490	103,9	1256	1306	102,5	1591	1632
1788 - 1897	97,8	2631	2573	105	1507	1584	105,7	2240	2368
1798 - 1807	102,2	2434	2488	104,7	1728	1809	103,2	2325	2400
1808 - 1817	109,7	2471	2710	105,6	1542	1629	99,5	2129	2119
1818 - 1827	103,4	2441	2524	102,2	1985	2028	102,5	2041	2093
1828 - 1837	102,1	2267	2315	102,9	1863	1917	106	1959	2078
1778 - 1837	102,5	14728	15100	104	9881	10273	103,3	12285	12690

FUENTE: IJSUD-CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070 y 1699087 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

3. 5. LEGITIMIDAD

La legitimidad puede mostrar desbalances demográficos tales como la insuficiencia de parejas solteras, especialmente de las mujeres dado que ante la superioridad numérica de los hombres, las mujeres que no pudieron establecer un apareja permanente, debieron recurrir a relaciones informales que derivaron varias veces en frutos ilegítimos. Igualmente puede manifestar problemas socio – económicos que se reflejan en las dificultades económicas para sostener uno o varios hijos que podrían terminar en el abandono. Las razones serían múltiples pero no están dichas en las actas, las fuentes nos mencionan en todos los casos el tipo de legitimidad del recién nacido lo cual nos permitió construir varios tipos de legitimidad e ilegitimidad.

Para lograr estudiar la legitimidad se consideraron dos grandes grupos los legítimos y los ilegítimos, dentro de este último se consideraron nominaciones como los hijos de madre soltera, los hijos naturales, los expósitos o botados, los hijos de padres no conocidos y algunos casos particulares de adulterinos o bastardos. Es pertinente aclarar cada una de estas significaciones. Los hijos de madre soltera aparecieron como tales dentro de los registros y como su nombre lo indica son hijos de mujeres que no se habían casado al momento de dar a luz. Los hijos naturales se consideraron a aquellos cuyos padres eran solteros, desafortunadamente no se nos mencionó si estos convivían o no, o si tenían promesa de matrimonio y fue el fruto de una relación prematrimonial. Los expósitos o botados estuvieron claramente explicitados su condición como tales, en algunos casos se mencionaron donde fueron dejados y en otros más pocos su edad. Los hijos de padres no conocidos figuraron simplemente así si darnos alguna información sobre sus progenitores. Finalmente los escasos casos de adulterinos fueron señalados como producto de una relación transgresora con los adjetivos característicos del lenguaje eclesiástico. Los legítimos figuran como tales, producto del igualmente legítimo matrimonio de sus padres.

En sentido general las tres plazas presentaron una ilegitimidad del 16.9%, promedio que fue elevado principalmente por el Socorro en donde se obtuvo que el 24.5% de los nacimientos fueron ilegítimos, seguido de la otra villa con el 13.3% y finalizando Barichara con el 10.9%. A grandes rasgo diríamos que la ilegitimidad de la Capital Provincial dobló la de sus dos vecinas, el nivel era tal que de cada cuatro nacimientos uno era ilegítimo. Al contemplar la dinámica de los nacimientos ilegítimos podemos apreciar un crecimiento pequeño en algunos casos y un poco grande en otros casos. En niveles generales la ilegitimidad aumentó de 15.3% a 19.5% esta tendencia fue constante con una única caída en el decenio 1818 – 1827 como se aprecia en la tabla 2. No sabemos a que se debió este aumento repentino y único de la legitimidad, pero debió haberse relacionado con un posible incremento de los matrimonios ya que solo se conciben hijos legítimos si se está casado bajo la bendición eclesial. En principio podría pensarse que una vez superado estado de guerra vivido durante la independencia, las parejas se apresuraron a contraer nupcias y de allí el incremento de las concepciones legítimas, pero esto solo puede ser comprobado si se compara con las nupcias.

**TABLA 2: Legitimidad e ilegitimidad
porcentual decenal, 1778 – 1837.**

DECENIOS	SOCORRO		SAN GIL		BARICHARA		TOTAL	
	LEG	ILEG	LEG	ILEG	LEG	ILEG	LEG	ILEG
1778 - 1787	77,8	22,2	86,6	13,4	93,6	6,4	84,7	15,3
1788 - 1897	73,8	26,2	91,7	8,3	91,5	8,6	84,4	15,6
1798 - 1807	75,3	24,7	87,2	12,8	89,5	10,5	83,6	16,4
1808 - 1817	75,4	24,6	82,5	17,5	87	13	81,1	18,9
1818 - 1827	77,6	22,4	86,2	13,8	90,2	9,8	84,2	15,8
1828 - 1837	73,3	26,7	86,4	13,6	83,2	16,8	80,5	19,5
1778 - 1837	75,5	24,5	86,7	13,3	89,1	10,9	83,1	16,9

FUENTE: IJSUD-CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070 y 1699087 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Estos valores a lo largo del periodo de estudio parecen coincidir en ciertos periodos con los descritos por Vejarano en donde se hace constancia del incremento de la ilegitimidad a lo largo del siglo XVIII y XIX que son próximos a los encontrados por nosotros aunque siendo un poco menores. Mientras el siglo XIX representa en nuestras parroquias el 26.7% se encontró en el Socorro, el 16.8% en Barichara y el en San Gil 13.6% en Sopó, Guasca y Gachancipá los valores fueron del 23.5%, 12% y 7%⁸¹; en Girón llegaron a ser del 17.8%, 19.83 para Bucaramanga y en Piedecuesta del 23.39%⁸². La tendencia que se apreció en Tunja fue bastante similar a la seguida por nuestras poblaciones, aunque allí el nivel de ilegitimidad fue más elevado al ser del 32.3% entre 1750 y 1819⁸³. Su evolución temporal fue igualmente muy similar al mostrar un incremento constante a lo largo del siglo XVIII, con una disminución proporcionalmente semejante a la vista en la zona Socorrana durante el siglo XIX (Gráfico 4) Estas cuestiones nos muestran que en términos generales la familia de la zona del Socorro se acercó al modelo de familia Hispanoamérica en la que se observaron grandes cantidades de nacimientos ilegítimos, muy contrario a las sociedades europeas en donde las proporciones estaban alrededor del 1%. Así la ilegitimidad de nuestra zona de estudio se encuentra en niveles medios de ilegitimidad, al igual que la zona gironesa, al hallarse en medio de los índices de ilegitimidad alcanzadas por los pequeños pueblos y las zonas más citadinas como la de Tunja, confirmando la tendencia que entre mayor tamaño y población el nivel de ilegitimidad era mayor.

El valor porcentual de cada uno de estos grupos dentro del total de los nacimientos es congruente con los datos hasta ahora presentados. En la tabla 3, se observa que en todas las poblaciones alrededor del 10% de los nacimientos correspondieron a hijos de madres solteras; los hijos de padres solteros fueron un

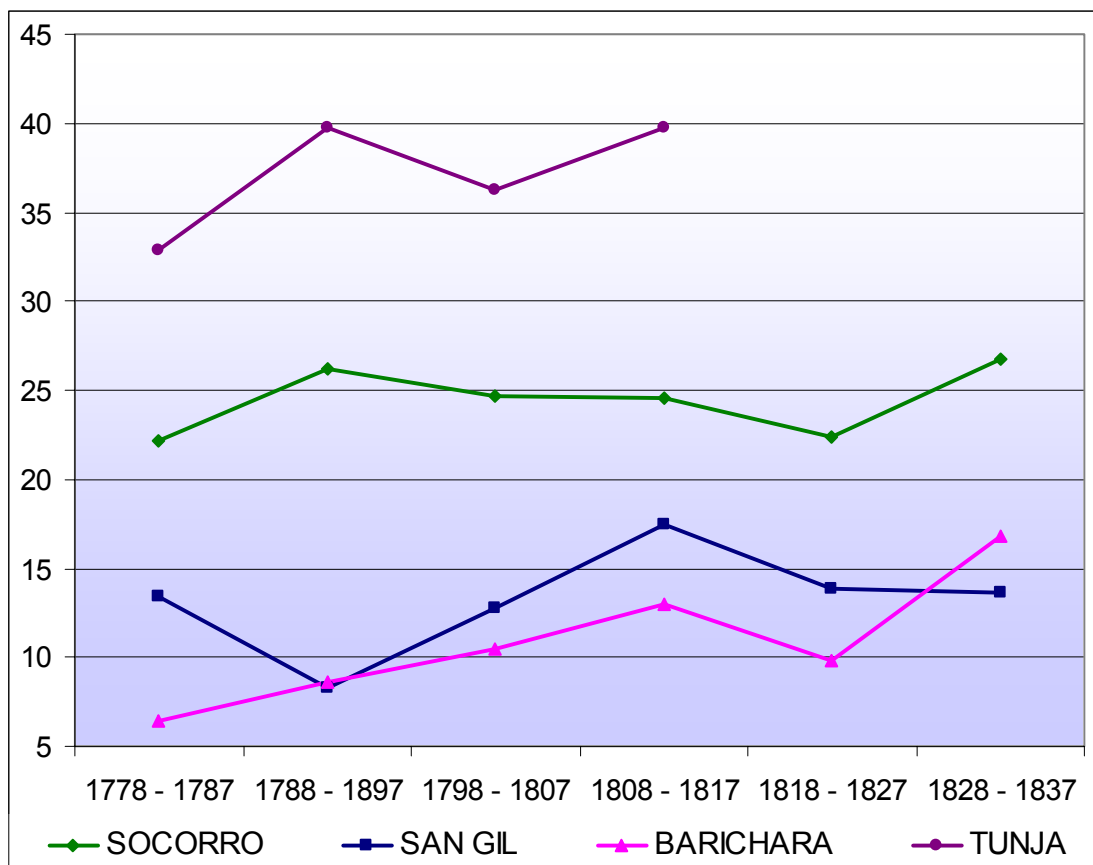
⁸¹ VEJARANO, Fernán. Op. Cit. p. 38.

⁸² SOTELO ZARATE, Mónica Johanna. Op. Cit. p. 40, 103 y 148.

⁸³ AVENDAÑO P., Rosa María Op. Cit. p. 83.

sector importante en el Socorro y relativamente en Barichara. El resto se encontró por debajo del punto porcentual siendo sus casos en ocasiones excepciones.

GRAFICA 4: Evolución porcentual decenal de la ilegitimidad, 1778 – 1837.



FUENTE: IJSUD-CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070 y 1699087; (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249 y Cálculo propio desde datos de AVENDAÑO, Rosa María. p. 81. Cuadro 1.

Consecuente con esto, podemos indicar que la ilegitimidad evolucionó de modo ascendente, acordes que en los datos conocidos para la Nueva Granada, apreciándose una compatibilidad entre el tamaño de la población y la ilegitimidad. Si bien la ilegitimidad aumentó en todas nuestras poblaciones no lo hizo en la misma intensidad. El proceso de mayor aumento tendencial se dio en Barichara, pasando por San Gil hasta el de menor cuantía que se registró en el Socorro. En

conclusión los hijos ilegítimos representaron un sector importante de los nacimientos, que fue aumentando de manera diferenciada y que logró establecerse al final en un cuarto del total de nacimientos, cuando sesenta años atrás solo representaba un poco menos de la sexta parte. ¿A qué grupos específicos se debió este aumento? Un análisis pormenorizado de los grupos específicos de ilegitimidad podrá iluminarlo.

**TABLA 3: Tipos de ilegitimidad porcentuales
en el total de nacidos, 1778 – 1837**

TIPOS DE ILEGITIMIDAD	SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA
MADRE SOLTERA	13,6	11,3	9,2
NATURAL	9,7	0,9	1,2
EXPOSITO	0,6	0,4	0,4
PADRES NO CONOCIDOS	0,4	0,7	0,04
PADRE SOLTERO	0,03	0,03	0,005
BASTARDO	0,2	0,01	0,005
TOTAL	24,53	13,34	10,85

FUENTE: IJSUD-CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070 y 1699087 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

3. 6. MADRESOLTERISMO E HIJOS NATURALES

La ilegitimidad es un fenómeno que tiene múltiples actores y que tiene varias caracterizaciones, entre ellas la más notoria fue la de las denominadas madres solteras. Como ya se ha señalado el desequilibrio de la población femenina, los procesos migratorios y la relativa libertad con la que se vivía permitía los encuentros furtivos. El proceso mismo de misceginación ayudó a labrar una gama de relaciones en las que se encontraron personas de varios colores y varias condiciones sociales. Los días de mercado en las poblaciones pudieron ser momento para concretar estas relaciones ante la afluencia de personas de ambos

sexos, que unidas a actividades como la bebida de la chicha y el juego pudieron favorecer la concepción ilegítima.

En una sociedad en la que las mujeres habían interiorizado su subvaloración, en las que eran unos seres frágiles faltos de voluntad en la que los hombres velaban por su honor los parientes y las condiciones de la familia cobraban importancia capital. A este respecto Pablo Rodríguez nos señala que si bien no hay claridad sobre factores de permisividad y represión, es importante el ambiente diferenciado en que se desarrollaban las actividades diarias de las doncellas hijas de familias pudientes que se resguardan en la seguridad de su hogar, mientras que la de clases populares debían realizar actividades externas que podían exponerlas a riesgos innecesarios⁸⁴. El peso de las promesas fallidas de matrimonio pudo haber tenido un peso importante en la concepción de las madres solteras, tal como se aprecia en la demandas de Antioquia que representaron el 50% de las demandas, al ser el resultado de “una concepción prenupcial que terminaba mal”⁸⁵. No podemos dar un resultado similar al de las explicaciones dadas por Pablo Rodríguez, pero sí aproximarnos al analizar el valor absoluto de estos nacimientos.

En general el madresolterismo fue el tipo de ilegitimidad más numerosa, excepto en el Socorro donde los hijos naturales fueron la gran mayoría durante mucho tiempo. En San Gil y Barichara superó el 84%, mientras que en el Socorro solo aglutinó al 56%, en esta última fue característica la presencia de los hijos naturales que representó el 39.9%; de la Villa de Santa Cruz fue característico su alto número de hijos de padres no conocidos: 5.5%, mientras el mayor porcentaje de expósitos se registró en Barichara con el 3.65%. Estos datos han sido calculados dentro del grupo de ilegitimidades, no se toman en cuenta el número

⁸⁴ RODRIGUEZ, Pablo. Seducción, amancebamiento y abandono en la Colonia. Santa fe de Bogotá: Fundación Simón y Lola Guberek, 1991. p. 60 – 61.

⁸⁵ RODRIGUEZ, Pablo. Op. Cit. p. 67.

de legítimos, como se aprecia en la Tabla 4, ya que este tipo de valores fueron dados en anteriormente.

TABLA 4: Valor porcentual de los tipos de ilegitimidades, 1778 – 1837.

	SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA
MADRE SOLTERA	56	84,7	84,73
NATURAL	39,9	6,3	11,2
EXPOSITO	2,3	3,2	3,65
PADRES NO CONOCIDOS	1,2	5,5	0,36
PADRE SOLTERO	0,1	0,2	0,03
BASTARDO	0,5	0,1	0,03
TOTAL	100	100	100

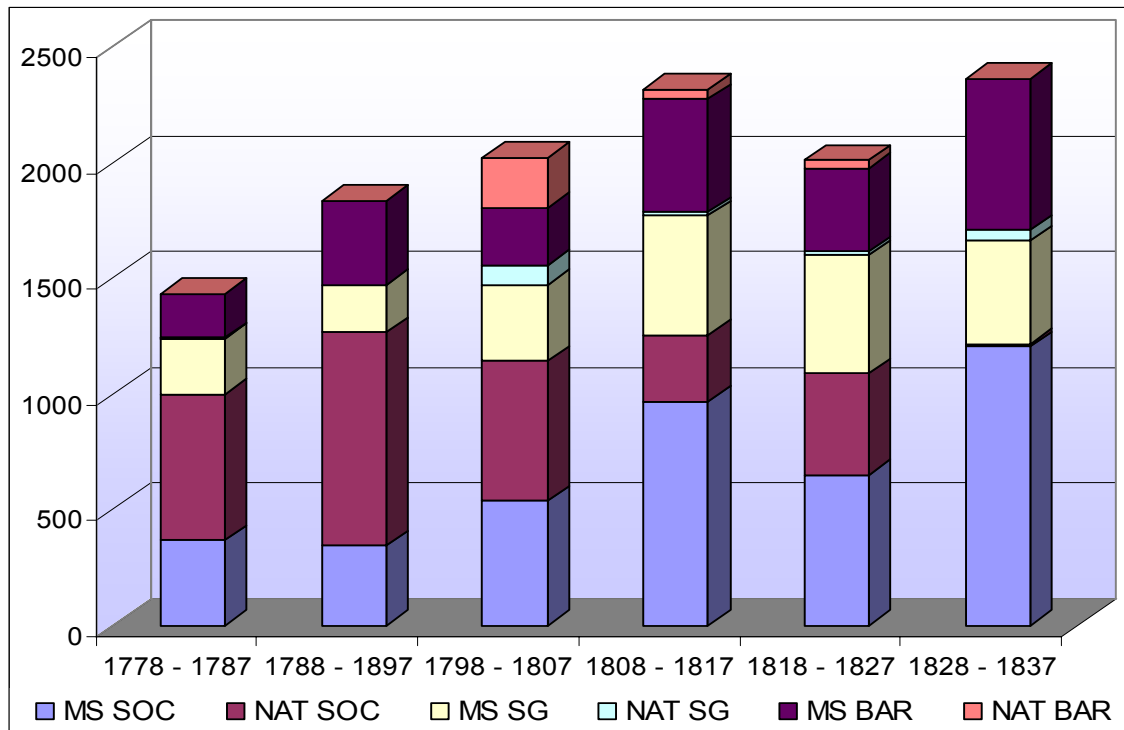
FUENTE: IJSUD-CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070 y 1699087 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

En cuanto a la evolución temporal podemos afirmar que en el Socorro el siglo XVIII estuvo dominado por un tipo de ilegitimidad en el que los padres eran solteros pero una vez cambió el siglo se empezaron a presentar una mayor cantidad de casos en el que las mujeres quedaban solas con sus hijos. Este cambio se dio de manera paralela pero inversa, es decir que con el transcurso del siglo XIX el madresolterismo aumentó, mientras que los hijos naturales fueron disminuyendo. Durante estos sesenta años la cantidad de madres solteras, dentro del grupo de las ilegitimidades, pasó a ser del 33.7% al 98%. En San Gil se observaron dos fenómenos, el primero fue la primacía absoluta de las madres solteras la cual ascendió del 70.5% al 88.7%; el segundo fue una reducción drástica de los casos de hijos de padres no conocidos que del 20% en el primer decenio paso a no tener ninguno al final del periodo. En Barichara se manifestó también el fenómeno de aumento paulatino del madresolterismo pero menos intenso que en la Villa puesto que desde el principio dominaba la escena de

ilegitimidad con el 91.3% terminando el periodo con un 97%. Hubo un aumento repentino y único del número de naturales en San Gil y Barichara entre 1798 y 1807, precisamente en el mismo instante en el que comenzaron a ser minoría cuantitativa en el Socorro. Podemos afirmar que en el transcurso del tiempo mientras el número de madres solteras aumentó, la concepción de hijos de padres solteros disminuyó (Gráfico 5)

Según lo visto hasta aquí el fenómeno de las madres solteras fue el mayoritario en los procesos de ilegitimidad que se dieron en la zona, siendo sin duda el impulsor del proceso que llevó al aumento constante de la ilegitimidad que se dio en la zona. Según esto los encuentros casuales entre hombres y mujeres se fueron dando en mayor medida con el transcurso del tiempo, cierto parece ser que con la Independencia política se aumentó la ilegitimidad.

GRÁFICO 5: Hijos de madres solteras e hijos naturales, 1778 – 1837



FUENTE: IJSUD-CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070 y 1699087 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

¿A qué tipo de población afectó este fenómeno? Principalmente afectó a la población del común con poco más del 90% de responsabilidad sobre las madres solteras y los hijos naturales. Mientras que a las mujeres con títulos sólo se le atribuyó el 1% de madresolterismo en Barichara y el 0.1% en San Gil; por otro lado en cuanto a los hijos naturales hubo mayor participación de estos pero con una diferencia entre las dos poblaciones, en San Gil se dio el caso que el que los hombres con título embarazaron a mujeres del común y reconocieron sus hijos, mientras que en Barichara el 85% se debió a hijos de parejas con título haciendo presumir una relación prematrimonial. En la población esclava se presentaron mayor cantidad de madres solteras que de hijos naturales. Todo indica que este fenómeno se concentró en las clases populares dejando por fuera a grupos minoritarios como las personas con título y esclavos, llevándonos a coincidir con Pablo Rodríguez en la afirmación que estas ilegitimidades eran conocidas por las autoridades las cuales contemplaron con este fenómeno evitando a toda costa que este llegara a los grupos de notables basamento de la sociedad colonial⁸⁶. Pese a esto los hijos naturales lograron aumentar considerablemente dentro de los grupos notables de Barichara una vez entrado el siglo XIX, parece que la vigilancia en ese frente cedió.

En esta última población fue el único sitio en donde pudimos hallar una tasa en la que se pudiera constatar la persistencia del madresolterismo en dos generaciones, en otras palabras el recién nacido tuvo una madre y una abuela soltera. Los datos solo se empezaron a proporcionar desde 1822 cuando comienzan a aparecer los datos de los abuelos en las partidas. Desde esta fecha la repitencia en este ítem alcanzó al 6.3% de los recién nacidos, es decir no fue un hecho que se diera en forma asidua y que al parecer se daba dentro de cada generación.

⁸⁶ RODRIGUEZ, Pablo. Op. Cit. p. 67.

3. 7. EXPOSITOS E HIJOS DE PADRES NO CONOCIDOS

Los niños abandonados por sus padres en las puertas de algunos futuros benefactores es un aspecto que aun se haya inconcluso dentro de los estudios de demografía histórica en nuestro país. A pesar de ser una minoría dentro de los registros de nacimientos, son importantes por las indicaciones que podrían acercarnos a un conocimiento más profundo de la familia neogranadina y la presión social que se ejercía sobre las concepciones ilegítimas. Además el abandono de los hijos era un sacrilegio en una sociedad Católica, en términos religiosos todos estos padres estaban ofendiendo a Dios, por lo tanto detrás de la trasgresión de esta norma debía haber un fuerte motivo; razón de más para mantener el anonimato de los padres de las criaturas.

Los hijos abandonados se identificaron como expósitos e hijos de padres no conocidos. La diferencia entre estas dos denominaciones se encuentra básicamente en el registro hecho por los sacerdotes, ya que a los expósitos se les anotaba la expresión “botados”, indicándose generalmente a quien se lo dejaron o el lugar en donde fue encontrado. Por el contrario los hijos de padres no conocidos figuraron simplemente así y no se dieron más indicaciones sobre ellos. Dentro del conjunto de nacimientos los expósitos fueron en el Socorro el 0.6% y el 0.4% en las otras dos poblaciones, valores que consideramos elevados si los comparamos con los proporcionados para otros estudios de la Nueva Granada. En la zona del Socorro los datos para Charalá (0.4%) fue el más aproximado, su vecina Simacota solo llegó al 0.1%⁸⁷; en Girón se presentó el 0.25% de los casos, en Bucaramanga (0.26%) y Piedecuesta (0.17%⁸⁸) estuvieron casi a la mitad, al igual que los pueblos de indios cercanos a Bogotá: 0.3% en Sopó, 0.2% en Gachancipá y 0.1% en Guasca⁸⁹. En Tunja se presentó un número mucho mayor de abandonos 427,

⁸⁷ TRIANA LOZADA, Alexander. Op. Cit. p. 80 y 106.

⁸⁸ SOTELO ZARATE, Mónica Johanna. Op. Cit. p. 52, 110 y 154.

⁸⁹ VEJARANO, Fernán. Op. Cit. p. 37.

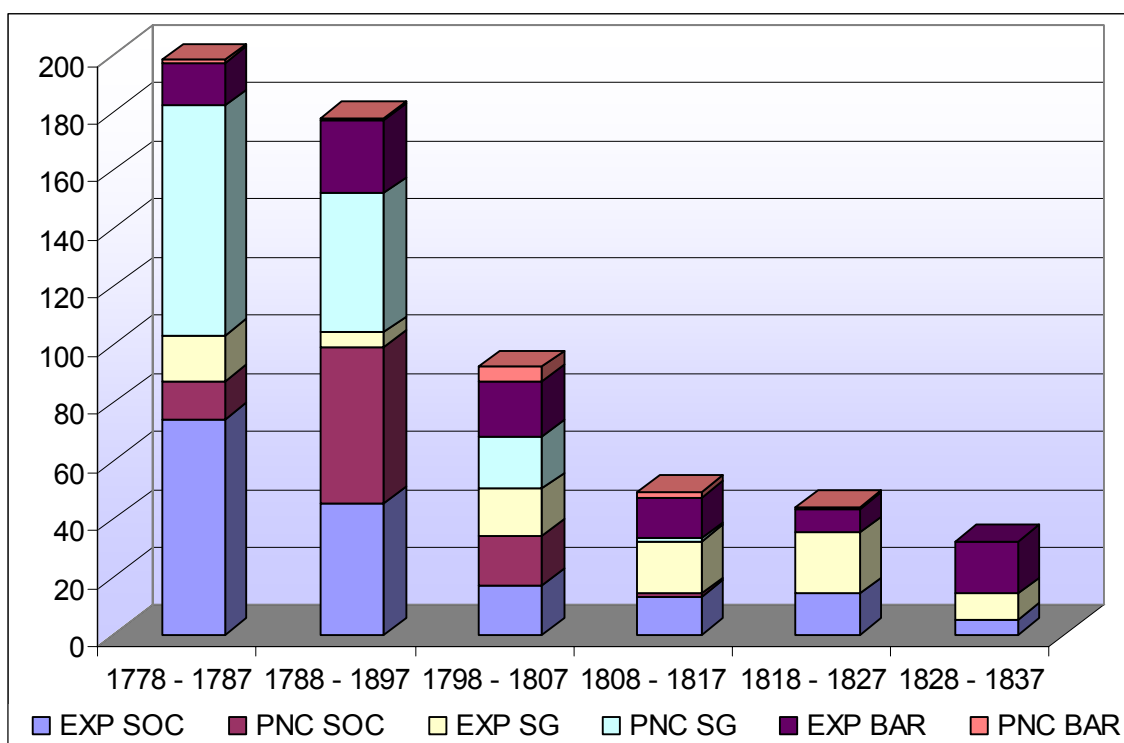
equivalentes al 4.1%⁹⁰. Los datos nos reafirman la tendencia que los abandonos, y por tanto la ilegitimidad, son un problema dado principalmente en las grandes poblaciones.

Al analizar la cantidad de expósitos o botados dentro del grupo de ilegitimidades, estos tuvieron mayor representación en Barichara donde llegaron a ser el 3.6% de todos los nacidos, seguida por San Gil en donde el 3.2% lo fueron mientras que en el Socorro el 2.3% estuvieron bajo esta denominación. En cuanto a los hijos de padres no conocidos tuvieron mayor presencia en la Villa de San Gil con el 5.5%, seguida muy de lejos por el Socorro con el 1.2% y más aun en Barichara con el 0.4%. La diferenciación sexual estuvo a favor de las niñas, como lo fue en la mayoría de las poblaciones mencionadas anteriormente, por el contrario los hijos de padres no conocidos fueron mayoritariamente hombres en San Gil, mientras que en Barichara se dividieron por mitad los casos.

La evolución temporal de estos tipos de ilegitimidades hizo que estos fueran cada vez más escasos, al punto que para el último decenio ya no se registró ningún caso de hijos de padres no conocidos. En la misma tendencia la cantidad de los expósitos fueron disminuyendo constantemente, solo en Barichara se presentó un aumento en el último decenio. A pesar de esta tendencia tan clara hacia la disminución de los mismos, no se conocen los motivos de este nuevo comportamiento, no sabemos por qué se dejaron de abandonar los bebés. El gran cambio se realizó con la llegada del siglo XIX, en donde los valores cayeron drásticamente, aunque esta tendencia venía desde el siglo XVIII, fue con el nuevo siglo que se acentuó. Siguió una tendencia contraria a los demás niveles de ilegitimidades e incluso no se presentó el aumento en el último decenio que fue representativo de la ilegitimidad en la zona del Socorro (Gráfico 6) Los expósitos tendieron a desaparecer y los hijos de padres no conocidos lo hicieron con el paso del tiempo es una certeza proporcionada por las fuentes.

⁹⁰ AVENDAÑO P., Rosa María. Op. Cit. p. 83.

GRÁFICO 6: Hijos expósitos e hijos de padres no conocidos, 1778 – 1837



FUENTE: IJSUD-CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070 y 1699087 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Entre los sitios donde estos niños fueron dejados figuraron principalmente las casas de particulares, sin embargo se presentaron casos en los que los niños fueron expuestos a las puertas de la Iglesia parroquial o del hospital como Juan quien fue expuesto el 25 de julio de 1832 de mañana “sin papel de estar bautizado y con dos escapularios” quien se bautizó ese mismo día siendo sus padrinos Nicolás Rueda y su esposa Josefa Atuesta que lo criaron⁹¹. También los hubo hallados a mitad de algún camino o en un campo como Juana María quien fue hallada en el campo por Matías Santos⁹². Igualmente se considera que los niños expósitos lo eran a las puertas de personas pudientes que pudieran garantizar la manutención del menor, pero en los casos que registramos encontramos que la

⁹¹ CDIHR-UIS. APS. R: 1855273. **Item 2.** 1832 (julio 25) f. 192.

⁹² CDIHR-UIS. APSG. R: 1699087. **Item 2.** 1834 (enero 19) f. 128.

mayoría lo fueron a las casas de personas sin títulos. Parece que primó la intención de dejarlos en manos conocidas, como lo muestra la exposición de Máximo Telémaco, hijo de la ciudadana Justiniana Alucena Luque quien lo dejó a la también ciudadana Eugenia Luque⁹³, quienes al parecer eran familiares del cura José María Cogollos Luque quien lo bautizó. Este caso nos dicta la posibilidad que los expósitos no serían más que hijos de madres solteras, como lo era Justiniana, que decidían abandonarlos para proseguir su camino, o enderezarlos. Este último razonamiento parece ser ratificado por la exposición de Eliodora Filomena, quien en la nota marginal se consideró posteriormente como legítima ante el casamiento de sus padres los ciudadanos Agustín Peñuela y Práxedes Vargas⁹⁴. Parece que el fondo del abandono era la tara que representaba haber tenido un hijo fuera del matrimonio, o más bien antes del mismo; sobretodo si incluía a personajes de prestancia social.

¿Qué sucedía con estos niños? No sabemos con certeza, algunos lograban casarse como se verá en su momento; posiblemente algunos permanecían en las casas de quienes los acogían como criados llegando a ser miembros de las familias. Como nos lo muestran algunos testamentos en los que los declarantes sostenían haber criado a estos niños dejándoles ciertos legados. Por ejemplo Santiago Prada y Petronila Torres quienes criaron a un expósito, Juan de Dios, y a las niñas Juana María Oses y Lucía Conde⁹⁵. Con mejor suerte corrió la niña Agustina criada por doña Joaquina Sarmiento y Otero quien la declaró su heredera universal.⁹⁶ No todas las relaciones terminaban en buena manera como lo evidencia Juana Josefa quien fue dejada en la casa de don José Ardila García y permaneció allí hasta los 18 años cuando se casó con Florencio de Ardila

⁹³ CDIHR-UIS. APB. R: 1699199. **Item 8. 1835** (octubre 16) f. 102.

⁹⁴ CDIHR-UIS. APB. R: 1699199. **Item 6. 1814** (julio 9) f. 194.

⁹⁵ CASA DE LA CULTURA DEL SOCORRO, HORACIO RODRIGUEZ PLATA. (CCSHRP) Notaría Primera del Socorro. Tomo 32 (1803 – 1804). Testamento de Santiago Prada y Petronila Torres, marzo 2 de 1803. f. 82v - 83 v.

⁹⁶ ARCHIVO GENERAL DE SAN GIL (AGSG). Fondo Notarial. Paquete 018. Año 1812. Testamento de doña Joaquina Sarmiento y Otero, abril 7 de 1812. f. 22r.

causando en la familia “notable pesadumbre y disgusto” ofreciéndole 100 pesos si lo deja; al mismo tiempo otorgó 50 pesos a Juliana, a quien también criaba, y les servía con “buena voluntad”⁹⁷. Aunque estos ejemplos son muy pocos para indicar una conclusión certera, parecen señalar que los expósitos eran aceptados dentro de las familias y se les compelió a mantener el respeto y la obediencia hacia ella, su lealtad era premiada y su desobediencia castigada. A falta de mayores referencias sobre ellos, aun esta parte de la historia sigue siendo oscura al igual que los orígenes mismos del abandono, historia en la cual debemos hacer ingentes esfuerzos en su construcción.

3. 8. EDAD

La edad de bautismo es importante dentro de nuestro estudio ya que ayuda a validar la fuente documental como óptima para el estudio de los nacimientos, además de acercarnos a la vivencia religiosa del sacramento. Ya que dentro del espíritu religioso la incorporación a la gran familia eclesial era un hecho fundamental, al marcar el inicio de la vida como hijo de Dios. La fragilidad de la vida infantil en el periodo ayudó a que los padres acudieran con prontitud a solicitar el agua bautismal para sus hijos. Como se ha dicho, los registros parroquiales no son documentos estadísticos como tales, por esta razón esta variable no fue incluida de manera constante dentro de los datos proporcionados por los sacerdotes, por lo que su presencia fue bastante parcial en la totalidad de las poblaciones. Solo se llegó a conocer edades para aproximadamente el 22% de los nacimientos.

La tabla 5 nos indica que la recepción del sacramento fue rápida, pero varió considerablemente entre las poblaciones estudiadas. En primer lugar se aprecia

⁹⁷ CCSHRP. Notaría Primera del Socorro. Tomo 25 (1781 – 1783). Testamento de José Ardila García, noviembre 23 de 1781. f. 195v – 196r.

que más del 92% ya estaba inscrito antes de los seis meses de edad. El camino que siguieron para llegar a esta cantidad las poblaciones fue seguido con diferente intensidad. La población que llevaba más rápido sus niños a las benditas aguas fueron los socorranos, el 90% de los niños habían recibido el sacramento con menos de una semana de nacido y de allí se elevó lentamente la inscripción. En San Gil el mismo porcentaje se alcanzó solo después de haber trascurrido un mes del nacimiento, aunque en la primera semana ya se habían bautizado algo más de las tres cuartas partes de los natalicios. En Barichara la cifra del 90% solo se alcanzó a los seis meses, en menos de una semana solo se inscribía un tercio de los niños y antes del mes poco más del 60%.

TABLA 5: Rangos de edades porcentuales acumulados al momento del bautismo, 1778 – 1837.

RANGO DE EDADES	SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA
Menos de siete días	90,91	78,15	33,26
Menos de un mes	93,94	90,21	64,2
Menos de seis meses	96,97	98,71	92,35
Menos de un año	98,89	99,76	98,12
Menos de cinco años	99,94	99,97	99,96
Más de cinco años	100	100	100

FUENTE: IJSUD-CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070 y 1699087 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Al cabo de un año después e nacidos más del 98% de los niños ya había sido incorporados a la Iglesia Católica, siendo los casos presentados de allí en adelante excepciones de las cuales no conocemos las razones. De este modo las poblaciones se apresuraron a incorporar a lo infantes en el mundo del catolicismo, de modo que en promedio el 67% de los recién nacidos estaban bautizados en menos de una semana y el 82% en el mes; brindando la certeza del seguimiento de esta orden religiosa y otorgando la confiabilidad para afirmar que el número de bautismos es bastante próximo al de nacimientos.

3. 9. VALOR

En la erección misma de las parroquias se debía garantizar el pago de los derechos al sacerdote y otras reglas, tener un buen número de fieles podría garantizar el acceso a cierta cantidad de caudales. En primer lugar diremos que conocemos el valor de la décima parte de las tres poblaciones. En segundo término sabemos que la cantidad de los que no pagaron por la recepción del sacramento fue muy diferente. Mientras que en Barichara el 68% no dio aporte, en San Gil lo hizo el 30.8%. Este grupo de no pago es heterogéneo ya que hubo varias modalidades: gratis, sin derecho, limosna y nada.

Los allegados y amigos de las parroquias fueron a quienes se les dio el sacramento gratis, según lo expresado por Rosa Avendaño, puesto que en los registros figuraban como padrinos sacerdotes o ayudantes⁹⁸. En nuestros registros no aparecieron indicios sólidos que señalen claramente que esta familiaridad pudo haberse dado, pero no es un factor que debemos descartar. Las otras denominaciones se aplicaron cuando primó la necesidad de permitir el acceso al Catolicismo, a quienes no se encontraban en condiciones de sufragar el sacramento. Cuando se anotaba sin derecho era porque no se recibía nada, mientras que el pago de limosna era sufragado de las limosnas que recibían las parroquias.

Fue en este último grupo fue donde se ubicó la mayor cantidad de bautismos sin aporte, siendo especialmente numeroso en San Gil. Si asumimos que los bautismos gratis eran de allegados a la parroquia, podremos decir que en San Gil hubo gran cantidad puesto que allí un cuarto de los que no pagaron lo hicieron bajo esta denominación.

⁹⁸ AVENDAÑO, Rosa María. Op. Cit. p. 100.

Los pagos por este sacramento fueron bajos en Barichara al obtener apenas 578 pesos y 1 real en 60 años, por el contrario la villa registró mayores ingresos de numerario con 1.695 pesos. Un factor que influyó en esta distribución fue sin duda el valor en cada parroquia, ya que en San Gil era como pagar un peso; mientras que en Barichara el costo corriente fue de 6 reales. Por esto se observó una concentración de caudales en los valores dicho como se observa en la tabla 6. Además se aprecia que muy rara vez se pagaron más de dos pesos en Barichara, mientras que en San Gil la excedió con un poco de más holgura.

TABLA 6: Cantidad y porcentaje de pagos en pesos, 1778 – 1837.

PESOS	SAN GIL		BARICHARA	
	Nº	%	Nº	%
0 - 0,7	159p	15,6	479p 7r	93,7
1 - 1,7	1330p	81,84	42p 7r	5
2 - 2,7	10p	0,3	4p	0,2
3 - 3,7	3p	0,06	10p 3r	0,4
4 - 4,7	76p	1,2	8p	0,2
5 - 5,7	0p	0	0p	0
6 - 6,7	0p	0	0p	0
7 - 7,7	77p	0,7	21p	0,4
8 - 8,7	40p	0,3	0p	0
9 - 9,7	0p	0	0p	0
10 y más	0p	0	12p	0,1
TOTAL	1695p	100	578p 1r	100

FUENTE: CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070 y 1699087 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Al estudiar los pagos década por década encontramos que se comporta de manera bastante irregular, mostrando la irregularidad con la que se era anotada esta cifra en las notas marginales de las partidas. Solo se dispusieron de los datos de las dos primeras décadas en San Gil, en Barichara básicamente en las décadas extremas. Los mayores ingresos, o anotaciones, correspondieron a la primera década en San Gil y a la última en Barichara. Los valores promedios dentro de las décadas no oscilaron notablemente cuando el volumen de los valores fue lo suficientemente alto y fue bastante inferior del registrado en Tunja: entre 3.2 y 3.7 pesos⁹⁹. (Tabla 7)

TABLA 7: Valores decenales recaudados por bautismos, 1778 – 1837.

	SAN GIL		BARICHARA	
	PESOS	PROM.	PESOS	PROM.
1778 - 1787	1426p 1r	1p 0r	115p 0r	0p 6r
1788 - 1797	268p 7r	1p 0r	12p 1r	0p 6r
1798 - 1807	0	0	0	0
1808 - 1817	0	0	0p 4r	0p 4r
1818 - 1827	0	0	1p 0r	1p 0r
1828 - 1837	0	0	449p 4r	0p 6r
1778 - 1837	1695p	1p 0r	578p 1r	0p 6r

FUENTE: CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070 y 1699087 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Podemos decir que lo recaudado por bautismos parece que fue poco, sin embargo las faltas llevaron a que los valores de estos se vieran fuertemente disminuidos. Igualmente el comportamiento diferencial del valor asignado en cada población llevó a recaudaciones diferentes. Por esto encontramos que a pesar de contarse con más datos para Barichara recolectó menos que en San Gil. Otro factor que

⁹⁹ AVENDAÑO, Rosa María. Op. Cit. p. 100.

influyó en esta diferenciación fue la cantidad de ceremonias que no dieron estipendio y la voluntad sacerdotal de anotar los valores. Terminaremos este apartado con la diferencia entre dos sectores sociales bien diferenciados.

3. 10. ESCLAVOS Y DONES

Los grupos de dones y esclavos se encontraban en los extremos de una sociedad señorial, en las que los primeros eran los dueños de la vida de los segundos. La convivencia de estos grupos ha llevado a plantear cuestiones en torno a las posibilidades que se hubieran reproducido entre ellos, sobre todo en lo tocante a los amos y las esclavas. No llegaremos hasta ése análisis puesto que no es nuestro objetivo y las fuentes no los permiten, antes nos dispondremos a contrastar sus diferencias y su papel dentro del volumen total.

En primer lugar diremos que la mayor proporción de nacimientos esclavos se dio en el Socorro donde superó el 2%, llevando gran distancia de San Gil donde fue del 1.1%, mientras que en Barichara apenas se llegó al 0.9%. La tendencia fue a disminuir a lo largo de las décadas presentándose la mayor variación en el Socorro y la menor en Barichara. La mayoría de esta población nació bajo el peso del madresolterismo o del desconocimiento de su legitimidad. En todos los casos más de la mitad de los nacidos eran hijos de padre desconocido, alrededor de otro cuarto no figuraban con legitimidad alguna pero si constaba su estado de esclavitud. Podríamos decir que la máxima proporcionalidad de esclavos legítimos se dio en Barichara donde fue del 25%, además de cantidades pequeñas de hijos naturales.

Al observar los papás de estos esclavitos legítimos encontramos que mayoritariamente eran libres al ubicarse entre porcentajes de un 57% para san Gil y un 72% en Barichara. Los hijos de dos esclavos fueron superiores en las villas

(alrededor del 39%) que en Barichara (20%); el resto de los nacimientos tuvieron como padre a un indio. Esto no muestra que en las villas era más difícil que una esclava pudiera legalizar una relación con un libre, tal vez porque los dueños no querían evitar la posibilidad de la compra de la libertad del recién nacido por parte del progenitor.

Por el otro lado los que tuvieron algún título estuvieron entre los valores del 6.6% en San Gil y del 10.6% en Barichara. Comparadas en el tiempo las poblaciones se comportaron de maneras contrarias, por un lado en las Villas la cantidad de hijos de personas con títulos tendió a reducirse, mientras que en Barichara aumentó constantemente, siendo el momento del cruce el inicio del siglo XIX. Esto indicaría que durante el siglo XVIII la mayor cantidad de nacidos con títulos se presentó en las villas y durante el XIX en la Parroquia. En este caso la legitimidad fue todo lo contrario de la de los esclavos, aquí la tasa de legitimidad osciló entre el 98 y el 99.2%; las madres solteras fueron una excepción siendo el mayor registro el 0.8% de Barichara donde igualmente la cantidad de naturales ascendió al 1%.

Al haber visto estos grupos particulares encontramos la fragilidad que tenían las esclavas de reproducir el fenómeno de la ilegitimidad, mientras que en los grupos privilegiados este llegó raramente al 2%. Presentando una dualidad de la sociedad en la que las concepciones ilegítimas eran condenadas y censuradas. Ambos grupos vivieron en lugares comunes, teniendo en cuenta que las esclavas se emplearon principalmente en el servicio doméstico familiar, se confirma la permisividad de este fenómeno frente a los grupos no privilegiados y la intencionalidad de salvaguardar a los notables de este tipo de comportamientos quienes eran en últimas el pilar de la sociedad, comportamientos que seguían diferenciándose y más aun al momento de la elección conyugal.

4. MATRIMONIOS

Las especies animales y vegetales dentro de su ciclo natural de vida desarrollaron la reproducción como un medio para perpetuarse en el mundo a través de sus descendientes, así ante la certeza de la mortalidad la reproducción se convirtió en un medio para seguir conservando las especies y las informaciones genéticas que durante generaciones se han logrado obtener. Dentro de esta perspectiva, el hombre desarrolló un elaborado ritual para conferirle carácter sagrado a la unión con la que iría a dejar su huella en el mundo mediante la procreación a través de ritos matrimoniales. Dentro de nuestro estudio el matrimonio Católico es el centro de nuestro interés dado que a través de su elaboración por varios siglos, se ha pretendido bendecir la prole de las uniones conyugales. Ante esto se hace necesario conocer sus generalidades teológicas emanadas de Trento, los aspectos que afectaron al conjunto de desposados tales como las tendencias cronológicas y estacionales, los movimientos de población que lo tuvieron como fin, las cuestiones de legitimidad y económicas al igual que las soluciones presentadas a los problemas planteados por la Iglesia. Finalmente nos concentraremos en el modo como grupos particulares, tales como los esclavos, viudos y el notablato, se comportaron en nuestras parroquias.

4.1. GENERALIDADES MATRIMONIALES

El matrimonio es dentro de la tradición católica postridentina uno de los siete sacramentos fundamentales, teológicamente su fin primordial es generar y educar los hijos, mientras que la ayuda mutua conyugal y el remedio de la concupiscencia pasan a términos secundarios¹⁰⁰. La etimología de la palabra nos confirma la

¹⁰⁰ ROYO MARIN, Fr. Antonio. O.P. Op. Cit. p. 525.

finalidad y funcionalidad de cada actor. La palabra matrimonio es la contracción latina de dos palabras: **matris** y **munium** que se significa el oficio de la madre¹⁰¹ definido por san Agustín como: “engendrar, alumbrar y educar la prole”. En contraposición el oficio del padre, el patrimonio, se circunscribía a los bienes externos, principalmente la obtención alimento, vivienda y vestuario. En términos teológicos el matrimonio fundamentalmente existe para la multiplicación de la especie y la educación de los vástagos para Dios¹⁰², sin embargo su desenvolvimiento histórico nos muestra una inversión de las finalidades.

Antes del siglo XVI el matrimonio no constituía más que las promesas entre el hombre y la mujer que posteriormente era perfeccionado por la Iglesia¹⁰³. El único lugar en donde la mayoría de las bodas se realizaban dentro del templo era en España. Los ritos matrimoniales subrayaron ante todo compromisos humanos (procreación y propiedad) más que el aspecto divino o sagrado. La celebración matrimonial solo llegó a ser sacramento después de 1439, con Trento se introdujo la presencia sacerdotal y la vigilancia eclesial sobre el contrato. Las parejas intentaron resistirse a la imposición del orden sacramental matrimonial que la Iglesia Católica intentaba implantar, sin embargo su lucha tropezó incluso con la Reforma protestante que rechazaba las tradiciones populares específicas de varios lugares¹⁰⁴. De este modo la Reforma colaboró en el éxito de la imposición del sacramento matrimonial, éxito reflejado en la sujeción a la doctrina Tridentina.

El Concilio de Trento logró imprimir seis características esenciales a los ritos matrimoniales católicos. El fundamental fue elevarlo al nivel de sacramento indisoluble; el segundo versó sobre la presencia de testigos y entre ellos la infaltable presencia del sacerdote. La localización dentro del templo parroquial fue

¹⁰¹ ROYO MARIN, Fr. Antonio. O.P. Op. Cit. p. 520.

¹⁰² “... gratia confertur ad generandam & educandam prolem propter regnum Cælorum”
CATECHISMUS AD ORDINANDOS JUXTA DOCTRINAM CATECHISMI CONCILII TRIDENTINI.
Parisiis: Apud Lottin juniorem, 1765. p. 247.

¹⁰³ RODRÍGUEZ, Pablo. Op. Cit. p. 29.

¹⁰⁴ MUIR, Edward. Op. Cit. p. 35.

otro logro, al igual que el establecimiento de las prohibiciones temporales de adviento y cuaresma. Las proclamas trataron de evitar los matrimonios clandestinos, los compromisos entre parientes y convirtieron el matrimonio en un acontecimiento público conocido por la comunidad en general. Finalmente se estableció el registro de estos en un libro específico¹⁰⁵. Este redimensionamiento influyó en la organización de los matrimonios alrededor de la magistratura eclesial, siendo una labor esencial de estos el llevar sus registros, por esto la insistencia constante de anotar las partidas y de hacerlo bien.

Queriendo unificar el modo de llevar el libro donde se anotaban las bodas, los sacerdotes reunidos en el Concilio de Trento reglamentaron la manera y el estilo como debían recolectarse los datos de las parejas que contrayentes: “Tenga el párroco un libro en que escriba los nombres de los contrayentes y de los testigos, el día y el lugar en que se contrajo el Matrimonio, y guarde él mismo cuidadosamente este libro”¹⁰⁶. No contentos con esto llevaron a un conocimiento más general de la norma a través del ritual formado por Benedicto XIV en 1752, en el que se mostraba la forma como un matrimonio debía ser consignado en su respectivo libro. Además del nombre de los contrayentes se solicitaba el de sus padres, sus respectivos lugares de habitación y estado civil, en el caso de los viudos debía anotarse el nombre de su cónyuge difunto¹⁰⁷. Los datos que se pedían podrían llevar a un estudio demográfico completo pero, a pesar de las constantes recomendaciones, cada sacerdote anotaba aquello considerado fundamental para sí afectando el modo como fueron redactadas las partidas.

Por estas particularidades no encontramos registros matrimoniales tipo “estándar” por el contrario poseemos una multitud de registros que varían desde unos bastantes simples hasta algunos más acordes con las recomendaciones papales.

¹⁰⁵ RODRÍGUEZ, Pablo. Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada. Santa Fe de Bogotá: Ariel, 1997. p. 143-145. MUIR, Edgard. Op. Cit. p. 39.

¹⁰⁶ EL SACROSANTO Y ECUMENICO CONCILIO DE TRENTO, TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO. Op. Cit. p. 308 – 309.

¹⁰⁷ RITUALE ROMANUM. Op. Cit. p. 411.

Esta diferencia puede dejar por fuera ciertas variables que hubieran sido de carácter muy ilustrativas, como por ejemplo los padres de los novios y su lugar de habitación, importantes para la determinación de las migraciones.

Un ejemplo de partida típica fue la siguiente:

*En la villa de Sn Gil en veinte y nueve de Agto de mil ochocientos diez, el Presbo Dn Buenaventura Solano, con mi Lic. Desposó y velo a Dn Juan Tomas Ortiz con Da Concepción Gomz dispensados en tercer grado igual de consangd, feligrs desta fueron Tgs Don Victo Reyes, D. Manuel Anto Reyes y Jose Manl Andana.
Doy fe*

Jose Victor Amaya¹⁰⁸

Mientras que una elaborada más acorde con el Concilio de apreció solo diez años antes:

San Gil 9bre veinte de mil setecientos noventa y nueve yo el cura case infacie eclecie y vele según constumbre corrida que fueron las tres canonicas moniciones y no resultando impedimento alguno y examinados de Doctrina Christiana a Jose Manuel hijo lexmo de Marcos Corso y de Barbara Pinto vecino de Mogotes , con Maria Antonia Gusman hija lexma de Anto Gusman y de Ermenegilda Delgado vecinos, fueron testigos Jose Joaquin de Leon, Juan Baptista Sanchez de Leon y otros, doy fee.

¹⁰⁸ CDIHR-UIS. APSG. R: 1699089. **Item 3.** 1810 (agosto 29) f. 84.

*Jose Vicente de Quadros*¹⁰⁹.

A pesar de las diferencias en la escritura de las partidas, el mayor problema presentado fue su ausencia durante ciertos periodos. En la parroquia de Barichara las fallas no superaron el mes, en la parroquia del Socorro hacen falta las partidas entre 1831 y 1834, para la de San Gil el vacío es el mayor siendo total en el periodo de 1802 - 1808 y parcial en 1801 y 1809. Estos vacíos si bien dificultaron un seguimiento continuo no interfirieron en la apreciación de las tendencias de los diferentes movimientos demográficos, dado que la amplitud del periodo permite obviar con cierta facilidad estos vacíos, además las técnicas matemáticas ayudan a reducir el daño ocasionado por los datos no disponibles como se puede apreciar en los movimientos tendenciales de las parroquias.

4.2. MOVIMIENTO GENERAL

En los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, se vivieron cambios que afectaron a los habitantes de la zona en estudio al haber pasado por momentos de revuelta social colonial, siendo testigos del final del mismo sistema y adentrarse en la implementación de un sistema republicano. Bien se sabe que las condiciones políticas y económicas favorables estimulan la formación de una nueva familia, por lo tanto no es sorprendente que hayamos encontrado, en sesenta años un total de 12.387 matrimonios en las Parroquias de Nuestra Señora del Socorro, Santa Cruz de San Gil, San Lorenzo de Barichara y Nuestra Señora de Chiquinquirá del Socorro, siendo su valor respectivo de 4.812, 3.071, 4.397 y 107 registros. En vista que la parroquia de Chiquinquirá del Socorro sólo posee información registrada desde 1834 se ha unido con los datos proporcionados por la Catedral evitándose una disminución “aparente” en los matrimonios de esta localidad, tal como la distribución anual nos lo indica.

¹⁰⁹ CDIHR-UIS. APSG. R: 1699089. **Item 3.** 1799 (noviembre 20) f. 117.

El análisis gráfico de la serie matrimonial (gráfica 7) nos permite apreciar tres grandes movimientos generales: El primero (1778-1799) se trataría de un tendencia ascendente y constante que culmina con grandes picos. El segundo movimiento (1799-1821) sería de bruscos contrastes. El tercer movimiento (1821-1837) muestra una sensible tendencia descendente, excepto durante los años de 1828 y 1829.

En el caso del primer movimiento (1778-1799), podemos observar su tendencia desde 1778 y se han podido ubicar sus puntos máximos de auge en 1794 para el caso de Barichara, 1797 para el caso de San Gil y 1799 para el Socorro. Una primera fase parece desarrollarse sin ningún tipo de influencia que lo perturbe siendo parte de un ciclo que viene descendiendo y termina en alza. Este movimiento no indica que se hubiera presentado algún problema durante los primeros veinte años de estudio. Si aceptamos esto afirmaríamos que el movimiento de los Comuneros no tuvo incidencia fuerte sobre el comportamiento de los matrimonios.

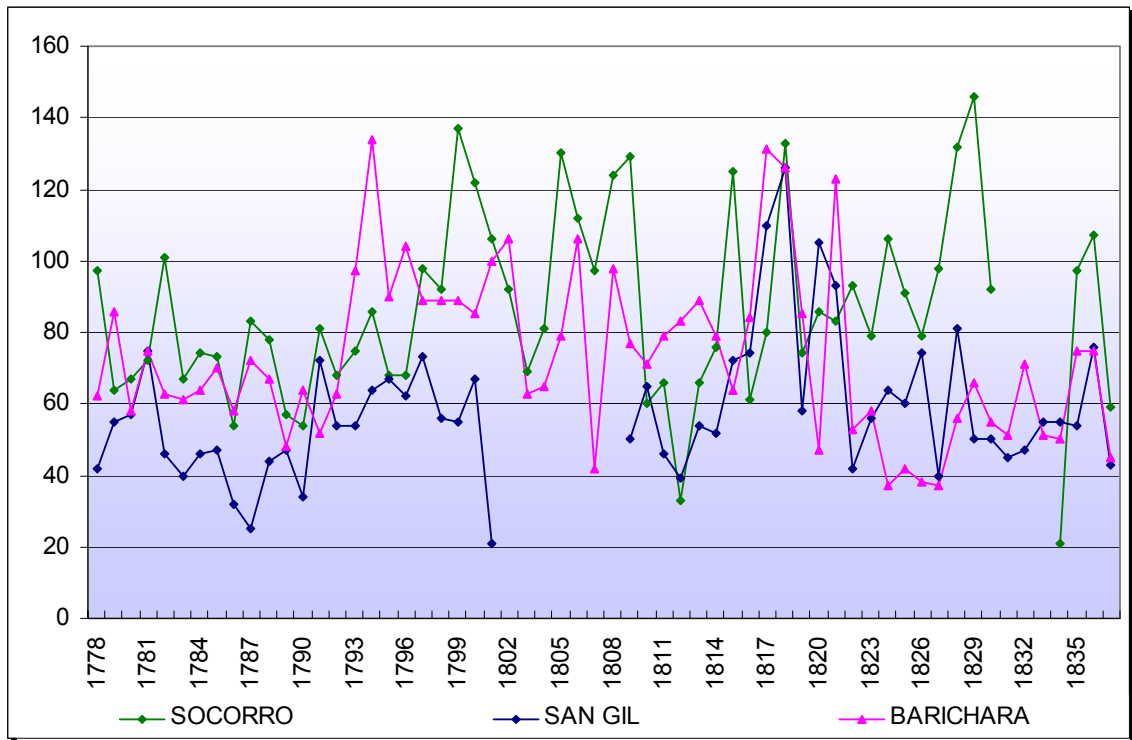
El segundo movimiento (1799-1821) encontramos fuertes caídas seguidas de grandes alzas que se habrían producido durante la época que abarca todo el periodo de independencia política. Igualmente, el final de estas oscilaciones han sido ubicadas en fecha distinta para cada población, así: 1818 para el Socorro, San Gil durante 1820 y Barichara en 1821. Se inició con una tendencia hacia la baja. Sucesiones bruscas y rápidas dentro del número de parejas contrayentes. Tales cambios bruscos pudieron deberse al momento de guerra que se vivió durante las décadas iniciales del siglo XIX. Sin embargo, no tenemos la evidencia suficiente para afirmar que fue así.

El tercer movimiento (1821-1837) Se presenta una recuperación en las parroquias del Socorro y San Gil, sin embargo para el final todos los indicios señalan tender

hacia caídas drásticas al finalizar el periodo con un promedio de solo 43 matrimonios por parroquia.

Al observar la tendencia decenal resultante de los datos vistos (Gráfica 8), nos encontramos con movimientos cíclicos algo similares entre las tres parroquias con algunas diferencias que llegar a ser significativas. En primer lugar se observó una supremacía de la Capital en el número de matrimonios, la cual solo fue alterada por los de Barichara en los periodos de 1788 a 1797 y entre 1808 a 1817.

GRAFICA NUMERO 7. Análisis anual de matrimonios, 1778-1837.



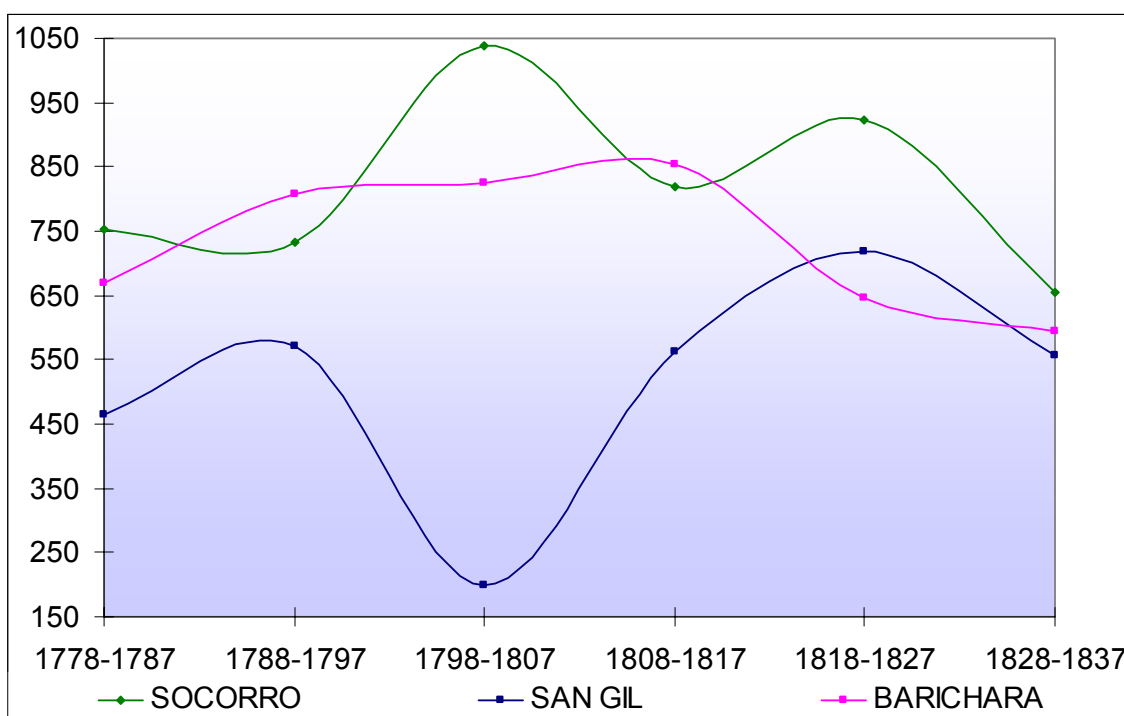
FUENTE: CDIHR-UIS. Archivo Parroquial de la Catedral de la Inmaculada Concepción del Socorro (APS) R: 1855275 y 1855277; Archivo Parroquial de la Catedral de Santa Cruz de San Gil (APSG) R: 1699089 y Archivo Parroquial de la Parroquia de San Lorenzo de Barichara (APB) R: 1699219 y 1699220.

En general se tuvo un inicio muy semejante entre la dirección de las tres plazas y su finalización. Se tuvo que estas llegan al periodo en una fase de ascenso, presentándose un declive general después de 1818. ¿Cómo se desarrolló este cambio? Podemos iniciar señalando la sincronización que hubo durante los dos primeros decenios, siendo más exactos hasta el año de 1793. En todas se modeló un ascenso menor excepto en el Socorro donde la caída es igualmente leve, tendencia que se mantiene hasta 1797, de donde se inició un gran ascenso en el Socorro y Barichara, mientras en San Gil se dio un abrupto descenso. Aquí se dio el primer cambio puesto que San Gil presentó una tendencia disminuyente después de 1797, por el contrario sus pares crecieron después de esta última fecha siendo vertiginoso en el Socorro y bastante moderado en la Parroquia. Esta tendencia de la Villa de Santa Cruz a inicios del siglo XIX se ve marcada por la falta de registros durante su primer decenio pero es muy seguro que haya seguido una tendencia semejante a la de Barichara. Después de 1807 se siguieron caminos diferentes que condujeron a un descenso general. La capital comenzó a ceder hasta llegar a una sima en 1818, de donde no se vuelve a levantar ya que cayó en casi 300 matrimonios durante el último decenio. La Villa de Santa Cruz tuvo un crecimiento de 20 años hasta que se precipitó la serie en 1827, no fue posible su recuperación hasta dada la pérdida de 162 nupcias. Finalmente en Barichara la caída fue constante desde 1807 marcando una mayor prolongación, pero sin una gran pérdida en su caudal.

¿Qué ocurrió durante el periodo de independencia? ¿Cómo influyó sobre cada población? Los datos que poseemos, parecen señalar que San Gil no sufrió grandes golpes dado el ascenso sostenido registrado entre 1802 y 1820, sin embargo luego de esta fecha la tendencia cae dramáticamente hasta 1833 aproximadamente. En Barichara hubo descenso prolongado entre 1802 y 1817 en donde se agudizó. El Socorro presentó el caso más extremo al mostrar un descenso absoluto de 200 matrimonios que se refleja en la mayor pendiente presentada durante el proceso, pero esto ocurrió después de 1830. Estaríamos

tentados a decir que la Independencia no afectó gravemente la institución matrimonial, como los estados generales de guerra lo hacen, o si la afectó lo hizo en términos bajos. Lo anterior se deduce del análisis anual de los mismos, vista la tendencia decenal el periodo 1808 – 1817, tampoco muestra disminución, cosa que ocurrió en épocas posteriores. Esto parece tener cierta similitud con lo registrado en Tunja donde el decenio 1810 – 1819 fue el más prolijo en nupcias desde 1750¹¹⁰.

GRAFICA NUMERO 8. Tendencia matrimonial decenal, 1778-1837.



FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Parece que la independencia afectó poco la institución matrimonial al desequilibrar la intención del matrimonio después de 1817, realmente no sabemos que factores determinaron esta actitud, puede ser que se hubiera presentado una escasez de hombres o mujeres, las tendencias indican que los matrimonios se siguieron

¹¹⁰ AVENDAÑO P. María Rosa. Op. Cit. p. 109.

realizando aunque con ligeras perturbaciones. Así diríamos que el efecto fue coyuntural en algunas fases del ciclo y no sobre el movimiento general, esto se comprueba al apreciar que la caída de la línea directriz tuvo su origen con el siglo XIX. Después de 1817 el absoluto de matrimonios sí sufrió un duro revés, pero como dijimos este descenso era predecible dado los ciclos que la precedían, por ejemplo es de esperarse que la tendencia del Socorro continúe descendiendo, mientras que las otras dos se levantan. Sin embargo esto sólo se podría corroborar con tendencias que fueran más allá de 1837. Si bien la independencia política no pudo haber ejercido una fuerte influencia sobre las tendencias nupciales quien si lo logró fue la Iglesia mediante el control anual del calendario marital, como se verá a continuación.

4.3. ESTACIONALIDAD

Durante el periodo del antiguo régimen la Iglesia Católica ocupó un papel fundamental como eje estructurador y esencial de la mentalidad colectiva y la cultura. Su continua omnipresencia se ejemplifica en la función organizadora que llegó a desempeñar en los diferentes aspectos de la vida cotidiana, especialmente en lo relacionado con los tiempos y lugares. El matrimonio no estuvo exento de este control, antes manifestó la influencia que la Institución poseía en el común de la gente. En vista de esto se hace importante comprender los periodos anuales que se establecieron para la contracción de nupcias, al igual que el acatamiento de los involucrados, su evolución en el tiempo y finalmente su comparación con otras poblaciones.

El rito del matrimonio esta dividido en dos ceremonias que hoy se han fundido: las bendiciones nupciales y la misa por los esposos. En la primera se bendecían las arras, el anillo y se oraba el salmo 127¹¹¹, podía realizarse sin la celebración de la

¹¹¹ RITUALE ROMANUM. Op. Cit. Appendix ad Rituale Romanum ex Manuali Toletano p. 59 – 65.

misa era ante todo un compromiso, ya que realizada esta los novios aun no estaban completamente casados y no podían vivir juntos. La misa por lo esposos consistían en lo que se denominó velación dado que la novia llevaba el velo y el esposo era quien lo levantaba, de este modo era como desvelaba a la novia. En la velación se otorgaba el consentimiento mutuo y se otorgaba la bendición, luego de esto la pareja ya podía cohabitar como tal. Si bien estos ritos gozaban de la autorización eclesial, estos preferían que se realizaran a la vez dado que en ciertos casos las parejas no realizaban la velación, yéndose a vivir sin la bendición eclesial la cual permitía la convivencia sexual de la pareja. Ante la posibilidad que después de una velación se consumara el matrimonio, existieron restricciones en los periodos de Adviento (marzo-abril) y Navidad (diciembre)¹¹² para contraer velaciones, dado que debía guardarse abstinencia sexual. La Iglesia Católica ordenó la excomunión al que afirmara que tal prohibición no era más que una “superstición tiránica, dimanada de la superstición de los gentiles”¹¹³. Tal regla era prácticamente obedecida dentro de las parejas que recibieron el sacramento al observar los movimientos dentro de cada periodo anual.

Al apreciar la tendencia dentro del año observamos que el movimiento fue prácticamente el mismo para las tres poblaciones (Gráfica 9) El ciclo está claramente marcado por la voluntad sacerdotal. Los meses más bajos fueron diciembre y marzo, durante los cuales se llevaban a cabo las fiestas de Adviento y Navidad. Sólo existían matrimonios en esta época si ocurría algún hecho excepcional. Los máximos matrimoniales se presentaban en los meses anteriores a las abstinencias: febrero y noviembre; si no se realizaban en esta época debían esperar más de un mes para poderlos realizar en enero, cuando igualmente se presentaba un alto volumen de nupcias, o incluso hasta el mes de mayo. Esto

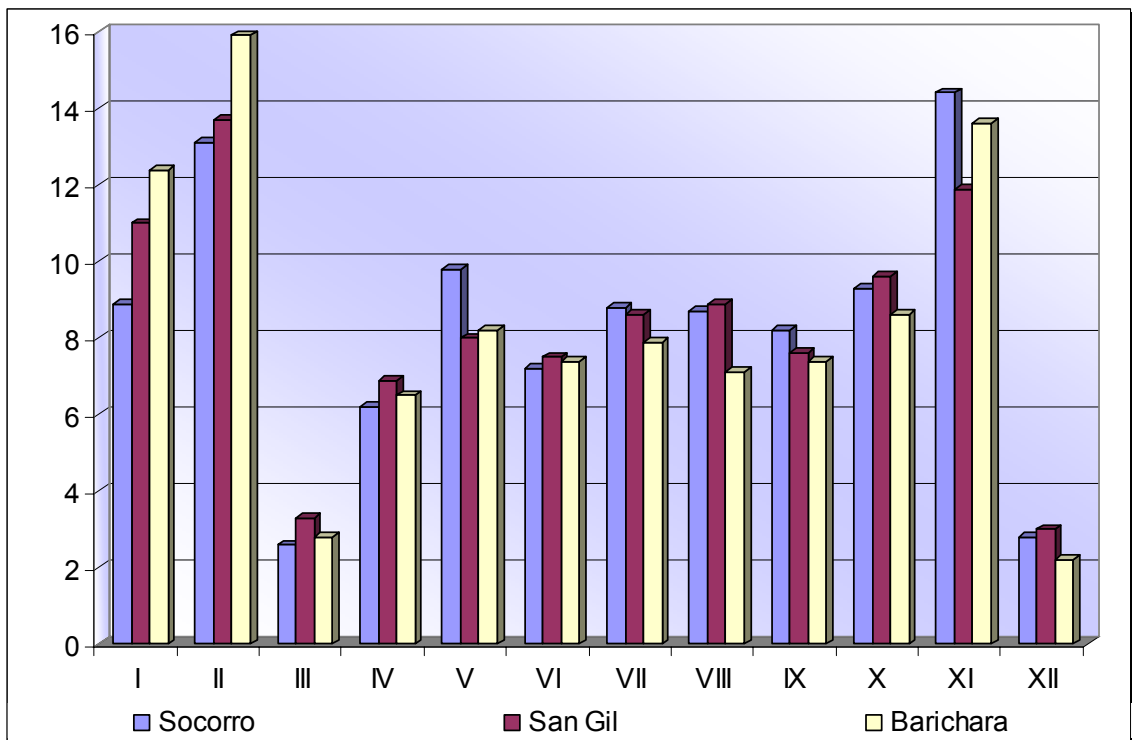
¹¹² “... desde el adviento de nuestro Señor Jesucristo hasta el día de la Epifanía, y desde el día de la Ceniza hasta la octava de Pascua inclusive” EL SACROSANTO Y ECUMENICO CONCILIO DE TRENTO. Op. Cit. p. 316.

¹¹³ RITUALEM ROMANUM. Op. Cit. p. 305.

permite concluir que el movimiento estacional matrimonial estuvo regido por las directrices eclesiásticas dadas las fases de este ciclo.

Si tomamos el mes de marzo como de inicio de este ciclo matrimonial apreciamos que se eleva continuamente hasta un máximo que se daba en mayo para caer en junio y volverse a elevar en julio donde permanecía casi constante hasta noviembre en donde se presentaba un gran pico que antecedía la gran depresión decembrina, posteriormente el nivel cobraba un gran aumento en enero y aun más en febrero para volver a caer en marzo. A pesar de la uniformidad en el movimiento la calidad de la obediencia varió entre las plazas.

GRAFICA NUMERO 9. Estacionalidad matrimonial porcentual, 1778-1837.



FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Al apreciar las cifras porcentuales encontramos que la obediencia era muy diferente entre nuestras poblaciones. Nos podría servir de índice 8.3%, que sería

el valor porcentual de cada mes si no hubiera existido preferencia hacia alguno. Los tres meses se encuentran por debajo de esta media fueron los que se ubican entre las épocas proscritas: marzo, abril y diciembre. Esto confirma la obediencia hacia la que tendían los habitantes con la particularidad que abril no fue un mes tan afectado por la prohibición. La población que tuvo una mayor rigurosidad en la obediencia fue la Socorrana seguida muy de cerca por los Baricharas, los desposados en la villa de San Gil fueron quienes menos tuvieron en cuenta esta restricción. En el Socorro se respetó en mayor proporción la Pasión y Muerte de Jesús, mientras que en San Gil y Barichara se optó por respetar la el adviento de Jesucristo. Incluso lo hicieron más que en la ciudad de Tunja en donde los porcentajes entre 1750 y 1819 señalan un 8.62 en marzo, 4.96 en abril y 5.25 en diciembre¹¹⁴. Lo anterior para los de menos cantidad y ¿Cómo se comportaron los meses de mayor concentración?

**TABLA 8. Matrimonios porcentuales por periodo
abstinencia/preferencia, 1778-1837.**

LOCALIDAD	ABSTINENCIA				PREFERENCIA			
	MARZO	ABRIL	DICI	TOTAL	ENERO	FEBR	NOVI	TOTAL
SOCORRO	2,6	6,2	2,8	11,6	8,9	13,1	14,4	36,4
SAN GIL	3,3	6,9	3	13,2	11	13,7	11,9	36,6
BARICHARA	2,8	6,5	2,2	11,5	12,4	15,9	13,6	41,9

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Para los meses de mayor concentración Barichara alcanzó los máximos niveles, aunque la preferencia no fue tan contundente, ya que no alcanzó el 50%. Fernán Vejarano encontró en Guasca, para los mismos meses, entre 1800 y 1850, un porcentaje del 60%, concluyendo que para las parroquias de Guasca, Gachancipá y Sopó la normatización matrimonial era “un hecho aceptado”¹¹⁵. En las villas de

¹¹⁴ AVENDAÑO P., Rosa María. Op. Cit. p.116. Cuadro 7.

¹¹⁵ VEJARANO, Fernán. Op. Cit. p. 61.

San Gil y Socorro, la preferencia por estos meses fueron del 36.6% y 36.4%, respectivamente. Esto nos muestra que si bien existía una obediencia y acatamiento a las prescripciones clericales, estas no llegaron a los notables niveles de influencia que se presentaron en los pueblos de indios cercanos a Bogotá al momento de la realización de los ritos matrimoniales. La posibilidad que hubieran cambiado los comportamientos a lo largo del tiempo es una posibilidad que debe ser explorada.

En vista que era interesante realizar un estudio desde la erección misma de cada parroquia y establecer si la Iglesia tuvo una mayor, menor o constante influencia en el calendario nupcial antes del siglo XVIII, nos decidimos a analizar el cambio estacional por periodos de sesenta años. Así podremos analizar el cambio ocurrido en tres zonas diferentes: la socorrana, la gironesa y los pueblos de indios cercanos a Bogotá. Esto daría la posibilidad de hacer el tipo de comparaciones realizadas por Juan Javier Pescador entre la Parroquia de Santa Catarina en México y la región central Francesa; quien demostró que la influencia eclesial novohispana redujo los niveles de matrimonios en los meses proscritos, más no en los niveles tan intensos que se dieron en Francia¹¹⁶.

La primera impresión es la matización de los valores proporcionales obtenidos para la totalidad del periodo durante los trimestres de menor y mayor ocurrencia matrimonial, encontramos para el Socorro 4,3%; un 4% para San Gil y 3.7% en Barichara, contra el 12%, 13% y 14% respectivamente. Estos valores estáticos empañan la apreciación del proceso dinámico de adoctrinamiento que es implícito a la realización de los ritos de paso dentro de cualquier cultura, por esto el aporte del movimiento en largos periodos de tiempo es indicador del cambio de los comportamientos colectivos.

¹¹⁶ PESCADOR, Juan Javier. De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568 – 1820. El Colegio de México: México, 1992. p. 82.

La Capital Provincial presentó al inicio de su poblamiento valores elevados en el trimestre vedado de celebraciones litúrgicas, con el transcurso del tiempo se fueron reduciendo a ritmos e intensidades diferentes (Tabla 9) marzo y abril vieron reducida su participación a la mitad luego de 208 años de presencia eclesial en la zona al pasar de un 4.4% y 10% a un 2.2% y 5.5%; caso más dramático presentó diciembre al disminuir de 8.6% a 2%. El trimestre preferencial osciló su tendencia, mientras febrero y noviembre fueron teniendo un ascenso constante en el periodo final redujeron su aporte en un punto, aun así luego de dos siglos febrero aumentó en cinco puntos su participación y noviembre en tres. Enero presentó una reducción en el tercer periodo para recuperarlo en el cuarto, llegando en 1896 al mismo nivel con el que inicio en 1688: 10.6%. Las otras dos localidades se asemejaron en su evolución.

En San Gil y Barichara los cambios fueron muy parecidos durante el trimestre restringido. Abril permaneció constante a lo largo de los periodos, 160 años para la primera y 146 para la segunda, con un 6.5% en promedio. La reducción de marzo superó poco más del 2%, mientras que para el periodo decembrino esta llegó a 6% en ambas localidades. En cuanto a la preferencia, cada caso presenta un mes que reduce su participación desde el segundo periodo de tiempo: enero para San Gil y noviembre para Barichara alrededor de 1%. Ambas poblaciones sólo presentan un mes con ascenso constante: febrero y enero respectivamente, con 2% para el primer y 1% para el segundo. En San Gil noviembre presenta una leve reducción en el segundo periodo para recuperarla y superarla en el último. Febrero en Barichara tiene un ascenso de 6% entre el primero y segundo periodo para finalizar con un ligero retroceso.

TABLA 9. Evolución porcentual de matrimonios por periodos de abstinencia / preferencia, 1688 - 1896

LOCALIDAD	PERIODOS	ABSTINENCIA			PREFERENCIA		
		III	IV	XII	I	II	XI
SOCORRO	1688-1717	4,4	10	8,6	10,6	7,3	10,9
	1718-1777	4,2	7,2	4,2	11,5	12,4	11,3
	1778-1837	2,6	6,2	2,8	8,9	13,1	14,4
	1838-1896	2,2	5,5	2	10,6	12,3	13,3
	1688-1896	3,1	6,5	3,4	10,3	12,5	12,9
SAN GIL	1736-1777	3,8	6,3	7	12	11,9	12,4
	1778-1837	3,3	6,9	3	11	13,7	11,9
	1838-1896	1,3	6,3	1	11	14,4	14,3
	1736-1896	2,6	6,5	3	11	13,6	13
BARICHARA	1750-1777	2,7	6,5	6,8	11,8	9,7	14,3
	1778-1837	2,8	6,5	2,2	12,4	15,9	13,6
	1838-1896	1,9	6,7	0,9	12,6	15,2	13,1
	1750-1896	2,5	6,6	2,1	12,4	15,1	13,4

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Podemos afirmar que el proceso de prohibición de matrimonios durante ciertas épocas del año tuvo una evolución cronológica de acuerdo a los deseos eclesiásticos dentro del área que estudiamos. La evolución temporal arroja conclusiones que el análisis estático no podía ofrecer. En primer lugar la población que presentó el menor nivel de reducción fue Barichara con cerca del 6.5% entre los tres meses, seguida de San Gil con el 8.5% y un 12% para el Socorro. Estos niveles de reducción pudieron darse a la aparición de cada una de las poblaciones, los clérigos del socorro debieron luchar mucho contra la resistencia inicial de la población, para el establecimiento de San Gil seguramente había

población que ya conocía la norma y más aun con la erección de Barichara a mediados del siglo XVIII. La evolución de la concentración fue menos clara ya que esta no se vio tan nítida como con el ítem anterior, muy posiblemente debido a que las poblaciones al cumplir la norma restrictiva prefirieron casarse a lo largo del año que concentrarse en ciertos meses. En el Socorro el aumento sólo llegó al 7.5% en San Gil al 3.4% y en 5.5% para Barichara. La concentración se dio en Barichara donde febrero acaparó los matrimonios con ayuda de octubre. En San Gil el excedente hizo que se incrementaran los niveles de los meses veraniegos: junio, julio y agosto. En el Socorro septiembre y octubre recibieron cierto caudal pero fue mayo quien acogió en gran medida a los nuevos esposos. Esto nos lleva a formularnos nuevos interrogantes.

Ahora sólo nos resta responder a nuevas preguntas, si bien la Iglesia influyó en la restricción matrimonial, no incidió en la concentración entonces ¿Qué factor influyó? Las cosechas, periodos de siembra o alguna otra motivación. Igualmente será posible que exista un factor que haya hecho tomar a las poblaciones opciones diferentes para una misma situación, ¿qué factor hizo la diferencia entre las poblaciones? ¿Qué factores habrían influido para optar por ciertos meses descalificando otros? Por ahora sólo nos dedicaremos a analizar nuestros resultados con los de otras regiones.

Unificando las conclusiones a las que llegaron las investigaciones de Rodrigo Álvarez y María Clemencia Rojas con el de Mónica Sotelo, establecimos el cambio en la estacionalidad ocurrido en la Ciudad de San Juan Girón y la Villa de San Carlos del Pie de la Cuesta, entre 1740 y 1830. En Girón, entre 1730 y 1800 se dio el esperado descenso nupcial en marzo y diciembre, aunque no tan marcado como en las poblaciones que estamos estudiando. Para marzo correspondió el 2,84%, en diciembre fue de 4,03% y en abril de 10,02%. Causó sorpresa la poca concentración del trimestre de mayor ocurrencia: 12,91% para febrero y noviembre

con 9,56%¹¹⁷. Esto indicaba que la concentración esperada no fue tan elevada mostrando la evidencia de una distribución anual más o menos constante en los patrones matrimoniales. Entre 1801 y 1830 Mónica Sotelo encontró que los porcentajes habían variado poco, en marzo un 4%, en diciembre había aumentado a 5,3%, mientras que en abril descendió a 8,5%. Los meses que se suponen de mayor concentración matrimonial poco evolucionaron: febrero permaneció constante con un 13% al igual que noviembre con un 10,6%¹¹⁸. La población gironesa cambió sus hábitos matrimoniales, durante los meses prescritos pasando a ser más respetado el mes de abril y cada vez menos el periodo navideño.

En Piedecuesta, durante el primer periodo, 1730-1800, marzo registró un 1,62% de realización de matrimonios frente a un 6,94% de diciembre y un 6,02% en abril. Febrero representó el 12,27% de uniones y noviembre el 8,16%¹¹⁹. Para el periodo de 1801 a 1830, marzo ascendió al 3%, diciembre disminuyó al 5% mientras que abril aumentó al 8,3%, el cambio fue inverso frente al de Girón. Una constante del 12,7% caracteriza a febrero y un incremento al 12,6% para noviembre¹²⁰. Los contrastes parecen empezar a delinearse sobre el horizonte regional.

Encontramos diferencias básicas importantes al haber realizado esta comparación entre los dos grupos de poblaciones. En primer lugar la evolución cronológica de la constrictión matrimonial fue menos eficaz en la zona de Girón que en la del Socorro, mientras que en esta última se dio un descenso efectivo, en la primera los porcentajes llegaron a aumentar. El área gironesa se caracterizó por mantener constante la preferencia en febrero, mientras que noviembre aumentó por lo menos en un punto. Para la zona de influencia socorrana el aumento se dio con mayor intensidad. Todo indica que la caracterizada región indómita del Socorro

¹¹⁷ ALVAREZ, Rodrigo y ROJAS DE RIAÑO, María Clemencia. Op. Cit. p 159.

¹¹⁸ SOTELO ZARATE, Mónica Johanna. P. Cit. p. 64.

¹¹⁹ ALVAREZ, Rodrigo y ROJAS DE RIAÑO, María Clemencia. Op. Cit. p. 165.

¹²⁰ SOTELO ZARATE, Mónica Johanna. Op. Cit. p. 160

sucumbió ante el embate eclesial, mientras que la tradicional Girón tuvo mayor resistencia.

Estas adaptaciones poblacionales nos llevan nuevamente a evaluarnos sobre las estrategias que cada una de ellas desarrollaron para enfrentarse a la presión eclesial, al encontrar que reaccionaron de diferentes formas se concluye que optaron por vías diferentes, pero aun sin poder responder a la pregunta fundamental, ¿Cuáles fueron estos factores? Y ¿Qué circunstancias llevaron a optar por caminos diferentes? Igualmente nos cuestiona sobre el papel que cumplió la cultura local, las particularidades económicas de cada zona, el papel ejercido por la sociedad, como fueron tomadas las restricciones y las opciones por los diferentes estratos sociales. Estas inquietudes podrían llegar a resolverse mediante una investigación que recurra a las lecciones de la antropología, sociología e incluso la economía. Por el momento las migraciones podrían comenzar a acercarnos sobre el papel de cada plaza en el contexto marital regional.

4. 4. MIGRACIONES

Los movimientos poblacionales en un tipo de frontera abierta como lo era la neogranadina del siglo XVIII, sumada a la escasa presencia estatal posibilitaron una relativa facilidad para movilizarse a lo largo del territorio. Esta variable es muy atractiva por las posibilidades de respuestas que puede ofrecer a las configuraciones particulares de cada sociedad regional, pero ella misma trata de escaparse de ser captada en vista de los rudimentarios registros de movilidad que se llevaron. La existencia de gran movilidad en los territorios americanos durante la época colonial ocasiona problemas metodológicos como los señalados por

Herbert Klein ¹²¹. Los novios y novias llegadas de otras poblaciones, su concentración y preferencia frente a otras opciones y las distancias recorridas contenidas implícitamente en las partidas de matrimonios no ayudaron a esbozar esta variable.

Otros documentos que nos auxiliarían son las informaciones matrimoniales y las defunciones nos dan indicios sobre esta movilidad. Sabemos que no podemos hacer un cálculo preciso sobre la variable demográfica más esquivada, podemos aprovechar los indicios que las partidas han dejado para lograr reconstruir los caminos que se recorrían para acceder al matrimonio. El Concilio de Trento prevenía a los sacerdotes sobre la realización de matrimonios, si algún desposado era de otra parroquia, “sin licencia del párroco de los consortes”¹²² ya que le acarrearía una suspensión inmediata del cargo. Esta advertencia del Concilio ayudó a que los sacerdotes controlaran la movilidad de los novios, dejando constancia en las partidas del origen y/o vecindad del novio o novia que había emigrado ¹²³, de ahí la oportunidad de aprovechar las relaciones que estos resquicios nos dejan apreciar.

Los matrimonios cumplían la función socialmente importante de ser un instrumento consolidador de fortunas y honores familiares¹²⁴. Era de esperarse que la Capital de la Provincia tuviera un mayor número de novios foráneos por su condición comercial y política, pero no ocurrió de esta manera. La Parroquia de Barichara

¹²¹ En un estudio sobre Amatenango, Chiapas, afirma que uno de los principales problemas para el estudio demográfico, especialmente para la reconstrucción de familias, en América es la intensidad del movimiento de la población. En: KLEIN, Herbert. “Family and fertility in Amatenango (Chiapas), 1786 – 1816”. En: *La ciudad y el campo en la historia de México*. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y norteamericanos. Universidad Autónoma de México: México, 1992. T. I. p. 127.

¹²² EL SACROSANTO Y ECUMENICO CONCILIO DE TRENTO. Op. Cit. p. 308

¹²³ Claude Mazet nos dice como estas referencias pueden ayudar a la formulación de mapas, zonas de desplazamiento, tablas evolutivas de la migración e índices de integración, sobre todo para los hombres. En: MAZET, Claude. « Les registres Paroissiaux. Sources pour l'histoire sociale et l'histoire des mentalités ». En: *Revista Internacional de Sociología*. Madrid. Segunda época, Núm. 39, VII-IX, T. XXXIX. P. 361 – 362.

¹²⁴ LOPEZ BELTRAN, Clara. Alianzas familiares. Elite, género y negocios en la Paz, siglo XVII. Lima: IEP, 1998. p.167.

fue quien recibió los mayores caudales de inmigrados para la realización de nupcias (417), seguida por la Villa del Socorro (211) y la de San Gil (130). Las cifras proporcionales nos matizan la diferencia absoluta que existió entre las dos villas, las proporciones fueron prácticamente las mismas: 4,3% para San Gil y 4,28% para El Socorro. El peso de los emigrados en Barichara fue realmente significativo (9,5%) Si tomamos en cuenta lo analizado por Jordi Nadal para Cataluña¹²⁵ y por Vejarano en las poblaciones indígenas cercanas a Bogotá¹²⁶.

La superioridad absoluta y proporcional de Barichara para atraer novios nos lleva a unas preguntas: ¿Por qué los novios preferían ir a Barichara y no a San Gil y el Socorro? ¿Será que en las Villas se establecieron mayores barreras para las uniones con personas de otras feligresías? ¿La elevada endogamia de las Villas sería una estrategia para la conservación de los privilegios por parte de los grupos de poder locales? ¿La apertura de Barichara fue una estrategia para obtener alianzas y crear vínculos políticos y económicos con personas alienígenas?

Por ahora no podemos hablar de una estrategia de restricción o de apertura de los grupos locales de poder, porque en las tres poblaciones el matrimonio de personas con títulos fue alrededor del 24.7% del total realizado con foráneos. De modo que la alianza familiar lo cual no es otra cosa que “estrategias familiares que afianzan los vínculos de poder del conjunto familiar”¹²⁷ sería aplicable a sólo una pequeña porción de la población matrimonial que migraba. De este modo la mayoría de los inmigrados eran personas del común, sin títulos y tal vez tomando el desplazamiento como una última opción sino que la única. Por tanto la pregunta del por qué motivos migraban ha escapado de los ámbitos de las alianzas familiares para adentrarse en la nebulosa de las razones, económicas y posiblemente culturales. Tenemos el ejemplo de los emigrantes franceses que

¹²⁵ NADAL, Jordi. Bautismos, desposorios y entierros. Estudios de historia demográfica. Barcelona: Ariel, 1992. p. 53.

¹²⁶ VEJARANO, Fernán. Op. Cit. 64. Cuadro 28. Para Guasca 6%, Sopó con el 6.2% y 9.2% en Gachancipá.

¹²⁷ LOPEZ BELTRAN, Clara. Op. Cit. p. 21.

llegaron a la zona de Cataluña durante el siglo XVI la cual fue motivada en parte por motivación económica, puesto que la mayoría de emigrantes fueron “jornaleros agrícolas” que se vieron atraídos por mejores salarios y el bajo precio del pan, sin embargo tan pronto se deterioró la situación social y económica se redujo el volumen de la inmigración¹²⁸. Posiblemente estos emigrantes hubieran sido atraídos por las condiciones de prosperidad que se le atribuyó a la región sustentada en la producción agrícola, la existencia de manufacturas algodoneras y el activo comercio observadas por varios contemporáneos; quizá el factor de la distribución de la tierra hubiera sido otro aliciente¹²⁹. Muy posiblemente estos factores pudieron haber apoyado la idea de trasladarse a esta zona en busca de mejores oportunidades de vida, dado que los indicadores sobre las condiciones generales de vida que se observaron en la zona han sido calificados como altos dentro del Virreinato, entre ellos los baratos costos de los alimentos dadas las abundantes cosechas¹³⁰. Ahora observaremos un carácter más cuantitativo de los novios inmigrados y sus lugares de origen.

El número de sitios de donde provenían novios para Barichara y el Socorro fue el mismo (50), mientras que San Gil fue epicentro para otras cuarenta poblaciones. (Tablas 10, 11 y 12) La concentración fue mayor en la Parroquia de San Lorenzo, 8.3 novios por lugar, casi el doble si se compara con las concentraciones de ambas Villas: 4.2 para el Socorro y San Gil con el 3.2. Los datos permiten apreciar la variedad de sitios de los que procedían hombres en busca de sus consortes.

¹²⁸ NADAL, Jordi. La población española (siglos XVI a XX) Barcelona: Ariel, 1973. p. 71-76. Nadal nos dice que factores adicionales que incidieron en el movimiento fueron la expulsión de los Moros, al igual que la alta presión poblacional ejercida al norte de los Pirineos y la ausencia de personal al otro lado de los mismos.

¹²⁹ MCFARLANE, Anthony. Op. Cit. p. 91 y 102.

¹³⁰ MOLLIN, Gaspard-Théodore. Op. Cit. p. 130. BROWN, Joseph. Op. Cit. p. 174.

TABLA 10. Procedencia de los novios llegados al Socorro, 1778 – 1837.

LUGAR DE ORIGEN	CASOS	%	LUGAR DE ORIGEN	CASOS	%
PINCHOTE	37	17,5	CARTAGO	1	0,5
CONFINES	23	10,9	COROZAL	1	0,5
PÁRAMO	19	9	GIRÓN	1	0,5
SIMACOTA	17	8	GRITA	1	0,5
SAN GIL	13	6,2	GUADALUPE	1	0,5
BARICHARA	12	5,7	ILEGIBLE	1	0,5
PALMAS	9	4,3	LA UVITA	1	0,5
VELEZ	8	3,8	LENGUAZAQUE	1	0,5
CABRERA	5	2,4	MEDELLÍN	1	0,5
CHARALÁ	5	2,4	MÉRIDA	1	0,5
ESPAÑA	5	2,4	MONIQUIRÁ	1	0,5
OIBA	5	2,4	MURCIA	1	0,5
CHIMA	3	1,3	NEMOCÓN	1	0,5
ZAPATOCA	3	1,3	OCAMONTE	1	0,5
CARTAGENA	2	0,9	PALMAR	1	0,5
CINCELADA	2	0,9	PANAMÁ	1	0,5
DE LA PLAZUELA	2	0,9	PIEDRECUESTA	1	0,5
GÁMBITA	2	0,9	RAMIRIQUÍ	1	0,5
GUAPOTÁ	2	0,9	RÁQUIRA	1	0,5
MOGOTES	2	0,9	ROBADA	1	0,5
PUENTE REAL	2	0,9	SILOS	1	0,5
SANTA ANA	2	0,9	SOPÓ	1	0,5
SANTA ROSA	2	0,9	SORA	1	0,5
VALLE DE SAN JOSÉ	2	0,9	TUNJA	1	0,5
VILLA DE LEIVA	2	0,9	VILLA DE MADRID	1	0,5
			TOTAL	211	100

FUENTE: CDIHR-UIS. APS. R: 1855275 y 1855277.

TABLA 11. Procedencia de los novios llegados a Barichara, 1778 – 1837.

LUGAR DE ORIGEN	CASOS	%	LUGAR DE ORIGEN	CASOS	%
SAN GIL	110	26,5	DUITAMA	2	0,5
GUANE	44	10,6	GÁMEZA	2	0,5
CABRERA	38	9,2	OIBA	2	0,5
SOCORRO	33	8	PÁRAMO	2	0,5
ZAPATOCA	24	5,8	SATIVA	2	0,5
ARATOCA	21	5,1	SOCHA	2	0,5
MOGOTES	21	5,1	COCUY	1	0,2
ROBADA	16	3,9	CORRALES	1	0,2
CURITÍ	11	2,7	DEL REINO	1	0,2
VALLE	9	2,3	FLORIDABLANCA	1	0,2
SIMACOTA	7	1,8	GACHANTIVÁ	1	0,2
BUCARAMANGA	6	1,4	GUAVATÁ	1	0,2
PIEDECUESTA	6	1,4	LA UVITA	1	0,2
SURATÁ	6	1,4	MESA DE JUAN DIAZ	1	0,2
GIRÓN	5	1,2	OCAÑA	1	0,2
CEPITÁ	4	0,9	PALMAR	1	0,2
SOATÁ	4	0,9	LA GRITA	1	0,2
ESPAÑA	3	0,7	PUENTE REAL	1	0,2
OCAMONTE	3	0,7	SAN MIGUEL	1	0,2
ONZAGA	3	0,7	SANTAFÉ	1	0,2
PINCHOTE	3	0,7	SERVITÁ	1	0,2
SANTA ROSA	3	0,7	SOPÓ	1	0,2
CHITA	2	0,5	SUTAMARCHÁN	1	0,2
CONFINES	2	0,5	VÉLEZ	1	0,2
CÚCUTA	2	0,5	VILLA DE LEIVA	1	0,2
			TOTAL	417	100

FUENTE: CDIHR-UIS. APB. R: 1699219 Y 16992220.

**TABLA 12. Procedencia de los novios llegados a San Gil,
1778 – 1837.**

LUGAR DE ORIGEN	CASOS	%	LUGAR DE ORIGEN	CASOS	%
BARICHARA	27	21,1	DUITAMA	1	0,7
MOGOTES	18	14	ENGATIVA	1	0,7
CURITÍ	10	7,8	GUANE	1	0,7
VALLE	9	7	ILEGIBLE	1	0,7
SOCORRO	8	6,2	MÉRIDA	1	0,7
ZAPATOCA	7	5,5	OCAÑA	1	0,7
PÁRAMO	5	4	OIBA	1	0,7
PINCHOTE	4	3,2	ROBADA	1	0,7
CHITA	3	2,4	SANTA ROSA	1	0,7
MOCHUELO	3	2,4	SATIVA	1	0,7
ARATOCA	2	1,6	SERVITÁ	1	0,7
GIRÓN	2	1,6	SIMACOTA	1	0,7
MOLAGAVITA	2	1,6	SOATÁ	1	0,7
OCAMONTE	2	1,6	SOCHA	1	0,7
ONZAGA	2	1,6	SOCOTA	1	0,7
TUNJA	2	1,6	SUAITA	1	0,7
CEPITÁ	1	0,7	TEQUIA	1	0,7
CINCELADA	1	0,7	VÉLEZ	1	0,7
CONFINES	1	0,7	VENTAQUEMADA	1	0,7
CÚCUTA	1	0,7	VILLA DEL ROSARIO	1	0,7
			TOTAL	130	100

FUENTE: CDIHR-UIS. APSG. R: 1699089.

Podremos evidenciar mejor la concentración dada en cada poblado si tomamos los diez primeros sitios de donde procedía el desposado. Para el Socorro estos sitios aportaron el 70,2%, en San Gil fue del 73,6% y en Barichara cerca del 79,2%. Al observar con mayor sigilo y detenimiento la información que estos diez sitios nos proporcionan, encontraremos una distribución y un orden en los movimientos producidos en busca de pareja. Como primer punto sobresale la relación recíproca entre Barichara y San Gil esto muestra un intercambio constante y difundido de las relaciones matrimoniales; como todo intercambio este no fue equitativo ya que en términos absolutos y proporcionales fue mayor el recorrido hecho desde San Gil hacia la Parroquia.

Como segunda medida encontramos que la mayoría de las parroquias de origen se ubicaron dentro de la misma Provincia (Gráficas 10, 11 y 12), siendo los desplazamientos desde sitios más alejados excepciones o un matrimonio que buscaba una alianza, el promedio nos muestra que la mayoría de los novios anduvieron aproximadamente 41.5 kilómetros como máximo para su encuentro conyugal¹³¹. Hacia la Capital de la Provincia se dirigieron, principalmente, hombres desde Pinchote, Confines, Páramo y Simacota, aquellos que en Barichara, Mogotes, Curití y Valle de San José no encontraron esposa se dirigieron a la Villa de Santa Cruz y desde esta última, junto con algunos hombres de Guane, Cabrera y el Socorro, conquistaron las mujeres de la Parroquia de San Lorenzo. Cada una de estos cuatro lugares aportaron más del 45% de los matrimonios con inmigrantes: el 54.3% en Barichara, 49.9% para San Gil y en el Socorro el 45.4%.

En tercer lugar tenemos que entre San Gil y Barichara hay cuatro sitios de origen que coinciden: Socorro, Mogotes, Curití y Zapatoca; podemos tomar estas cuatro

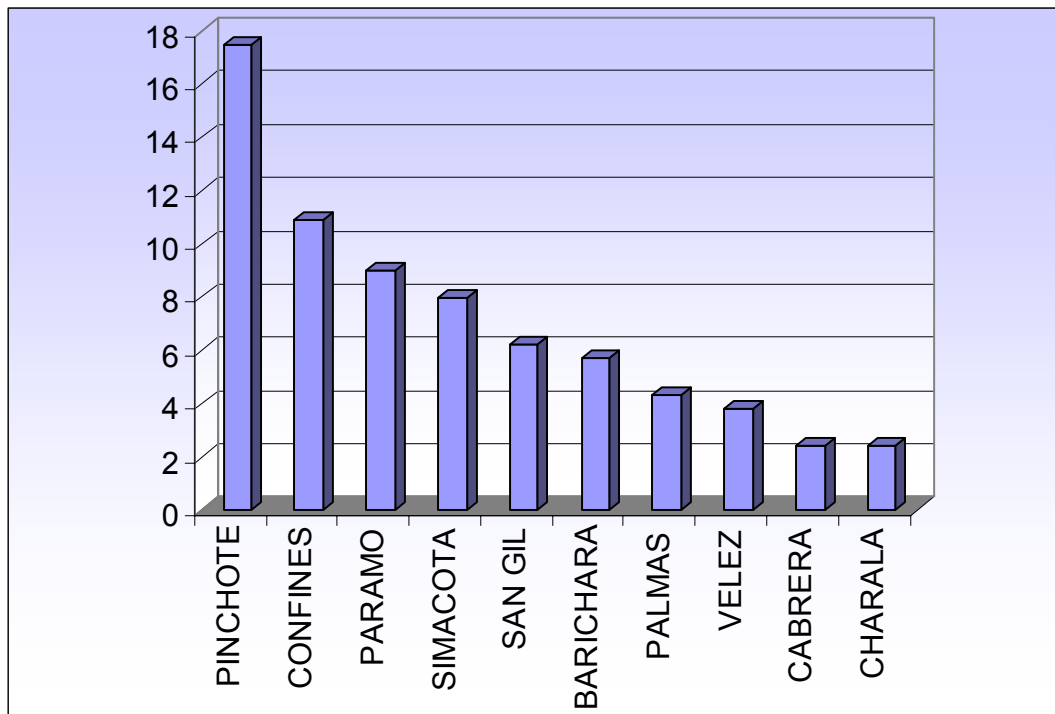
¹³¹ El promedio se realizó entre las distancias más lejanas originarias de los consortes inmigrados dentro de la Provincia, así el lugar más alejado de San Gil, Zapatoca se ubicó a 53 kilómetros, 40 era la distancia entre Mogotes y Barichara, y los 31.5 kilómetros entre Charalá y el Socorro. La distancia entre San Gil y Barichara fue medida en 15 kilómetros, 25 entre esta última y la capital y de 20 entre las dos Villas. Los kilometrajes se obtuvieron de convertir las leguas dadas en el anexo publicado por Codazzi en su Geografía.

poblaciones como los puntos extremos de un área en la que el intercambio matrimonial se concentró. Socorro parece estar fuera de este cuadrilátero pero ella a su vez tiene en los extremos de su influencia a San Gil y a Barichara; así que el área de influencia simplemente se trasladó un poco al sur al extenderse hasta Palmas del Socorro.

Si tomamos estos datos y los llevamos a un mapa encontraremos una imagen que refleja los corredores de intercambio matrimonial cuyo centro sería el triángulo formado por las poblaciones en estudio (mapa 1). Cada población estaría en el final y/u origen de estos corredores, los cuales son los mismos caminos comerciales de finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, encontrándonos que las vías seguían los causes de los ríos Chicamocha, Suárez y Sogamoso.

GRAFICA 10. Origen del novio en el Socorro, 1778 – 1837.

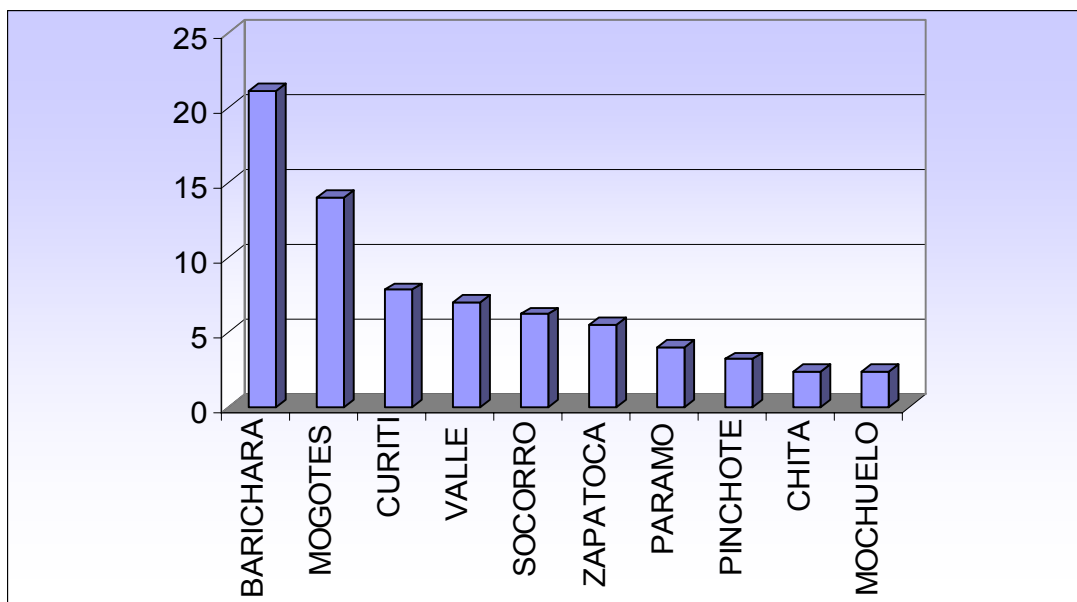
Análisis porcentual



FUENTE: CDIHR-UIS. APS. R: 1855275 y 1855277.

GRAFICA 11. Origen del novio en San Gil, 1778 – 1837.

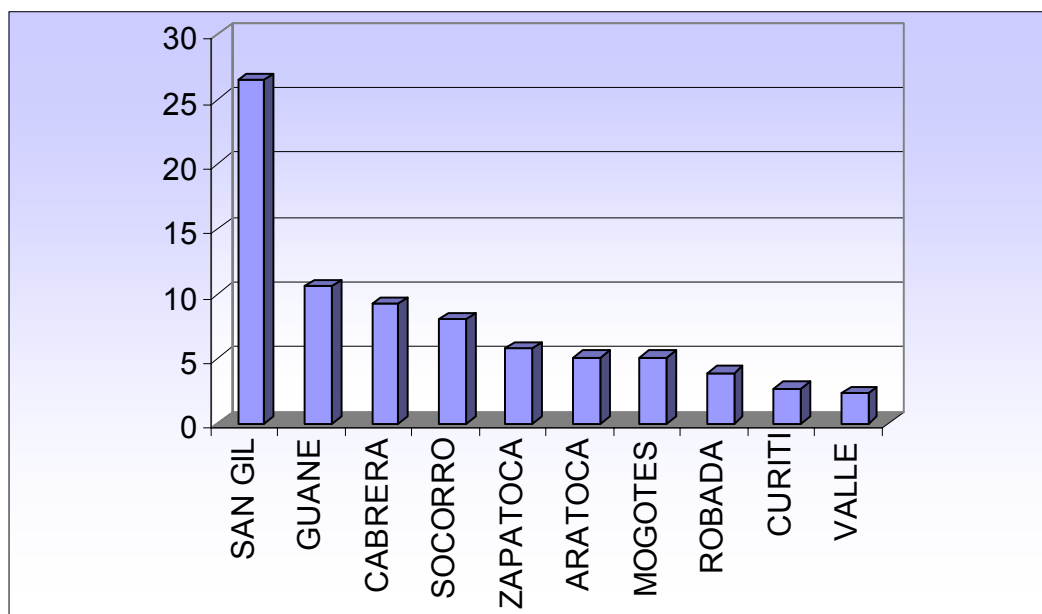
Análisis porcentual



FUENTE: CDIHR-UIS. APSG. R: 1699089.

GRAFICA 12. Origen del novio en Barichara, 1778 – 1837.

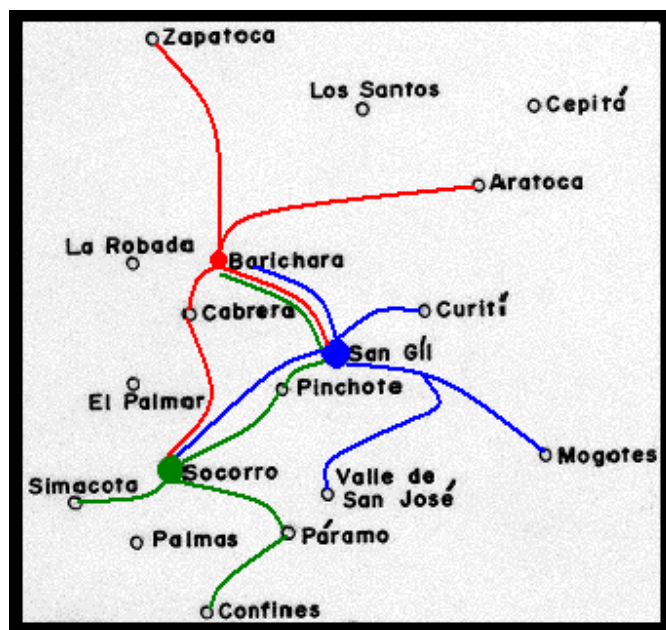
Análisis porcentual.



FUENTE: CDIHR-UIS. APB. R: 1699219 Y 16992220.

La vía que seguía el Chicamocha comunicaba la Provincia del Socorro con la zona de los llanos, a través de las parroquias ubicadas en la Sierra del Cocuy. Esta vía ha estado pasando por las poblaciones de Mogotes, Onzaga y San Joaquín. La que seguía el Suárez era la que comunicaba con la Capital del Virreinato, a través de Vélez, esta vía fue fundamentalmente empleada para llegar al Socorro que a San Gil y Barichara. La última vía partía desde Barichara hacia Zapatoca, para llegar a Girón y de allí a Pamplona y su área de influencia. Podemos afirmar, sin duda, que estos movimientos de población señalaban esta zona como un epicentro de influencia sobre otras parroquias o como centros de desarrollo comercial o agrícola.

MAPA 1: Migraciones matrimoniales al Socorro, San Gil y Barichara, 1778 – 1837.



FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Otro tipo de matrimonios con inmigrantes que se dio fue el de las novias emigradas. Su cuantía fue ínfima frente al caudal de hombres emigrados

Coincidiendo con lo encontrado en varias investigaciones¹³² (tablas 13, 14 y 15). En todos los casos que se presentaron las mujeres llegaron desde sitios relativamente cercanos a cada población. Se presentó un caso excepcional en cada parroquia de mujeres que llegaron desde sitios con cierta lejanía. Es estimable su llegada por alguna razón especial, a la vez indica la relación profunda con el actual departamento de Boyacá. Su elección de llegada fue diferente frente a la de los hombres, esta vez fue hacia el Socorro que se dirigieron la mayoría de las mujeres que buscaron consorte. Absolutamente todas las mujeres eran solteras y se casaron de manera exclusiva con hombres solteros, en ellos no se encontraron algún elemento que indicara un tipo de distinción social, tampoco se indicaba a la profesión que se dedicaban. Todo nos indica que estas mujeres eran jóvenes y que llegaron a estas poblaciones posiblemente en busca de trabajo y de paso de esposo.

Para estas mujeres se nos indicó en Barichara solamente dos especificaciones, todas indicando que hacia poco tiempo se habían asentado a vivir en esta población, una hacía cinco meses¹³³ y la otra hacía nueve¹³⁴. En el Socorro simplemente se nos mostró en dos ocasiones que se realizaron las proclamas en la parroquia de la novia así como la expresa autorización del cura donde residía la consorte¹³⁵. Estas desatenciones por parte de los sacerdotes nos llevan a pensar que los cuidados varias veces divulgados por los jefes eclesiásticos no eran del todo cumplidos. También pudieron mostrar que las mujeres trataron de permanecer más anónimas frente al control ejercido por la autoridad eclesial.

¹³² ARNAUD RABINAL, Juan Ignacio. Et. Al. "Estructura de la población de una sociedad de frontera: la Florida Española, 1600 – 1763". En: *Revista Complutense de Historia de América*. N° 17, Madrid: Complutense, 1991. p. 111; VEJARANO, Fernán. Op. Cit. p. 63.

¹³³ CDIHR-UIS. APB. Op. Cit. **Item 3.** 1833 (enero 31) f. 91.

¹³⁴ CDIHR-UIS. APB. Op. Cit. **Item 2.** 1815 (septiembre 25) f. 105.

¹³⁵ CDIHR-UIS. APS. Op. Cit. **Item 4.** 1788 (noviembre 26) f. 45. El cura de Charalá proporcionó la partida de bautismo de la novia y además se realizaron proclamas en este curato. Ibid. **Item 6.** 1829 (febrero 23) f. 121. Esta vez el sacerdote de Las Palmas dio la licencia.

TABLA 13. Novias emigradas a San Gil, 1778 – 1837

ORIGEN	CASOS	%
MOCHUELO	2	40
BARICHARA	1	20
PINCHOTE	1	20
SOATÁ	1	20
TOTAL	5	100

FUENTE: CDIHR-UIS. APSG. R: 1699089.

TABLA 14: Novias emigradas a Barichara, 1778 – 1837

ORIGEN	CASOS	%
SAN GIL	2	25
GUANE	1	12,5
MÉRIDA	1	12,5
MOGOTES	1	12,5
SOCORRO	1	12,5
SURATÁ	1	12,5
VALLE	1	12,5
TOTAL	8	100

FUENTE: CDIHR-UIS. APB. R: 1699219 Y 16992220.

Ahora veremos los pocos casos en los que ninguno de los novios era residente de la feligresía donde contrajeron matrimonio. Estos fueron realmente excepcionales dado el control que la Iglesia ejercía sobre la movilidad de los contrayentes y los cuidados que se debían tener en casar a personas que ya lo eran. Encontramos tres casos en Barichara y San Gil mientras que el Socorro 17 (Tabla 16) Hallamos

que la mayoría de estas parejas se casaban con personas de su mismo lugar de origen.

TABLA 15: Novias emigradas al Socorro, 1778 – 1837

ORIGEN	CASOS	%
PINCHOTE	11	40,8
CONFINES	3	11,1
SAN GIL	2	7,4
LAS PALMAS	2	7,4
CHARALÁ	1	3,7
CINCELADA	1	3,7
CÚCUTA	1	3,7
GUANE	1	3,7
PÁRAMO	1	3,7
RAMIRIQUÍ	1	3,7
SIMACOTA	1	3,7
SOGAMOSO	1	3,7
VILLA DE LEIVA	1	3,7
TOTAL	27	100

FUENTE: CDIHR-UIS. APS. R: 1855275 y 1855277.

Para las realizadas en el Socorro sólo se reconoció la autorización del cura de las Palmas para el matrimonio de estos dos feligreses¹³⁶, al igual se reconoció que los contrayentes venidos del Páramo eran feligreses de dicha parroquia¹³⁷. De los casos restantes no tenemos información que nos oriente sobre las situaciones particulares de cada casamiento. En cuanto a los llevados a cabo en San Gil, solo sobresale que la perteneciente a los novios provenientes de Pinchote era una

¹³⁶ CDIHR-UIS. APS. Op. Cit. **Item 6.** 1829 (febrero 23) f. 121.

¹³⁷ CDIHR-UIS. APS. Op. Cit. **Item 3.** 1778 (abril 27) f. 175.

revalidación del que se había realizado en aquella población, aunque no se mencionan las razones para esto¹³⁸. De Barichara sólo se nos informó que la ciudadana María Sacramento Uscátegui se encontraba presente en la parroquia desde hacía nueve meses¹³⁹. Desafortunadamente los datos consignados no van más allá, tal vez estas puedan ser halladas en las informaciones matrimoniales que debían ser realizadas antes del rito, el hecho que hallan provenido del mismo lugar indica que tal vez esta fue la solución a alguna problemática que se vivía en sus lugares de residencia. Otro factor de gran valor que debía observarse a la hora del casamiento fue la legitimidad del compañero y la propia.

TABLA 16. Matrimonios en que ambos contrayentes eran emigrados, 1778 – 1837.

SOCORRO			SAN GIL		
NOVIO	NOVIA	CASOS	NOVIO	NOVIA	CASOS
Villa de Leiva	Sogamoso	1	Pinchote	Pinchote	1
Cincelada	San Gil	1	Mochuelo	Mochuelo	2
Medellín	Cúcuta	1			3
Páramo	Páramo	1	BARICHARA		
Confines	Confines	1	Socorro	Socorro	1
Las Palmas	Las Palmas	1	Suratá	Suratá	1
Pinchote	Pinchote	11	Suratá	Mérida	1
		17			3

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

¹³⁸ CDIHR-UIS. APSG. Op. Cit. **Item 3. 1828** (octubre 25)

¹³⁹ CDIHR-UIS. APB. Op. Cit. **Item 2. 1815** (septiembre 25) f. 105.

4.5. LEGITIMIDAD

Dentro del esponsal era importante la legitimidad del consorte en una sociedad señorial como lo era la neograndina del siglo XVIII y XIX puesto que el cónyuge era un indicador de la importancia social y económica de cada par. A pesar de esta premisa tan importante los datos sobre la legitimidad de los contrayentes fue un dato poco importante para los redactores de las partidas ya que sobresale por su escasa participación. Para el Socorro solo se pudo contar con este dato en el 26.3% de los casos; en San Gil con el 37% para los varones y el 38.7% entre las mujeres, de Barichara se logró estimar el 50.3%.

En términos generales los expósitos tuvieron menor opción de contraer matrimonio frente a los demás tipos de legitimidad. No superaron el 0.2%, excepto en San Gil, donde los varones ascendieron al 1.3% y las mujeres al 0.8%. En caso contrario los matrimonios de hijos naturales no tuvieron cabida dentro de esta villa al no superar el 0.5%, mientras que en la Capital provincial estos llegaron a niveles del 6.5% para varones y 7.8% para la mujeres. Los hijos e hijas de madres solteras tuvieron opciones similares en San Gil y Barichara: 2.4%, aunque los novios de la Villa llegaron al 3.2%. La parroquia se ubicó como la población en donde el matrimonio de legítimos tuvo el mayor nivel: 96.2%, seguida de San Gil con 95.7%, finaliza Socorro con el 91.7%. Coincidiendo con los lineamientos que se observaron en la legitimidad de los nacidos.

Como era de esperarse encontramos que la mayoría de los novios y novias buscaban casarse con pares legítimos. En Barichara se dio una proporción bastante amplia a favor de estos, más del 74.1% de las mujeres prefirió a hijos de padres conocidos, los varones prefirieron legítimas en una tasa que fue superior al 85.7%. (Tabla 17) En la Villa de San Gil estas mujeres fueron buscadas por más del 60% de los hombres, mientras que sus pares masculinos por más del 70%. En el Socorro se buscaron legítimos para más del 66.6% y legítimas para más del

50% de los casos conocidos. En general podemos encontrar que la sociedad tuvo una pequeñísima preferencia en realizar matrimonios en los que el hombre fuera legítimo, dicho de otro modo en las tres poblaciones los hombres legítimos encontraron una probabilidad ligeramente mayor de contraer matrimonio que las mujeres legítimas.

Del mismo modo las demás denominaciones de legitimidades trataron de granjearse un matrimonio con personas legítimas, pero una vez esta posibilidad se evadía tenían como siguiente opción los miembros de su misma condición. Por esto encontramos que los hijos e hijas de madres solteras encontraron como segunda opción a otros tantos, lo mismo sucedió con los naturales y expósitos. Ante la exigüidad de los testimonios solo nos queda por decir que había una clara preferencia por los legítimos y legítimas seguidos de la legitimidad que cada uno hubiera tenido. Hay otro aspecto que nos puede informar sobre la importancia de estos acontecimientos en la sociedad que pasaba del XVIII al XIX, este fue el precio que se pago por la sacralización de la unión.

TABLA 17. Legitimidad en el matrimonio, 1778 – 1837

SOCORRO					
	NOVIA				
NOVIO	Legítima	Madre Soltera	Natural	Expósita	TOTAL
Legítimo	1106	8	78	2	1194
Madre Soltera	7	2	4	0	13
Natural	64	1	19	0	84
Expósito	1	0	0	1	2
TOTAL	1178	11	101	3	

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277.

SAN GIL					
	NOVIA				
NOVIO	Legítima	Madre Soltera	Natural	Expósita	TOTAL
Legítimo	1033	20	5	7	1065
Madre Soltera	30	5	1	0	36
Natural	3	0	0	0	3
Expósito	9	3	0	3	15
TOTAL	1075	28	6	10	

FUENTE: CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699089.

BARICHARA					
	NOVIA				
NOVIO	Legítima	Madre Soltera	Natural	Expósita	TOTAL
Legítimo	2051	48	20	5	2124
Madre Soltera	43	5	2	0	50
Natural	30	0	5	0	35
Expósito	1	0	0	0	1
TOTAL	2125	53	27	5	

FUENTE: CDIHR-UIS. (APB) R: 1699219 y 1699220.

4.6. PRECIO PAGADO

Dentro de la religiosidad católica el aporte monetario ha sido un aspecto importante dado que se sustenta en la caridad la cual se califica como un don que solo Dios puede otorgar a cada persona. Los aportes que los fieles debían otorgar a los sacerdotes sería en su mismo provecho puesto que de él recibirían el pasto espiritual, de este modo esto sería una inversión “espiritual” que se retribuiría en

bendiciones. Las parroquias de la zona del Socorro se destacaron durante la época colonial por la prolijidad con la que sus feligreses dotaron a sus párrocos de dádivas económicas¹⁴⁰. La cantidad de dinero dado nos podría orientar sobre los niveles de riqueza que tenía la población de cada lugar, por esto veremos la cantidad de los sacramentos que se realizaron sin otorgar estipendio, los rangos y el monto reunido en cada plaza y su posible valor total.

Como primer paso debemos enfrentarnos al sesgo de la falta de datos económicos el cual fue bastante alto. En el mejor de los casos, Barichara, conocemos el 55.7%; seguida del Socorro donde la certeza alcanzó el 41.2%; finalizamos con la incertidumbre que nos ofreció San Gil con solo un 6.1% de información. En general parece que tenemos un buen nivel de información y solo nos quedaría manejar con cierta precaución las inferencias que se pudieran obtener de San Gil.

La muestra se divide en dos grandes grupos los que no dieron aporte y aquellos que sí. En el primer nivel reunimos en tres categorías: los que lo hicieron de limosna¹⁴¹, aquellos que no se les cobraron derechos y los que quedaron debiendo la remuneración. Esta ausencia se presentó mayoritariamente en la Parroquia donde poco menos de la mitad de los casados no dieron aporte (44.8%), poco más de la quinta parte (22.7%) hizo lo mismo en la Capital, mientras que en la Villa de Santa Cruz solo la décima parte (10.4%) lo evitó. Dentro de la estructura de esta ausencia de pago los espacios tuvieron comportamientos interesantes (Tabla 18)

¹⁴⁰ Se calculaba que para 1750 la sola parroquia del Socorro producía 5.000 pesos anuales, más que la totalidad de los recaudos de la Diócesis de Santa Marta. Para 1800 de los 272.120 pesos de los diezmos eclesiásticos de la Arquidiócesis de Bogotá, 39.993 se recaudaron entre las parroquias que estaban en la jurisdicción del Socorro y San Gil. PHELAN, John Leddy. El pueblo y el rey. La revolución comunera en Colombia, 1781. Bogotá: Carlos Valencia, 1980. p. 55.

¹⁴¹ Dentro de la categoría limosna agrupamos una cantidad de términos que indicaban básicamente la ausencia de los derechos eclesiásticos: nada, nihil, gratis, no dieron y si dieran aporte se anotará.

TABLA 18. Tipos de no pagos en los matrimonios, 1778 – 1837

TIPO	SOCORRO		SAN GIL		BARICHARA		TOTAL
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	
Limosna	168	36,5	31	67,4	1088	99,2	1287
Sin derechos	246	53,5	10	21,7	7	0,7	263
Debe	46	10	5	10,9	1	0,1	52
TOTAL	460	100	46	100	1096	100	1602

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

En primer lugar se observa que la limosna aglutinó el 80% de las medidas de no pago, siendo su presencia arrasadora en Barichara, prácticamente esta la causante de su elevada presencia en términos generales, aunque no puede negarse su peso en San Gil. Contraria a sus pares la Capital se acogió más dentro de la categoría de “sin derechos” para evitar el pago eclesiástico, desafortunadamente no sabemos que significaba exactamente este término, tampoco a quienes se otorgaba o cuales eran las razones para esta designación, por esto la comprensión de esta diferenciación se nos escapa. Lo único que la base de datos nos dejó al descubierto fue su periodo de utilización ya que cae totalmente dentro del periodo colonial, ningún dato superó el año de 1809. Este fue el único término que tuvo un periodo limitado de uso, los demás se encontraron a lo largo de los sesenta años. Sería interesante conocer a que se refería exactamente este término dado que englobó gran población de la Capital, además se aplicó a matrimonios de todo tipo, tanto de dones como de esclavos, de nativo como de foráneos, de solteros como de viudos; parece que realmente no fue aplicado a un segmento especial de la sociedad, sin embargo su esencia se nos sigue escapando y lo deducido nos lleva a mayores interrogantes.

En el segundo grupo se ubican aquellos que dieron aporte para su casamiento. Para poder tener una imagen más sencilla de los diversos aportes cada valor se

dividió en su número de reales, obteniendo valores que van desde un real hasta aquellos que superaron los diez pesos¹⁴². (Tabla 19)

Puede verse que el rango de mayor número fue el equivalente a menos de un peso por cada matrimonio, de la muestra total casi un cuarto se ubicó en este rango (24.5%). Igualmente se encontró que hubo un grupo de tres niveles que se destacaron por su aporte como grupo, casi la mitad de la muestra (44.6%) se ubicó entre estos valores que comprendieron desde los dos pesos hasta los cuatro pesos con siete reales. Finalmente un grupo, también de tres categorías de valores, aglutinó casi otro cuarto (23.7%) fueron valores que estuvieron por encima de los cinco pesos pero que no llegaron a los ocho. Entre los tres grupos mencionados las tres poblaciones concentraron el 92.8% del número de pagos realizados a la hora de las nupcias.

Al contemplar las contribuciones para cada sitio captamos que el nivel de pago menor a un peso registrado en Barichara (43%) afectó sensiblemente la muestra general, otra característica de la Parroquia fue su alto nivel de pago en los mayores rangos, puesto que allí fue el único lugar donde los aportes superiores a nueve pesos superaron el punto porcentual. En la Villa de Santa Cruz el 54.2% se ubicó en niveles que fueron desde los tres a los cuatro pesos con siete reales, su aporte en los valores extremos (menos de dos pesos y más de ocho) si apenas superó el 1%. Finalmente en la Capital se encontró que los aportes estuvieron más distribuidos en la parte media de la muestra, si bien sus mayores aportes se ubican en los mismo rangos de San Gil estos no tuvieron la contundencia que hubo en su vecina, cerca del 90% se encuentra repartida entre valores de los dos pesos y los siete pesos con siete reales. Si bien estos datos nos acercan hacia el

¹⁴² En vista que quienes realizaron las partidas no tenían un criterio único frente a escribir el valor en pesos o en reales tuvimos que descomponer el valor de los pesos a reales para poder seleccionar de la base de datos valores que estuviesen contenidos entre aquellos que fuesen múltiplos de ocho, de este modo pudimos otorgar ciertos rangos diferenciados a los múltiples valores que se nos presentaron. Empleamos los múltiplos de ocho basados en el conocimiento que un peso equivalía a ocho reales.

los valores que más se pagaron no nos dan cuenta del posible neto que la Iglesia recaudó por concepto de matrimonios.

**TABLA 19. Rangos de valores pagados
por el matrimonio, 1778 – 1837**

PESOS	SOCORRO		SAN GIL		BARICHARA		TOTAL
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	
0 - 0,7	151	7,48	1	0,2	1032	43,1	1184
1 - 1,7	62	3,07	1	0,2	131	5,5	194
2 - 2,7	211	10,5	48	10,8	239	10	498
3 - 3,7	411	20,4	98	22,1	438	18,3	947
4 - 4,7	384	19	142	32,1	199	8,3	725
5 - 5,7	275	13,6	76	17,2	78	3,2	429
6 - 6,7	220	10,9	41	9,3	101	4,2	362
7 - 7,7	262	13	31	7	67	2,8	360
8 - 8,7	29	1,43	3	0,7	51	2,1	83
9 - 9,7	11	0,54	1	0,2	33	1,4	45
10 y más	1	0,05	1	0,2	26	1,1	28
TOTAL	2017	100	443	100	2395	100	4855

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Para conocer a cuanto podría ascender el monto de los recaudado en cada plaza hallamos los reales dentro de cada rango y los convertimos a pesos, finalmente encontramos la cantidad de los pesos ingresados en cada parroquia basados en los datos con los que contamos (Tabla 20)

**TABLA 20. Montos de los pagos realizados
por concepto de matrimonios, 1778 – 1837**

RANGOS PESOS	SOCORRO		SAN GIL		BARICHARA		TOTAL	
	PESOS	%	PESOS	%	PESOS	%	PESOS	%
0 - 0,7	89p 2r	1,1	3r	0,02	316p 6r	5,7	406p 3r	2,6
1 - 1,7	66p 6r	0,8	1p 3r	0,05	136p 6r	2,4	204p 7r	1,3
2 - 2,7	427p 2r	5,2	97p 2r	5,22	484p	8,7	1008p 4r	6,4
3 - 3,7	1244p 2r	15	295p 4r	15,86	1328p 7r	24	2868p 5r	18,3
4 - 4,7	1546p 1r	18,7	570p 4r	30,7	805p	14,5	2921p 5r	18,6
5 - 5,7	1387p	16,8	384p 4r	20,7	390p 6r	7	2162p 2r	13,8
6 - 6,7	1320p 5r	16	246p 5r	13,28	607p 3r	11	2174p 5r	13,9
7 - 7,7	1834p	22,2	217p	11,67	470p 6r	8,5	2521p 6r	16,1
8 - 8,7	233p	2,8	24p	1,3	411p 6r	7,4	668p 6r	4,3
9 - 9,7	99p 6r	1,2	9p	0,5	297p 6r	5,4	406p 4r	2,6
10 y más	15p	0,2	13p	0,7	300p 3r	5,4	328p 3r	2,1
TOTAL	8263p 1r	100	1859p 1r	100	5550p 1r	100	15672p 2r	100

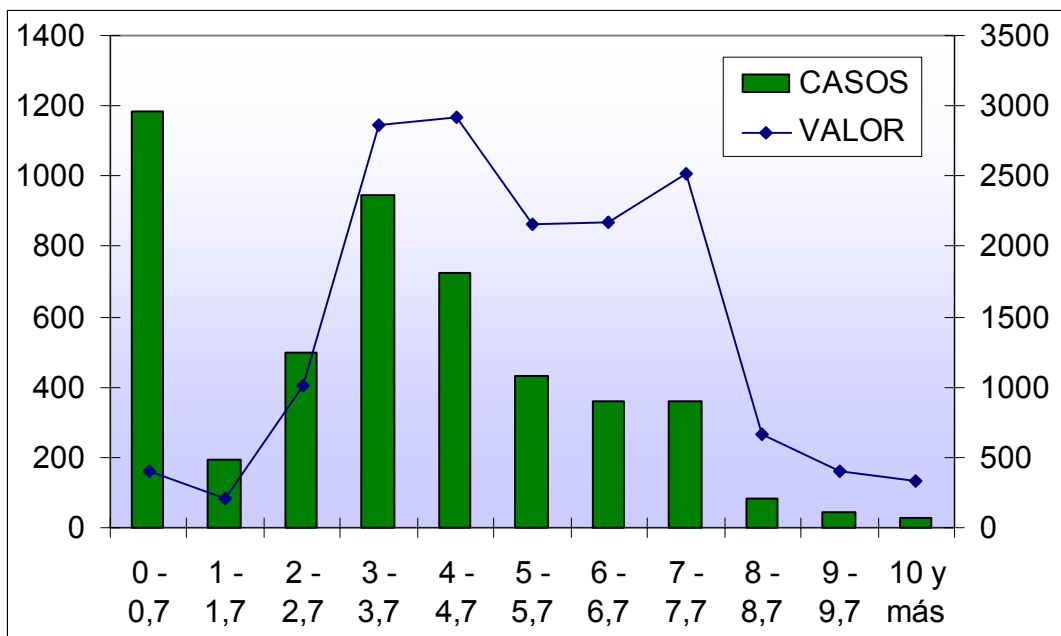
FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Cerca del 40% de los caudales recibidos se ubicaron entre aquellos que dieron valores superiores a los tres pesos pero inferiores a los cinco. Si acumulamos los valores superiores a la misma cifra, pero inferiores a ocho pesos se observó que correspondieron al 80% de los capitales eclesiales. Este recuento nos indica que los valores de pagos fueron más elevados según la categoría de la localidad, por ejemplo en la Parroquia, la de menor categoría entre las tres, la mayor cantidad de pagos se realizaron entre los tres y los cuatro pesos; en orden de jerarquía le seguía la Villa de Santa Cruz en donde este estuvo entre los cuatro y los cinco pesos, finalmente en la Capital de la Provincia se ubicó entre los siete y ocho pesos. En el mismo sentido se encuentra la distribución de los que superaron el promedio general de cada lugar, mientras en Barichara solo se ubicaron tres

rangos que aglutinaron menos del 50% de los valores, en el Socorro y San Gil cinco rangos superaron la superaron concentrando el 88.7% y el 92.2% respectivamente. Esto señala un mayor grado de distribución a lo largo de todos los valores en Barichara, incluso en los valores más altos, contra una concentración de las cuantías en los rangos medios presentada en las dos villas.

Encontramos que las cantidades de los rangos no correspondieron con los montos que aportaron a cada curia (Gráfica 13) Por ejemplo la gran participación en el número de aportes inferiores a un peso tuvo en general un numerario bastante bajo por las pocas cantidades que representó. En el caso contrario rangos entre los ocho y nueve pesos fueron categóricamente menos numerosos pero su aporte en capital fue superior, casi al punto de doblarlo. Si bien el monto entre lo nueve y diez pesos fue el mismo, frente al primero, su participación en volumen fue inferior en más de 20 veces.

GRÁFICA 13. Relación entre número y montos pagados por el concepto de matrimonios, 1778 – 1837



FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Las curias debieron agradecer a sus fieles los ingresos que obtuvieron por este sacramento, sobretodo a sus feligreses que les otorgaron dádivas entre los tres y cinco pesos y a quienes pudieron hacer de su aporte algo mayor de los siete pesos, ya que allí fue donde se concentró el grueso de los 15.672 pesos con 2 reales que se recolectaron en las tres plazas. Si bien este dato es alto es parcial y no acopia la totalidad del dinero recogido por los sacerdotes durante estos sesenta años.

En vista de lo anterior se hizo necesario conocer cuanto podría haber valido el casarse en cada una de estas parroquias, por esto fue necesario conocer los valores promedios por decenios¹⁴³. En general para las tres parroquias y durante las seis décadas los novios dieron dos pesos y tres reales por matrimonio, siendo en la parroquia de San Lorenzo donde menos se pagó estipendio matrimonial, alrededor de un peso y cinco reales. Caso contrario en San Gil con los tres pesos y seis reales, como lo muestra la tabla 21. Puede ser que la falta de suficientes datos para esta última población haya elevado el valor promedio de manera notoria.

En términos generales los promedios fueron ascendiendo a través de las décadas, con la salvedad del periodo que va de 1798 a 1807. Podría decirse que el periodo de Independencia resultó lucrativo para las arcas parroquiales dado que entre 1808 y 1827 se registraron los mayores promedios de recolección. Después de llegar a las cimas en esta época los valores terminaron el periodo con una baja sensible en los recaudos, al reducirse a una sexta parte de lo acumulado en la década anterior. Hasta aquí podemos decir que los ingresos debidos al matrimonio fueron superiores a aquellos debidos a los bautismos y nuevamente resultaron ser mayores a los de Tunja, puesto que esta última se percibieron por las nupcias un peso y medio en promedio valor que se equipara al percibido en Barichara y que

¹⁴³ El promedio lo realizamos tomando como divisor únicamente la cantidad de matrimonios en los que se dio algún pago en efectivo, por esto el promedio es de los matrimonios que fueron pagados y no del total de los realizados.

fue en donde se encontró el promedio más bajo. Si bien el dinero fue importante para contraer la nupcia, hubo un último aspecto que se contempló como de carácter general y fue el enfrentamiento a los impedimentos puestos por el poder eclesial para la realización de bodas.

TABLA 21. Valores promedio decenales de los matrimonios, 1778 – 1837

DECENIOS	SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA	TOTAL
1778 - 1787	3p 0r	3p 5r	0p 7r	2p 3r
1788 - 1797	3p 7r	3p 7r	0p 1r	2p 0r
1798 - 1807	3p 0r	4p 6r	1p 0r	1p 7r
1808 - 1817	3p 0r	0p 0r	2p 7r	2p 7r
1818 - 1827	3p 3r	0p 0r	3p 6r	3p 5r
1828 - 1837	4p 0r	0p 0r	0p 5r	0p 6r
1778 - 1837	3p 2r	3p 6r	1p 5r	2p 3r

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

4.7. DISPENSAS

La Iglesia trato de ser clara en las aplicaciones de las normas matrimoniales para evitar las uniones entre personas con parentescos consanguíneos, políticos o espirituales, aunque era conciente que en muchas ocasiones los matrimonios eran contraídos dentro de los casos vedados por “ignorancia” de los contrayentes, pero aquellos que se atrevían a celebrarlo conociendo el impedimento, perdían automáticamente la “esperanza” de obtener la dispensa.¹⁴⁴ El Concilio también resaltó la necesidad de otorgar este tipo de permiso rara vez y en grados

¹⁴⁴ EL SACROSANTO Y ECUMENICO CONCILIO DE TRENTO, TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO. Op. Cit. p. 310 y 312.

superiores al segundo, pero hubo sitios, como Otavalo¹⁴⁵, en las que estas fueron comunes trastocando el edificio del código canónico.

En los libros parroquiales analizados encontramos un mayor número de matrimonios dispensados para Barichara, seguida del Socorro y San Gil. El peso proporcional fue del 12.1%, 6.2% y 9.1% respectivamente. En las tres poblaciones se encontraron matrimonios que fueron dispensados en más de un impedimento siendo el máximo cuatro impedimentos, ya hubieran sido de consaguinidad y/o afinidad. En total sólo se revalidaron ocho matrimonios y en el Socorro fue el único lugar donde se dispensaron a tres parejas de las proclamas¹⁴⁶ ordenadas por el Concilio de Trento. (Tabla 22)

Según la Teología moral las proclamas pueden ser dispensadas solamente bajo tres circunstancias: cuando urge la necesidad de celebrar el matrimonio, cuando existía el peligro de abandono de la joven y si se tiene certeza que no hay impedimento alguno¹⁴⁷. Los sacerdotes no mencionaron la razón por la cual dieron estas dispensas, el análisis social de dos de las parejas beneficiadas podrían ayudarnos en este aspecto. En el primer matrimonio el novio procedía de Medellín y la novia de Cúcuta, ambos bajo el apelativo de don y doña. El segundo se realizó entre un señor y una señora, el sábado Santo 14 de abril y velados el 28 del mismo. Tal vez podría haber sido un método para proteger ciertos casos en los que la honra podía peligrar, máxime si tenemos en cuenta que se realizaron en tiempos de adviento, ante las posibilidades de un embarazo previo al matrimonio.

¹⁴⁵ LEBRET, Iveline. La vida en Otavalo en el siglo XVIII. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981. p. 70.

¹⁴⁶ CDIHR-UIS. APS. R: 1855275. **Item 6.** 1817 (abril 5) f. 9; 1827 (abril 28) f. 106; 1828 (marzo 11) f. 113.

¹⁴⁷ ROYO MARIN, Fr. Antonio. O.P. Op. Cit. p. 575.

TABLA 22. Matrimonios con dispensa, 1778 – 1837

	SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA	TOTAL
UNA	303	274	530	1107
DOS	45	38	102	185
TRES	3	7	23	33
CUATRO	2	1	5	8
REVALIDADOS	2	2	4	8
PROCLAMAS	3	0	0	3
TOTAL	358	322	664	1344

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Estos datos nos llevarían a pensar que los matrimonios dispensados eran una estrategia para conservar las fortunas familiares, para concentración del poder local o para reafirmación del prestigio social, como lo comprobó Pablo Rodríguez¹⁴⁸, también podríamos pensar que se trataban de familiares emigrados ante la escasez de parejas dignas en las poblaciones originarias. Pero al realizar un análisis de este tipo hallamos que la mayoría de los dispensados eran gente del común, sin títulos; personas que vivían en la misma parroquia que muy seguramente se conocían de hacía largo tiempo y que tal vez conocían de sus problemas para un matrimonio válido. No estaríamos seguros al afirmar que conocían el impedimento podría haber resultado que varias parejas se enteraron del impedimento durante la etapa de proclamas, confirmar esto dependería de un estudio complementado con las informaciones matrimoniales y las mismas dispensas. Diríamos que estaríamos ante un sistema en el que la gente del común también prefería casarse con sus conocidos, si atendemos a la idea que la dispensa era un medio de asegurar la permanencia de bienes esto nos llevaría a considerar que estos pudieron ser bien escasos dada la insistencia en este instrumento. (Tabla 23)

¹⁴⁸ La dispensa permitió el “robustecimiento de los nexos de clase y raza”. RODRIGUEZ, Pablo. Op. Cit. (1997) p. 219.

**TABLA 23. Matrimonios dispensados
por título y lugar, 1778 – 1837**

	SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA
Emigrados	32	17	64
Notables	97	95	206
Común	177	162	260
TOTAL	306	274	530

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Dada la cantidad de emigrados era de esperarse que el mayor número de emigrados desposados con dispensa se hubiera presentado en Barichara (12.1%) al igual que el de personas con títulos (38.9%). Personas del común que contrajeron matrimonio con dispensa se encontró mayoritariamente en San Gil con el 59.1%; mientras que la menor cuantía de personas con título se casaron en la Capital de la Provincia equivalente al 31.7%. En conclusión tenemos que en las Villas del Socorro y San Gil el matrimonio con dispensa se reservó para 60% de la población común local, por el contrario en Barichara la mitad de este tipo matrimonial fue utilizado por personas con títulos y emigrados.

La Iglesia Católica ha incluido en los impedimentos dirimentes¹⁴⁹ algunos como los consanguíneos, los de afinidad, los espirituales y los de pública honestidad. Los primeros se refieren a las relaciones naturales de sangre, los segundos a los originados políticamente mediante relaciones familiares y el último basado en los sacramentos del bautismo y la confirmación. De estos últimos sólo se encontró un caso en todo el periodo analizado. En el Socorro en noviembre de 1821 Juan y Bárbara dos viudos contrajeron matrimonio con dispensa de segundo grado de

¹⁴⁹ Para la Iglesia Católica hay dos tipos básicos de impedimentos: los impediétes y los dirimentes. Los primeros se refieren a la prohibición de contraer matrimonio lícitamente, los segundos lo invalida. En: CATECHISMUS AD ORDINANDOS JUXTA DOCTRINAM CATECHISMI CONCILII TRIDENTINI. Op. Cit. P. 249 y 250. "Dirimentia sunt ea, quæ Matrimonium invalidum reddunt, ac proinde illicitum, impediétes sunt illa, quæ prohibent Matrimonium contrahi, faciuntque illud illicitum, quamvis contractum valeat."

afinidad espiritual¹⁵⁰. Los demás impedimentos se ubicaron dentro de las categorías de consanguinidad y afinidad, aunque hubo una cantidad considerable sin especificar por parte de los encargados de escribir las partidas. (Tabla 24).

TABLA 24. Tipos de impedimentos matrimoniales, 1778 – 1837.

	SOCORRO				SAN GIL				BARICHARA			
	con	afi	s d	tot	con	afi	s d	tot	con	afi	s d	tot
1°	3	6	1	10	3	2	0	5	3	6	2	11
2°	36	24	6	66	65	6	6	77	93	19	12	124
3°	70	7	2	79	88	7	7	102	158	14	24	196
4°	71	6	7	84	42	4	3	49	110	9	17	136
5°	1	0	1	2	0	0	0	0	1	0	0	1
8°	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Sin dato	8	3	51	62	1	0	40	41	26	3	32	61
TOTAL	189	46	68	303	199	19	56	274	392	51	87	530
%	62,4	15,2	22,4		72,7	6,9	20,4		74	9,6	16,4	

CLAVE: con: Consanguinidad, afi: afinidad, s d: sin dato, tot: total.

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

En las tres poblaciones los impedimentos de consanguinidad fueron la mayoría, llegando a ser tres cuartas partes en Barichara y un poco más de las tres quintas partes en el Socorro. Lo que señala la tendencia a las nupcias dentro del grupo familiar en todos los niveles sociales. Las relaciones políticas contraídas mediante el matrimonio de familiares parece que persuadió a muchas parejas para evitar su unión, ya que la afinidad es el impedimento con menor participación, excepto en el Socorro, en donde parece que es de cierta importancia casarse entre la familia política. En general el 20% de los impedimentos nos aparece en penumbras debido a la falta de datos.

¹⁵⁰ CDIHR-UIS. APS. 1855275., **Item 6.** 1821 (noviembre 8) f. 45.

En general la mayoría de los matrimonios dispensados lo fueron en un tercer grado superando en cada población el 25% de los casos. En San Gil el segundo y tercer grado aglutinaron el 65%, en el Socorro el 53.8% equivalió al tercer y cuarto grado y en Barichara el 62.6%. Como término medio hemos encontrado que la mayoría de dispensas se otorgaron a parientes en el tercer y cuarto grado los mismos encontrados por Rodríguez en Antioquia¹⁵¹. Caso contrario nos ocurrió con el segundo grado ya que el mismo autor solo registró un 5% mientras que el mínimo de ocurrencia se dio en el Socorro con un 21.8%, seguido del 23.4% en Barichara y un máximo del 28.2% en la Villa de Santa Cruz. El primer grado se presentó realmente como una excepción pero su presencia evidencia la influencia que tenían los diferentes grupos al lograr este éxito. Esto significa que hubo una mayor tendencia a concertar matrimonios con familiares relativamente cercanos, ya bien hubieran sido primos segundos o terceros. A pesar de todo este andamiaje construido en torno del matrimonio Católico, hubo algunos que prescindieron de todas estas normatividades y se unieron espontáneamente, sin ley y sin Dios.

4.8. AMANCEBAMIENTOS

La unión de una pareja sin la debida legalización eclesial se consideró como un delito que comprometía la estabilidad moral de la familia y se enfrentaba al tipo de sociedad que deseaban ver en funcionamiento los órdenes religiosos y políticos. De ahí la insistencia a su lucha y punición que llegó a ser de carácter verdaderamente legal siendo el lugar primordial para ser hallados juicios, por esto resulta ser difícil encontrar menciones directas en los registros parroquiales. A pesar de esto trataremos ver a través de las rendijas dejadas por los registros parroquiales.

¹⁵¹ Registro de 410 dispensas, entre 1715 y 1810 en Medellín. RODRIGUEZ, Pablo. Op. Cit. (1997) p. 207.

Las únicas menciones y las informaciones de estos tipos de uniones nos son proporcionadas por las partidas de aquellos que decidieron volver al camino de la legalidad. En Barichara solo se conoció un caso debido a la dispensa de pública honestidad¹⁵² que se libró a Juan José Silva un viudo que se casó con la esclava María Albertina Solano¹⁵³, indicándonos que la relación de concubinato público existente se terminó mediante la santificación de dicha unión. Igualmente en San Gil sólo se supo de un caso en el que los novios “vivían en mal estado”.¹⁵⁴ Bernardo Pulido del Páramo y María Josefa Salzedo una hija natural. Los anteriores casos fueron únicos en sus poblaciones ya que la mayor cantidad de estos encuentros espontáneos que volvían el redil de la Iglesia se encontraron en la Capital, en donde parece que hubo un cierto nivel de laxitud frente a estos comportamientos. El primer caso se halló en 1780 donde el otorgamiento del sacramento fue “de balde p[or] amanse[bados]”¹⁵⁵, parece que esa ocasión primó el interés de corregir esta acción antes que el interés pecuniario. Hubo otro grupo especial que dejó el matrimonio incompleto puesto que contrajeron nupcias más no se velaron sino varios años después¹⁵⁶, hubo algunos que duraron solo cinco años¹⁵⁷, otros 27¹⁵⁸ e incluso se tuvo que recurrir “a fuerza de terror y amenazas”¹⁵⁹; fue muy probable este último método para la predica de las velaciones, tal vez esta pareja fue la más contumaz en su deseo.

Hubo unos casos bastantes particulares en los que la unión prácticamente tuvo que ser legalizada por obligación. En la primera muestra la fuga del novio José del Espíritu Santo Bretón es el protagonista ya que “estando para contraer este

¹⁵² El impedimento de pública honestidad surge de un parentesco proveniente de una unión marital inválida, es decir “de un concubinato público y notorio” En: ROYO MARIN, Fr. Antonio. O.P. Op. Cit. p. 609.

¹⁵³ CDIHR-UIS. APB. R: 1699220. **Item 3.** 1829 (junio 10) f. 63.

¹⁵⁴ CDIHR-UIS. APSG. R: 1699089. **Item 3.** 1781 (julio 27) f. 105.

¹⁵⁵ CDIHR-UIS. APS. R: 1855275. **Item 3.** 1780 (mayo 17) f. 151.

¹⁵⁶ CDIHR-UIS. APS. R: 1855275. **Item 6.** 1821 (agosto 8) f. 43.

¹⁵⁷ CDIHR-UIS. APS. R: 1855275. **Item 5.** 1800 (noviembre 16) f. 30 e *Ibid.* **Item 5.** 1800 (noviembre 19) f. 30.

¹⁵⁸ CDIHR-UIS. APS. R: 1855275. **Item 5.** 1801 (abril 18) f. 40.

¹⁵⁹ CDIHR-UIS. APS. R: 1855275. **Item 6.** 1821 (agosto 9) f. 43.

matrimonio...hizo fuga”, a pesar de esto, “le casaron”¹⁶⁰ con María de la Ascensión Salazar, la partida no aclara los pormenores sobre el cambio de opinión de José. El segundo caso envolvía la salvación misma del alma de un soldado. Remigio Otamanedis quien estaba de servicio murió, con el objetivo dar aliciente al alma de su finado compañero, Francisca Vallesteros, contrajo matrimonio “in articulo mortis” este inusual matrimonio con un difunto como protagonista se realizó “sin proclamas ni ceremonia de estilo”¹⁶¹; lo importante parecía ser lo que representó inscripción en los libros de la Parroquia, la santificación de la unión y por lo tanto la salvación del alma de Remigio al presentarse ante Dios no como un amancebado sino como un hombre que había contraído sagrado matrimonio. El caso que debió despertar más indignación en el seno eclesial fue el protagonizado por José Miguel Angarita. El sacerdote Pedro de Vargas realizó a finales de diciembre de 1815 la revalidación del matrimonio del mencionado y Felipa Gómez, quienes se habían casado en el Páramo. Hubo una delación que involucraba irregularidades en su estado de habitación, la acusación era de incesto por parte de Angarita. El relato del padre Vargas nos indica que José Miguel vivía con su suegra Josefa Juliana Senteno y además con la hermana de la misma, y tía carnal de su esposa, Teresa Senteno; parece que a José no le bastaba tener tres esposas de la misma familia puesto que estaba queriendo casarse con Bonifasia Senteno, también tía de su legítima esposa. Pretendiendo legalizar esta última unión fue cuando el cura Vargas tuvo conocimiento de este caso, quien solicitó la dispensa al Provisor para revalidar el matrimonio y las dos cohabitaciones y después de hacerle “ver ala consorte ignorante inpenere la nulidad de su prim[e]r consenso” para establecer un nuevo consentimiento y la revalidación del mismo¹⁶². Si bien la unión estaba restablecida legalmente esto no era prenda de garantía para que la múltiple cohabitación familiar terminaran ya que podrían haber seguido juntos como lo hasta ése entonces. Este caso parece evidenciar las fisuras del control efectivo eclesial sobre el comportamiento sexual de sus feligreses, ya que sólo descubrían

¹⁶⁰ CDIHR-UIS. APS. R: 1855275. **Item 4.** 1788 (enero 28) f. 63.

¹⁶¹ CDIHR-UIS. APS. R: 1855275. **Item 6.** 1829 (agosto 29) f. 125.

¹⁶² CDIHR-UIS. APS. R: 1855275. **Item 5.** 1815 (diciembre 22) f. 169.

estos casos ante un nuevo matrimonio o mediante la información de otros parroquianos. A esto se le agrega que la mayoría de las personas vivían en las zonas rurales donde se encontraban a salvo de la escrutadora visión sacerdotal.

En los documentos restantes las palabras de amancebados o en concubinato no aparecieron tan explícitos como en los casos expuestos, se argumentaron razones para la realización del esponsal como la urgencia¹⁶³ o la necesidad¹⁶⁴ estos términos no son precisos en la información si estos contrayentes ya convivían, o si se trataba de un embarazo producto de una relación prematrimonial, solamente un análisis nominal de los matrimonios y los nacimientos nos acercaría a solucionar esta cuestión. Como no disponemos de este instrumento solo nos queda confiar en la práctica cristiana ejercida por las parejas cuando se confesaban previamente a la celebración. Durante la misma debían confesar si habían mantenido relaciones prematrimoniales con su futuro cónyuge o algún familiar ya que esto era una clara violación al sexto mandamiento: no fornicar. El único vestigio que nos acerca es la mención de la autorización matrimonial mediante la dispensa de cópula previa. La aceptación de este pecaminoso acto fue poco mencionado en San Gil, solo dos casos; un poco más señalado en el Socorro (6); en la Parroquia se admitieron 9 casos. Es muy probable que no se haya aceptado totalmente el hecho de haber sostenido relaciones prematrimoniales dado el carácter estrictamente religioso de la sociedad. Esta escasa muestra no deja apreciar que este fenómeno incluía a todos los integrantes de la sociedad, bien fuera esclavos o dones, solteros o viudos.

Si bien los registros mostrados no nos permitieron ir más allá, las demandas debidas a adulterios o amancebamientos podrían ilustrarnos un poco más sobre este aspecto, pero estas también se destacan por los pocos casos registrados. Durante los sesenta años solo se registró un protocolo en la Notaría Primera del

¹⁶³ CDIHR-UIS. APS. R: 1855275. **Item 3.** 1785 (febrero 13) f. 204, Ibid. **Item 3.** 1785 (febrero 25) f. 204 e Ibid. **Item 3.** 1785 (marzo 1) f. 205

¹⁶⁴ CDIHR-UIS. APS. R: 1855275. **Item 4.** 1794 (septiembre 29) f. 142.

Socorro que hiciera mención sobre el adulterio. Aún así este no es más que un resumen del caso y se refiera al perdón que el ofendido, Salvador García, otorgó a su mujer adúltera, Lucia Amaya, y su cómplice Antonio José Quintero vecino de San Gil¹⁶⁵. Salvador encontró entabló la demanda en razón “que fueron cogidos juntos enserrados en la casa de avitacion de ella” pidiendo el castigo merecido a la pareja. Después de dos meses, ante la intervención de algunas personas, el marido decidió perdonarlos “por amor de Dios de su espontanea voluntad” sin presión y sin desconfianza en la aplicación de la justicia. Además del perdón intercede para que no se les castigase en ninguna forma, finalmente renuncia a su propio fuero, domicilio, vecindad y ley. Esto último parece indicar que el esposo decidió declinar su intención de juicio en vista que no recuperaría a su esposa como tal.

Las uniones consensuales manifestadas a través de las uniones de facto y los adulterios no fueron ajenas a la sociedad que estudiamos, sin embargo la información solo nos permite ver ciertos matices del modo como se formaron parejas por fuera de los cánones de la época. Estos existieron y las instituciones de la época se preocuparon por perseguir a los detractores con el fin de mantener el orden social que consideraron el mejor, sin embargo muchas veces estas aspiraciones de control fueron violadas presenciándose la cohabitación espontáneas de varias parejas, las cuales trataron de ser invisibles a la sociedad o que terminaron siendo absorbidas por la reglamentación de la época. El matrimonio involucraba a la sociedad en general y sería interesante que continuáramos con su práctica dentro de grupos sociales específicos de la sociedad socorrana.

¹⁶⁵ CASA DE LA CULTURA DEL SOCORRO “HORACIO RODRÍGUES PLATA” Notaría Primera del Socorro. Tomo 31 (1800 – 1802) 24 de julio de 1801. Salvador Garcia perdona a Josef Anto Quinto y a S. M. f. 258v – 259r.

4.9. ESCLAVOS

La presencia de los esclavos en esta zona fue bastante escasa si se le compara con la población negra llevada a Antioquia, Cauca o Chocó¹⁶⁶; si bien la zona no se destacó por sus explotaciones minerales, esta mano de obra pudo haber sido utilizada en labores de hacienda, de servicio doméstico o para la obtención de recursos extras para sus dueños¹⁶⁷.

Las Leyes de Indias negaron la libertad de matrimonio a los esclavos y recomendaba su matrimonio con semejantes para evitar la libertad¹⁶⁸, por esto los esclavos siempre debieron contar con la autorización de sus amos para poder contraer el vínculo matrimonial, así el amo podía ser un elemento facilitador o un gran impedimento para la realización de estas bodas, como Liliana Ruíz lo ha mostrado para la zona de Girón¹⁶⁹. Su escasez relativa dentro del entorno socorrano se aprecia en los porcentajes matrimoniales que incluyeron a este tipo de personas. La mayor proporción se dio en san Gil con el 1.8% del total de matrimonios, seguida por el Socorro con un 1.5% y finalmente Barichara con el 1.4%.

Los esclavos siempre buscaron tratar de contraer el sacramento con personas libres. Esta constante se matiza en cada población según la disposición o no de parejas que estén dispuestas a aceptar el matrimonio con un esclavo, la voluntad del amo y la determinación del interesado. Se dieron seis opciones maritales para los esclavos. (Tabla 25)

¹⁶⁶ CHURCH JOHNSON, David. Santander siglo XIX. Cambios socioeconómicos. Bogotá: Carlos Valencia, 1984. p. 122.

¹⁶⁷ GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia y PINEDA GIRALDO, Roberto. Misceginación y cultura en la Colombia colonial, 1750 – 1810. Santafé de Bogotá: UNIANDES – Conciencias, 1999. T.II. p. 94.

¹⁶⁸ RODRIGUEZ; Pablo. Op. Cit (1997) p. 158.

¹⁶⁹ RUIZ HERNANDEZ, Liliana Fabiola. Los esclavos en Girón, 1789 – 1851. Bucaramanga: UIS, 1994. p. 103 - 105.

TABLA 25. Matrimonios de esclavos, 1778 – 1837.

	SOCORRO		SAN GIL		BARICHARA	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
Esclavos	20	26,7	13	23,2	11	18
Esclavo - Libre	30	40	15	26,8	17	27,9
Esclava - Libre	24	32	25	44,6	30	49,2
Esclavo - India	1	1,3	0	0	0	0
Esclava - Indio	0	0	3	5,4	2	3,3
Esclava - Liberto	0	0	0	0	1	1,6
TOTAL	75	100	56	100	61	100

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

La menor cuantía se dio para aquellos que desearon casarse con un liberto, bien sea porque estos fueron muy escasos o ya que la edad a la que eran estos puestos en libertad era muy adulta, también pudo influir el proceso de independencia puesto que el único liberto casado se presentó en 1830¹⁷⁰. En segundo lugar se encontraron los indios e indias. El matrimonio entre esclavos orbitó alrededor de un quinto del total matrimonial esclavo, teniendo su mayor presencia en el Socorro y el menor en Barichara. En este ítem constatamos la pertenencia de la mayoría de los esposos a un mismo dueño, en los casos que el registro lo indica, sobretodo en la capital Provincial. En Barichara solo se nombra un caso y no aparece el nombre del dueño, para San Gil ocurre lo mismo con cinco matrimonios, para el Socorro si tenemos los nombres: don Juan Bernardo Plata (4), don Alberto Montero (2) y con uno don Miguel Antonio Ardila, don José Antonio Acevedo, don Pedro Prada, don Francisco Rosillo, don José de Espinosa, doña Joaquina Plata, José Tomás Camacho y Nicolás Valbuena. Lo anterior confirma la tendencia que los amos tenían de concertar y facilitar el casamiento a sus esclavos domésticos cuando la familia poseía varios de estos.¹⁷¹

¹⁷⁰ CDIHR-UIS. APB. R: 1699220. **Item 3. 1830** (noviembre 13) f. 72

¹⁷¹ GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia y PINEDA GIRALDO, Roberto. Op. Cit. T. II. p. 366.

Los mayores esfuerzos de los esclavos se encaminaron hacia un matrimonio con un hombre o una mujer libre, esto no causa sorpresa más si la aceptación de estos matrimonios por parte de los amos. Podríamos pensar en el tipo de personas que aceptarían casarse con un esclavo, muy seguramente serían sirvientes del mismo amo o personas muy pobres que no tenían más remedio que aceptar este tipo de unión. Si el consorte se encontraba dentro del grupo del amo no era una pérdida sino un refuerzo de su dominio al evitar las opciones matrimoniales de los esclavos por fuera de sus dominios. En el Socorro encontramos dos registros en las que los sacerdotes anotaron el pleno conocimiento del estado de servidumbre de su consorte¹⁷². Se prefería el matrimonio de esclavas con hombres libres en San Gil y Barichara, dándose el caso contrario para el Socorro. El porcentaje de matrimonios en los que los posibles hijos vendrían a ser esclavos es una clara muestra de la intención de los amos a no perder la descendencia. En el Socorro el 58.7% de los matrimonios presentaron este caso, el 72.1% en Barichara y en San Gil ascendió al 73.2%, de este modo los amos podían asegurarse el fruto de la unión de sus esclavos.

Pudiera considerarse que la ilegitimidad alrededor de los esclavos llevara a borrarse las líneas que impedían los matrimonios¹⁷³, pero no fue así y se presentaron algunas excepciones en la que los esclavos solicitaron dispensa para su matrimonio. En San Gil sólo se presentó un caso en el que una esclava mulata soltera fue dispensada de una cópula ilícita con un hombre libre soltero, además estaban emparentados en el segundo grado mixto con primero de afinidad¹⁷⁴. En Barichara y Socorro se presentaron dos casos en cada una. En la primera un segundo grado puro de consaguinidad y un primer grado de pública honestidad¹⁷⁵. Para Socorro se dieron dos dispensas para impedimentos de segundo grado de

¹⁷² CDIHR-UIS. APS. R: 1855275, **Item 4**. 1787 (octubre 21) f. 26; 1793 (noviembre 11) f. 129.

¹⁷³ Mónica Sotelo atribuye la falta de dispensas en matrimonios de esclavos al hecho que sus “amos carecían de memoria genealógica de ellos” En: SOTELO, Mónica. Op. Cit. p. 70.

¹⁷⁴ CDIHR-UIS. APSG. R: 1699089, **Item 3**. 1781 (diciembre 26) f. 108.

¹⁷⁵ CDIHR-UIS. APB. R: 1699220. **Item 1**. 1791 (julio 6) f. 237. La pública honestidad era concubinato público y notorio.

afinidad¹⁷⁶. En conclusión los problemas legales para algunos matrimonios de esclavos se presentaron al nivel de la cópula premarital y las relaciones políticas, aunque no está del todo negar la posibilidad que los amos hubieran utilizado este tipo de control para asegurarse la descendencia de sus esclavas¹⁷⁷. Otro componente esencial de la feria matrimonial dentro de las plazas estuvo compuesto por aquellos elementos que volvían a reiniciar la aventura matrimonial.

4.10. VIUDOS

Frente a una sociedad en la que la vida era bastante frágil en la que los muertos debidos a las guerras o epidemias eran bastantes altos, la posibilidad de empezar nuevas relaciones maritales se convirtió en un instrumento valioso para continuar con el cuidado de los hijos o para reemprender una vida fértil cuando se tenía la posibilidad. Los viudos tuvieron un lugar en estas poblaciones y su actuación no puede ser eludida. Por esta razón las posturas de la Iglesia y las minucias de las nuevas uniones, tales como la participación de género, uniones con solteros y evolución temporal, no orientarán sobre su desenvolvimiento en el área de interés.

La Iglesia no se apartó frente a la realidad del establecimiento de nuevas uniones, si bien éstas fueron aceptadas se predicó el estado de la viudez como casto y honorable, a menos que las circunstancias ameritasen el fin del luto¹⁷⁸. La principal recomendación eclesial versó sobre la certeza de la finalización del anterior matrimonio. Los viudos gozaron de la dádiva de no tener restricciones en el calendario para sus uniones, por esto los encontramos sus uniones diseminadas a lo largo de los doce meses. La Iglesia estableció que las mujeres sólo podían recibir la bendición solemne una vez en su vida, sin importar si contraían con un hombre que lo hacia por primera vez, esta disposición no fue

¹⁷⁶ CDIHR-UIS. APS. Ibid., **Item 5. 1809** (abril 29) f. 79; **Item 6. 1826** (julio 22) f. 100.

¹⁷⁷ RODRIGUEZ, Pablo. Op. Cit. (1991). p. 216.

¹⁷⁸ ROYO MARIN, Fr. Antonio. O.P. Op. Cit. P. 647.

seguida fidedignamente por los sacerdotes ya que encontramos muchas bodas de viudas bendecidas. La explicación a esta restricción no aparece consignada en Trento, ni en el catecismo que produjo, solamente tenemos alusión a ella en el Ritual de Benedicto XIV. La razón que ofrece no tiene asiento teológico, simplemente afirman que una vez bendecida la mujer las subsecuentes que necesitare serían de hecho al haber recibido la primera¹⁷⁹. Además no se daban arras, ni anillo, ni se decía la misa de nupcias. Entraban en la Iglesia diciendo el Salmo “Dichosos los que temen al Señor”, allí oían misa alejados del altar; finalmente se arrodillaban y se decía sobre ellos una oración en la que se pedía la permanencia del amor y la longevidad; finalmente se iban en paz¹⁸⁰. Una vez vista la formalización religiosa de las nuevas bodas podemos ingresar en el peso y volumen que estas tuvieron en cada urbe.

La mayor cantidad de matrimonios con viudos se realizó en el Socorro donde ascendieron al 10.5%, seguida de Barichara con el 9.4% y finaliza San Gil con el 5.4%. En general acudieron al altar por segunda vez una cantidad ligeramente mayor de hombres que de mujeres, la posibilidad de volver a contraer nupcias, para un hombre o una mujer, dependen de variables particulares de cada población, pues las características socio-demográficas son particulares para cada caso. En la Florida española la condición de frontera abierta, la dificultad para la llegada de mujeres, junto con la alta mortalidad masculina produjo un sistema que facilitaba a las viudas el acceso a una segunda boda, mientras que para los viudos esta oportunidad fue más escasa¹⁸¹. Allí la participación de viudos fue del 13.6% evidenciando la necesidad de pareja. En California la mortalidad diferencial entre indígenas y blancos hacía que hubiera un mayor porcentaje de matrimonios de

¹⁷⁹ “... sed an sit semel benedicta: unde quæ semel nupsit, sed ante benedictiones receptas vidua facta est, cum postea iterum nubuit, benedicenda est: et quæ semel est benedicta, non est iterum benedicenda”. RITUALE ROMANUM. Op. Cit. Appendix ad Rituale Romanum ex Manuali Toletano. p. 68.

¹⁸⁰ RITUALE ROMANUM. Op. Cit. p. 69.

¹⁸¹ ARNAUD, Rabinal, Et. Al. Op. Cit. p. 111-112.

viudas entre las blancas y de viudos entre los nativos¹⁸². Todo nos indica que la relación con la mortalidad es fuerte para la ocurrencia de un segundo matrimonio al influir sobre la disponibilidad de esposas o esposos, complementada con la supervivencia de cada sexo. El porcentaje de viudos es un indicador de la mortalidad de adultos jóvenes ya que solo así se tiene acceso a un nuevo matrimonio. Una diferenciación por estados civiles nos puede iluminar este camino.

Al diferenciar los estados civiles de estas segundas bodas, (Tabla 26) la información nos indica que en Barichara la mayoría de viudos se casaron con doncellas, aproximándose a la mitad de las nupcias que incluían viudos. En las dos Villas sucedió lo contrario las viudas eran quienes más se casaban con solteros, pero su peso proporcional no fue tan marcado. Los desposorios entre dos viudos fue en general el menos realizado, siendo alrededor de un quinto de los presentados en las tres localidades. En la parroquia de Santa Catarina los viudos y viudas que volvían a contraer matrimonio lo hacían generalmente con solteros y solteras siendo sus porcentajes bastantes elevados: 78% de viudos desposaban doncellas y 67% de viudas lo hicieron con solteros¹⁸³. Su explicación no radica exclusivamente en razones endógenas.

Este tipo de matrimonios puede dar luces sobre las dificultades que puede enfrentar la nupcialidad frente a agentes externos de orden social, como una guerra; epidemiológicos, epidemias; climáticos, malas cosechas y en general factores que llegar a alterar la mortalidad “normal” de una sociedad. Es común que las segundas y terceras nupcias se incrementen en periodos de gran mortandad

¹⁸² El 40% de los matrimonios incluían viudos mientras que el 30% a viudas, para los indígenas. Entre los blancos el porcentaje de viudos fue del 12.7% y de viudas del 14.6%. COOK, Sheburne y BORAH, Woodrow. Ensayos sobre historia de la Población: México y California. T. III, México: Siglo XXI, 1980 (1979) p. 260 y 263.

¹⁸³ PESCADOR, Juan Javier. Op. Cit. p. 165.

ante la necesidad de reconstruir el hogar¹⁸⁴, los matrimonios de viudos vistos de manera dinámica nos acercaría a apreciar esta variable.

TABLA 26. Matrimonios de viudos con otros estados civiles, 1778 – 1837.

	SOCORRO		SAN GIL		BARICHARA		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Viudos	138	26,8	35	21,2	88	21,3	261	23,9
Viudo-soltera	179	34,8	56	33,9	193	46,8	428	39,1
Viuda-soltero	198	38,4	74	44,9	132	31,9	404	37
TOTAL	515	100	165	100	413	100	1093	100

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

La evolución temporal tendió a elevarse de manera abrupta tal como los porcentajes nos lo indican en la tabla 27. En San Gil se presentó los porcentajes más bajos pues nunca se llegó al 10%, osciló alrededor del 5.8% entre 1778 y 1807, para descender a niveles realmente bajos (2,2%), para finalizar el periodo con el nivel más elevado: 9.7%. En Barichara la disminución se dio entre 1788 y 1807, posteriormente tuvo un aumento del 10% para finalizar el periodo con un aporte del 18.2%. En el Socorro la disminución fue baja y solo entre 1808 y 1817, donde aumenta en cada periodo de manera dramática hasta llegar al 33.4% en el último decenio. Estos aumentos sustanciales de los segundos o terceros matrimonios pueden indicar un aumento de la mortalidad en los adultos jóvenes, pero necesitaremos cotejar con los índices de mortalidad para confirmar esta situación. Si bien el aumento de participación fue general las diferencias de género y localidad matizan el cuadro de las segundas nupcias.

El comportamiento de los matrimonios entre viudos al comparar el último con el primer decenio indica una duplicación en Barichara, en San Gil multiplicó en más de tres veces y en el Socorro el aumento superó las doce veces. Las parroquias

¹⁸⁴ NADAL, Jordi. Op. Cit (1992) p. 43.

cercanas a Bogotá se ubicaron entre los promedios de las dos primeras¹⁸⁵. El matrimonio de una viuda con un soltero aumentó, en el mismo orden, cerca de tres veces, casi seis en San Gil y más de dieciocho veces en la Capital. Entre las doncellas y los viudos 4.5 veces en Barichara y 49 veces en el Socorro por el contrario en San Gil disminuyó cerca de 3 veces. Los viudos tuvieron mayor oportunidad con el transcurrir del tiempo de acceder a viudas y doncellas, sobretodo a estas últimas. En San Gil los viudos disminuyeron su oportunidad de acceso a nuevas nupcias mientras que las viudas aumentaron sus probabilidades. En general en el Socorro y San Gil se dio un mayor porcentaje de matrimonios de viudas, debemos tener en cuenta que para el acceso a una segunda boda las mujeres dependían mucho de su situación económica y su edad al igual que la búsqueda de un soporte económico¹⁸⁶. Estas variaciones podrían indicarnos la existencia de desbalances entre las cantidades de personas disponibles para nuevos casorios, posibles indicios podrían hallarse al analizar lo referente con las defunciones o las migraciones.

TABLA 27. Matrimonios porcentuales de viudos, 1778 – 1837

	SOCORRO				SAN GIL				BARICHARA			
	VA	VO	VS	TOT	VA	VO	VS	TOT	VA	VO	VS	TOT
1778-1787	0,6	0,3	0,6	1,5	0,9	3,9	0,9	5,7	1,5	2,4	1,5	5,4
1788-1797	2,7	0,4	2,6	5,7	1,6	3,5	0,3	5,4	1,1	1,6	0,5	3,2
1798-1807	1,8	4	1,4	7,2	3	2,5	0,5	6	0,8	0,7	1	2,5
1808-1817	4	1	1,8	6,8	0,7	0,5	1	2,2	5,3	5,5	2,3	13,1
1818-1827	5,2	3	3,8	12	3,1	0,4	0,5	4	5,4	7,3	4,3	17
1828-1837	11	14,7	7,5	33,4	5,2	1,3	3,2	9,7	4,4	10,8	3	18,2
1778-1837	4,1	3,6	2,8	10,5	2,5	1,8	1,1	5,4	3	4,4	2	9,4

CLAVE: VA: Viuda con soltero, VO: viudo con soltera, VS: viudo con viuda, TOT: total.

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

¹⁸⁵ Allí el aumento del matrimonios de viudos se multiplicó entre 2.5 y 3 veces. VEJARANO, Fernán. Op. Cit. p. 63.

¹⁸⁶ RODRIGUEZ, Pablo. Op. Cit. (1997) p. 134 y 136.

Gran parte de los matrimonios de viudos con solteras en Barichara se realizaron con inmigrados de San Gil. Afirmaríamos que la Parroquia de san Lorenzo era la población con mayor excedente de mujeres, o por lo menos estaban más dispuestas hacia los varones viudos que no pertenecieran a su terruño. En el mismo sentido, podríamos especular sobre una ausencia de mujeres en la villa de San Gil facilitando a las viudas el acceso a una nueva boda; ante un mercado matrimonial presionado por la ausencia femenina, los viudos no tuvieron otra alternativa que emigrar al ser desplazados por sus contrincantes más jóvenes o aquellos con mayores ventajas económicas y/o socio-políticas. En el Socorro las cosas parecían más equilibradas, aunque con un ligero favorecimiento hacia las viudas. Dada esta diferencia de género podríamos hablar de centros de recepción de “viudos” como una alternativa confiable para el establecimiento de un nuevo hogar.

Una vez vistos las migraciones en busca de pareja y las nupcias de viudos, podemos empezar a plantear una relación matrimonial estrecha entre estas tres poblaciones. Barichara podría ser considerada como el sitio en donde había mayor oferta de mujeres, que se complementó con la relativa escasez que parece haber existido en ambas villas, sobretodo en la de San Gil; de modo que el excedente de hombres de las villas pudo haberse movilizado hacia la parroquia. Así se explicaría los movimientos migratorios desde las villas hacia Barichara, por parte de hombres solteros y viudos. Podría concluirse que el mercado matrimonial de los viudos fue una versión reducida del mercado de casaderos.

La actuación de los viudos fue definitivamente activa, aunque no tan cuantiosa proporcionalmente, pero sí muy valiosa desde los datos que podríamos llegar a explotar. Vimos como poco a poco fueron ganando espacio y movilidad, dentro de las especificidades matrimoniales de cada plaza. Aun queda por resolver la cuestión económica que envolvía estos nuevos lazos, así como el tiempo que generalmente se tardaban en reorganizar una nueva familia al igual que la

cantidad de viudos que se quedaban definitivamente en este estado. Todos estos interrogantes podrían dilucidarse mediante la ampliación de las fuentes empleadas y el análisis nominal de las citadas, para esclarecer la existencia de un mercado matrimonial de viudos y si es posible el modo como eran repartidas las parejas dentro de tal feria. Dentro de este mundo el privilegio fue importante vislumbraremos algunas de las implicaciones que tuvieron en estas poblaciones.

4.11. NOTABLES

La riqueza, el poder y el honor son los elementos fundamentales y distintivos de los grupos sociales más poderosos, este último era muy importante mantenerlo y reafirmarlo dentro de las sociedades coloniales españolas. Para el control y la perpetuación de la riqueza, los cargos públicos y el prestigio se utilizó la alianza familiar como el mecanismo central. Clara López Beltrán nos mostró como mediante el establecimiento de un círculo, a través de lazos de parentesco, se concentró el poder local; logrando comprender la dinámica social paceña¹⁸⁷. Igualmente Jairo Gutiérrez Ramos, al estudiar el Mayorazgo de Bogotá, comprobó como ocho familias evolucionaron y se consolidaron social y económicamente, mediante las alianzas familiares, al controlar los cargos administrativos locales y provinciales dentro de su radio de acción¹⁸⁸.

En el área que nos ocupa Jacqueline Blanco Blanco estudió las actividades que la familia Plata realizó durante últimos años del siglo XVIII y la primera década del XIX. Nos explica como esta familia obtuvo la preeminencia de la zona mediante el control comercial, de cargos capitulares y de tierras mediante la integración de los

¹⁸⁷ LOPEZ BELTRAN, Clara. Op. Cit. p. 19.

¹⁸⁸ GUTIERREZ RAMOS, Jairo. El Mayorazgo de Bogotá y el marquesado de san Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé, 1538 – 1824. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998. p. 57.

lazos familiares¹⁸⁹. Es evidente que las poblaciones estudiadas tuvieron un grupo social que controló las actividades económicas, políticas y sociales. Por el carácter del estudio no nos ocuparemos de los datos nominales o genealógicos, pero sí daremos un acercamiento al peso demográfico de aquellos que detentaban títulos, o aquellos a los que los sacerdotes les antepusieron algún título a la hora de registrar el matrimonio. Dentro de los registros encontramos tres títulos diferentes: ciudadano(a), don(ña) y señor(a)

El título de don es el más abundante y el más constante lo encontramos en las tres poblaciones desde el mismo inicio del estudio hasta 1819. Le sigue en orden de abundancia el ciudadano que empezó a aparecer alrededor de 1813 y tuvo distinto recorrido: en el Socorro solo se mantuvo en 1815, reaparece en 1820 para desaparecer hacia 1827, en San Gil había desaparecido para 1821 por el contrario en Barichara llegó hasta el final del periodo. Finalmente el título de menor cantidad fue el de señor este varió en hacer su aparición: en la Parroquia en 1821 hasta 1833, en la Villa de Santa Cruz desde 1829 y en la Capital Provincial entre 1821 y 1827 para reaparecer en 1835.

El peso proporcional de cada uno de estos títulos honoríficos varió enormemente según el área en que se ubicaron. En la Parroquia poco más de un décimo de los matrimonios poseía al menos un consorte con título (11.1%); en San Gil la proporción fue un poco inferior (9.9%) y en la Capital lo fue aun más (8%) Esto nos conlleva a creer que la sociedad era más cerrada, como debió haber sido, en la Capital; en la Parroquia fue más abierta. (Tabla 28)

Las mujeres con títulos fueron gran mayoría en la totalidad de las poblaciones, excepto en el Socorro donde su número fue mayor. Esto no es extraño si tenemos

¹⁸⁹ BLANCO BLANCO, Jacqueline. Los Plata una familia distinguida de la Villa del Socorro (1780 – 1810). Universidad Industrial de Santander: Bucaramanga, 2002. p. 1-2.

en cuenta que, precisamente, las mujeres son parte importante dentro de la conformación de alianzas¹⁹⁰.

TABLA 28. Títulos ostentados en matrimonios, 1778 – 1837.

TÍTULOS	SOCORRO		SAN GIL		BARICHARA		TOTAL
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	
Ciudadano	152	34,9	50	16,5	274	56,2	476
Don	266	61,1	246	80,5	193	39,5	705
Doctor Don	1	0,3	1	0,3	0	0	2
Señor	15	3,4	9	2,7	21	4,3	45
Señor Don	1	0,3	0	0	0	0	1
Total hombres	435	100	306	100	488	100	1229

Ciudadana	101	25,7	49	15,7	269	53,4	419
Doña	266	67,5	253	81,1	210	41,7	729
Señora	27	6,8	10	3,2	25	4,9	62
Total mujeres	394	100	312	100	504	100	1210

TOTAL	829		618		992		2439
--------------	------------	--	------------	--	------------	--	-------------

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Como era de esperarse los dones y doñas abundaron en las villas. En San Gil fueron un poco más de las cuatro quintas partes de los novios con títulos, en el Socorro fueron las tres quintas partes. Como se dijo los encontramos desde el mismo inicio del estudio y envolvían a las familias más nombradas de cada sitio: Plata, Ardila, Gómez y Santos para el Socorro; en San Gil: Martínez, Arenas, Rueda y Silva, finalmente en la Parroquia: Gómez, Rueda, Acevedo y Ortiz.

¹⁹⁰ La función de las mujeres era principalmente la perpetuación del grupo familiar y el ascenso social mediante la estrategia de obtener la consorte “lo más rica y poderosa posible”. LOPEZ BELTRAN, Clara. Op. Cit. p. 138.

Puede ser que con la independencia se hubiera cambiado este término por el de ciudadano, más no significó que el símbolo de prestigio se borrara de las actas parroquiales.

El ciudadano apareció luego de 1813, tal vez inspirado por la lectura de los revolucionarios franceses, más no englobó a todas las personas, antes marcó un nuevo modo de diferenciar a unos de otros. Donde más llegó a encontrarse ciudadanos fue en Barichara, estos eran un poco más del 50% de aquellos que gozaban del favor de ser denominados de diferente manera que el resto. Tal vez fueron aquellos a los que la independencia les permitió entrar en el grupo de privilegio, o simplemente fue un cambio de nominativo para los mismos dones. El análisis de los apellidos nos indica que los ciudadanos fueron antiguos dones y personas que ingresaron en el mundo de los títulos, cosa semejante a la que ocurrió con los señores.

En las poblaciones el título de señor y señora fue el menos empleado, en ninguna superó el 5%, excepto para las señoras del Socorro. Sería muy interesante saber quiénes eran y tal vez porque la adopción de este término, puesto que este hizo su aparición en escena después de la independencia política. Tal vez la república trajo este modo de nombrar a aquellos frutos más sobresalientes de la elite de cada población, o bien, fueron los más poderosos o los pertenecientes a las familias más antiguas, puesto que para las tres poblaciones no hay un solo apellido que llegue a superar los dos matrimonios nuevos apellidos. En San Gil no se dio ningún nuevo apellido, en Barichara solo Layton debido a que el novio era procedente de Girón, en la Capital sucedió lo mismo con Tavera que provenía de Oiba.

Si analizamos los matrimonios dentro de este muy granado y selecto grupo nos encontraremos con un gran nivel de endogamia dentro de cada título, es decir que los señores preferían casarse con señoras y los doñas con dones (tabla 29) Esto

nos deja apreciar como los grupos trataban incluso de diferenciarse de los otros que poseían el privilegio de tener un apelativo honorífico.

En todas las tres poblaciones puede apreciarse la extrema endogamia que practicaron los señores. Por parte de los hombres fue del 100% y en las mujeres también excepto en Barichara; esto inquieta más sobre este grupo ya que son los más selectivos a la hora del matrimonio.

No encontramos ningún matrimonio entre grupos ciudadanos y dones, tal vez porque se sucedieron cronológicamente y no convivieron, sin embargo la sustitución no es inmediata y deja margen para algunos matrimonios y aún así no se realizaron el por qué se nos escapa, pero es un interrogante más por resolver.

Dentro de estos subgrupos la endogamia era la regla inobjetable. Aunque se presentan matrimonios con personas que poseyeron algún título estos sólo fueron ocasionales, confirmando la tendencia de la endogamia grupal. Podemos afirmar que tal vez se hacia un matrimonio en el que una parte aportaba el honor y el otro la riqueza.

Como curiosidad encontramos que los dones de San Gil y Barichara eran más proclives a aceptar en su grupo a advenedizos que los ciudadanos, esto nos ayuda a sospechar que la República cerró el acceso a los círculos de poder y honor y que tal vez con la independencia se estrecharon más estos lazos y se optó por dejar al margen a mayor cantidad de personas.

Qué familias representaron este grupo de notables? Hubo familias que dominaron el horizonte del honor en cada población o algunas de influencia mayor? Qué preferencias se dieron a la hora de los enlaces? Estas preguntas podrían ser resueltas mediante el análisis de los apellidos de los nuevos esposos.

Analizamos solamente el primer apellido de cada contrayente para poder encontrar una cuantificación de los notables más numerosos. El hecho que hubieran tenido mayor presencia en los enlaces nupciales, no significa que estas familias hubiesen sido las más ricas de las poblaciones, simplemente indican su capacidad de maniobrar para obtener enlaces con pares de prestigio social. Hubo variables independientes que indudablemente afectaron esta organización, principalmente la mortalidad, sin embargo esta búsqueda no deja de indicar cierta intencionalidad familiar en el comportamiento a la hora de las elecciones matrimoniales dada su consabida relación con factores económicos y políticos.

Tenemos como constante un menor número de apellidos para las contrayentes que en los de sus esposos, encontramos 128 apellidos de hombres contra 101 de mujeres en la Capital Provincial, en la Villa de Santa Cruz 106 contra 86 y 130 masculinos frente a 124 femeninos en Barichara. La proporción del número de matrimonios por apellido fue superior en los femeninos debido a la diferencia anteriormente anotada, encontrando una continuidad desde los masculinos del Socorro (2.4) hasta los femeninos de Barichara (4.2). Al señalar el número de apellidos que superaron este promedio encontramos que su número es ligeramente inferior a la décima parte del total de cada grupo, siendo su porcentaje mayor al 27% para la mujeres, excepto en Barichara y de 33% para los novios con la misma salvedad. Barichara presentó esta situación debido al alto número de novios que presentaron títulos a la hora de contraer nupcias. (Tabla 30)

TABLA 29. Endogamia dentro de grupos honoríficos, 1778 – 1837.

SOCORRO			SAN GIL			BARICHARA		
TITULOS	CASOS	%	TITULOS	CASOS	%	TITULOS	CASOS	%
CIUDADANOS	153	100	CIUDADANOS	50	100	CIUDADANOS	274	100
Ciudadanas	101	66	Ciudadanas	48	96	Ciudadanas	267	97,2
Doñas	0	0	Doñas	0	0	Doñas	0	0
Señoras	0	0	Señoras	0	0	Señoras	3	1,2
Común	52	34	Común	2	4	Común	4	1,6
DONES	267	100	DONES	246	100	DONES	193	100
Ciudadanas	0	0	Ciudadanas	0	0	Ciudadanas	0	0
Doñas	252	94,4	Doñas	228	93	Doñas	170	88,1
Señoras	0	0	Señoras	0	0	Señoras	23	11,9
Común	15	5,6	Común	18	7	Común	0	0
SEÑORES	30	100	SEÑORES	9	100	SEÑORES	21	100
Ciudadanas	0	0	Ciudadanas	0	0	Ciudadanas	0	0
Doñas	0	0	Doñas	0	0	Doñas	0	0
Señoras	27	90	Señoras	9	100	Señoras	21	100
Común	3	10	Común	0	0	Común	0	0
CIUDADANAS	101	100	CIUDADANAS	49	100	CIUDADANAS	269	100
Ciudadanos	101	100	Ciudadanos	48	98	Ciudadanos	267	99,3
Dones	0	0	Dones	0	0	Dones	0	0
Señores	0	0	Señores	0	0	Señores	0	0
Común	0	0	Común	1	2	Común	2	0,7
DOÑAS	266	100	DOÑAS	253	100	DOÑAS	210	100
Ciudadanos	0	0	Ciudadanos	0	0	Ciudadanos	0	0
Dones	252	94,7	Dones	228	90	Dones	170	81
Señores	0	0	Señores	0	0	Señores	0	0
Común	14	5,3	Común	25	10	Común	40	19
SEÑORAS	27	100	SEÑORAS	10	100	SEÑORAS	25	100
Ciudadanos	0	0	Ciudadanos	0	0	Ciudadanos	3	12
Dones	0	0	Dones	1	1	Dones	0	0
Señores	27	100	Señores	9	99	Señores	21	84
Común	0	0	Común	0	0	Común	1	4

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

TABLA 30. Proporciones de matrimonios entre notables por sexos, 1778 – 1837

	PROMEDIO		Nº APELLIDO		%	
	MAS	FEM	MAS	FEM	MAS	FEM
SOCORRO	2,4	3,1	9	5	37,5	27,8
SAN GIL	3,1	3,7	6	5	33,2	29,4
BARICHARA	4	4,2	2	2	12	11,2

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Al tener las series separadas por sexo del contrayente, el análisis se hizo un poco tortuoso, en principio solo podemos decir que hubo dos familias que dominaron las uniones matrimoniales en cada población: Plata y Ardila en la Capital, en San Gil Arenas y Martínez y en la Parroquia Gómez y Rueda. Estas seis familias se repartieron el primer lugar en la distribución sexual; por ejemplo en el Socorro los Plata tuvieron el mayor número de novias y el segundo de novios, mientras que los Ardila fueron los primeros en el de novios y los segundos en novias, esto se repitió en todos los casos. (Tabla 31)

TABLA 31. Apellidos más numerosos entre notables por sexos, 1778 – 1837

	APELLIDO	NOVIO		NOVIA	
		Nº	%	Nº	%
SOCORRO	PLATA	18	5,7	24	7,6
	ARDILA	16	5	26	8,2
SAN GIL	ARENAS	29	8,6	20	5,9
	MARTINEZ	26	7,7	34	10
BARICHARA	GOMEZ	35	6,7	29	5,5
	RUEDA	28	5,3	30	5,7

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

En vista que era algo complicado la extracción conclusiones de la agrupación por sexos, decidimos concentrar los apellidos por población para obtener una mejor clasificación. Esto nos mostró una serie definida del dominio ejercido por ciertos grupos familiares. Los 14 primeros apellidos agruparon 44.5% en el Socorro y en Barichara, en San Gil equivalió al 51.9%, se revela el poder para maniobrar si tenemos en cuenta el elevado número de apellidos que encontramos: 166, 142 y 172 respectivamente. (Tabla 32)

TABLA 32. Apellidos más numerosos entre notables por poblaciones, 1778 – 1837

SOCORRO			SAN GIL			BARICHARA		
	Nº	%		Nº	%		Nº	%
Ardila	42	6,6	Martínez	60	8,9	Gómez	64	6,1
Plata	42	6,6	Arenas	49	7,2	Rueda	58	5,5
Gómez	31	4,9	Rueda	34	5	Acevedo	34	3,2
Santos	25	3,9	Silva	32	4,7	Ortiz	34	3,2
Uribe	25	3,9	Durán	24	3,6	Martínez	32	3,1
Tello	17	2,7	Otero	23	3,4	Amaya	31	3
Vega	17	2,7	Gómez	20	3	Uribe	31	3
Pereira	16	2,5	Navarro	20	3	Díaz	30	2,9
Martínez	15	2,4	Rojas	18	2,7	Vargas	30	2,9
García	12	1,9	Ortiz	17	2,5	Cadena	27	2,6
Moreno	12	1,9	Ferreira	15	2,2	Reyes	25	2,4
Galvis	10	1,6	Riveros	14	2,1	Vesga	25	2,4
Berbeo	9	1,4	Villar	13	1,9	Noriega	24	2,3
Obregón	9	1,4	Amaya	12	1,8	Galvis	21	2

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Los apellidos nos muestran tres grupos, el primero es aquel que concentra apellidos presentes solo en una población, podría decirse que estos apellidos se dedicaron a ejercer influencia exclusiva en cada población siendo su poder

limitado. Le siguen los presentes en dos poblaciones, los cuales ya elaboraron cierta estrategia para la formación de alianzas interpoblacionales. El último representa a los presentes en todas ellas, nos muestran a las familias más habilidosas y numerosas para urdir una intrincada red en el trío parroquial. Entre los catorce primeros apellidos no hay apellidos que haya estado exclusivamente presentes en la parroquia de San Lorenzo, por el contrario los Otero y Riveros sobresalieron en la Villa de Santa Cruz, mientras que en la de Nuestra Señora del Socorro fueron los Pereira y Moreno. Dentro del segundo grupo los hallados en las dos villas fueron los Tello, Berbeo y Obregón, el único apellido presente en el Socorro y Barichara fue García, y entre esta última y San Gil estuvieron presentes los Cadena, Noriega y Ferreira. Finalmente el grupo más numeroso fue el tercero representado por los restantes.

En vista de este resultado decidimos organizar los apellidos jerarquizados en todas las tres poblaciones. Coincidiendo con lo anterior los 16 apellidos más numerosos estuvieron presentes en los tres espacios poblacionales y acapararon el 40% de todos los matrimonios entre notables. Esto revela que entre las 2358 personas que se casaron con títulos 938 tuvieron cualquiera de estos 16 nombres de familia. Muchos de estos son considerados aun hoy en día como representativos de Santander. (Tabla 33)

La población de menor jerarquía, la Parroquia de San Lorenzo de Barichara, fue sede de los 21 apellidos más numerosos, solamente se encontró por fuera de las preferencias familiares de los Platas. San Gil igualmente ocupó un alto número de nombres de familia mientras que la capital fue la de menor asiento de los más poderosos. Los enlaces se organizaron de acuerdo al poder que podían tener en cada lugar, como se vio los Gómez tuvieron un número relativamente alto en el conjunto poblacional, debido a esto se destacaron entre todas las familias, siendo sus fuertes Barichara y el Socorro. Los Martínez, Rueda, Arenas y Ortiz se movieron principalmente en San Gil y Barichara, mientras que los Uribe prefirieron

la fórmula Socorro – Barichara. Si bien esto nos permite acercarnos al movimiento que las familias tuvieron en los territorios, sería interesante conocer de qué modo se unieron o combinaron para conformar el orden social en la Provincia del Socorro.

TABLA 33. Apellidos más numerosos entre notables, 1778 – 1837

Apellidos	Nº	%	Apellidos	Nº	%
Gómez	115	4,9	Ardila	49	2,1
Martínez	107	4,5	Amaya	48	2
Rueda	95	4	Acevedo	44	1,9
Uribe	66	2,8	Silva	41	1,7
Arenas	65	2,8	Vargas	40	1,7
Ortíz	57	2,4	Galvis	37	1,6
Plata	53	2,2	Reyes	36	1,5
Durán	50	2,1	Díaz	35	1,5
			Subtotal	938	40

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Podríamos caracterizar estas uniones como dispersas, dados que no se prefirieron las uniones de determinadas familias con otras, el número máximo que se llegó a presentar entre determinado número de apellidos no excedió los cinco matrimonios. Dentro de cada localidad tenemos prácticamente el mismo dominio hasta ahora registrados: Platas, Martínez y Gómez desde la Capital hasta la Parroquia. Esto nos muestra que las familias con títulos prefirieron casarse con varias de las otras familias creándose una red bastante amplia y llegando en el sentido práctico a ser todos familiares de todos. Ejemplo de esta multiplicidad de relaciones las mostró Phelan al nombrar el caso particular del notario Mateo

Ardila,¹⁹¹ a pesar de esta mixtura hemos podido encontrar un grupo de enlaces bastantes singulares encontramos casos de matrimonios notables.

En último término tenemos lo que Pablo Rodríguez ha denominado los matrimonios notables, los cuales se realizaron el mismo día entre dos hermanos o hermanas de dos familias. El objetivo de este tipo de uniones fue “la circulación de mujeres sin acarrear una disolución de los bienes patrimoniales de la familia”¹⁹² siendo un tipo de alianza que aseguraba la continuidad del poder patrimonial y la posibilidad de consolidar la preeminencia social en el entorno de cada familia. Dadas las características de este tipo de uniones es muy común encontrar enlaces entre las familias de mayor rango y jerarquía.

En el Socorro fueron encontradas 24 uniones de este tipo mientras que en San Gil y Barichara 48. Parece que la Independencia política motivo este tipo de uniones entre estas dos últimas poblaciones ya que el 58% y el 79% de matrimonios se dieron en fechas posteriores a 1810. Por el contrario en el Socorro estos se deprimieron al 33%. La única población en la que se presentaron enlaces entre dos personas sin título fue en San Gil en donde ascendió al 25% del total. La ausencia de personas del “común” que realizaron esta práctica muestra el carácter de reforzamiento económico-social que tenía, que se vio más acentuado en la capital provincial donde no se encontró enlace con personas foráneas, mientras que en Barichara representaron la mitad y en San Gil el 17%.

Dentro de estos matrimonios se presentaron cinco tipos de enlaces. El primero en el que dos hermanos fueron ligados con dos hermanas, por ejemplo, el primero de octubre de 1809 contrajeron matrimonio en el Socorro dos parejas de hermanos la primera conformada por don Cornelio y don Ramón Pereira quienes se casaron

¹⁹¹ PHELAN, John Leddy. Op. Cit. p. 83. Gráfico 4.1.

¹⁹² RODRIGUEZ, Pablo. Op. Cit. (1997) p. 214.

respectivamente con doña Luisa y doña Ignacia Plata¹⁹³. También se presentó el caso en el que dos hermanas fueron entregadas, como sucedió en San Gil con doña María Basilia y doña Juana María Ferreira quienes concretaron nupcias con don José María Martínez y don Juan Nepomuceno Galvis¹⁹⁴. Igualmente sucedió que dos hermanos fueron casados, caso que se vio con los ciudadanos Luis Fernando y José Manuel Salavarieta al desposarse con las ciudadanas Mariana Santos y María Mercedes Moreno¹⁹⁵. Con una pareja de hermanos también se realizaban alianzas como ocurrió en Barichara con los hermanos Gómez (el ciudadano Santos y la ciudadana Lucía) que se unieron a la ciudadana Luisa Noriega y al ciudadano José María Suárez¹⁹⁶. Finalmente se presentó intercambio de hermanos, como el ocurrido el tres de febrero de 1812 en la Villa de Santa Cruz, donde don Juan Bautista y su hermana doña Rosa Arenas se unieron con los hermanos Wandurruaga, doña Ana Josefa y don Juan Antonio¹⁹⁷. Los tipos dados representaron los enlaces que más se dieron por orden descendente el 43.3% de los matrimonios notables se dieron entre el primer tipo y continuaron disminuyendo hasta llegar al 5% de intercambios presentados. (Tabla 34) Esto nos muestra una tendencia de las familias que eligieron estas formas de enlaces a unir dos de sus hijos, generalmente lo hicieron una sola vez pero cada comportamiento tiene su excepción y encontramos algunas familias que realizaron múltiples uniones.

Si analizamos los apellidos que compusieron este grupo encontramos que en la Capital y la Parroquia esta alternativa se utilizó mayoritariamente para los hombres, con tres matrimonios para los Pereira y Tello en la primera y cinco de los Gómez en la segunda, en Santa Cruz los Arenas, Gómez y Silva dominaron con cuatro. Por el lado femenino Las Arenas y Silva dominaron la misma Villa, en Barichara las dominadoras fueron las Gómez, Gutiérrez y Noriega, por el contrario

¹⁹³ CDIHR-UIS. APS. R: 18855275. **Item 5. 1809** (octubre 1) f. 89.

¹⁹⁴ CDIHR-UIS. APSG. R: 1699089. **Item 3. 1816** (octubre 28) f. 31.

¹⁹⁵ CDIHR-UIS. APS. Ibid. **Item 6. 1825** (abril 25) f. 88.

¹⁹⁶ CDIHR-UIS. APB. R: 1699220. **Item 3. 1828** (febrero 19) f. 54.

¹⁹⁷ CDIHR-UIS. APSG. Ibid. **Item 3. 1812** (febrero 3) f. 14.

no hubo una clara dominación femenina en el Socorro. Aquí también se siguió la tendencia que hemos venido observando, siendo los Gómez la familia más numerosa, seguida de los Silva y Durán.

TABLA 34. Tipos de matrimonios notables, 1778 – 1837

	SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA	TOTAL
Dos hermanos y hermanas	10	16	26	52
Dos hermanas	10	14	12	36
Hermano y hermana	0	12	6	18
Dos hermanos	2	2	4	8
Intercambio	2	4	0	6
TOTAL	24	48	48	120

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275 y 1855277; (APSG) R: 1699089 y (APB) R: 1699219 y 1699220.

Los títulos honoríficos que se presentaron en los sesenta años de estudio mostró como estos evolucionaron a los largo del tiempo, especialmente la Independencia permitió el ascenso de nuevos grupos de apellidos sin excluir los dones que tenían abolengo desde la época colonial. Parece que estos nuevos se integraron sin problema dentro de esta sociedad. Si bien no se encontraron grupos de familias que se hubieran enfrentado a otros, tampoco se encontraron preferencias claras entre ciertos apellidos a unirse con otros, todo indica que se unieron de este modo para lograr un gran enlace entre todos ellos, como si hubieran tejido una gran red comunal. Sin duda podemos distinguir grupos familiares que aglutinaron el honor en cada plaza, de este modo podemos afirmar que los grupos de notables se organizaron de una manera poco cerrada tendientes a aceptar a nuevos integrantes dentro de selecto círculo siendo un notablato poco reticente y bastante proclive a la renovación, aunque las posibles limitantes a este acceso se nos escapa, podrían encontrarse dentro de los fondos notariales. La finalización del matrimonio podía ser mediante el divorcio y el abandono de facto, pero el único

que lo disolvía de manera permanente era la muerte física de algún cónyuge, tema en el que nos adentraremos.

5. LA MORTALIDAD

El último paso que toda especie debe dar se traza en su retorno a la tierra, el hombre como creador de cultura muchas veces ha tratado de buscar explicaciones que sobrepasa lo puramente racional, incluso algunos estudiosos han formulado que la religión tuvo como eje formulador la respuesta ante la muerte¹⁹⁸. La naturaleza ha empleado la muerte como un elemento para ir renovando los individuos de cada especie, así mismo las epidemias y las crisis de subsistencia ayudaron a controlar los excesos de individuos y el equilibrio débil que tenía el hombre frente a los recursos durante la época del Antiguo Régimen. El último paso dado por estas personas que habitaron estas zonas quedó registrado en las partidas que se levantaron de las mismas permitiéndonos acercarnos a cuestiones de capital importancia, ya que nos ayudan a comprender el modo de vivir en general de estas comunidades, mediante análisis de las situaciones originadas por la importancia eclesial del fallecimiento, los movimientos producidos por las oleadas de muertes en toda la extensión de los sesenta años al igual que dentro del año, sus sexos y edades al igual que los motivos que ocasionaron sus decesos, el estado civil de los adultos, el comportamiento de grupos especiales tales como los emigrados, notables y esclavos, las epidemias que azotaron las zonas y finalmente el valor y las disposiciones dadas frente a la inminencia del deceso nos ocuparán en las siguientes páginas.

¹⁹⁸ BUXO I REY, María Jesús. "La inexactitud y la certeza de la muerte: apuntes en torno a la definición de la religión en antropología". En: *La religiosidad Popular* / Carlos Álvarez Santaló, M^a Jesús Buxó i Rey, Salvador Rodríguez Becerra, coordinadores. Barcelona: Anthropos, 1989. T. II: Vida y muerte: la imaginación religiosa. p. 209.

5.1. GENERALIDADES

Para los católicos morir significa estar frente al momento decisivo y para el cual ha nacido: la vida o la condenación eterna, por esto la Iglesia predicó que frente a este momento todo hombre debía estar preparado para enfrentar el juicio. Para llegar con buen tenor a este debían llevarse ciertas ayudas que la Iglesia proporcionaba, como lo eran el viático y la extremaunción. El testamento también se empleó como un modo para dejar claros los asuntos sobre la tierra enfrentando el encuentro con la divinidad en un mayor nivel de tranquilidad. La Iglesia intervino en este momento definitivo mediante la implantación del sacramento de la extremaunción.

El origen de su etimología puede ser encontrado desde los griegos quienes lo denominaron como *ἅγιονέλαιον*: óleo santo, posteriormente entre los latinos se conoció como unción de los enfermos y desde el siglo XII se popularizó como la extremaunción¹⁹⁹. Es extremo porque se convierte en el seguro más grande ante la inminencia de muerte, dado que el demonio es cuando mayor atacará el alma, así el aceite encarna la Gracia que otorga el Espíritu Santo y proporciona la victoria al difunto²⁰⁰. En general la unción proporciona cuatro ventajas: perdón de pecados, alivio al alma, resistencia a las tentaciones y alivio corporal, por esto era importante recibirla ya que se recibía el apoyo del Santo Paráclito en tan aciago momento, sin embargo esto sólo se daba si el óleo era bendito y aplicado mediante la oración del sacerdote²⁰¹. Consecuente con esto se consideraba la buena muerte se daba lentamente²⁰², no llegaba de repente puesto que así no se recibiría el apoyo divino. En vista que la sociedad se centraba en la religión

¹⁹⁹ ROYO MARIN, Fr. Antonio. O.P. Op. Cit. p. 465.

²⁰⁰ EL SACROSANTO Y ECUMENICO CONCILIO DE TRENTO, TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO. Op. Cit. p. 168 – 170.

²⁰¹ "...per unctionem certarum partium ægroti, ex oleo Benedicto, & per orationem Sacerdotis, illi conferatur salus mentis & corporis." En: *CATECHISMUS AD ORDINANDOS JUXTA DOCTRINAM CATECHISMI CONCILII TRIDENTINI*. Parisiis: Apud Lottin juniorem, 1765. p. 239.

²⁰² MUIR, Edward. Op. Cit. p. 47.

católica y esta tenía como objetivo la salvación de todos, la muerte fue un elemento central de la vida de quienes vivieron bajo la égida del control eclesial.

Teológicamente Trento estableció este sacramento como un complemento de la Penitencia²⁰³, tenía una equivalencia similar al de la confirmación frente al bautismo. Del mismo modo que la Penitencia ofrece fuerzas para enfrentar las tentaciones, la unción daría el ánimo necesario para la batalla definitiva al borrar los resquicios del pecado que permanecieran en el alma del enfermo. En el ritual de Benedicto XIV y en el Catecismo elaborado a partir de Trento, se especificó el rito como tal. Difiere del rito que conocimos hoy día en la cantidad de zonas donde era aplicado el óleo: ojos, orejas, nariz, boca, manos, pies y en la zona lumbar o en los riñones²⁰⁴, hoy en día sólo se aplica en frente, manos y pecho; incluso hoy se hace en la parte interna de las manos, con Trento se hacía en la parte externa. Estas no fueron las únicas indicaciones.

Al igual que con los otros sacramentos estudiados se dieron indicaciones precisas para la recolección de los datos, en este caso las defunciones corresponderían al libro quinto, se debería anotar el nombre, cuando falleció, el lugar de sepultura, los padres, el lugar de residencia, la edad, el día que se confesó, que se recibió el viático y la unción²⁰⁵. Desafortunadamente los redactores de las partidas, y los mismos sacerdotes, no fueron precisos en la aplicación de estas medidas y al igual que en los casos anteriores se presentaron irregularidades constantes en las anotaciones de las variables en los registros tal como lo podemos apreciar en estos ejemplos:

²⁰³ EL SACROSANTO Y ECUMENICO CONCILIO DE TRENTO. Op. Cit. p. 168.

²⁰⁴ "... ad oculus... ad aures... ad nares... ad os, compresis labiis... ad manus... ad pedes... ad lumbus sive renes" En: RITUALE ROMANUM. Editorium Pontificalium: S.L., 1884. p. 89 – 90. y CATECHISMUS AD ORDINANDOS JUXTA DOCTRINAM CATECHISMI CONCILII TRIDENTINI Op. Cit. p. 240.

²⁰⁵ RITUALE ROMANUM. Op. Cit. p. 416.

En el Socorro en 22 de Julio de 82 fue sepultado el cuerpo de thomas de Vega viudo, se le administraron los sacramentos. Fue cantado.

Doy fe.

Cristóbal Jph Abreu²⁰⁶

En esta oportunidad la ausencia de registros solo se dio en San Gil, en donde se inició el recuento en septiembre de 1782, registrándose casi cinco años de ausencia. Esto nos mostraría que en lo relacionado con la conservación de los registros, en los tres sacramentos, el mejor comportamiento se dio en la Parroquia, mientras que en la Villa de Santa Cruz hay mutilaciones sensibles en las series, finalmente en la Capital se presentó un caso de descuido en el almacenamiento de los mismos puesto que se encontraron libros que no correspondían con su ubicación cronológica, pero después de vistos se apreciaba una continuidad. Estos desórdenes parecieron recurrentes en la Capital, por ejemplo en 1830 Pedro Antonio de Rueda se quejaba al afirmar que: "las equivocaciones que se pueden encontrar en las fechas de estas partidas son a causa de que han confiado al sepulturero la cordinacion de las papeletas que uso p[ar]a mi arreglo metodico²⁰⁷", parece que esta coordinación del sepulturero venía de tiempo atrás y ya había causado inconvenientes en la anotación de los óbitos como el sucedido en 1825. Para aquel año don José Gabriel de Silva se quejaba que el conteo de los difuntos se hacía basándose en "las papeletas q[u]e tiene en su poder el sepulturero"²⁰⁸ más las registradas en los libros, es decir las halladas en los libros estaban incompletas. Según él este desorden se iniciaba en el proceso mismo del registro puesto que el Sacristán emitía las mismas, pero al parecer el sepulturero y/o familiares se quedaban con ellas y no volvían a casa de sacerdote a asentar las partidas. Así parece que hubo un constante subregistro de las defunciones en el Socorro, dada la misma forma en que se desarrollaba el

²⁰⁶ CDIHR-UIS. APS. R: 18855276. **Item 16.** 1782 (julio 22) f. 89v.

²⁰⁷ CDIHR-UIS. APS. R: 18855277. **Item 1.** 1830 (septiembre 30) f. 53.

²⁰⁸ CDIHR-UIS. APS. R: 18855276. **Item 18.** 1825 (abril 30) f. 109v.

proceso del entierro, ya que dependía de la voluntad de los familiares volver o no a su registro. Otra variable del subregistro se presentó con los infantes muertos. Bien es sabido que en este tiempo generalmente con el bautismo se aplicaba la confirmación, razón por la cual no se consideraba necesario ir a registrar la defunción del menor ya que entraba directamente en contacto con Dios. En otros casos hallamos que la partida de bautismo era a la vez de defunción, por lo cual no se levantaba en este último libro. Igualmente se encontraron partidas colectivas de párvulos difuntos de los que sólo supimos su tierna edad, incluso el sexo no era anotado. Estas acotaciones deben ser tenidas en cuenta a la hora de caracterizar un evento como la expiración.

La muerte, al igual que los matrimonios, llegó a ser un espectáculo colectivo en el que los muertos reflejaron sus privilegios ante la localización de su tumba, los servicios eclesiásticos que solicitaron, el número de acompañantes en su cortejo y las ofrendas que dejaron a la Iglesia militante y al servicio de sus almas. Todo esto hizo parte del establecimiento de una nueva forma de observar la piedad acorde con las sociedades Barrocas en la que empezó a ser importante la intercesión de los santos y la función del purgatorio. En vista de esto es preciso iniciar con el recuento de las series de defunciones.

5.2. MOVIMIENTO GENERAL

Los caudales de difuntos que fueron anotados en las actas parroquiales de nuestras poblaciones llegaron a ser de 15.862 en el Socorro, en la Villa de Santa Cruz fueron 4.578 y en Barichara 8.089, para un total de 28.529 obituarios. Las tendencias señalan que las defunciones en general aumentaron de manera constante, aunque con algunos retrocesos en determinados años que fueron más bien de poca cuantía.

Los movimientos que estas series nos dejan apreciar son dos según la gráfica número 14:

El primero (1778 – 1814) se trataría de un movimiento de oscilación suave que no excedió los 200 obituarios anuales, exceptuando el Socorro para los años de 1799 y 1800 y Barichara para 1802. Durante este movimiento se apreció el único retroceso general de las series. Esta pequeña variación entre máximos y mínimos llevan a pensar que las defunciones tuvieron un movimiento estable y con cambios muy pequeños.

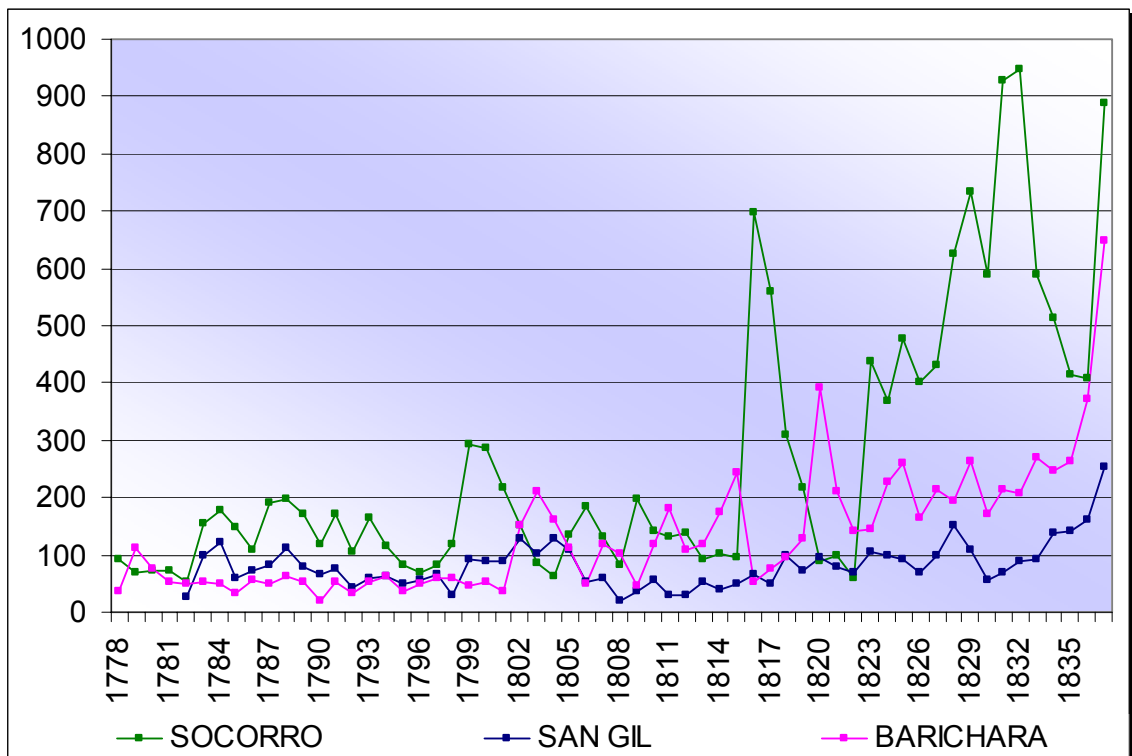
El segundo movimiento (1815 – 1837) presencia un alza constante que se inicia con el periodo de la reconquista española que se acentuó con el avance del tiempo. Este periodo finaliza con puntos máximos de auge de las diferentes series, los cuales sufrieron de un incremento constante y bastante agudo. El nivel tan elevado que adquieren las series para este momento nos llevaría a pensar en la existencia de algún factor que produjo una desestabilización en el nivel de las defunciones llevándolas puntos bastantes elevados, o posiblemente se llegó a una mejor recopilación de los datos.

Comparativamente las defunciones de las poblaciones describieron movimientos sincrónicos, en ciertas fases, y disímiles en otras. En general podemos deducir un alza constante que llevada a cabo con diferentes intensidades (Gráfica 15)

La fase inicial fue muy similar entre la dos Villas al comenzar el periodo con un ascenso leve cuyo máximo se presentó para el año de 1788 en el Socorro y en 1792 en la Villa de San Gil, posteriormente iniciaron la fase de descenso de modo sincrónico llegando el Socorro a la sima en 1803 mientras que su par la obtuvo cuatro años después de esta. Desde el año de 1815 se sufrió un proceso de intensificación en el Socorro al inclinar su pendiente de manera bastante prolongada. Para el mismo periodo en San Gil la pendiente fue casi cero,

registrando un incremento casi pírrico, el punto de inflexión llegó en 1830 donde inició el vertiginoso ascenso ya experimentado por el Socorro.

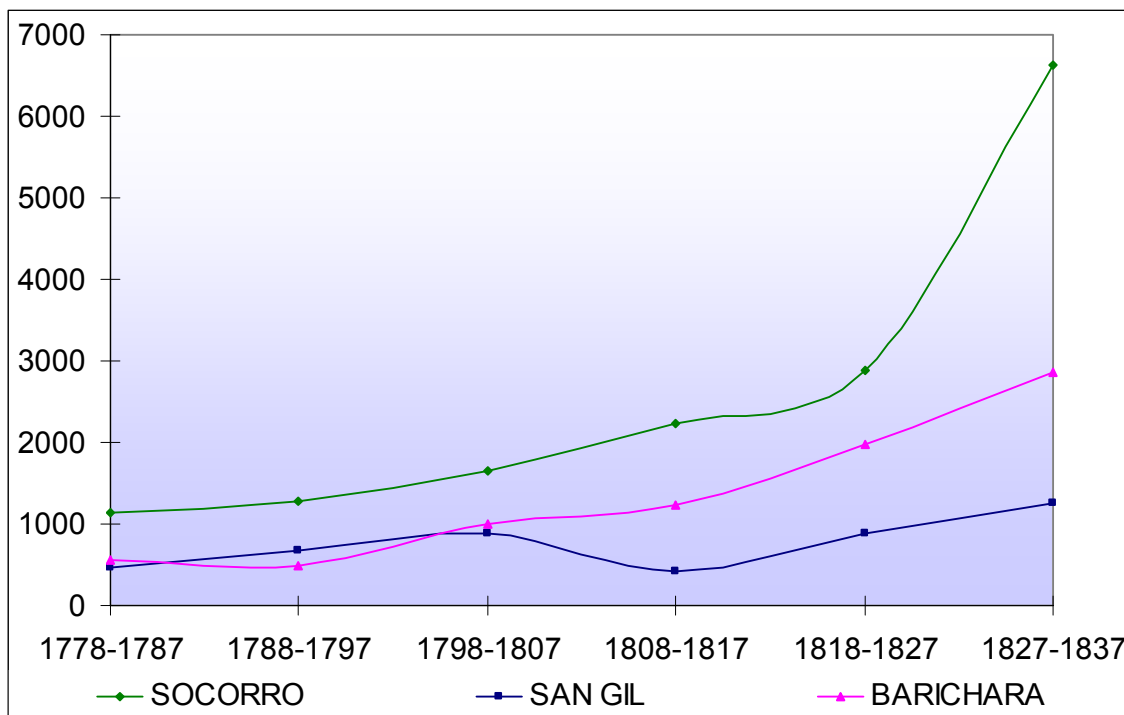
GRÁFICA 14: Análisis de defunciones, 1778 – 1837.



FUENTE: CDIHR-UIS. Archivo Parroquial de la Catedral de la Inmaculada Concepción del Socorro (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; Archivo Parroquial de la Catedral de Santa Cruz de San Gil (APSG) R: 1699089 y 1699131 y Archivo Parroquial de la Parroquia de San Lorenzo de Barichara (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

La tendencia se inicia para la parroquia de San Lorenzo con un descenso en la tendencia el cual se detiene en 1783 para comenzar un aumento gradual en el número de obituarios. Este ascenso se puede tomar en dos niveles, uno moderado con pendiente casi nula que se detiene en 1802, posteriormente la pendiente se eleva, aunque no en los niveles presentados por las dos villas, para llevar a un nuevo punto de inflexión en 1820. La depresión es pequeña y solo llegó hasta 1828, punto en el que se inició el mayor ascenso de todas las series de obituarios.

GRÁFICA 15: Tendencia de defunciones, 1778 – 1837



FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Si analizamos las series en datos decenales encontramos que la velocidad con que se desarrollaron las defunciones durante los últimos decenios fue vertiginosa. El último decenio ocupó más del 25% del total de obituarios de todo el periodo. (Tabla 35) Por el contrario el decenio de menor cuantía no fue uniforme, en el Socorro el primero, el segundo en Barichara y el cuarto en San Gil. Tomando la relación entre el último decenio y el primero encontramos que entre 1778 y 1837 el número de defunciones en el Socorro aumentó en un 600%, en Barichara se sufrió un aumento de llegó a ser cinco veces superior, mientras que en San Gil se multiplicó por tres la cantidad de decesos iniciales. Un factor que pudo incidir decisivamente en la gran elevación del último decenio puede ser atribuido a la sequía prolongada que se presentó durante 1835 y que afectó las cosechas de los años posteriores junto con el ataque de dos mortíferos enemigos en 1837: el hambre y el sarampión.

TABLA 35: defunciones decenales, 1778 – 1837

	SOCORRO		SAN GIL		BARICHARA	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1778-1837	1138	7,2	462	10,1	562	7
1788-1797	1273	8	672	14,7	477	5,9
1798-1807	1659	10,5	879	19,2	998	12,3
1808-1817	2234	14,1	426	9,3	1224	15,1
1818-1827	2889	18,2	878	19,2	1975	24,4
1828-1837	6639	42	1261	27,5	2853	35,3
1778-1837	15832	100	4578	100	8089	100

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Visto lo anterior podemos afirmar que el final del siglo XVIII y la primera década del siglo XIX, presenciaron un movimiento en los obituarios con los característicos ciclos cortos de los movimientos poblacionales. Con la segunda década del nuevo siglo llegó a las puertas de los habitantes el aumento dramático de los obituarios, parece que el sistema se vio desestabilizado por agentes externos, tal vez las guerras, epidemias, hambrunas y sequías. ¿Hubo uno o varios factores?, ¿Cuál fue el fundamental?, ¿Qué tipo de población se vio más afectada? Un estudio más detallado nos ayudara a responder algunas de estas y a formular muchas otras. Ahora veamos su distribución anual.

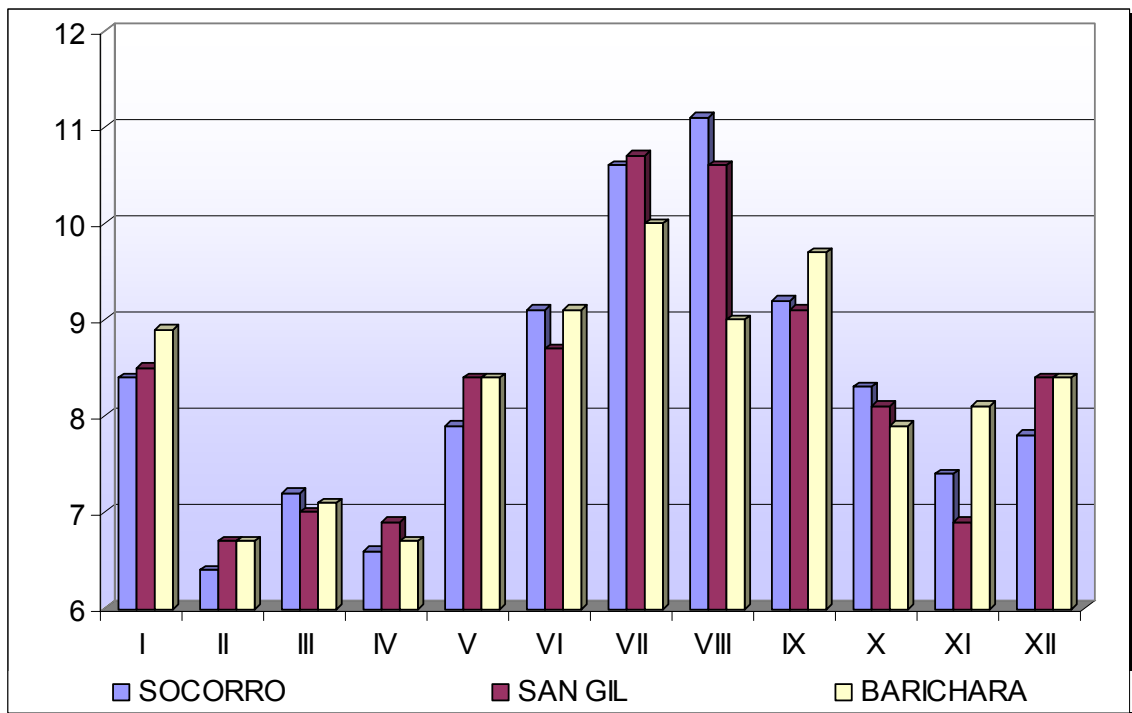
5.3. ESTACIONALIDAD

Los factores que determinan las transformaciones demográficas van desde aquellos de carácter puramente biológico (clima, espacio, tierra, patologías) hasta los culturales. Sin embargo en lo que tiene que ver con la mortalidad se ha considerado a lo microbios como el elemento que por excelencia constriñó la demografía del Antiguo Régimen, al ser los causantes de muchas enfermedades y

de las muertes que como consecuencia de ellas llegaban²⁰⁹. Por esto en este apartado cobrará importancia el conocimiento de los ciclos climáticos (como factor biológico) y la incidencia de las epidemias.

Como ha sucedido con las componentes demográficas anteriormente estudiadas, la estacionalidad produce un ciclo completo con dos puntos de depresión y dos de auge. En nuestro caso las tres poblaciones tuvieron un comportamiento bastante similar, aunque con los pequeños matices siempre existentes. (Gráfica 16) En general febrero, marzo y abril fueron los meses en los que se presentaron menor número de óbitos, mientras que la época con mayor mortalidad estuvo entre junio y septiembre.

GRÁFICA 16: Estacionalidad mortalidad porcentual, 1778 – 1837



FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

²⁰⁹ LIVI BACCI, Massimo. Historia de la Población Europea. Barcelona: Crítica, 1999. p. 67.

Podríamos tomar el mes de febrero como el punto de inicio de un ciclo anual de mortalidad. Entre este mes y abril se ubicó el trimestre de menor mortalidad en las poblaciones, los dos siguientes son una transición hacia el trimestre más mortífero entre julio y septiembre. Posteriormente desciende hasta el mínimo de noviembre, en diciembre y enero se presenta un aumento para finalizar nuevamente en el descenso de febrero.

Como hemos dicho factores externos como el clima pudieron haber ayudado a definir este movimiento de los obituarios en la zona. Agustín Codazzi hacia mediados del siglo XIX, definió el clima de la zona poblada de la región como “sano generalmente”²¹⁰, además nos ofrece una descripción de las temporadas de lluvias y del tiempo soleado en la región. Entre marzo y junio llovía, para calmar los aguaceros en julio y agosto, los cuales recuperaban su fuerza en septiembre perdurando hasta parte de noviembre, en este mismo mes se iniciaba el verdadero verano que se prolongaba incluso hasta marzo²¹¹.

Si contrastamos estas dos informaciones encontraremos que el mayor número de muertes se concentró durante la época estival corta que se hallaba entre el periodo de lluvias, el llamado veranillo de San Juan²¹². Igualmente durante el verano largo se encuentra el otro máximo de mortalidad. Tomando como inicio del ciclo climático un mes de transición como lo era marzo, vimos que las muertes eran bajas; en este momento las lluvias iniciaban permaneciendo hasta junio. Durante este transcurso la mortalidad había aumentado para encontrarse con la mortífera temporada estival. Con septiembre, el primer mes de nuevas lluvias, las cuales eran más fuertes y abundantes, la mortalidad había disminuido y lo continuó haciéndolo hasta noviembre donde iniciaba el verano largo teniendo como consecuencia un aumento progresivo de la mortalidad que se prolongaba

²¹⁰ CODAZZI, Agustín. Op. Cit. p. 41.

²¹¹ CODAZZI, Agustín. Op. Cit. p. 42.

²¹² HERRERA ÁNGEL, Marta. Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadino. Siglo XVIII. Bogotá: Academia Colombiana de Historia / Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 1999. p. 58.

hasta enero. Para el último mes veraniego, febrero, y el de transición (marzo) la mortalidad nuevamente había retrocedido. No hay duda que con el verano llegaban mayor número de muertes, mientras que con los temporales estas eran menguadas.

Una cuestión importante sería plantear si había un comportamiento diferencial en el calendario de defunciones según el sexo y la edad, es decir si hubo la posibilidad que se diera una influencia de los eventos estacionales señalados dentro de grupos específicos de las poblaciones. En términos generales las mujeres adultas murieron en mayor número, respecto de los otros grupos, entre los meses de julio y septiembre esto nos diría que ellas fueron muy propensas al cambio entre el verano de mitad de año y el reinicio de las lluvias en este último mes; por el contrario los hombres adultos murieron en mayor cantidad hacia el final del año. Entre los párvulos no se dio un comportamiento que podríamos generalizar, en vista que se trata de los personajes más impotentes frente a los agentes externos comportamientos diferenciales de las madres pudieron haber incidido en estas diferencias. Estas diferencias podrán ser mejor entendidas si analizamos el sexo y edad de las víctimas.

5.4. SEXO Y EDAD

Dentro del total de los óbitos presentados se encontró un mayor nivel de mortalidad masculina en los sesenta años de estudio. La diferencia no excedió los tres puntos porcentuales en la Capital (51.4% y 48.6%) ni en Barichara (51.7% y 48.3%), mientras que en la Villa de San Gil esta fue de trece puntos: 56.5% la masculina contra un 43.5% de femenina. Este último dato es muy similar a los proporcionados por Mónica Sotelo para las poblaciones de Girón, Bucaramanga y

Piedecuesta²¹³. Esta diferencia es explicada en función de los diferentes roles desempeñados en los aspectos culturales, económicos y sociales. Si nos encontramos en poblaciones tan cercanas con características socio culturales similares entonces ¿por qué en las dos primeras la diferenciación por sexos no es tan amplia? ¿Sería que obtendríamos resultados similares si descomponemos las edades por sexos?

Tal vez podríamos empezar a hallar parte de la respuesta si discriminamos las defunciones en general por los dos grandes grupos de edades en que los registros nos permiten hacerlo: adultos y párvulos. Podemos afirmar que en general el término de párvulo se empleó en los cadáveres de menores de doce años, pero los párrocos utilizaron otros términos para los difuntos. Ejemplos de estos apelativos fueron los de muchacho, niño, hijo y joven. En estos grupos podemos decir que no existía un consenso, en ninguna población, sobre su concepto puesto que incluían edades de párvulos y de adultos, sin embargo de estos separamos los menores de doce años, en donde se dio la edad, y los agrupamos como párvulos; los restantes fueron tomados como adultos, siendo concientes que se quedaron por fuera infantes que murieron, pero al mismo tiempo incluimos otra cantidad que se encontraba por fuera.

Era de esperarse que las defunciones de los párvulos fueran bastantes prolijas debido a las difíciles condiciones de salud e higiene que existían a finales del siglo XVIII y inicios del XIX en la zona de estudio. Los datos de mortalidad infantil más baja se encontró en San Gil (29.8%), Socorro (38.2%) se ubicó en término medio y en la parroquia de San Lorenzo obtuvimos el porcentaje más alto (42.5%). Algunos consideran que estos índices tan bajos se debieron al descuido general de los sacerdotes o al hecho que no se acostumbraron, durante gran parte del siglo XVIII a registrar los decesos infantiles. Bajos puesto que para la época del

²¹³ SOTELO, Mónica. Op. Cit. Las proporciones de defunciones masculinas y femeninas fueron en Girón 56.53% de frente a 43.46%, en Bucaramanga 56.68% y 43.32% finalmente en Piedecuesta de 56.67% contra 43.33% respectivamente. p. 84, 123 y 168.

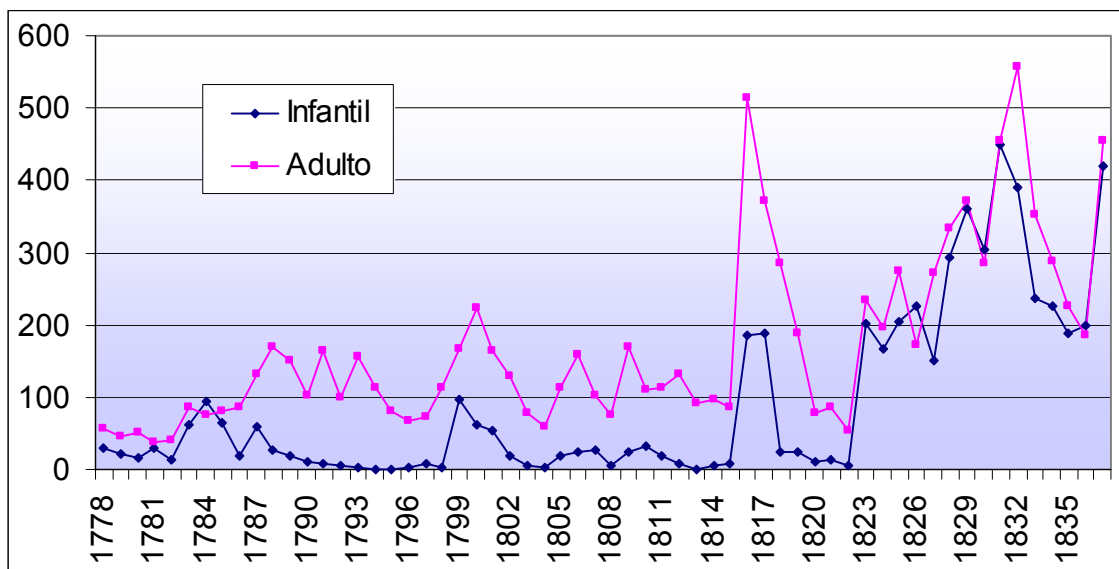
antiguo régimen era cosa normal que más de 50% de los decesos lo fueran de párvulos y párvulas.

Si hacemos un alto y nos dedicamos a analizar los datos separados por edades encontraremos que hubo periodos, diferenciados para cada lugar, en la que uno u otro tipo tuvo mayor incidencia sobre el número total de restos mortales recopilados por las actas. En el Socorro solo se dieron cuatro momentos en que las bajas de infantes excedieron a las de los adultos: 1784, 1826, 1830 y 1836, siendo caracterizadas por su poca diferencia frente a sus similares de adultos. Si bien puede hallarse cierta sincronía en ambos datos los adultos fueron quienes marcaron la pauta, se aprecia especialmente entre 1791 y 1798 donde al parecer los datos de los infantes poco fueron recogidos (Gráfica 17) Para la Villa de Santa Cruz se observó igualmente cuatro momentos de superación por parte de los párvulos, pero esta vez se hallaron dos años en que excedieron notablemente los óbitos de los adultos: 1784 y 1837. (Gráfica 18) En la Parroquia nos hallamos con dos casos contrarios, en primer lugar se evidenció la falta de recolección de decesos infantiles durante dos décadas (1781 a 1801), por el contrario al final del periodo las muertes infantiles encabezaron desde 1825 hasta el final del periodo, en 1815 sucedió lo mismo (Gráfica 19). Es de anotar que las mortalidades fueron muy elevadas en el último año para los infantes, en Barichara y San Gil posiblemente debido a la sequía ya anotada y que atacó con mayor intensidad a los infantes de estas poblaciones, mientras que en el Socorro atacó a ambos tipos de edades. De la sequía sabemos que afectó a Bucaramanga y generó hambruna general, pero los datos indican que no fue tan mortífera como en las poblaciones de nuestro interés²¹⁴. Hemos de anotar que las defunciones de adultos fueron las que linearon la mortalidad en general, excepto en los puntos señalados, dado en parte por la escasa recolección dada a las defunciones infantiles.

²¹⁴ GALLEGO BEDOYA, María Eucaris y MARTINEZ GARNICA, Armando. El movimiento de las defunciones en el municipio de Bucaramanga. Bucaramanga: UIS, 1992. p. 11 y figura 8.

Si analizamos la diferenciación por sexos dentro de la mortalidad infantil, encontramos que hubo una mayor cantidad de niños muertos que de niñas. En Barichara el 56.9% de los óbitos infantiles correspondieron al de niños, en el Socorro el 58.9% y en la villa de Santa Cruz el 72.5%, siendo la menor diferencia entre sexos 13 puntos. Al descomponer los datos entre los adultos nos damos cuenta que la diferencia no excedió los 5 puntos. Estos datos son semejantes a los encontrados para Bucaramanga entre 1774 y 1900²¹⁵, aunque no contemos con el número de expiraciones dadas en aquel poblado, las gráficas nos indican las similitudes de los movimientos entre las cuatro plazas siendo la diferencia entre los sexos muy bajas para los adultos y de mayor envergadura para la población infantil que moría. A diferencia de lo expresado en la diferenciación general e infantil, la mayor cantidad de adultos fallecidos correspondió al género femenino, esto nos muestra que la diferenciación sexual dada en el movimiento general a favor de los hombres, se debió indudablemente a la incidencia de los párvulos del sexo masculino que murieron.

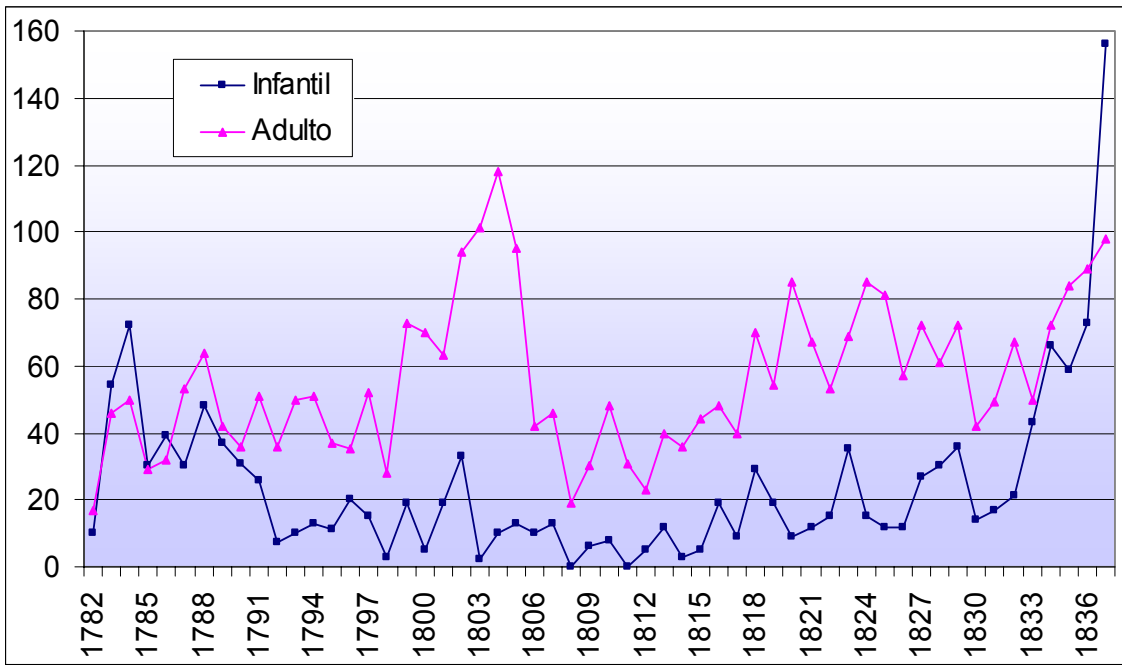
GRAFICA 17: Defunciones por grupo de edad en el Socorro, 1778 – 1837



FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277.

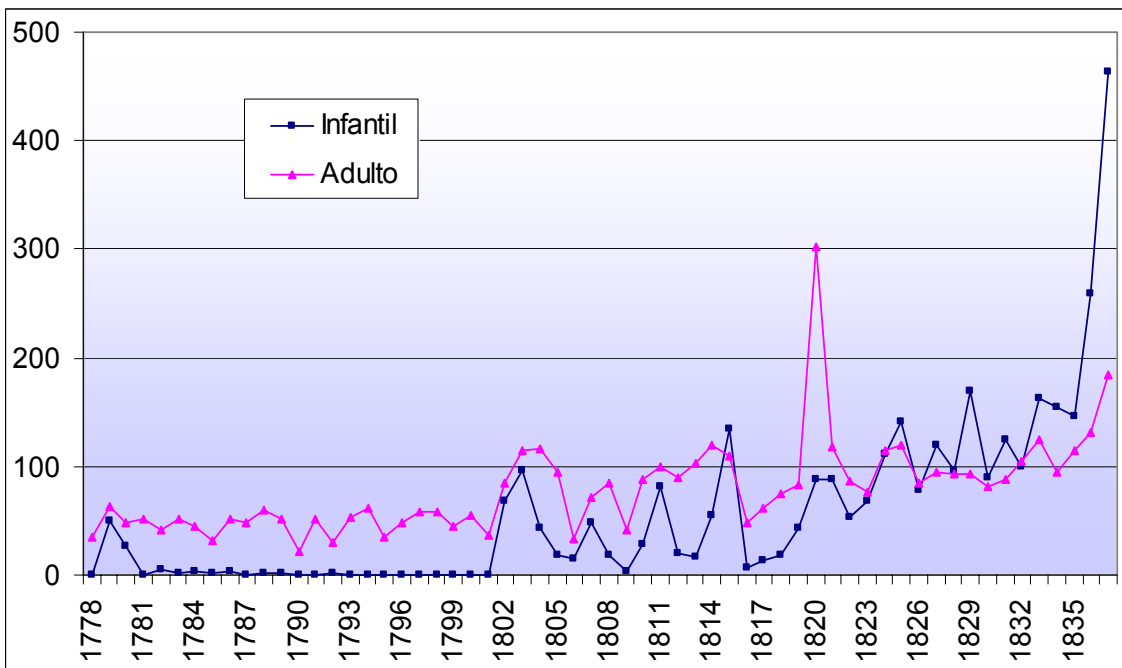
²¹⁵ GALLEGO BEDOYA, María Eucaris y MARTINEZ GARNICA, Armando. Op. Cit. p. 13, figuras 3 y 4.

GRAFICA 18: Defunciones por grupo de edad en San Gil, 1778 – 1837



FUENTE: CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699089 y 1699131

GRAFICA 19: Defunciones por grupo de edad en Barichara, 1778 – 1837



FUENTE: CDIHR-UIS. (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Hay otras preguntas relativas respecto a las defunciones de los infantes como por ejemplo si era posible averiguar la cantidad de los que morían sin recibir el sacramento del bautismo de manera completa, puesto que generalmente ante el peligro de la muerte eran bautizados por algún particular, más exactamente aquellos que murieron sin el óleo y crisma que impone el sacerdote. Esto fue posible solamente en la Capital provincial y durante los últimos ocho años de estudio donde se encontró que murieron 49 niños en estas condiciones. Sobresale la niña Juana quien fue la única no nata de toda la muestra²¹⁶, igualmente hubo dos casos excepcionales en Barichara donde se anotaron la falta de recepción del óleo²¹⁷. Sin dudas podremos decir que si bien hubo una cantidad de niños que no pasaron por la pila bautismal a recibir el rito, la comunidad en general se preocupó para que los neonatos llegaran a ser hijos de Dios mediante el empleo de la partera o alguna otra persona, que bautizaba ante el peligro de una próxima muerte. Si bien en estos casos no se nombra las razones de los decesos, hubo ciertos casos en los que se dieron como veremos a continuación.

5.5. CAUSA MORTIS

Los factores que ocasionaron las expiraciones se debieron en principio a condiciones que se hallaron en la higiene de esta época, la cual era bastante insuficiente, así como en agentes externos: epidemias, guerras o movimientos de población ante condiciones ambientales, sociales o económicas adversas; que condicionaban la edad promedio de vida y la esperanza de vida de cada individuo al momento de nacer.

En vista que las actas no buscaban un registro de las enfermedades, fue escaso el número de partidas donde se registró la causa de los decesos. Para las tres

²¹⁶ CDIHR-UIS. APS. R: 1855277. **Item 2.** 1835 (marzo 4) f. 23.

²¹⁷ CDIHR-UIS. APB. R: 1699249. **Item 5.** 1803 (diciembre 29) f. 213. e *Ibid.* **Item 5.** 1804 (mayo 4) f. 217

plazas en conjunto solo pudimos conocer la causa de muerte en el 7% de los casos, sin embargo esto se debió gracias al conocimiento que se logró obtener de la Capital donde se llegó a conocer el 11% de los casos, por el contrario en Barichara solo se llegó al 2.7% y en San Gil únicamente al 1.1%. Está visto que el registro de las causas de muerte no fue una prioridad para la Iglesia, parece que esta variable se empezó a anotar con el debido juicio solamente hasta finales del siglo XIX, después que los diferentes gobiernos empezaron a organizar estadísticas confiables en nuestra región.

En general el dato que más se conoció fue el de muerte por enfermedad (47.8%) sólo conocemos tres de estas todas en el Socorro: un caso de apoplejía²¹⁸, otro de hidropesía en persona del sacerdote José Alejandro Quintero, cura propio de Guapotá²¹⁹ y una mujer liberta de 50 años que murió de “portería”²²⁰. Posteriormente sigue la temida muerte de “repente”, aquella que llega sin dar aviso en el Socorro algunas se anotaron como “degraciadas”²²¹ por no dar oportunidad al arrepentimiento ni al viático, representaron el 33.5%. Hasta aquí se encuentra el 81.3% de las causas mortis conocidas. Le siguen ahogados, muertos por lepra, ajusticiados, por viruela, de parto y asesinados hasta llegar a una no nata. (Tabla 36)

La mayoría de los ahogados perecieron en el río Suárez o a orillas de la Quebrada Grande, para el caso socorrano; extrañamente de san Gil no tenemos nombre alguno sobre los sitios de ahogamiento pero es muy probable que hay sido el Fonce el sitio de mayores muertes por este ítem, mientras que de Barichara se presentó un único caso en el Sube. Los lazarinos parecían ser tan poco deseables que se congregaron en un único registro, si estado ni edad, solo el nombre y sin

²¹⁸ CDIHR-UIS. APS. R: 1855277. **Item 1. 1832** (septiembre 25) f. 161.

²¹⁹ CDIHR-UIS. APS. R: 1855277. **Item 1. 1832** (julio 24) f. 154. Además de esto el registro nos indicó que el cura murió el día anterior, 23, a las diez de la mañana.

²²⁰ CDIHR-UIS. APS. R: 1855277. **Item 2. 1836** (abril 20) f. 38.

²²¹ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 16. 1790** (diciembre 14) f. 226 e **Ibid. Item 17. 1793** (marzo 15) f. 28.

una fecha clara, sólo sabemos que estos 30 enfermos fueron sepultados en el Socorro entre 1811 y 1813²²², sacando un promedio sería 10 leprosos muertos por año.

Solo encontramos 22 ajusticiados cifra muy pequeña frente a los centenares de los que nos habla la historia Patria, y más aun si tenemos en cuenta que de los ajusticiados once lo fueron después de 1826, cinco de los cuales era militares que ajusticiaron el último día de 1830²²³; para fortuna del espíritu Patrio los restantes correspondieron a los “fusilados” entre 1816 y 1819 entre las que sobresalió Antonia Santos y un soldado de la tercera compañía del primer batallón del Rey fusilado por desertor²²⁴. Esta cifra pequeña aun es algo distante de la proporcionada por Horacio Rodríguez Plata quien nombra como 17²²⁵ los ejecutados a manos de los españoles entre la llegada de Morillo y la Independencia política. A pesar que se presentan los nombres y la fecha de la ejecución, solamente encontramos en las partidas el registro de 8 de estos en los que se hizo clara mención de su muerte por fusilamiento. Además comprobamos que la tradición se equivocó y que no se ejecutaron tres esclavos con la Heroína Antonia Santos.

²²² CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 17.** 1813 (junio 2) f. 261.

²²³ CDIHR-UIS. APS. R: 1855277. **Item 1.** 1830 (diciembre 31) f. 60. estos fueron los militares José María Hurtado, Pablo Medrano, Francisco Amaya, Camilo Montero y José de las Mercedes Vergara.

²²⁴ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 17.** 1817 (abril 16) f. 347. se escribió que "... con gran edificación aceptó la sentencia y sufrió la última pena por desertor".

²²⁵ RODRÍGUEZ PLATA, Horacio. La antigua Provincia del Socorro y la Independencia. Bogotá: Publicaciones editoriales, 1963. p. 701 – 712.

TABLA 36: Causas mortis, 1778 – 1837

	SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA	TOTAL
ENFERMEDAD	491		16	507
REPENTE	185	16	154	355
AHOGADO	25	17	6	48
LEPRA	30		4	34
AJUSTICIADO	22			22
VIRUELA	1	5	15	21
PARTO	10	2	5	17
ASESINADO	11	2		13
ACCIDENTE	7	1	1	9
RAYO	3	1	4	8
PESTE			7	7
DESPEÑADO		1	3	4
EN EL CAMPO	2	1	1	4
HAMBRE		4		4
ANIMALES	1		2	3
RABIA			3	3
NO NATO	1			1
TOTAL	789	50	221	1060

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Una de las muertes más lamentables eran las ocurridas durante el parto puesto que involucraba dos vidas, aunque dadas las condiciones de la época debieron ser más altas a los datos que hemos podido recoger. Sin embargo la poca cuantía hay algunas descripciones que nos transmiten los problemas de traer al mundo criaturas en las condiciones higiénicas y económicas de la zona. Estos problemas afectaron a todas las mujeres, encontramos esclavas, doñas y mujeres del común; siendo más detalladas las descripciones proporcionadas en la Capital, igualmente

es el único indicio que tenemos sobre mortalidad a la hora de nacer ya que nos indicó que cuatro madres murieron con sus hijos durante este trance²²⁶, ante esta situación se buscaba salvar la vida espiritual de los neonatos mediante el bautismo de emergencia que la partera podía aplicar. Los relatos coinciden en que hubo una complicación durante el trabajo de parto y no se alcanzaba a llamar al sacerdote, como le sucedió a doña Juana María Rueda quien estando en su estancia daba a luz a su hijo a mediados de mayo de 1819, presentándose una complicación que "no dio tiempo a que vinieran por mí" firmaba el cura Luís José Otero²²⁷. Igualmente la sorpresa del parto podía llevar a que murieran "sin sacramento a causa de no haber dado lugar a que ya volviere de una administración al campo a que había salido cuando la cogió el parto"²²⁸, incluso en la desesperación por salvar la vida de Antonia Vargas se le practicó una cesárea como la mejor solución²²⁹ sin los resultados esperados para las involucradas ya que la criatura también pereció. Ante las condiciones imperantes no había más que sentimientos de resignación y de súplica ante Dios por las almas de estas mujeres y por las de algunos de sus hijos, ya que era muy difícil que un niño sobreviviera sin madre, solo sabemos que para el Socorro en la mayoría de estos casos los hijos acompañaron a sus madres.

Según nos señalaron las fuentes las muertes debidas producidas por un asesinato parece que se dieron mayoritariamente en el contexto de una disputa, siendo utilizados como instrumentos comunes del mismo el cuchillo y los palos. Casos ejemplificados por Juan Vesga quien "lo mataron de una puñalada que le dejaron muerto en el mismo punto"²³⁰ y por José María Suárez que "murió de un palo peleando"²³¹ que muestran como varios de los problemas era solucionados con la

²²⁶ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 18. 1827** (diciembre 1) f. 169, Ibid. **Item 18. 1827** (diciembre 1) f. 169, Ibid. R: 1855277. **Item 1. 1828** (agosto 25) f. 2 e Ibid. **Item 1. 1832** (julio 16) f. 151.

²²⁷ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 18. 1819** (mayo 19) f. 33.

²²⁸ CDIHR-UIS. APSG. R: 1699131. **Item 4. 1791** (febrero 12) f. 69.

²²⁹ CDIHR-UIS. APS. R: 1855277. **Item 2. 1835** (marzo 4) f. 23.

²³⁰ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 16. 1789** (febrero 8) f. 193.

²³¹ CDIHR-UIS. APS. R: 1855277. **Item 1. 1829** (julio 5) f. 21.

eliminación física del otro ante la facilidad con la que se portaban cuchillos y otros elementos que podían causar heridas contundentes con cierta facilidad. No podemos extendernos en observar cada tipo de muerte ante lo múltiple de la muestra y lo exiguo de los casos, por eso veremos en que casos se registró el oficio de los difuntos

5.6. OFICIOS

Las cantidades de estos oficios son bastantes bajas y parece que se dieron sólo de manera coyuntural y en ciertos oficios. Los únicos que se señalaron siempre fue el oficio de sacerdote, en seguida los militares y sobre todo después del periodo de la reconquista española, finalmente se señalaron algunos criados. En ningún caso se indicó si el fallecido poseía algún cargo burocrático, si era agricultor, si ejercía de comerciante o si se dedicaba a algún oficio liberal. Esto hace que simplemente presentemos los datos (Tabla 37)

El número de los militares es bastante asimétrico si comparamos los decesos del Socorro con los de las otras dos poblaciones. En San Gil las tres defunciones no se debieron a eventos militares: Pedro de Olarte un recluta "que venia de vuelta y murio aqui"²³², don Josef Antonio Buthello quien murió en el hospital²³³ y un oficial del Batallón Paya del cual solo se supo el apellido, Vesga, quien se ahogó en el Fonce²³⁴. Ocurrió lo mismo en Barichara en donde dos soldados ya estaban licenciados, uno de los cuales se dirigía a su lugar de origen en Pamplona, el otro murió en la población repentinamente²³⁵. Al observar los soldados fallecidos en el Socorro encontramos que hubo dos grupos definidos: los muertos en un tiempo "normal" y los debidos a una confrontación. Este último grupo se dio entre los años

²³² CDIHR-UIS. APSG. R: 1699131. **Item 4.** 1785 (abril 22) f. 23.

²³³ CDIHR-UIS. APSG. R: 1699131. **Item 4.** 1788 (julio 14) f. 49.

²³⁴ CDIHR-UIS. APSG. R: 1699131. **Item 4.** 1826 (marzo 23) f. 96v

²³⁵ CDIHR-UIS. APB. R: 1699249. **Item 6.** 1829 (junio 12) f. 109 e Ibid. **Item 6.** 1832 (abril 30) f. 156.

de 1817 y 1818, durante el auge de la Reconquista española; los muertos en este bienio fueron 104, equivalentes al 72.7% de todos los soldados muertos en el Socorro y si analizamos más detalladamente encontramos que 55 muertos se produjeron entre abril y agosto de 1818, esto nos indicaría que durante estos cinco meses se dieron el 38.5% de casos de soldados muertos en el Socorro. La mayoría de los soldados dados de baja durante estos periodos fueron pertenecientes a las compañías del primer y tercer batallón del Rey, los cuales estaban compuestos por propios habitantes de la Nueva Granada²³⁶.

TABLA 37: Oficios registrados, 1778 – 1837

	SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA	TOTAL
SOLDADOS	143	3	3	149
CURAS	7	10	5	22
CRIADOS	2	5	3	10
TOTAL	152	18	11	181

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Los sacerdotes no solamente fueron los propios de cada población que morían y eran enterrados en medio de sus feligreses, también hubo casos en que curas de pueblos cercanos tuvieron su última morada en estas poblaciones. Por ejemplo en el Socorro se enterró el cura de Simacota Marcelino Rangel el cual estaba muy mal de sus sentidos²³⁷, en Barichara el interino de Matanza Doctor don José Manuel Moreno de la Parra²³⁸, mientras que San Gil fue la más apreciada al albergar los restos del sacerdote Vicario de Charalá y propio del Valle de San

²³⁶ MORILLO, Pablo. Memorias. Incunables: Bogotá, 1991. p. 82.

²³⁷ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 16. 1780** (diciembre 10) f. 80. Allí también fueron enterrados dos curas de Oiba.

²³⁸ CDIHR-UIS. APB. R: 1699249. **Item 5. 1811** (junio 29) f. 287.

José²³⁹. La búsqueda de una Iglesia de mayor importancia parece que motivó esta escogencia.

En cuanto a los criados son personajes casi oscuros además de sus nombres lo único que sabemos era a quienes servían, en todos los casos fueron a personas con título de don o señor. Ni siquiera tuvimos conciencia del estado civil en el que vivían, solo supimos que dos eran solteros, ya que este dato no se proporcionó. Posiblemente podríamos creer que se tratasen de expósitos que se quedaron en la casa de quienes los recogieron, aunque la cantidad de estos fue mucho mayor, simplemente nos surge otro interrogante ante este muy reducido grupo en vista del papel que desempeñaron, tanto económico como social, qué hacían y qué significaban serían las cuestiones principales a resolver. Si bien los criados no tuvieron derecho a un estado civil en su partida de defunción la mayoría de los otros integrantes de la sociedad sí.

5.7. ESTADO CIVIL

Las partidas registradas por los sacerdotes dieron cuenta sobre el estado civil de algunos de los adultos al momento de su deceso, para nuestra fortuna se dio cuenta de una buena cantidad de estos siendo en las tres plazas la información superior al 80% del total de las defunciones de los adultos. Con este porcentaje se encontraron las partidas en la dos Villas, mientras que en Barichara se llegó a conocer el 93.5%. Al realizar un primer análisis global encontramos que la mayoría de los adultos murieron casados (57.2%), seguidos de los solteros (23.5%) y finalizando con los viudos (19.2%). (Tabla 38) El número de solteros nos parece alto a la hora de tratar de descifrar una posible cantidad de celibato definitivo, pero no podemos decir si la mayoría de estos solteros eran personas bastantes adultas

²³⁹ CDIHR-UIS. APSG. R: 1699131. **Item 4.** 1809 (noviembre 11) f. 41v. e *Ibid.* **Item 4.** 1824 (diciembre 11) f. 97.

o si por el contrario acababan de superar la edad que los diferenciaba de los párvulos: doce años. Teniendo en cuenta lo anterior solo el análisis nominativo podría ayudar a arrojar soluciones en este aspecto.

TABLA 38: Total de defunciones según estado civil, 1778 – 1837.

	SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA	TOTAL
CASADOS	4087	1766	2857	8710
SOLTEROS	2460	356	766	3582
VIUDOS	1690	411	820	2921
TOTAL	8237	2533	4443	15213

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Si nos dedicamos a observar las tendencias de los adultos vemos que va aumentando poco a poco y sin grandes sobresaltos, en todas las tres poblaciones, siendo dominada por los casados, aunque en general la cantidad de los viudos y los solteros que fueron muriendo fue cada vez más numerosa hasta lograr recortar distancia a los casados. Los datos nos indican que si bien cada vez fue mayor el número de casados muertos su participación proporcional fue disminuyendo, mientras tanto los viudos fueron aumentando proporcional y absolutamente, indicando la posibilidad de viudez definitiva en aumento. Lo anterior parece ser cierto para San Gil y Barichara; mientras que el Socorro el grupo que logró un aumento fue el de los solteros. (Tabla 39 y Gráficas 20, 21 y 22) Al haber estudiado las defunciones diferenciadas por edades observamos que la mortalidad de los adultos se vio afectada por los factores externos en épocas específicas, sobretodo si tomamos como punto de referencia el último decenio del periodo estudiado para el Socorro y el penúltimo para las otras dos poblaciones.

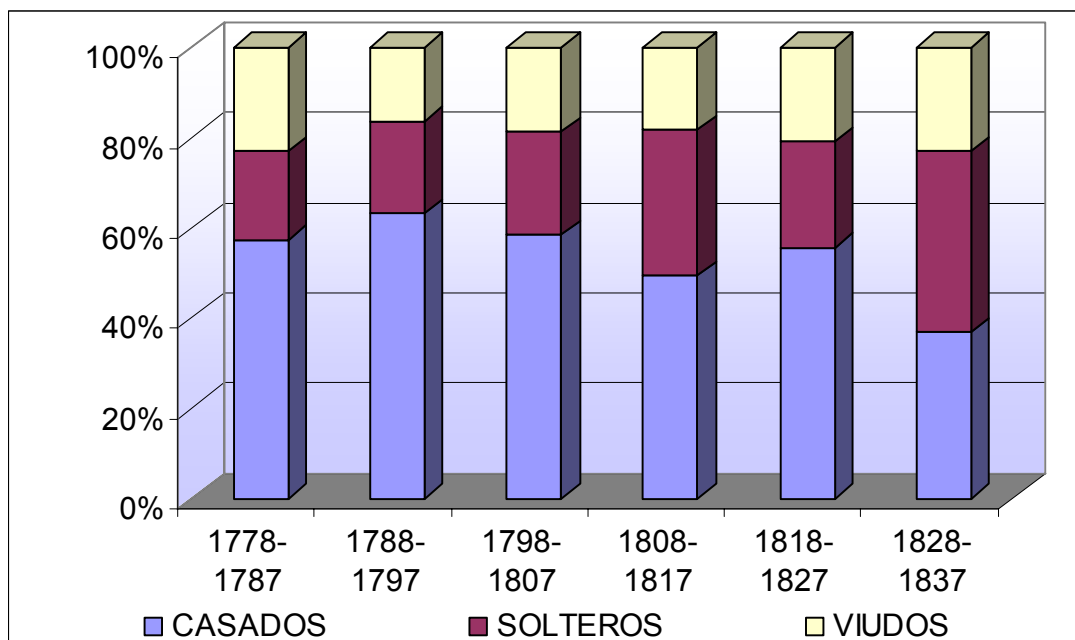
TABLA 39. Defunciones decenales según estado civil de los adultos, 1778 – 1837

	SOCORRO				SAN GIL				BARICHARA			
	CAS	SOL	VIU	TOT	CAS	SOL	VIU	TOT	CAS	SOL	VIU	TOT
1778-1787	332	114	133	579	92	28	21	141	329	44	58	431
1788-1797	628	203	163	994	287	62	54	403	439	14	14	467
1798-1807	654	255	208	1117	360	62	73	495	489	78	86	653
1808-1817	676	440	251	1367	249	22	32	303	506	149	152	807
1818-1827	760	319	287	1366	456	71	85	612	576	214	275	1065
1828-1837	1037	1129	648	2814	322	111	146	579	518	267	235	1020
1778-1837	4087	2460	1690	8237	1766	356	411	2533	2857	766	820	4443

CLAVE: CAS: Casados; SOL: Solteros; VIU: Viudos y TOT: Totales.

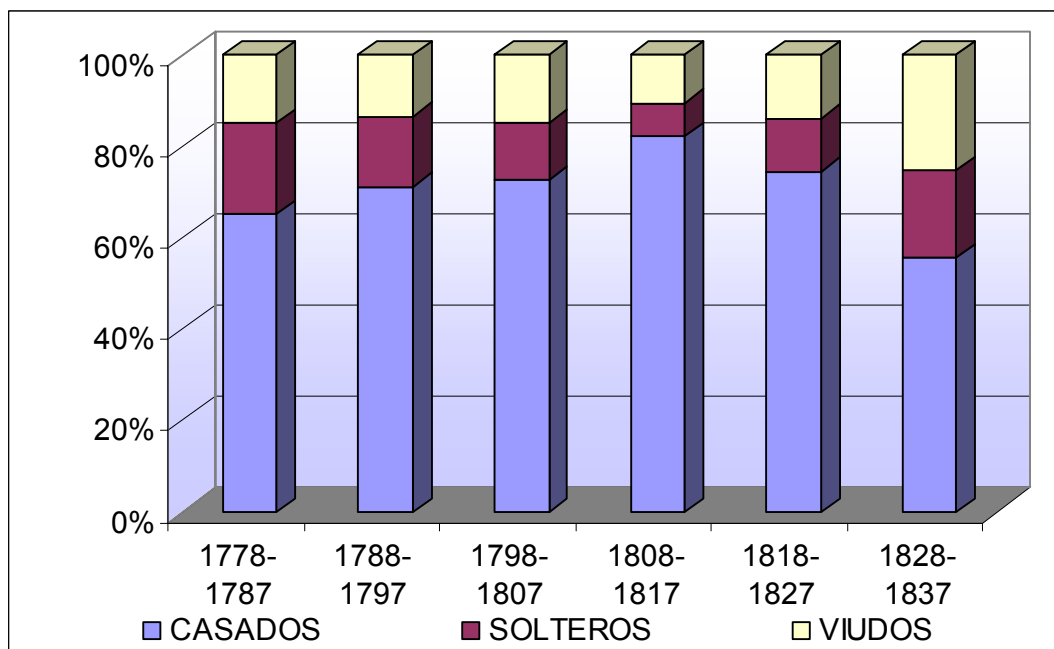
FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

GRÁFICA 20: defunciones decenales porcentuales según estado civil de los adultos en el Socorro, 1778 – 1837



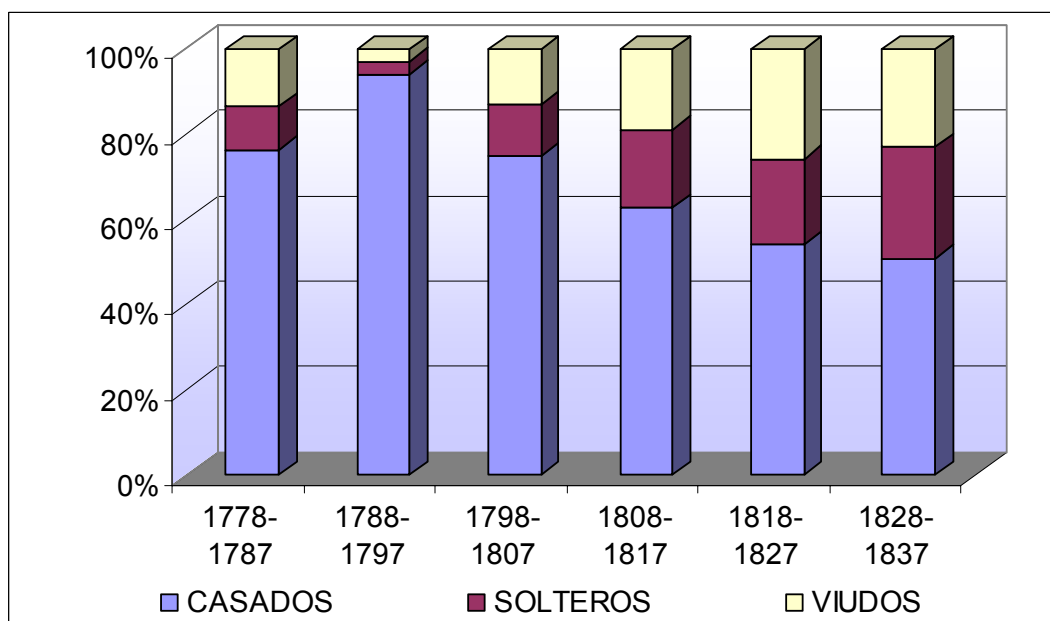
FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277.

GRÁFICA 21: defunciones decenales porcentuales según estado civil de los adultos en San Gil, 1778 – 1837



FUENTE: CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699089 y 1699131.

GRÁFICA 22: defunciones decenales porcentuales según estado civil de los adultos en Barichara, 1778 – 1837



FUENTE: CDIHR-UIS (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Se apreció que el mayor número de casados que murieron correspondió a los varones en general, aunque se presentaron dos excepciones en San Gil (1778 - 1788) y Barichara (1788 – 1798). Esto coincide con la supremacía femenina de viudas frente a los viudos, la cual se acentuó durante las seis décadas de estudio en la totalidad de las poblaciones; según lo anterior, parece que muchas mujeres al quedar viudas permanecían en este estado hasta su muerte. Por su parte la mortalidad de solteros fue ligeramente liderada por las mujeres socorranas dentro de su población, en San Gil se dieron varias inflexiones entre los sexos mostrando que un sexo moría soltero más en un decenio y al siguiente el otro; mientras que en Barichara los hombres solteros empezaron liderando y terminaron en segundo puesto. Sobre este último ítem podemos decir que las mujeres solteras tomaron una ligera ventaja frente al absoluto de solteros que murieron en el último decenio. Sobre toda esta mortalidad hubo personas que no eran oriundas de estas tierras, tema que analizaremos.

5.8. MIGRACIONES

La prosperidad general de una región facilita que hacia ella migren personas en busca de oportunidades y de un mejor modo de vida. En general se sabe que la región en estudio gozaba de unas condiciones aparentemente favorables para la población en general. Las defunciones no nos informan sobre la migración definitiva de un grupo de personas, ya que estos pudieron haber muerto de paso hacia otro lugar o cuando realizaban una transacción comercial o bien permanecían una temporada cuando Átropos cortó su hilo, tampoco nos informan sobre cuanto tiempo llevaban instaladas en la población, pero nos ayudan a encontrar patrones iniciales de migración que nos orientan sobre las zonas de donde provenían.

La cantidad de defunciones que se registraron fueron profusamente bajas y no superaron en ningún caso el 3% del total de las muertes. Esta vez la cuantía es liderada por la Capital Provincial con el 2.7% (428 casos), seguida de Barichara con el 1.9% (156 casos) y finaliza la Villa de Santa Cruz con el 1.2% (59 casos). Esto significaría que aproximadamente un foráneo murió por año en San Gil, poco más de dos en la Parroquia de San Lorenzo y casi tres en el Socorro; en el mismo orden, estos llegaron desde 30, 56 y 93 sitios diferentes. Infortunadamente se presentaron muchos casos en los que no se supo de donde venía el difunto, siendo el caso más numeroso en Barichara y el segundo en ambas Villas, esta ausencia nos indicaría que muy posiblemente eran personas que iban de paso y morían en la comarca (Tablas 40, 41 y 42).

Respecto al caso específico de la información sobre los forasteros es nula en Barichara y San Gil, simplemente se nombraron como tales si dar más explicaciones. Por el contrario en el Socorro en algunos casos se menciona la transitoriedad de este grupo mediante expresiones como “pobre pasajero” o “andariega” o que simplemente no se sabía de donde provenían²⁴⁰.

TABLA 40: Procedencia de los difuntos foráneos en el Socorro, 1778 – 1837

ORIGEN	Nº	%	ORIGEN	Nº	%	ORIGEN	Nº	%
Oiba	40	9,3	Pore	3	0,7	Duitama	1	0,2
Forastero	39	9,1	Riachuelo	3	0,7	Encino	1	0,2
Charalá	35	8,2	Santa Ana	3	0,7	Firavitoba	1	0,2
San Gil	27	6,3	Tibasosa	3	0,7	Guane	1	0,2
Simacota	24	5,6	Tunja	3	0,7	Guatavita	1	0,2

²⁴⁰ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 16.** 1779 (noviembre 24) f. 72; *Ibid.* **Item 16.** 1782 (febrero 7) f. 87; *Ibid.* **Item 17.** 1792 (octubre 16) f. 23; *Ibid.* **Item 17.** 1793 (julio 14) f. 34 e *Ibid.* R:1855277 **Item 1.** 1832 (enero 31) f. 124.

Páramo	20	4,7	Chiquinquirá	2	0,5	Guateque	1	0,2
Guadalupe	19	4,4	Cocuy	2	0,5	La Uvita	1	0,2
Barichara	12	2,8	Cúcuta	2	0,5	Los Dolores	1	0,2
Pinchote	11	2,6	Ilegible	2	0,5	Los Llanos	1	0,2
Confines	10	2,3	Pamplona	2	0,5	Mérida	1	0,2
Vélez	10	2,3	Piedecuesta	2	0,5	Monguí	1	0,2
Palmas	8	1,9	Popayán	2	0,5	Neiva	1	0,2
España	7	1,6	Reino	2	0,5	Paipa	1	0,2
Mogotes	7	1,6	Villa de Leiva	2	0,5	Palmar	1	0,2
Suaita	7	1,6	Aeniar	1	0,2	Palogordo	1	0,2
Chima	6	1,4	Antioquia	1	0,2	Pisba	1	0,2
Moniquirá	6	1,4	Aratoca	1	0,2	Portugal	1	0,2
Santa Rosa	6	1,4	Beteitiva	1	0,2	Pueblo Viejo	1	0,2
Soatá	6	1,4	Bucaramanga	1	0,2	Puente Real	1	0,2
Valle de San José	6	1,4	Buenavista	1	0,2	Quitama	1	0,2
Ocamonte	5	1,2	Cácota	1	0,2	Ráquira	1	0,2
Robada	5	1,2	Cañaverales	1	0,2	Saboyá	1	0,2
Santafé	5	1,2	Cartagena	1	0,2	Sativa	1	0,2
Onzaga	4	0,9	Cartago	1	0,2	Sogamoso	1	0,2
Zapatoca	4	0,9	Cepitá	1	0,2	Susacón	1	0,2
Cabrera	3	0,7	Cerinza	1	0,2	Tambo	1	0,2
Cincelada	3	0,7	Chita	1	0,2	Tenza	1	0,2
Guapotá	3	0,7	Chitaraque	1	0,2	Ubaté	1	0,2
Guavatá	3	0,7	Cogua	1	0,2	Valle del Cauca	1	0,2
Málaga	3	0,7	Cunacua	1	0,2	Venezuela	1	0,2
Ocaña	3	0,7	Curití	1	0,2	Zipaquirá	1	0,2
TOTAL							428	100

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277.

TABLA 41: Procedencia de los difuntos foráneos en San Gil, 1778 – 1837

ORIGEN	Nº	%	ORIGEN	Nº	%	ORIGEN	Nº	%
Barichara	6	10	Socorro	2	3,4	Guavila	1	1,7
Forastero	6	10	La Uvita	2	3,4	Los Llanos	1	1,7
Mogotes	5	8,5	Aratoca	1	1,7	Piedecuesta	1	1,7
España	4	6,8	Barinas	1	1,7	Pinchote	1	1,7
Páramo	4	6,8	Bucaramanga	1	1,7	Puente Real	1	1,7
Valle de San José	4	6,8	Cerinza	1	1,7	San Miguel	1	1,7
Curití	3	5,1	Chima	1	1,7	Santafe	1	1,7
Charalá	2	3,4	Chita	1	1,7	Soatá	1	1,7
Guane	2	3,4	Cúcuta	1	1,7	Socotá	1	1,7
Onzaga	2	3,4	Girón	1	1,7	TOTAL	59	100

FUENTE: CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699089 y 1699131.

En otros casos se proveyó mayores informaciones como el sitio donde de estaban hospedando o el específico de su muerte. Como el de Ignacia Ríos quien murió en Buenavista²⁴¹ al norte del Socorro; o el de Manuel quien era un "forastero sin pasaporte, qe murio hayer en el Trapiche de Dn Juan Bretón"²⁴², algunos otros murieron estando hospedados en varias casa de la población como las de Bárbara Ruiz, Margarita Santos o don Domingo Serna²⁴³. Estos y otros datos nos han informado que los forasteros estando presentes en las poblaciones se quedaban en ciertas casas, estando allí unos morían repentinamente, otros contraían enfermedades falleciendo en dichas casas o en el hospital, como le sucedió al "cuerpo difunto de un moso, q[u]e lleo a casa de Maria Dorothea de Leon gravemente enfermo y tonto no se supo más²⁴⁴.

²⁴¹ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 18. 1818** (diciembre 6) f. 30.

²⁴² CDIHR-UIS. APS. Ibid. **Item 17. 1816** (septiembre 30) f. 338.

²⁴³ CDIHR-UIS. APS. Ibid. **Item 16. 1788** (noviembre 20) f. 190; Ibid. **Item 16. 1788** (noviembre 20) f. 190 e Ibid. **Item 17. 1793** (marzo 5) f. 27.

²⁴⁴ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 16. 1790** (enero 10) f. 215.

TABLA 42: Procedencia de los difuntos foráneos en Barichara, 1778 – 1837

ORIGEN	Nº	%	ORIGEN	Nº	%	ORIGEN	Nº	%
Forastero	28	18	Aragón	1	0,6	Palmar	1	0,6
Socorro	16	10	Cabrera	1	0,6	Piedecuesta	1	0,6
Soatá	11	7,1	Capitanejo	1	0,6	Pinchote	1	0,6
Aratoca	10	6,4	Chima	1	0,6	Pore	1	0,6
Mogotes	8	5,1	Chita	1	0,6	Puente Real	1	0,6
Guane	7	4,5	Confines	1	0,6	Rionegro	1	0,6
Robada	6	3,8	Duitama	1	0,6	San Cristobal	1	0,6
San Gil	5	3,2	Enciso	1	0,6	Santa Ana	1	0,6
Zapatoca	5	3,2	España	1	0,6	Santafé	1	0,6
Simacota	4	2,6	Espino	1	0,6	Silos	1	0,6
Valle de San José	3	1,9	Girón	1	0,6	Socotá	1	0,6
Cácota	2	1,3	Guacamayas	1	0,6	Sopó	1	0,6
Cepitá	2	1,3	Guadalupe	1	0,6	Suratá	1	0,6
Charalá	2	1,3	Macaravita	1	0,6	Teopencio	1	0,6
Curití	2	1,3	Málaga	1	0,6	Tequia	1	0,6
La Uvita	2	1,3	Matanza	1	0,6	Tunja	1	0,6
Onzaga	2	1,3	Molagavita	1	0,6	Turmequé	1	0,6
Pamplona	2	1,3	Moniquirá	1	0,6	Vélez	1	0,6
Sativa	2	1,3	Oiba	1	0,6	TOTAL	156	100

FUENTE: CDIHR-UIS (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

Si comparamos estas migraciones con las producidas por los matrimonios, observamos estos movimientos se encuentran menos concentrados. Mientras que todos los matrimonios superaron el 70% de concentración con los diez primeros lugares, en el caso de las defunciones no se alcanza el 58%, sin embargo tienen un patrón geográfico que se asemeja bastante a los movimientos matrimoniales. Aclaramos que estos diez lugares excluyen a los denominados forasteros, puesto que su consideración no ayuda a aclarar el panorama sino a empañarlo. Sin duda

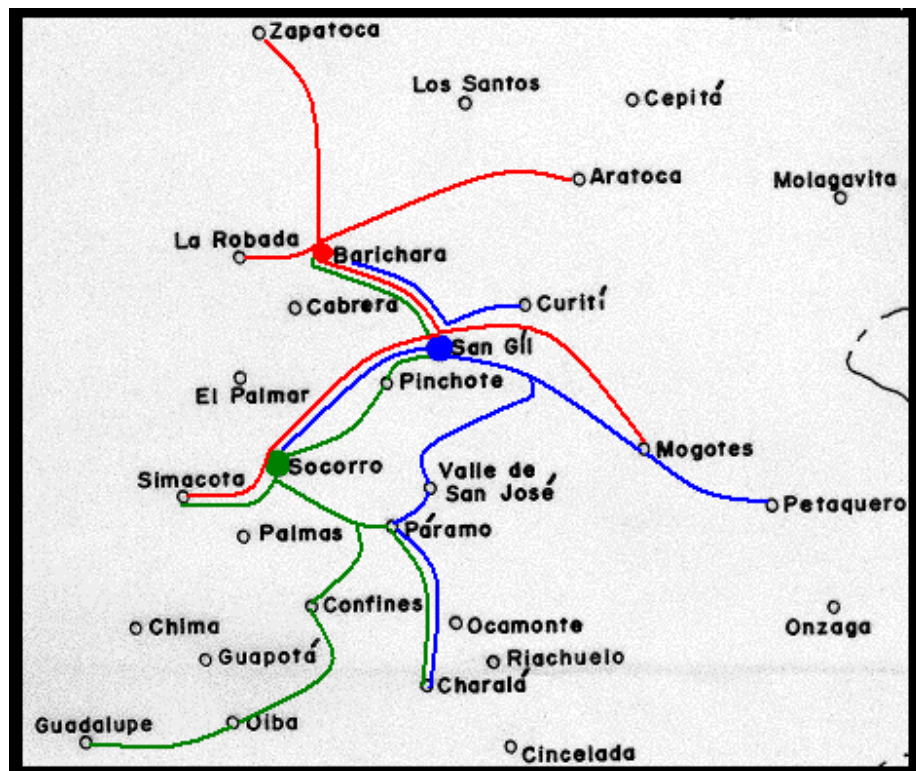
podemos afirmar que la población migrada mayoritariamente se concentró en territorios que estaban dentro de la Provincia, aunque dentro de esta decena se presentó una excepción a esta generalidad para cada población: Vélez en el caso Socorrano, España en San Gil y finalmente Soatá para Barichara. (Mapa 2)

El número de lugares de los que provenían pueden ayudar a explicar esta diferencia de concentración entre ambos movimientos. Sin bien el número fue menor en San Gil (29), estos se vieron compensados con el mayor número obtenido en Barichara (56) y en el Socorro (93). El hecho de provenir de un mayor número de lugares hizo que el promedio hubiera disminuido en la Parroquia (2.8) y en la Villa de Santa Cruz (2), mientras que aumentó un poco en la Capital (4.6). La zona por ser un punto crucial de intercambio comercial y al encontrarse en medio de un eje vial importante, como era el que unía el Reino con la Ciudad de Pamplona y de allí a Venezuela, vio transitar gentes de diversos lugares, que como vimos no necesariamente llegaban a establecerse allí, sino que iban de paso. Según lo visto la zona era muy llamativa para los habitantes que se asentaban entre las cuencas de los ríos Chicamocha y Suárez, más que para los habitantes de las frías zonas del norte.

¿Quiénes migraban más los hombres o las mujeres? En líneas generales los hombres, aunque esta diferenciación no fue tan marcada como la dada dentro de los movimientos matrimoniales. Tenemos como destino menos elegido por las mujeres a San Gil con un 20% equivalente a 12 mujeres en total, hacia Barichara lo hicieron el 25% siendo 39 de ellas, por último al Socorro llegaron 180 equivalentes al 42%. De sus intenciones o de lo que hacían, no nos quedaron registro alguno, excepto en aquellas que denominaron como andariegas, limosneras o vagas; las cuales nunca superaron los tres casos. Sabiendo que la mayoría de las anteriores denominaciones recayeron en mujeres de las que no se conocieron el estado civil, nos atrevemos a decir que esta pudo haber sido alguna migración en busca de labor económica si observamos que la mayoría de ellas

eran solteras. Esto fue así para las dos Villas, que eran económicamente más activas, con porcentajes de solteras del 58% para Santa Cruz y 48% para Nuestra Señora del Socorro. En Barichara fueron más las casadas sin tener una posible explicación a este respecto. Por el contrario la mayoría de los hombres que migraron se encontraron en el grupo de los casados, en general su ventaja sobre los solteros fue pequeña. Igualmente en este caso no pudimos establecer más sobre sus actividades.

MAPA 2. Migraciones de difuntos al Socorro, San Gil y Barichara. 1778 – 1837



FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

¿Hubo un comportamiento diferencial en el movimiento de los hombres y las mujeres? Al comparar el número de hombres y mujeres que llegaron de una misma población hallamos que hubo una superioridad de ellas en ciertos casos.

Hubo una reciprocidad entre San Gil y Barichara ya que los registros de ambas nos indicaron que las mujeres llegaron en mayor caudal, frente a los hombres, a una desde la otra. Para el caso socorrano estas se aproximaron desde Guadalupe, Páramo, Vélez, Valle, Zapatoca, Pinchote, Palmas y Moniquirá. En este caso se confirma que hubo una fuerte reciprocidad en el intercambio de mujeres entre san Gil y Barichara, además la Capital parecía ser un sitio atractivo para cierta cantidad de mujeres que estaban dentro de su jurisdicción y en las poblaciones limítrofes a él, sobretodo en la zona localizada al sur.

Lo anterior fue al comparar el movimiento de los hombres y mujeres, ahora al escudriñar entre el desplazamiento dentro de cada género encontramos dos tipos de diferencias. La primera se refiere a los lugares de donde provenían, para todas las poblaciones los gustos por género fueron diferentes. La segunda diferencia se expresó en la concentración de estas migraciones, dado que las mujeres tendieron a venir en mayor cantidad desde las poblaciones que encabezaron la lista de preferencia femenina. Por ejemplo, la mayoría de los venidos al Socorro lo hicieron desde Charalá (8.5%), mientras que de las venidas lo hicieron desde Oiba (11.1%). Para San Gil, siguiendo el mismo orden fue Valle de San José (8.5%) y Barichara (33%). En esta última desde el Socorro (10%), entre las mujeres hubo un triple empate que incluye el Socorro, Soatá y Aratoca con el 10% cada una. Lo anterior nos indica que la mayoría de las mujeres llegadas al Socorro lo hicieron desde Oiba, a San Gil desde Barichara y a ésta de Socorro, Soatá y Aratoca. En conclusión podemos decir que hubo una diferencia de género entre estas migraciones que se manifestó en los lugares de donde provenían. La más alta concentración de mujeres de esta zona pone igualmente en evidencia su dificultad para movilizarse, por esto en donde lo hacían se realizó en mayor cuantía e intensidad.

5.9. ESCLAVOS Y DONES

En vista que los registros de defunciones no nos permitieron hallar una distinción clara que nos condujera a definir claramente las distinciones sociales entre la población fallecida, analizaremos los únicos grupos que explícitamente indicaron su condición social, aquellos que poseían algún título y los esclavos.

Los porcentajes de estos grupos van en el mismo sentido que en las variables anteriormente trabajadas, así en La Capital y la Parroquia se encontró la menor concentración de esclavos muertos 0,9%, mientras que en San Gil este valor fue duplicado: 1.8%. En todas las poblaciones la mayoría de las muertes de esclavos se debieron a las mujeres ya que en ningún caso estas fueron inferiores al 52% del total. Lo anterior se refirió solo a los esclavos adultos en cuanto a los esclavos párvulos las cuentas fueron un poco diferentes, puesto que su peso fue bastante bajo siendo del 0.2% en el Socorro, 0.3% en Barichara y 0.6% en San Gil. Si cruzamos estos dos datos podemos decir que la mortalidad infantil del grupo esclavo fue verdaderamente elevada: 21% en el Socorro, 24% en la otra villa y 28% en Barichara. En cuanto a las razones de muerte y la edad de estos párvulos nada se nos dijo. Al realizar un recuento del aporte de la población esclava confirmamos su relativa escasez en la zona al ser del 1.1% en la Capital Provincial, 1.2% en la Parroquia de Barichara y 2.4% en San Gil. En cuanto a los datos proporcionados para los que murieron bajo algún título estuvieron entre el 2 y el 7% en general. En esta ocasión la mortalidad infantil fue mucho más baja de los niveles generales situándose entre el 1.5 y el 8.7%. Otros grupos como libertos e indios fueron bastantes escasos localizándose de manera exclusiva en una población, los primeros en el Socorro y los segundos en Barichara. (Tabla 43)

Si bien estos grupos son de poco peso proporcional, no señalan que la mortalidad infantil no se concentró en ninguno de estos grupos. Era de esperarse que los grupos con títulos tuviesen un índice menor que el general, pero sorprende el

hecho que la población infantil esclava muerta estuvo igualmente por debajo de la media general. Esto se dio en todas las poblaciones y sin excepción. Aun no sabemos suficiente sobre las condiciones de vida de estas dos poblaciones, para la zona de nuestro interés, pero parece que la cercanía del grupo esclavo a sus esclavos pudo haberlos beneficiado en cuanto a esta aparente poca mortalidad infantil. Si bien pudo ser que se hubieran evadido a las garras de la muerte, hubo casos a los que nadie escapó y fueron las denominadas crisis de mortalidad.

TABLA 43: Mortalidad de grupos particulares, 1778 – 1837.

GRUPOS	SOCORRO				SAN GIL				BARICHARA			
	MA	FE	TO	%	MA	FE	TO	%	MA	FE	TO	%
Esclavos	62	73	135	0,9	42	48	90	1,8	35	38	73	0,9
Esclavitos	27	9	36	0,2	19	9	28	0,6	18	10	28	0,3
Total esclavos	89	82	171	1,1	61	57	118	2,4	53	48	101	1,2
Mortal infa esclavos				21				24				28
Libertos	2	6	8	0,1	0	0	0	0	0	0	0	0
Indios	0	0	0	0	0	0	0	0	7	2	9	0,1
Dones	149	134	283	1,8	135	127	262	5,2	95	102	197	2,4
Ciudadanos	3	3	6	0	4	12	16	0,3	141	127	268	3,3
Señores	14	17	31	0,2	5	4	9	0,2	13	22	35	0,4
Doctor	6	0	6	0	4	0	4	0,1	1	0	1	0
Adultos títulos	172	154	326	2	148	143	291	6	250	251	501	6
Párvul de dones	4	1	5	0	0	1	1	0	19	29	48	0,6
P de ciudadanos	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Párv de señores	0	0	0	0	3	1	4	0,1	0	0	0	0
Párvulos títulos	4	1	5	0	3	3	6	0	19	29	48	1
Total con títulos	176	155	331	2,1	151	146	297	5,9	269	280	549	6,8
Mortali infan titul				2				2				9

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

5.10. GRANDES MORTALIDADES

Durante el Antiguo Régimen el sistema de balance demográfico era regulado principalmente por las catástrofes de mortalidad. Éstas se encargaban de eliminar los excedentes poblacionales y a los más débiles, posteriormente revitalizaba la nupcialidad y la natalidad. Esto las convertía en un elemento fundamental dentro del andamiaje demográfico que influía en los comportamientos de los grupos poblacionales.

Las poblaciones de la Provincia del Socorro se vieron afectadas por estos tipos de balances poblacionales. Como en gran parte de las poblaciones de este tipo, las epidemias hicieron verdaderos estragos en los habitantes, sobretudo las relacionadas con las viruelas, muy posiblemente fueron las más numerosas y temidas, más no las únicas. Ya que en el área se presentaron inconvenientes debidos al sarampión y a problemas climáticos.

El principal elemento que tenemos para determinar la existencia de una catástrofe demográfica es el aumento repentino y notorio de las defunciones. Los estudiosos de esta disciplina tratando de representar el impacto de estas crisis han diseñado diversas fórmulas, siendo la de Dupâquier la más aceptada²⁴⁵. Teniendo esta herramienta al alcance decidimos utilizarla para evaluar las etapas en las que se

²⁴⁵ PESCADOR, Juan Javier. Op. Cit. p. 93. VEJARANO, Fernán. Op. Cit. p. 48-49. Las variables son las siguientes:

Ix: Índice de mortalidad de la crisis demográfica en el año x.

Dx: Número de defunciones en el año x.

M(x): Media anual de las defunciones de los diez años anteriores a x

S: Desviación típica de los decesos durante los mismos diez años anteriores.

La fórmula es: $I = (Dx - Mx) / S$

Dupâquier propuso como escala de magnitud los siguientes valores, según el índice de mortalidad:

Magnitud 1: Crisis menor con valores entre 1 y 2

Magnitud 2: Crisis media con valores entre 2 y 4

Magnitud 3: Crisis fuerte con valores entre 4 y 8

Magnitud 4: Crisis mayor con valores entre 8 y 16

Magnitud 5: Supercrisis con valores entre 16 y 32

Magnitud 6: Catástrofe con valores superiores a 32

presentaron repentinas alzas en el número de óbitos y para los periodos en los que existen registros de la presencia de algún tipo de contagio epidémico.

Para realizar estos cálculos decidimos estudiar un periodo más largo que pudiera mostrar la intensidad y periodicidad con que estas crisis atacaron a las áreas en estudio. El punto de partida fue el inicio de la recopilación de los datos de mortalidad en los registros y finalizamos en el año de 1896, abarcando más de un siglo. Antes de la epidemia que azotó la zona en 1776, se presentaron crisis que afectaron principalmente al Socorro, aunque no sabemos a que se debieron. Estas crisis en el Socorro (1709, 1723, 1748 y 1766) fueron mayoritariamente fuertes, mientras que la presentada en San Gil (1741) fue media. Esta última y la de 1766 en el Socorro, atacaron durante el inicio del año. Sin embargo es importante anotar que en las demás los periodos de mortalidad aumentaron durante los meses de abril y julio, en donde se alojaron atacando a adultos y niños.

Queremos resaltar la violencia con la que la viruela atacó al Socorro en 1776²⁴⁶, con un índice de 22.55, siendo la crisis más fuerte de todas las presentadas. Allí entre los meses de marzo y julio murieron 958 personas, más que en los registrados durante la década anterior, equivaliendo al 88% del total de ese año. Los registros indican que la epidemia entró de lleno en la población en marzo en donde se registró un aumento del 1.700%!, seguida de un ligero ascenso llegando a su mes más mortífero en mayo en donde murieron el 36.3%, donde murieron un número de personas superior al de las registradas entre 1773 y 1775. En los dos meses siguientes el número bajó volviendo el ciclo a la normalidad sólo hasta agosto. Parece que esta crisis afectó igualmente a la vecina Barichara, pero no con la intensidad ni la periodicidad como ocurrió en el Socorro. Allí solamente permaneció durante dos meses. La ausencia de registros para San Gil hizo

²⁴⁶ Los datos absolutos fueron tomados del trabajo de María Cristina Cerón y Elizabeth Gélvez, pero incurrieron en un error al sumar el total anual, por lo que los cálculos aquí realizados son propios.

imposible conocer el nivel y época de afección, pues parece poco probable que hubiera escapado a este contagio.

Después de este episodio no pasó demasiado tiempo antes que el mal volviera a atacar. Esta vez se originó en el Reino, afectando principalmente a Santafé en 1782, como lo señaló el mismo Arzobispo Virrey²⁴⁷. Para inicios del siguiente año esta ya se encontraba presente en el pueblo de indios de Gachancipá, desde febrero hasta julio atacó sin clemencia, su índice de 7.3 indica que fue una crisis fuerte. Para el mismo periodo se registró su nefanda presencia en Sopó en donde se ensañó especialmente a la población infantil, al punto de ser una supercrisis con índice de 19.1. A pesar de lo anterior en Guasca se presentó el peor panorama al aumentar las defunciones en más de 30 veces, fue una verdadera catástrofe que se expresa en un índice de 44.1²⁴⁸. Del mismo modo como atacó a estos pueblos de indios el mal tocó las puertas de la muy Noble y Leal ciudad de Tunja para la misma época, siendo una crisis mayor según el índice de 9.16²⁴⁹. La Viruela seguiría su inclemente avance hacia el norte del Virreinato.

A finales del mismo año llegó a la región del Socorro y permaneció allí hasta el primer trimestre de 1784. La única referencia explícita a la llegada de la enfermedad se dio con la muerte de Don Marcos Camacho, el 6 de octubre quien "no dejó legado p[or] aver muerto a la ynclemencia del contagio de las viruelas"²⁵⁰, de allí en adelante no se mencionaron más casos, pero el aumento en las mortalidades es evidente con lo que podemos asegurar que durante esos seis meses murieron 162 personas, desafortunadamente sin conocer quienes por el contagio. De la Villa de Santa Cruz se tiene un mayor número de referencias sobre

²⁴⁷ CABALLERO Y GONGORA, Antonio. "Relación del estado del Nuevo Reino de Granada, que hace el Arzobispo Obispo de Córdoba a su sucesor el Excmo. Sr. D. Francisco Gil y Lemos. Año de 1789". En: COLMENARES, Germán. *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. Bogotá: Banco Popular, 1989. p. 416. T. I. Biblioteca Banco Popular (134).

²⁴⁸ VEJARANO, Fernán. Op. Cit. p. 48 – 51.

²⁴⁹ El Cálculo del índice de mortalidad lo realizamos basados en los datos proporcionados para Tunja presentes en: AVENDAÑO P., Rosa María. Op. Cit. Cuadro 14. p. 152.

²⁵⁰ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 16. 1783** (octubre 6) f. 102.

muertes causadas por el contagio. La primera referencia es de finales de noviembre de 1783 de un hombre enterrado en el campo "por ser contagio al q[u]e tanto temen en este lugar"²⁵¹, hubo otras dos referencias pero una en agosto de 1784 y otra en febrero de 1785 a quienes se les practicó el mismo enterramiento en los campos. Si bien hubo referencias más numerosas, estas no se reflejaron cuantitativamente de manera clara, ya que para finales de 1783 no se dio el aumento esperado, mientras que si a mediados del año siguiente. Esto nos indicaría que la mayor violencia del contagio se dio entre mayo y julio de 1784. En la Parroquia de San Lorenzo el primer caso se registró el 8 de diciembre de 1784 y el último el último día del mes de marzo del siguiente. Allí el análisis cuantitativo fue más desconsolador puesto que hubo un evidente subregistro en estos dos años, y precisamente no se registró ningún muerto en enero de 1785. Teniendo en cuenta lo anterior diremos que la epidemia llegó del sur a finales de 1783 a la Villa del Socorro permaneciendo alrededor de cinco meses, de allí avanzó a San Gil a mediados de 1784 donde permaneció otros tantos y a finales de este llegó a la Parroquia de Barichara. Las características mismas de los registros evitan que conozcamos características específicas de su acción en cada localidad, como por ejemplo si afectó más a niños que a adultos o su diferencia frente a los sexos. Igualmente la falta registros evitó que podamos encontrar unos límites precisos al periodo de permanencia de las misma, sin embargo el sentido de la expansión del mal parece que fue bastante claro. El periodo 1783 – 1785 fu un eslabón más de la cadena de crisis de mortalidad.

A finales de este siglo e inicios del XIX, las epidemias hicieron presencia en la zona. En el Socorro se presentó una crisis fuerte (4.87) para 1799, sin saber el tipo de contagio que pudo haber ocasionado este incremento. Sabemos que en Bucaramanga la disentería atacó en 1796 y 1800 matando a gran cantidad de

²⁵¹ CDIHR-UIS. APSG. R: 1699131. **Item 4. 1783** (noviembre 24) f. 11.

población²⁵², en fechas similares, 1796 – 1797, Gachancipá y Guasca sufrieron un episodio de enfermedad no identificada que al parecer era sarampión²⁵³, pero no se tuvo una respuesta certera de cual fue este mal. Parece que esta patología estuvo presente entre los meses de mayo a octubre. Todo indica que este mal atacó únicamente al Socorro ya que no se presentaron indicios de su ocurrencia en las poblaciones vecinas. Parece que las epidemias no atacaban una región con igual intensidad como lo muestra una nueva epidemia de viruela que ocurrió en 1802 – 1803. Esa vez se presentó una crisis mayor en Barichara (10.5) y una media en San Gil (3.17), mientras que en el Socorro el índice fue negativo (-0.03). Este índice negativo parece ser que se debió a la influencia de la crisis del último año del siglo XVIII. Las diferencias regionales también se aprecian frente a las poblaciones indígenas de la sabana de Bogotá, en donde la epidemia de 1783 fue más fuerte que en nuestras poblaciones; mientras que en 1802 – 1803 la zona del Socorro se vio más afectada. Los registros nos indican su presencia a finales de 1802 permaneciendo hasta 1803, pero no permitieron identificar una clara cronología.

En 1816 ocurrió la segunda mayor registrada en la zona (15.56), ocurrió en el Socorro y gracias a ella murieron en promedio 4.1 personas diariamente durante los tres meses en los que se creemos sucedió. El año comenzó como de costumbre cuando a finales de mayo, todo parece indicar que desde el 20 la gente comenzó a morir, todos los días se registraron defunciones. La cima se dio entre junio y agosto con la muerte de 370 personas, un promedio de 4 por día. Finalmente en agosto comenzó un descenso que continuó a lo largo del año y que marcó el final de este proceso. (Gráfica 23)

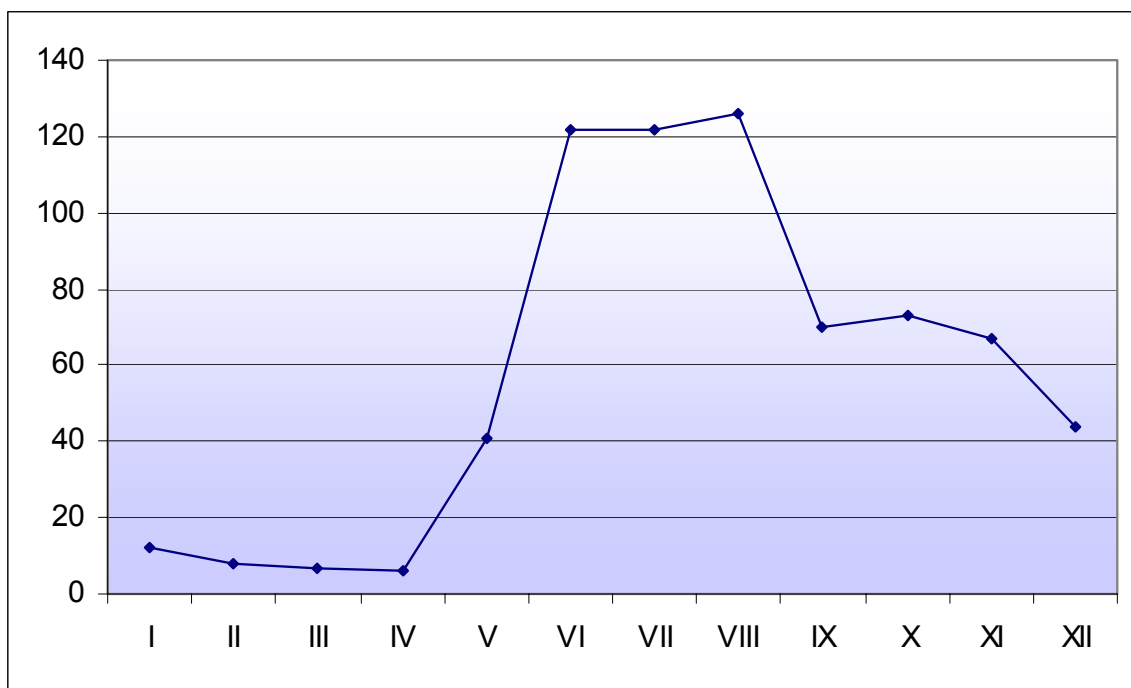
Durante los tres meses de mayor embate la población femenina fue quien resultó más afectada con un 60.5% de participación. En cuanto a diferencia entre

²⁵² GALLEGO BEDOYA, María Eucaris y MARTINEZ GARNICA, Armando. Op. Cit. Cuadro N° 1. p. 10.

²⁵³ VEJARANO, Fernán. Op. Cit. p. 50 – 51.

población adulta e infantil esta se inclinó sobre los adultos con un 69.5%. A pesar del gran número de muertes no se registró ningún indicio sobre el origen de esta mortalidad, posiblemente fue viruela según los registros que se dieron en Barichara. Allí se registraron defunciones provocadas por esta patología, con el inconveniente que se registraron años después puesto que se siguió la costumbre de enterrar a los afectados en el campo para mantener la población libre del mal; a pesar de esta salvedad se mencionó como año de muerte 1816²⁵⁴. Si bien no aparecen indicios de aumentos semejantes en poblaciones cercanas, coincidentalmente en Girón se registró una crisis fuerte (4.13). A pesar de estas consideraciones no podemos asegurar que haya sido la viruela la culpable de estos decesos, pero no puede ser descartada.

GRAFICA 23: Número de defunciones en el Socorro durante 1816.



FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1699277. **Item 17.** 1816 (enero 2 a diciembre 30) f. 292 – 343.

²⁵⁴ CDIHR-UIS. APB. R: 1699249. **Item 6.** 1817 (diciembre 2) f. 342; *Ibid.* 1818 (enero 25) f. 343; 1819 (marzo 24) f. 350; 1820 (febrero 29) f. 360; 1820 (marzo 16) f. 362 y 1824 (septiembre 16) f. 39.

Un periodo bastante grave se dio en la tercera década del siglo XIX, a la vez que agonizaba la Gran Colombia, la población bajo jurisdicción del Socorro experimentaba un periodo en el que se elevó la mortalidad de manera continua. Colaboró en este incremento la sequía que se presentó en el año de 1835²⁵⁵, seguida de una hambruna finales de 1836 e inicios de 1837 que se acompañó de sarampión²⁵⁶. Este último año llegó a ser el punto más alto registrado en San Gil y Barichara y el tercero en el Socorro (solo fue superior el bienio 1831 – 1832). En el informe estadístico del correspondiente año, se pudo apreciar que la intensidad de estos inconvenientes fue diferente en cada cantón. Se dio con mayor dureza en el Socorro, Charalá y Barichara, mientras que parece no haber atacado a la jurisdicción de San Gil. Sin embargo, en esta última población fue en donde se registraron los únicos muertos debidos al “hambre”, indicándonos la diferencialidad con que se atacaba cada área dentro de una misma región. Contraste que se hace más visible al comparar las mortalidades presentadas en las plazas en estudio, las cuales eran cabeceras de su respectivo cantón. (Grafica 24)

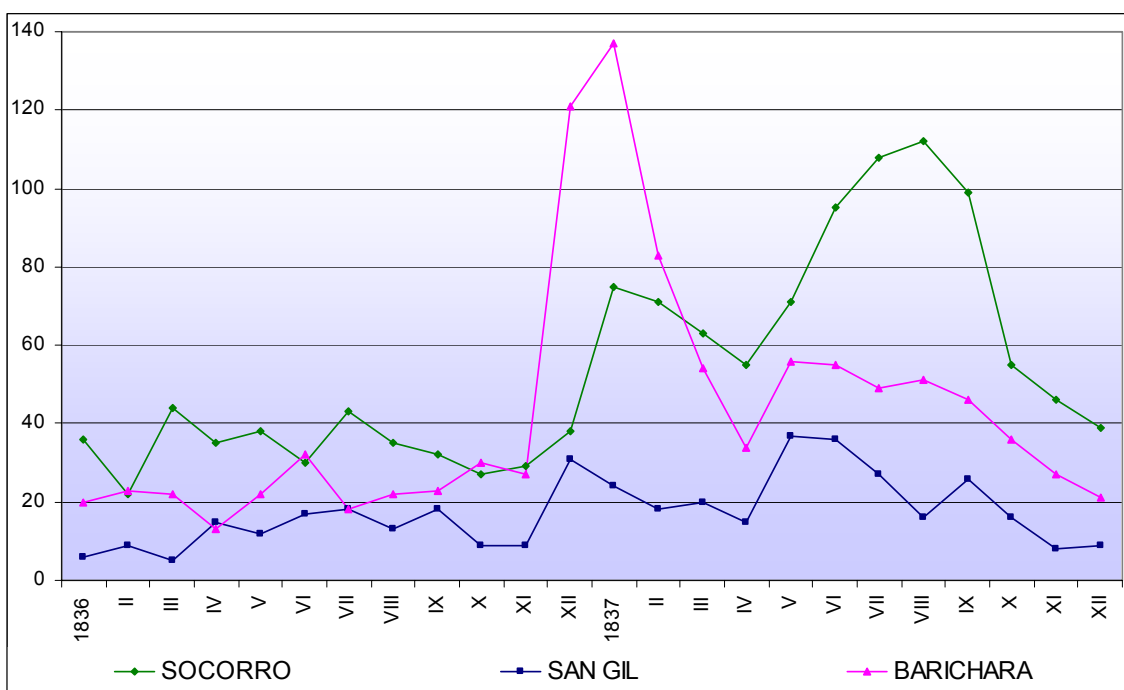
Si consideramos que en 1835 se presentó una sequía, sería normal que para el siguiente año los alimentos hubieran empezado a descender y a encarecerse; parece que el nivel de oferta continuó siendo bastante bajo para haber llegado al nivel de presentarse una hambruna, o también que en 1836 las cosechas no hubieran podido haber recuperado los niveles anteriores, llevando a una agudización del problema que se manifestó de manera bastante dramática a finales del año. Apreciamos que en un mismo año se presentaron dos aumentos repentinos de los niveles de mortalidad, cotejando los datos que poseemos con la información que nos dieron los registros podemos afirmar que a finales de 1836 e inicios de 1837, fueron los párvulos quienes más sintieron el poder de la falta de alimentos, que se vio multiplicada por el sarampión de ese mismo año. Los niveles

²⁵⁵ GALLEGO BEDOYA, María Eucaris y MARTINEZ GARNICA, Armando. Op. Cit. Cuadro N° 1. p. 11.

²⁵⁶ AGN. República. Gobernaciones Varias. R: 53. f. 304. Cuadro estadístico que manifiesta el movimiento de la población en la Provincia del Socorro desde el primero de septiembre de 1836 al 31 de agosto de 1837.

de mortalidad infantil fueron muy superiores en este periodo que al promedio general. La tabla 44 nos muestra como evolucionó la porcentualidad de la mortalidad infantil durante este periodo. En negrilla se aprecian los meses en los que se obtuvo los registros más altos en cada población coinciden en el año nuevo de 1837, bien en este periodo pudo atacar el sarampión en vista de la cantidad de población infantil que murió.

GRÁFICA 24: Mortalidad comparada en 1836 – 1837.



FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

El segundo incremento se registro en el inicio del segundo semestre del mismo año y los pocos rastros encontrados indican que se trató de la hambruna misma que afectó ante todo a la población adulta, puesto que la infantil ya estaba bastante minada. Dos testimonios de los registros apoyan esta idea. El primero viene de la Parroquia de San Lorenzo donde el 9 de agosto se enterró a María

“mug[e]r vieja dislocada q[u]e vino en la ambre pasada, y no se supo de donde”²⁵⁷, que nos indica la llegada de personas en busca de alimentos. El segundo se encuentra presente en la Villa de Santa Cruz y es más clara en señalar le época misma del hambre, junio de 1837. Allí se registró la muerte de cuatro párvulos que murieron “de hambre”²⁵⁸. Parece que en San Gil el sarampión y la hambruna afectaron de maneras seguidas a la población infantil. Visto lo anterior el periodo de nuestro estudio terminó con un panorama en el que las defunciones azolaron a la Provincia del Socorro, producidas por factores diversos que se concatenaron para atacar a la población infantil primero y a la adulta después.

TABLA 44: Mortalidad a finales de 1836 y durante 1837.

		SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA
1836	XI	18,4	33,3	81,5
	XII	44,8	74,2	87,6
1837	I	68	79,2	92
	II	69	72,2	84,3
	III	49,2	40	81,5
	IV	63,6	46,6	67,6
	V	46,5	56,7	69,6
	VI	47,3	80,6	72,7
	VII	33,3	75,9	65,3
	VIII	42,8	37,5	52,9
	IX	42,4	46,1	35,7
	X	34,5	56,2	52,8
	XI	54,3	50	48,1
	XII	23,1	66,6	52,4

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

²⁵⁷ CDIHR-UIS. APB. R: 1699249. **Item 7. 1837** (mayo 16) f. 30.

²⁵⁸ CDIHR-UIS. APSG. R: 1699131. **Item 4. 1837** (junio 8) f. 25 e Ibid. (junio 17) f. 25.

TABLA 45: Índices de mortalidad, 1709 – 1896.

SOCORRO²⁵⁹					
Años	Dx	Mx	Sx	Intensidad	Magnitud
1709	55	27	8,94	3,13	2
1723	64	21	6,4	6,72	3
1748	78	18,9	10,7	4,77	3
1766	170	65	14,4	7,3	3
1776	1089	93,3	44,14	22,55	5
1799	294	119,2	35,9	4,87	3
1816	698	129	36,56	15,56	4
1831	926	422	202	2,49	2
1872	818	231,9	180	3,1	2
1887	327	85	70,27	3,44	2

SAN GIL²⁶⁰					
Años	Dx	Mx	Sx	Intensidad	Magnitud
1741	52	24,4	12,2	2,26	2
1802	127	63,9	19,9	3,17	2
1828	152	87,8	13,3	4,83	3
1837	252	111	34,35	4,1	3
1861	331	203	48,9	2,61	2
1872	340	189	50,82	2,97	2
BARICHARA²⁶¹					
Años	Dx	Mx	Sx	Intensidad	Magnitud
1776	64	28,6	11,5	3,08	2
1779	113	35,8	14,5	5,34	3

²⁵⁹ CDIHR-UIS. APS R: 1855275, 1699276 y 1699277.

²⁶⁰ CDIHR-UIS. APSG. R: 1699089 y 1699131.

²⁶¹ CDIHR-UIS. APB. R: 1699249 y 1699250.

1802	152	48,2	9,88	10,5	4
1820	392	130	53,31	4,9	3
1837	649	242	53,74	7,54	3
CHARALÁ²⁶²					
Años	Dx	Mx	Sx	Intensidad	Magnitud
1821	243	46,7	16	12,26	4
1829	303	102,5	50	4,01	3
GIRÓN²⁶³					
Años	Dx	Mx	Sx	Intensidad	Magnitud
1816	164	85,5	19,05	4,13	3
1829	74	20,4	5,98	8,96	4
TUNJA²⁶⁴					
Años	Dx	Mx	Sx	Intensidad	Magnitud
1783	136	39,2	10,56	9,16	4
BUCARAMANGA²⁶⁵					
Años	Dx	Mx	Sx	Intensidad	Magnitud
1813	265	92,2	39,46	4,38	3
1837	261	103,4	31,42	5,01	3
1861	402	269,2	53,96	2,46	2

Como consecuencia durante las cuatro primeras décadas del siglo XIX nos encontramos con un panorama bastante aciago para las tres poblaciones estudiadas. Hubo tres crisis en cada población teniendo en promedio una crisis cada 13 o 14 años, así una persona que hubiera nacido a inicios del siglo XIX a sus 40 años ya había transitado por tres crisis demográficas. Muy seguramente vio

²⁶² Cálculos realizados desde: TRIANA LOZADA, Alexander. Op. Cit. CD. 2. Base de datos anexa.

²⁶³ Cálculos realizados desde: SOTELO ZARATE, Mónica Johanna. Op. Cit.

²⁶⁴ Cálculos realizados desde: AVENDAÑO P., Rosa María. Cuadro 14. p. 152.

²⁶⁵ Cálculos realizados desde: ACEVEDO TARAZONA, Álvaro y GONZÁLEZ MANOSALVA, Cesar Augusto. Op. Cit. Tabla de defunciones N° 7. p. 405. T. II.

como murieron varios de sus conocidos o familiares. Sin embargo, estas no fueron las últimas por esto a continuación damos los índices de mortalidad desde la erección de las parroquias hasta 1896 (Tabla 45)

La sucesión de crisis de mortalidades nos muestra que la zona alrededor del Socorro sufrió de continuos embates que atacaron a la población en múltiples ocasiones, no obstante estas crisis no pasaron de ser crisis mayores. No se encontró en el área niveles de mortalidad que hubieran llegado a ser consideradas como supercrisis o catástrofes. Sin embargo el movimiento a partir del siglo XIX nos mostró un aumento general y sostenido del movimiento de las defunciones que puede ser atribuido a la presencia constante de crisis inferiores al nivel 4, las cuales poco a poco fueron afectando al caudal poblacional de la Provincia, manteniéndola en una situación de continua incertidumbre. Incertidumbre que tal vez pudo haberse visto reflejada en la evolución temporal de los pagos por estipendio del óbito.

5.11. VALOR

El estipendio sacramental de la defunción era importante si tenemos en cuenta que el estado y la posición dentro de la sociedad eran reflejados a través de la muerte. Una buena cantidad de dinero garantizaría unos mejores oficios y acompañamientos por parte de los ministros eclesiales. El valor que vamos a analizar en este apartado de circunscribe únicamente al valor presente en las notas marginales de las partidas, por esta razón estos son incompletos e inconstantes, en vista de los problemas ya mencionados de los registros. Evidencia que se constata con las proporciones de los valores no conocidos: 69.07%, 85.66% y 48.58% para Socorro, San Gil y Barichara respectivamente. En el mejor de los casos sólo contamos con la mitad de los datos y en el peor con solo el 15% de la información, evidenciando un manejo diferente de los registros

frente a estos valores, los cuales se suponían eran importantes ya que de allí eran calculadas las cuartas que debían ser dadas al Metropolitano de Santafé. Esta posible ausencia consentida nos indicaría que sería una estrategia para la obtención de recursos de más por parte de los encargados de los libros, la cual se hace más honda al apreciar que solo poseemos una pequeña cantidad en que se anotó el pago, es decir si dejamos de lado las partidas en blanco y los que no dieron nada, esta llega a niveles del 9.2%, 5.2% y 8.1% en el mismo orden. Con la certeza que solo analizamos una pequeña porción de los valores donados a la Iglesia veremos sus montos.

Para conocer los valores iniciaremos descartando aquellos en los que no se recibió dinero, los cuales ocupan en general más de la mitad de los datos conocidos. Mostrando que en sentido general las poblaciones de las que hablamos no poseían grandes cantidades de caudales que pudieran reflejarse en las calidades de las exequias y sus ritos complementarios. Si tomamos en cuenta lo planteado por Rosa Avendaño para Tunja, diríamos que hubo muy pocas personas allegadas a la Iglesia en Barichara y el Socorro, mientras que en San Gil esta tendió a ser más elevada. En el mismo sentido el 13% de entierros sin derechos en la Capital indicaría un nivel elevado personas pobres o de mendigos. Mientras que las personas con las menores condiciones para pagar el óbito se ubicó en Barichara. (Tabla 46) Estos datos indican que había cierta cantidad considerable de pobres en la Capital, una gran cantidad de personas ligadas a la Iglesia de san Gil, mientras que en Barichara la Iglesia corría con gran cantidad de las defunciones de sus feligreses.

En cuanto a la cantidad de dinero recibido en total, por las parroquias, diremos que en total fueron de 95.742 pesos; de los cuales el 62.6 correspondió al Socorro, le siguió Barichara con el 25.9% y San Gil con el 13.5% (Tabla 47). Estos

valores son relativamente altos si se compara por lo recaudado en las tres parroquias de Tunja entre 1750 y 1819: 9.638 patacones²⁶⁶.

TABLA 46: Defunciones realizadas sin pago de dinero, 1778 – 1837

TIPO	SOCORRO		SAN GIL		BARICHARA		TOTAL	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
Limosna	2749	80	249	72	3214	92	6212	85
Sin derechos	442	13	5	1,4	136	3,9	583	8
Nada	75	2,2	36	10	85	2,4	196	2,7
Debe	130	3,8	15	4,3	16	0,5	161	2,2
Gratis	36	1	40	12	44	1,3	120	1,7
TOTAL	3432	100	345	100	3495	100	7272	100

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

El decenio en el que más recaudó fue el segundo, mientras que el último fue el de menor. Esta tendencia esta influenciada notablemente por la Capital Provincial y en parte por la otra Villa, ya es acorde con sus recaudaciones, por el contrario en Barichara el segundo decenio fue el más bajo, mientras que los mayores recursos se recogieron entre 1818 y 1827. Estos datos, junto con los ya dados, nos confirman aseveraciones, como las del Sacerdote Basilio Vicente de Oviedo, que catalogaban a estas parroquias como curatos de primera clase. Sin embargo la cuestión del pago al momento de morir no se restringía a los consignados en las partidas, legados de gran magnitud fueron hechos a través de los testamentos.

²⁶⁶ AVENDAÑO P., Rosa María. Op. Cit. p. 151. Cuadro 13.

TABLA 47: Pagos registrados por defunciones, 1778 – 1837

DECENIOS	SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA	TOTAL
1778 - 1787	15.205	2.255	3.814	21.274
1788 - 1797	19.081	8.072	876	28.029
1798 - 1807	9.490	2.538	4.025	16.053
1808 - 1817	6.968	0	4.342	11.310
1818 - 1827	6.769	0	10.118	16.887
1828 - 1837	456	62	1.671	2.189
1778 - 1837	59.969	12.927	24.846	95.742

* Datos en pesos.

FUENTE: CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1699276 y 1699277; (APSG) R: 1699089 y 1699131 y (APB) R: 1699199, 1699220 y 1699249.

5.12. MANDAS DE OBSERVACIONES Y MISAS

Hemos venido hablando sobre las cuantificaciones y las posibles explicaciones a lo que ellas reflejan, sin embargo hay un aspecto en el que la piedad y el sentimiento hacia la muerte que se hizo verdaderamente patente en cada uno de quienes sintieron su cercana presencia y se pudo observar en el deseo de salvación del alma mediante misas, legados y limosnas. Al fin y al cabo la muerte permitía el deseo supremo del cristiano: “el encuentro con Dios”²⁶⁷ de allí la importancia de instrumentos como el testamento que permitía preparar una buena muerte al sanear la conciencia y acceder a la gloria eterna.

Los registros parroquiales generalmente no expresaba variables de este tipo ya que no era su finalidad, sin embargo hubo un periodo de diez años en el Socorro, en el que los sacerdotes anotaron algunos de los deseos de los difuntos. Estos

²⁶⁷ MATEO BRETOS. Lourdes. “Actitudes ante la muerte de la población de Sitges en los siglos XVI y XVII”. En: *La religiosidad popular* / Carlos Álvarez Santaló, María Jesús Buxó i Rey, Salvador Rodríguez Becerra, coordinadores. Barcelona: Anthropos, 1989 – II; vida y muerte: la imaginación religiosa. – [2ª edición]. – 2003. p. 264.

deseos se redujeron básicamente al tipo de entierro que desearon los difuntos y en algunos casos de la misa y otras celebraciones complementarias. Los tipos de entierro que solicitaron se redujeron a dos: el rezado y el cantado, siendo muy superior el primero con 223 de los 333 casos registrados. Dentro de este grupo no se presentó ningún difunto con título y hubo tres esclavos en la muestra, parece que esta fue la opción más tomada por la mayoría de las personas. En cuanto al precio los hubo desde los dos reales hasta los 16 pesos, pero una gran proporción se les realizó de limosna. Igualmente se registró la presencia de pobres²⁶⁸, que certifica la calidad de popular de este entierro.

En cuanto a los entierros con misas cantadas podría decirse que se trató de uno más exclusivo que comienza a evidenciarse con su precio superior a los cinco reales y nunca superior de los 45 pesos, aunque también los hubo de limosna. Más importante que el hecho mismo del entierro lo fue el complemento al entierro que envolvían a las denominadas posas, las vigiliadas, misas y otras prácticas. Las primeras eran unas estaciones que se realizaban en las que se realizaban oraciones por el alma del difunto. En el Socorro el número de posas mínimas fue de dos y no se superaron las seis, siendo Doña Feliciano Delgadillo²⁶⁹ quien recibió este último número de estaciones, sin embargo ella fue un caso excepcional ya que la mayoría de los casos las personas eligieron tener entre tres y cuatro posas en sus funerales. En si mismas la posas fueron una excepción ya que solo de registraron en 18 casos es decir el 5.4% de los difuntos pudieron pagarlas. Un elemento que fue ligeramente más asequible fue la vigilia la cual estuvo presente en el 6.6%. Esta generalmente no estuvo sola y se acompañó de ritos adyacentes como las honras, las misas, los novenarios o el cabo de año. Una combinación en la que los cinco ritos se unieran solo se dio en una única ocasión

²⁶⁸ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 16. 1780** (noviembre 18) f. 78; *Ibid.* **Item 16. 1781** (enero 28) f. 80; *Ibid.* **Item 16. 1781** (marzo 7) f. 80; *Ibid.* **Item 16. 1781** (junio 10) f. 81; *Ibid.* **Item 16. 1781** (agosto 22) f. 83; *Ibid.* **Item 16. 1785** (abril 3) f. 130; *Ibid.* **Item 16. 1786** (marzo 11) f. 150; *Ibid.* **Item 16. 1786** (marzo 12) f. 160; *Ibid.* **Item 16. 1787** (febrero 21) f. 160; *Ibid.* **Item 16. 1787** (marzo 18) f. 160

²⁶⁹ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 16. 1779** (agosto 8) f. 71.

durante el entierro de doña Francisca Domínguez quien pagó 45 pesos por un entierro cantado sin posas y los cinco ritos ya mencionados.²⁷⁰ La clave que más se prefirió fue aquella que combinó la vigilia y la misa. Las pocas ocasiones en las que se dieron estos ritos de más y los precios elevados que tenían nos muestran como resultaba ser un privilegio de pocos, por lo menos de aquellos que tuvieran suficiente dinero para invertir en la salvación de su alma. Un acercamiento sobre como el mundo terrestre se transmitía al celeste es proporcionado por la información contenida en los testamentos.

Si bien nuestra intención no es realizar un estudio sistemático de la muerte y todas sus implicaciones sociales, somos conscientes que los testamentos reflejaron sentimientos de sus autores frente a ella. Sobretudo interesa porque era un elemento en el que se diferenciaban ricos y pobres, además era importante puesto que ayudaba en la buena muerte cristiana²⁷¹. En vista que deseábamos profundizar un poco en la visión sobre la muerte escogimos al azar 85 testamentos de las tres poblaciones: 5 de Barichara, 39 de San Gil y 41 del Socorro, de los que realizamos un análisis de la primera parte, es decir de la parte religiosa, no de la práctica. Los de la primera población fueron bastantes difíciles de obtener ya que no poseía notaría propia y los residentes del mismo tenían que dirigirse a San Gil para la elaboración del mismo. De esta muestra hubo 22 que poseyeron el título de don, de los cuales 2 eran sacerdotes; 11 doñas; 2 ciudadanos y una ciudadana. Dejando a los 49 restantes sin ningún título, de los cuales 28 eran vecinos de San Gil, 20 del Socorro y uno de Barichara.

Continuando con la cuestión en la que estábamos inmersos, solo se presentaron 11 casos en las que no se especificaron la clase de entierro que se quería y 18 se dejaron a disposición del albacea. La mayoría de los entierros solicitados fueron

²⁷⁰ CDIHR-UIS. APS. R: 1855276. **Item 16. 1781** (abril 28) f. 81.

²⁷¹ Un buen trabajo sobre las características y el desarrollo de los testamentos, así como de los miedos colectivos frente a la muerte, puede encontrarse en el trabajo de grado de Luís Rubén Pérez Pinzón, llamado "Pensar la muerte; miedos e imaginario en la Provincia de Girón siglo XVIII" Universidad Industrial de Santander: Bucaramanga, 2000. 261 pp.

los humildes o menores que costaban 7 pesos, los precios que desde allí ascendieron fueron escasos, bastándonos con decir que los más costosos fueron de 100 pesos solicitados por Juan Salvador Rodríguez, Doña Micaela Petronila de Otero y Estrada y Cristóbal de Vargas Gallegos, todos de San Gil²⁷². En cuanto a las ceremonias complementarias del funeral y la misa se solicitaron en 60 testamentos. La mayor solicitud fue el acompañamiento del cadáver con el cura (34) y el sacristán (31). La cruz baja se solicitó pocas veces (10), pero más aun la alta (1). Otra cuestión que se solicitó con relativa abundancia fue la misa de cuerpo presente (13) varios de estos solicitaron que se hiciera en “hora competente”, parece que esta petición se hacía siguiendo las reglas de la Iglesia Católica que establecían a los sacerdotes realizar las misas en las mañanas, puesto que el celebrante debía estar en ayunas; ya que una vez tomado el alimento no se celebraba.

Además de lo anterior los testadores establecieron unos abogados para que los ayudaran en su tránsito hacia el Padre actuando como intercesores y así llegaran al cielo. Según Luís Rubén Pérez, la importancia de estos abogados radica en que muestra como los testadores se acogieron a la familia terrestre y espiritual de Jesús como intercesores²⁷³. Además de lo anterior se refleja la devoción particular de cada testador y las más difundidas dentro de cada comarca.

En las poblaciones estudiadas de la Provincia del Socorro, se prefirieron las invocaciones hacia los santos y santas de Dios ocupando el 51.7% de las invocaciones, de lejos le siguió la intercesión de la Virgen María con el 30.3% y finalizó la invocación a los ángeles y arcángeles con el 18%. Ha de anotarse que la devoción por los Apóstoles fue nula ya que solo se nombró a San Pedro y san Pablo en dos ocasiones y no se encontraron más menciones a otros apóstoles

²⁷² AGSG. Fondo Notarial. Paquete 014. Año 1785. Testamento de Juan Salvador Rodríguez, agosto 6 de 1785. f. 142v; Ibid. Paquete 13. Año 1789. Testamento de Doña Micaela Petronila de Otero y Estrada, diciembre 13 de 1788, f. 168r; Ibid. Paquete 15. Año 1788. Testamento de Cristóbal Vargas Gallegos, julio 23 de 187, f. 1v.

²⁷³ PEREZ PINZON, Luís Rubén. Op. Cit. P. 161.

(Tabla 48). Se encontraron proporciones semejantes para la Ciudad de Girón: 46.4%, 35.1% y 18.5% en el mismo orden. Para una época cercana, pero distante territorialmente, Máximo García Fernández, encontró patrones algo diferentes para la Ciudad de Valladolid en donde las advocaciones marianas fueron más solicitadas (58.5%), seguidas de los santos (29%), los ángeles (11.2%) y los apóstoles (1.2%)²⁷⁴. En general podríamos decir que Apóstoles fueron un grupo al cual muy pocos acogieron como intercesores, seguidos de los ángeles en donde tuvo un peso muy importante el ángel de la guarda. Después seguían las advocaciones de la Virgen María en donde los títulos de Reina fueron los más invocados. Finalmente con poco valores cercanos a la mitad, los santos y santas fueron los más invocados, en donde sobresalieron los de la Corte celestial y los del Nombre propio.

Además de estos deseos puramente espirituales hubo otros que involucraron una parte terrenal. La primera cuestión que puede verse es la referida al lugar del entierro, generalmente hasta el siglo XVIII o XIX, estos se realizaban dentro de las Iglesias para estar más cerca de la presencia divina durante la parusía, ya que la posibilidad de salvación estaba relacionada grandemente con el sitio donde se depositaba el cadáver²⁷⁵. Esta costumbre comenzó a cambiar hacia 1811 en donde se pedía el entierro en el campo santo (10 testamentos), la reticencia a esta nueva costumbre quedó igualmente plasmada en algunos testadores que solicitaban depositaran su cuerpo en el lugar “acostumbrado” (7 testamentos), “en sagrado” (3 testamentos) o en “donde sea posible” (1 testamento); en donde se mostraba cierta reticencia al cementerio y se anhelaba la posibilidad de seguir la costumbre que la tumba se hallara en lugar sagrado.

²⁷⁴ GARCIA FERNANDEZ, Máximo. “Vida y muerte en Valladolid. Un estudio de religiosidad popular y mentalidad colectiva: los testamentos”. En: *La religiosidad popular* / Carlos Álvarez Santaló, María Jesús Buxo i Rey, Salvador Rodríguez Becerra, coordinadores. Barcelona: Anthropos, 1989. II: vida y muerte: la imaginación religiosa. p. 231.

²⁷⁵ VARGAS POO, Martín Eduardo y COGOLLOS AMAYA, Silvia. “La teología de la muerte: una visión española del fenómeno durante los siglos XVI al XVIII”. En: *Inquisición, muerte y sexualidad en el Nuevo Reino de Granada*. Santa fe de Bogotá: Ariel / Ceja, 1996. p. 144.

Parece que el proceso fue de mayor facilidad en el Socorro que en San Gil, en donde la última solicitud de sepultura en el templo se realizó en 1819. El traslado de los entierros de las Iglesias a los Cementerios, contó con muchos inconvenientes entre ellos el hecho que no se les consideraba como lugares sagrados, lucha en la que cambiar esta actitud mental y religiosa fue el mayor obstáculo. Obstáculos que se evidenciaron en la misma Bogotá en donde entrado el siglo XIX no se encontró cláusula testamentaria que permitiera el enterramiento en tal sitio²⁷⁶. El hecho que estas se hubieran presentado en nuestra zona y que las partidas lo atestiguasen, no significó que no se hubieran presentado reticencias, como la protagonizada por las hermanas del doctor Pablo Francisco Plata, quienes habían pedido permiso al gobierno provincial para ser sepultadas en la Iglesia del Socorro cuando muriesen. Petición que fue aceptada en principio pero negada en 1832²⁷⁷, las razones de ambas partes no se conocen, sólo nos quedó el informe del Gobernador Francisco de Paula Orvegoso tal decisión al gobierno central.

En seguida se disponía a dejar memoria de la mortaja que deseaba emplear. Solo se dejaron 16 testamentos en los que no se especificó que se deseaba usar para el último viaje y 4 que se dejaba a disposición del albacea. San Francisco fue el hábito que más se escogió (53), seguido de la sábana de lienzo (7), siendo casos únicos las vestiduras de San José, San Pedro, San Vicente Ferrer, La Virgen del Carmen y la vestiduras propias del sacerdocio. Se evidencia la influencia que ejerció la orden mendicante, ya que en vida muchos pertenecieron a la Tercera Orden, y en muerte se manifestó esta pertenencia o la devoción al mismo con la adopción del hábito del Seráfico Padre. Esta simpatía por el fundador de la Mendicante parece que se compartió a lo largo de las posesiones hispánicas, como en Valladolid y en Panamá. Con la primera comparten un porcentaje similar

²⁷⁶ VARGAS POO, Martín Eduardo y COGOLLOS AMAYA, Silvia. Op. Cit. p. 167.

²⁷⁷ CDIHR-UIS. Gobernaciones Varias. R: 36. f. 827.

62.8% en nuestro estudio y 63.4% en la Ciudad Española²⁷⁸. Debemos tener en cuenta que las variantes regionales se veían influenciadas por los tipos particulares de devociones y pueden hacer variar las vestimentas de una provincia a otra como se observó en Panamá²⁷⁹. Teniendo en cuenta que estamos ubicados dentro de una misma Provincia nos es de extrañarnos este resultado tan similar.

TABLA 48: Abogados invocados en los Testamentos, 1778 – 1837.

SANTOS Y SANTAS	Nº	ADVOCACIONES DE LA VIRGEN MARIA	Nº
Corte Celestial	40	Serenísima Reina de los Ángeles	24
Nombre	40	Virgen María	21
Devoción	24	Inmaculada	13
San José	17	Madre de Dios	9
San Joaquín y Ana	4	María Santísima	6
San Juan Nepomuceno	2	Madre de la Misericordia	4
San Pedro y Pablo	2	Emperatriz del Cielo	1
Santísima Trinidad	2	Madre de la Caridad	1
San Francisco de Asís	1	María de los Dolores	1
San Francisco de Borja	1	Nuestra Señora del Socorro	1
San Francisco de Paula	1	ANGELES Y ARCANGELES	Nº
San Gil	1	Custodio y Guarda	42
San Juan de Dios	1	San Miguel	3
Santa Bárbara	1	San Miguel, Gabriel y Rafael	2
Santa Cruz	1	San Miguel y Rafael	1

Fuente: Casa de la Cultura del Socorro. Horacio Rodríguez Plata. Notaría Primera del Socorro. Tomos 22 – 50. Archivo General de San Gil. Notarial. Tomos 11 – 24.

²⁷⁸ GARCIA FERNANDEZ, Máximo. Op. Cit. p. 242.

²⁷⁹ FIGUEROA NAVARRO, Alfredo. Testamento y sociedad en el istmo de Panamá (siglos XVIII y XIX) Panamá: Roysa, 1991. p. 31.

El último aspecto del que trataremos se refiere a los diferentes legados que dejaron los difuntos por el bien de su alma. En primer lugar diremos que el 75% de los testamentos contenían especificaciones sobre montos que debían destinarse para el bien del alma del testador, dejando la mayoría el quinto de sus bienes por el bien de su alma, las de familiares y las más necesitadas del purgatorio. Estos bienes eran puestos en manos de los sacerdotes para que realizaran misas por dichas almas. Haciendo un cálculo rápido en veinte testamentos se dejaron sólo para misas la cantidad de 1.420 pesos; en cuanto al total de dinero explícito para la salvación del se dejaron 3.559 pesos. Poco más de dos mil pesos fueron otorgados para capellanías, para los pobres, para los vergonzantes y para otras obras pías. Además de lo enunciado se dejaron muchas cosas en las que no se especificó su valor, pero que debían ser realmente valiosas, como por ejemplo el que dejó doña María Josefa de Bustamante quien dejó la mitad del litigio de tierra en Macaregua²⁸⁰ o el Presbítero don Juan Narciso de los Reyes quien para las almas del purgatorio dejó una casa de calicanto de dos pisos y cuatro tiendas²⁸¹. Lo expuesto hasta aquí nos permite apreciar el gran poder de recaudo que tenía la Iglesia Católica, claro que estaba en juego el alma de cada persona y la misión de interceder por los demás. A pesar de lo visto se necesita establecer un grado de comparación entre las tres variables para apreciar en mejor medida la dinámica de cada una de las poblaciones.

²⁸⁰ AGSG. Fondo Notarial. Paquete 011. Año 1779. Testamento de Doña María Josefa de Bustamante, enero 29 de 1779. f. 10v.

²⁸¹ AGSG. Fondo Notarial. Paquete 013. Año 1781. Testamento del Ministro Don Juan Narciso de los Reyes, marzo 31 de 1781. f. 2v.

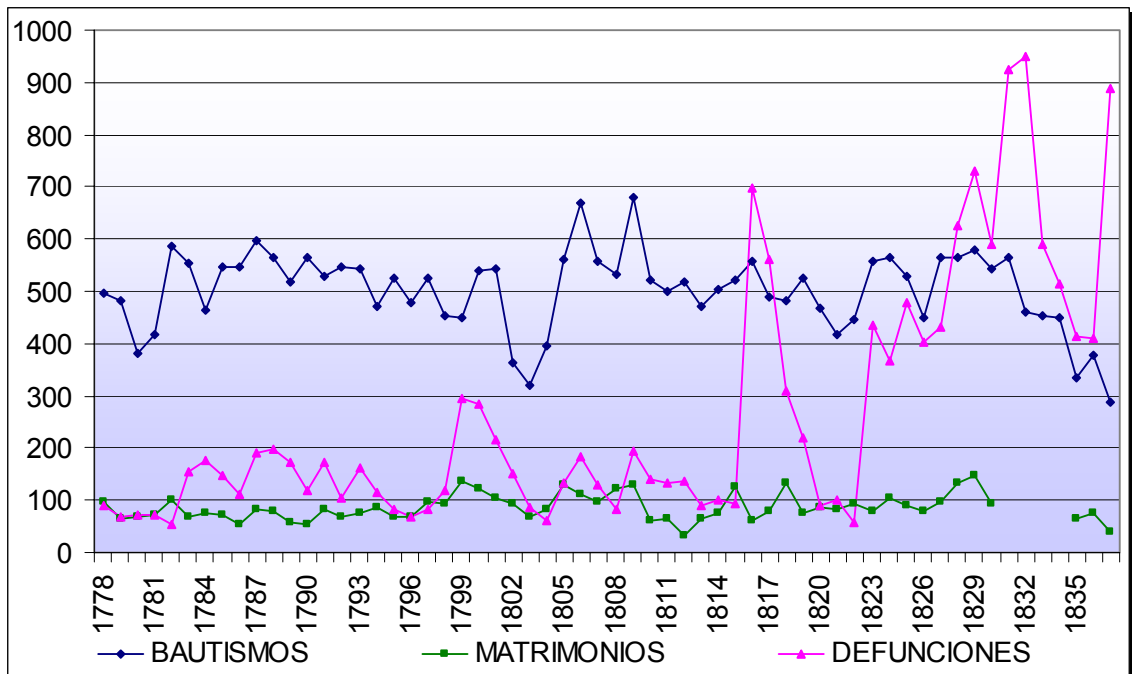
6. CRECIMIENTO NATURAL

Teniendo en cuenta que para un mejor estudio y una mejor comprensión de los diferentes eventos demográficos, se compararan las tres variables ya estudiadas, con el fin de buscar mejores parámetros que nos puedan llevar a establecer comparaciones que nos clarifiquen el desarrollo demográfico de las poblaciones estudiadas. Para esto nos daremos a la tarea de fabricar tasas y otros implementos estadísticos, que nos puedan allanar el camino hacia una mejor descripción del desarrollo poblacional de estas tres poblaciones de la Provincia del Socorro. Iniciaremos con la simple comparación de los tres eventos, seguiremos con la búsqueda del crecimiento natural poblacional y su tasa que nos remitirá a los censos de población, finalmente estableceremos el monto aproximado que se percibió por los sacramentos. Estos instrumentos nos darán cuentas en últimos términos del crecimiento vegetativo de la población.

En primer lugar agrupamos los datos de todas las poblaciones en una tabla para cada una de ellas, compuesta de ocho columnas (Tablas 49, 50 y 51). En las tres primeras se organizaron los eventos anuales de cada una de las estadísticas vitales: bautismos, matrimonios y defunciones. Basados en estos datos se realizó la contrastación de las mismas. La primera es el saldo poblacional que se refiere a la diferencia entre los nacimientos y las defunciones dentro de un mismo periodo de tiempo. La segunda que se presenta es la tasa neta de crecimiento vegetativo de la población, la cual es el cociente de los nacimientos y de las defunciones de un mismo año. Las últimas tres columnas corresponden a los índices agregados no ponderados, el año referencia para este último cálculo fue 1778 para el Socorro y Barichara, mientras que para San Gil fue 1782, dada la falta de defunciones para los años anteriores.

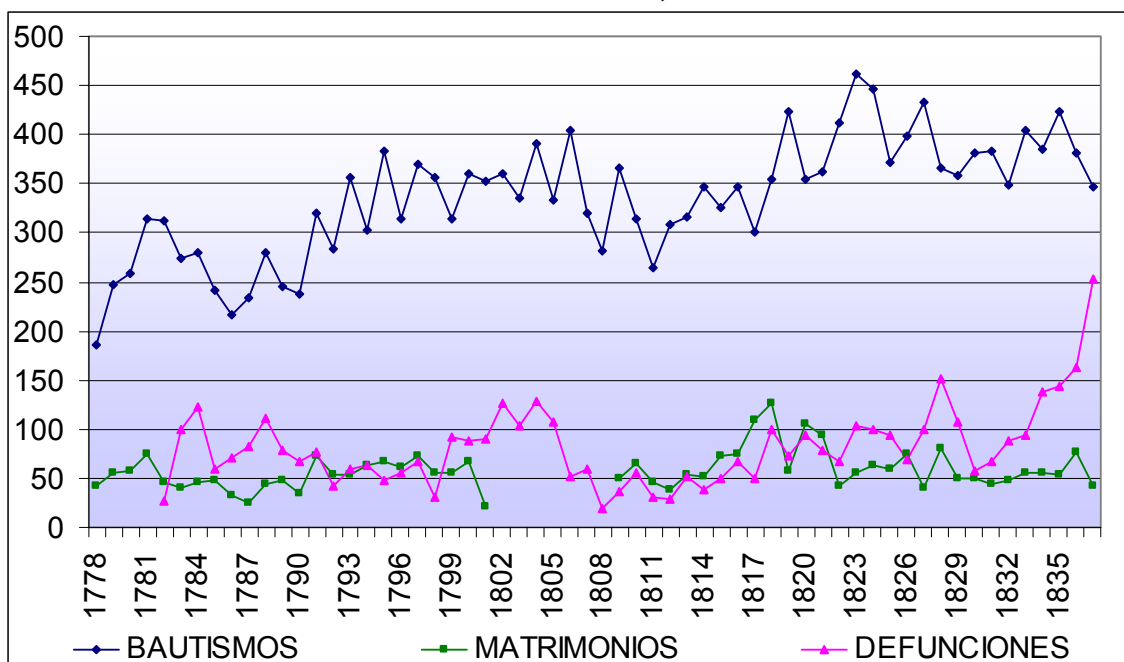
Al observar la relación entre las tres variables por población nos daremos cuenta que en la totalidad de las poblaciones los bautismos fueron el mayor evento registrado en las tres poblaciones, seguido de las defunciones y los matrimonios. Al inicio de estos sesenta años, los nacimientos se encontraban bastante distanciados de los demás eventos, pero con el transcurso del tiempo las defunciones se fueron acercando a ellas. El contacto inició en la Capital en 1816, en Barichara en 1820, mientras que en San Gil nunca se encontraron pero se aprecia este mismo acercamiento (Gráfica 25, 26 y 27) Los bautismos nunca se encontraron con los matrimonios, mientras que estos últimos y los óbitos tuvieron varias superposiciones a lo largo del periodo, siendo definitiva la supremacía de estos últimos después de 1819 en las tres poblaciones. En definitiva, en todas las tres poblaciones, se apreció un aumento constante de las defunciones, mientras que los nacimientos fueron disminuyendo.

GRAFICA 25: Estadísticas vitales, Socorro 1778 – 1837.



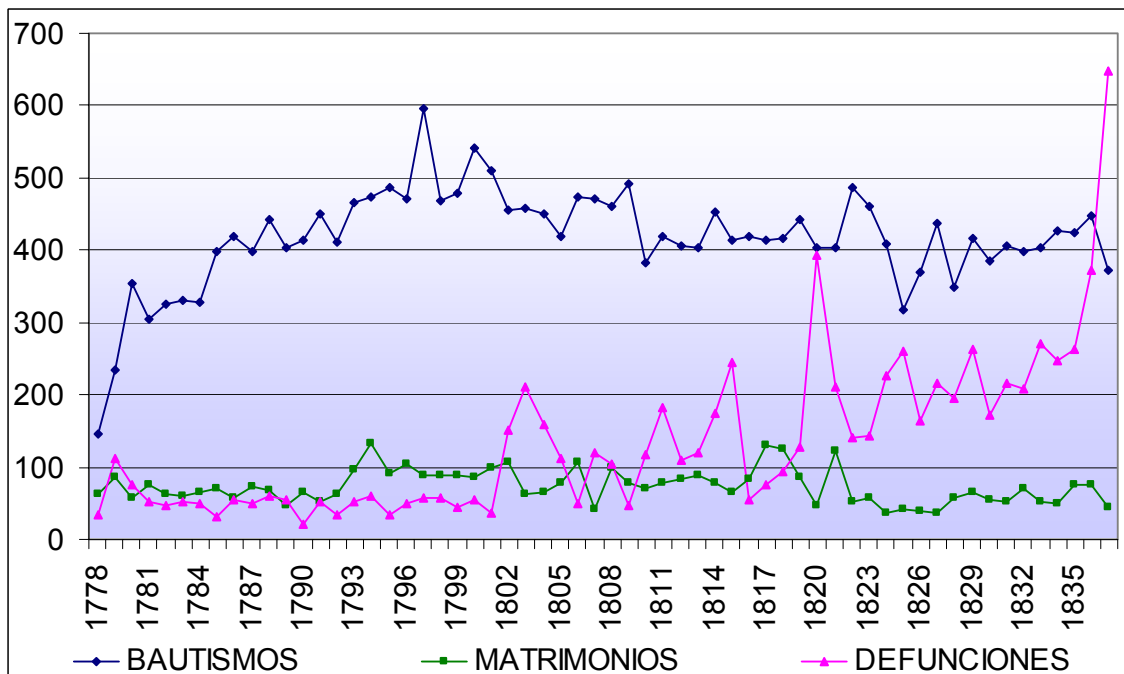
FUENTE: Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Centro de Historia Familiar. Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Socorro (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Socorro (APS) R: 1855275, 1855276 y 1855277.

GRAFICA 26: Estadísticas vitales, San Gil 1778 – 1837.



FUENTE: CDIHR-UIS. Archivo Parroquial de la Catedral de Santa Cruz de San Gil (APSG) R: 1699070, 1699087, 1699089 y 1699131.

GRAFICA 27: Estadísticas vitales, Barichara 1778 – 1837.

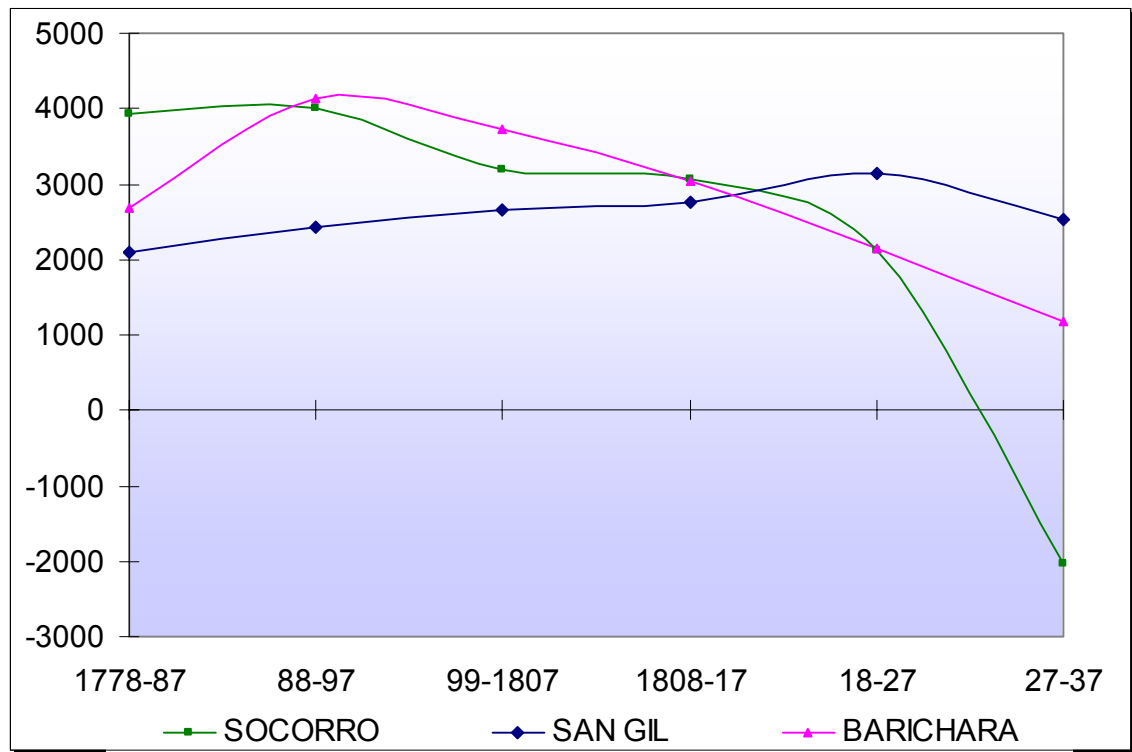


FUENTE: Archivo Parroquial de la Parroquia de San Lorenzo de Barichara (APB) R: 1699199, 1699219, 1699220 y 1699249.

La cuarta columna estudiada es crecimiento natural de la población o el saldo poblacional, esta nos indica si hubo un incremento o disminución de la población según la relación entre las dos variables expuestas. En términos generales todas las poblaciones presentaron, para la totalidad del periodo incremento natural de la población. Quien registró los mayores niveles fue la Parroquia de Barichara con 16.919 personas de más, le siguieron en orden San Gil con 15.578 y en último lugar estuvo la Capital de la Provincia con 14.282 individuos. Esto nos deja ver que a pesar del extraordinario nivel demográfico que venía desarrollando durante el siglo XVIII en el Socorro, los problemas ocasionados principalmente por las epidemias llevaron a que este se viera disminuido en unos cuantos años del siglo XIX. Por el contrario la Parroquia de Barichara, que inició como la más pequeña, presentó el saldo neto total más alto debido a que la afectación por las epidemias no fue tan alta.

La evolución anual de esta variable nos permite apreciar como la relativa estabilidad que tenían las tres poblaciones se desmorona después de 1819. Llegando al punto mínimo en 1837. Sin embargo al agrupar estos mismos datos de manera decenal (Gráfica 28) podemos apreciar como el máximo se dio en el decenio 1788 – 1897, desde donde descendieron los valores de manera constante en el Socorro y Barichara. En ambas poblaciones los porcentajes de esta decena fue del 28% y 24.5%, es decir casi un cuarto del total del crecimiento; mientras que la última (1828 – 1837) se caracterizó por ser la más baja: -14.2% y 6.9% respectivamente. En la última década de nuestro estudio debieron unirse varios elementos que afectaron de manera bastante drástica la población de la Capital Provincial, al modo de ser una década de pérdida para la población. San Gil tuvo una evolución algo diferente ya que el saldo estuvo en alza constante, hasta el último decenio en donde se presentó un revés que no fue tan cuantioso. En este caso el decenio de mayor ganancia, 1818 – 1827, fue del 20.1% y el final de 16.2%.

GRÁFICA 28: Crecimiento natural de la población, 1778 – 1837.



FUENTE: IJSÚD. CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1855276 y 1855277; CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070, 1699087, 1699089 y 1699131 y CDIHR-UIS (APB) R: 1699199, 1699219, 1699220 y 1699249.

La quinta columna de las tablas que ya hemos mencionados, corresponden a la tasa neta de crecimiento de la población. Esta tiene la función de indicarnos específicamente el número de niños que nacieron por cada individuo que murió durante el mismo periodo de tiempo. Por ejemplo en el Socorro la mayor tasa se presentó en 1782 cuando por cada persona que murió nacieron 10.84 niños, para San Gil fue 1808 con un valor de 14.84 y en Barichara 1790 con 19.66. Los valores menores de uno (1.00) indican que en ese año la cantidad de difuntos superó a la de los nacidos. 1837 fue en general el peor año, por las causas ya descritas, con tasas de 0.32 en el Socorro, de 0.57 en Barichara y de 1.37 en San Gil; sin bien en esta última no fue negativa si fue la peor en todo el periodo. Si comparamos con Tunja, se obtuvo una tasa negativa similar (0.90) en 1783,

mientras que la tasa positiva fue muy inferior a la de cualquiera de nuestras poblaciones (9.21) en 1814²⁸².

Lo anterior nos confirma el carácter dramático que tuvo la crisis del último año de nuestro estudio, mientras que parece haber sido el siglo XVIII la época más próspera para la población de la región ya que sus tasas mostraron ser bastantes elevadas. Podríamos afirmar que la población con mayor crecimiento fue Barichara, quien durante un periodo de 17 años tuvo crecimiento promedio de 10.40, periodo que abarcó desde 1785 hasta 1804. Le siguió San Gil para quien el siglo XIX le trajo prosperidad poblacional entre 1808 y 1812 con un promedio de 10.03. El crecimiento del Socorro no presentó periodos como los vistos en sus pares sólo se dio el ya mencionado de 1782; mientras que desde 1828 presentó sólo tasas negativas, aunque los niveles menores de 2.00 se iniciaron desde 1823. A pesar de lo explicitado, hace falta conocer un mayor número de estudios para poder establecer comparaciones que nos lleven a entender mejor la evolución y los cambios en los ritmos de este crecimiento.

Los índices agregados no ponderados se refieren al porcentaje que representaron los demás años frente al base (1778 para el Socorro y Barichara, 1782 para San Gil). Por ejemplo, para el año de 1779 se presentaron un 97.57% de bautismos respecto de los presentado en 1778 en el Socorro.

²⁸² AVENDAÑO P., María Rosa. Op. Cit. p. 189 y 190. Cuadro 16.

TABLA 49: Estadísticas vitales, Saldo Poblacional, Tasa neta de crecimiento poblacional e índices agregados no ponderados, Socorro 1778 – 1837.

AÑOS	MATR	BAUT	DEFU	SALDO	TNCP	IND. AGREG. NO PONDERADOS		
						BAUT	MATRI	DEFU
1778	97	495	91	404	5,44	100	100	100
1779	64	483	69	414	7	97,58	65,98	75,82
1780	67	381	71	310	5,366	76,97	69,07	78,02
1781	72	419	73	346	5,74	84,65	74,23	80,22
1782	101	586	54	532	10,85	118,4	104,1	59,34
1783	67	554	156	398	3,551	111,9	69,07	171,4
1784	74	465	176	289	2,642	93,94	76,29	193,4
1785	73	547	147	400	3,721	110,5	75,26	161,5
1786	54	548	110	438	4,982	110,7	55,67	120,9
1787	83	598	191	407	3,131	120,8	85,57	209,9
1788	78	565	198	367	2,854	114,1	80,41	217,6
1789	57	519	172	347	3,017	104,8	58,76	189
1790	54	565	117	448	4,829	114,1	55,67	128,6
1791	81	527	171	356	3,082	106,5	83,51	187,9
1792	68	548	104	444	5,269	110,7	70,1	114,3
1793	75	542	163	379	3,325	109,5	77,32	179,1
1794	86	473	115	358	4,113	95,56	88,66	126,4
1795	68	526	81	445	6,494	106,3	70,1	89,01
1796	68	480	70	410	6,857	96,97	70,1	76,92
1797	98	526	82	444	6,415	106,3	101	90,11
1798	92	454	117	337	3,88	91,72	94,85	128,6
1799	137	451	294	157	1,534	91,11	141,2	323,1
1800	122	539	285	254	1,891	108,9	125,8	313,2
1801	106	543	217	326	2,502	109,7	109,3	238,5

1802	92	363	150	213	2,42	73,33	94,85	164,8
1803	69	321	86	235	3,733	64,85	71,13	94,51
1804	81	394	62	332	6,355	79,6	83,51	68,13
1805	130	560	134	426	4,179	113,1	134	147,3
1806	112	668	183	485	3,65	134,9	115,5	201,1
1807	97	558	131	427	4,26	112,7	100	144
1808	124	531	81	450	6,556	107,3	127,8	89,01
1809	129	680	196	484	3,469	137,4	133	215,4
1810	60	523	142	381	3,683	105,7	61,86	156
1811	66	500	132	368	3,788	101	68,04	145,1
1812	33	517	138	379	3,746	104,4	34,02	151,6
1813	66	473	91	382	5,198	95,56	68,04	100
1814	76	504	102	402	4,941	101,8	78,35	112,1
1815	125	522	94	428	5,553	105,5	128,9	103,3
1816	61	558	698	-140	0,799	112,7	62,89	767
1817	80	491	560	-69	0,877	99,19	82,47	615,4
1818	133	483	310	173	1,558	97,58	137,1	340,7
1819	74	525	218	307	2,408	106,1	76,29	239,6
1820	86	466	89	377	5,236	94,14	88,66	97,8
1821	83	417	100	317	4,17	84,24	85,57	109,9
1822	93	445	59	386	7,542	89,9	95,88	64,84
1823	79	558	436	122	1,28	112,7	81,44	479,1
1824	106	565	367	198	1,54	114,1	109,3	403,3
1825	91	530	478	52	1,109	107,1	93,81	525,3
1826	79	450	402	48	1,119	90,91	81,44	441,8
1827	98	565	430	135	1,314	114,1	101	472,5
1828	132	565	626	-61	0,903	114,1	136,1	687,9
1829	146	579	732	-153	0,791	117	150,5	804,4
1830	92	542	590	-48	0,919	109,5	94,85	648,4

1831	0	563	926	-363	0,608	113,7	0	1018
1832	0	459	949	-490	0,484	92,73	0	1043
1833	0	455	590	-135	0,771	91,92	0	648,4
1834	21	450	513	-63	0,877	90,91	21,65	563,7
1835	97	334	415	-81	0,805	67,47	100	456
1836	107	379	409	-30	0,927	76,57	110,3	449,5
1837	59	287	889	-602	0,323	57,98	60,82	976,9
TOTAL	4919	30114	15832	14282	3,44			

FUENTE: IJSUD. CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1855276 y 1855277.

TABLA 50: Estadísticas vitales, saldo poblacional, tasa neta de crecimiento poblacional e índices agregados no ponderados, San Gil 1778 – 1837.

AÑOS	MATRI	BAUT	DEFUN	SALDO	TNCP	IND. AGREG. NO PONDERADOS		
						BAUT	MATRI	DEFU
1778	42	185	0	185	0	59,11	91,3	0
1779	55	248	0	248	0	79,23	119,6	0
1780	57	259	0	259	0	82,75	123,9	0
1781	75	315	0	315	0	100,6	163	0
1782	46	313	27	286	11,59	100	100	100
1783	40	273	100	173	2,73	87,22	86,96	370,4
1784	46	279	122	157	2,287	89,14	100	451,9
1785	47	242	59	183	4,102	77,32	102,2	218,5
1786	32	217	71	146	3,056	69,33	69,57	263
1787	25	234	83	151	2,819	74,76	54,35	307,4
1788	44	280	112	168	2,5	89,46	95,65	414,8
1789	47	245	79	166	3,101	78,27	102,2	292,6
1790	34	238	67	171	3,552	76,04	73,91	248,1
1791	72	319	77	242	4,143	101,9	156,5	285,2

1792	54	283	43	240	6,581	90,42	117,4	159,3
1793	54	357	60	297	5,95	114,1	117,4	222,2
1794	64	302	64	238	4,719	96,49	139,1	237
1795	67	384	48	336	8	122,7	145,7	177,8
1796	62	315	55	260	5,727	100,6	134,8	203,7
1797	73	370	67	303	5,522	118,2	158,7	248,1
1798	56	357	31	326	11,52	114,1	121,7	114,8
1799	55	315	92	223	3,424	100,6	119,6	340,7
1800	67	360	89	271	4,045	115	145,7	329,6
1801	21	352	90	262	3,911	112,5	45,65	333,3
1802	0	360	127	233	2,835	115	0	470,4
1803	0	336	103	233	3,262	107,3	0	381,5
1804	0	391	128	263	3,055	124,9	0	474,1
1805	0	333	108	225	3,083	106,4	0	400
1806	0	405	52	353	7,788	129,4	0	192,6
1807	0	320	59	261	5,424	102,2	0	218,5
1808	0	282	19	263	14,84	90,1	0	70,37
1809	50	365	36	329	10,14	116,6	108,7	133,3
1810	65	315	56	259	5,625	100,6	141,3	207,4
1811	46	265	31	234	8,548	84,66	100	114,8
1812	39	309	28	281	11,04	98,72	84,78	103,7
1813	54	316	52	264	6,077	101	117,4	192,6
1814	52	346	39	307	8,872	110,5	113	144,4
1815	72	326	49	277	6,653	104,2	156,5	181,5
1816	74	347	67	280	5,179	110,9	160,9	248,1
1817	110	301	49	252	6,143	96,17	239,1	181,5
1818	126	354	99	255	3,576	113,1	273,9	366,7
1819	58	424	73	351	5,808	135,5	126,1	270,4
1820	105	354	94	260	3,766	113,1	228,3	348,1

1821	93	362	79	283	4,582	115,7	202,2	292,6
1822	42	411	68	343	6,044	131,3	91,3	251,9
1823	56	462	104	358	4,442	147,6	121,7	385,2
1824	64	447	100	347	4,47	142,8	139,1	370,4
1825	60	371	93	278	3,989	118,5	130,4	344,4
1826	74	398	69	329	5,768	127,2	160,9	255,6
1827	40	433	99	334	4,374	138,3	86,96	366,7
1828	81	366	152	214	2,408	116,9	176,1	563
1829	50	358	108	250	3,315	114,4	108,7	400
1830	50	382	57	325	6,702	122	108,7	211,1
1831	45	384	68	316	5,647	122,7	97,83	251,9
1832	47	349	88	261	3,966	111,5	102,2	325,9
1833	55	404	93	311	4,344	129,1	119,6	344,4
1834	55	386	138	248	2,797	123,3	119,6	511,1
1835	54	424	143	281	2,965	135,5	117,4	529,6
1836	76	381	162	219	2,352	121,7	165,2	600
1837	43	347	252	95	1,377	110,9	93,48	933,3
TOTAL	3071	20156	4578	15578	4,842			

FUENTE: CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070, 1699087, 1699089 y 1699131.

TABLA 51: Estadísticas vitales, saldo poblacional, tasa neta de crecimiento poblacional e índices agregados no ponderados, Barichara 1778 – 1837.

AÑOS	MATRI	BAUT	DEFUN	SALDO	TNCP	IND. AGREG. NO PONDERADOS		
						BAUT	MATRI	DEFU
1778	62	147	35	112	4,2	100	100	100
1779	86	233	113	120	2,06	158,5	138,71	322,9
1780	58	354	75	279	4,72	240,8	93,548	214,3
1781	75	304	52	252	5,85	206,8	120,97	148,6

1782	63	324	48	276	6,75	220,4	101,61	137,1
1783	61	330	53	277	6,23	224,5	98,387	151,4
1784	64	327	50	277	6,54	222,4	103,23	142,9
1785	70	397	32	365	12,4	270,1	112,9	91,43
1786	58	420	55	365	7,64	285,7	93,548	157,1
1787	72	397	49	348	8,1	270,1	116,13	140
1788	67	442	61	381	7,25	300,7	108,06	174,3
1789	48	404	54	350	7,48	274,8	77,419	154,3
1790	64	413	21	392	19,7	281	103,23	60
1791	52	450	52	398	8,65	306,1	83,871	148,6
1792	63	410	33	377	12,4	278,9	101,61	94,29
1793	97	466	53	413	8,79	317	156,45	151,4
1794	134	473	61	412	7,75	321,8	216,13	174,3
1795	90	487	35	452	13,9	331,3	145,16	100
1796	104	472	49	423	9,63	321,1	167,74	140
1797	89	597	58	539	10,3	406,1	143,55	165,7
1798	89	469	58	411	8,09	319	143,55	165,7
1799	89	480	45	435	10,7	326,5	143,55	128,6
1800	85	540	54	486	10	367,3	137,1	154,3
1801	100	511	36	475	14,2	347,6	161,29	102,9
1802	106	456	152	304	3	310,2	170,97	434,3
1803	63	457	210	247	2,18	310,9	101,61	600
1804	65	450	160	290	2,81	306,1	104,84	457,1
1805	79	420	113	307	3,72	285,7	127,42	322,9
1806	106	474	50	424	9,48	322,4	170,97	142,9
1807	42	470	120	350	3,92	319,7	67,742	342,9
1808	98	461	103	358	4,48	313,6	158,06	294,3
1809	77	493	46	447	10,7	335,4	124,19	131,4
1810	71	382	117	265	3,26	259,9	114,52	334,3

1811	79	418	181	237	2,31	284,4	127,42	517,1
1812	83	405	109	296	3,72	275,5	133,87	311,4
1813	89	403	120	283	3,36	274,1	143,55	342,9
1814	79	452	175	277	2,58	307,5	127,42	500
1815	64	414	244	170	1,7	281,6	103,23	697,1
1816	84	419	54	365	7,76	285	135,48	154,3
1817	131	415	75	340	5,53	282,3	211,29	214,3
1818	126	416	94	322	4,43	283	203,23	268,6
1819	85	442	128	314	3,45	300,7	137,1	365,7
1820	47	403	392	11	1,03	274,1	75,806	1120
1821	123	403	212	191	1,9	274,1	198,39	605,7
1822	53	487	140	347	3,48	331,3	85,484	400
1823	58	461	144	317	3,2	313,6	93,548	411,4
1824	37	409	226	183	1,81	278,2	59,677	645,7
1825	42	317	261	56	1,21	215,6	67,742	745,7
1826	38	369	163	206	2,26	251	61,29	465,7
1827	37	436	215	221	2,03	296,6	59,677	614,3
1828	56	348	194	154	1,79	236,7	90,323	554,3
1829	66	416	263	153	1,58	283	106,45	751,4
1830	55	386	171	215	2,26	262,6	88,71	488,6
1831	51	405	215	190	1,88	275,5	82,258	614,3
1832	71	398	207	191	1,92	270,7	114,52	591,4
1833	51	404	270	134	1,5	274,8	82,258	771,4
1834	50	428	248	180	1,73	291,2	80,645	708,6
1835	75	424	263	161	1,61	288,4	120,97	751,4
1836	75	447	373	74	1,2	304,1	120,97	1066
1837	45	373	649	-276	0,57	253,7	72,581	1854
TOTAL	4397	25008	8089	16919	5,41			

FUENTE: CDIHR-UIS. (APB) R: 1699199, 1699219, 1699220 y 1699249.

Sería de gran claridad conocer si estos sesenta años se enmarcaron en un periodo de crisis, de normalidad o de crecimiento poblacional, para poder acercarnos a responder esta inquietud, decidimos conocer los datos totales de las estadísticas vitales desde el origen de los registros en cada plaza hasta 1896. Estábamos seguros que con una amplitud mayor a un siglo, antes y después para evaluar la trayectoria que había en las poblaciones antes de empezar nuestro estudio y luego como se continuo desarrollando. Así podremos evaluar la incidencia de los hechos evaluados durante estos sesenta años en periodos posteriores.

Realizar la evaluación de los eventos con los datos anuales complicaría el panorama y nublaría la visión que podríamos tener de los eventos registrados, por esta razón hemos decidido hacerlo por décadas. La diferencia entre las existencias de los registros llevó a que cada parroquia tuviera una temporalización diferente. En el Socorro se pudo establecer el seguimiento desde 1688, en San Gil desde 1718 y en Barichara desde 1749, en conclusión pudimos establecer el movimiento en el Socorro para un total de 208 años, en San Gil para 178 y de 147 para Barichara. La supremacía del Socorro en la cantidad de registros eclesiales fue patente con sus 126.361 registros, frente a los 82.692 de Barichara y los 73.671 de San Gil; al igual que del número de bautismos (168.429) fue superior ante las defunciones (82.739) y los matrimonios (31.556).

Entrando en detalles podemos apreciar en la gráfica 5, los cambios habidos en el Socorro. Podremos decir sin dudas que la evolución más notoria fue la de las defunciones, ya que se aprecia un incremento constante a los largo de los dos siglos. Mientras que para las otras dos variables se dio medio ciclo completo, es decir una fase de ascenso y otra de descenso. La fase de ascenso se dio durante el siglo XVIII, confirmando una vez más, el crecimiento que tuvo esta población durante dicho siglo. La fase de descenso se inició a finales del mismo y afectó a

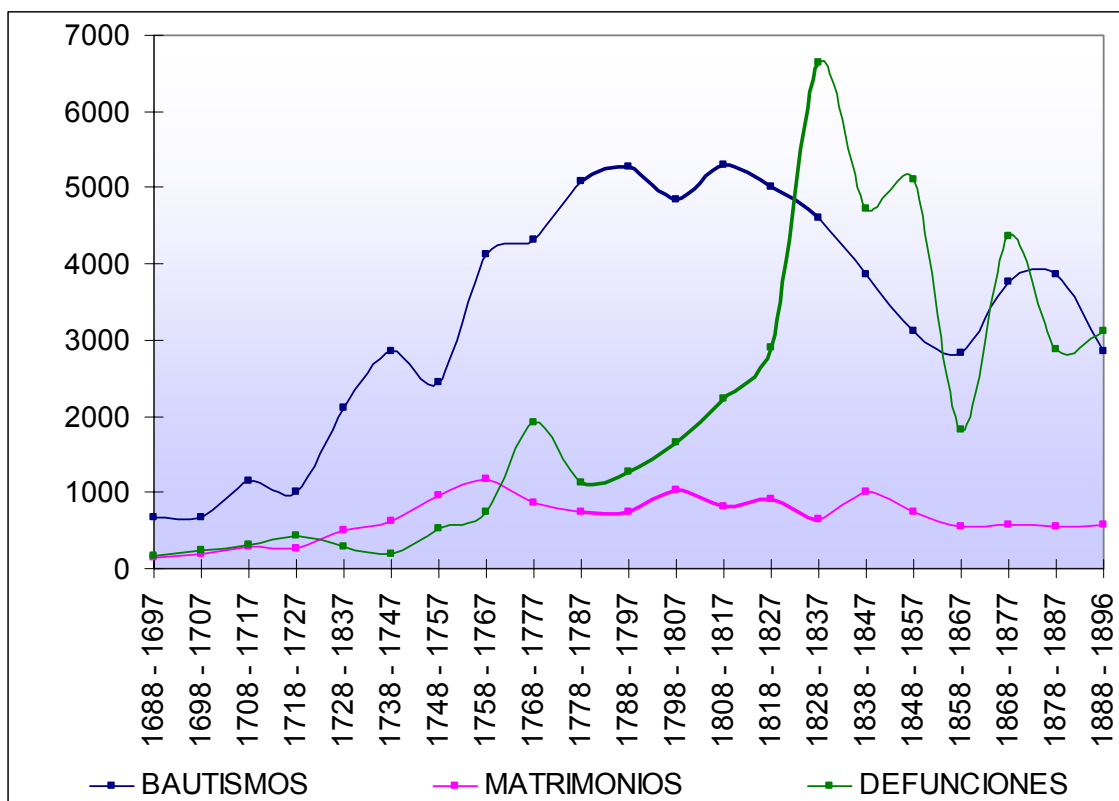
los bautismos y a los matrimonios, por el contrario las defunciones siguieron de largo y continuaron creciendo.

Este ciclo además de apreciarse en la gráfica 29, se puede comprobar en la distribución porcentual de los eventos, mientras que para 1807 se había registrado el 49.5% de los bautismos y el 54.1% de los matrimonios, sólo se habían dado el 20.8% de las defunciones. El grueso de estas se dio entre 1828 y 1857, puesto que se registró el 38.6% del total de decesos en estas tres décadas; si extendemos este periodo en dos decenios más habremos llegado al 53.1%. Es decir que poco más de la mitad de los decesos ocurrido durante doscientos años se llevaron a cabo en este medio siglo.

El periodo que hemos tenido como centro de nuestra atención estuvo ubicado precisamente en el momento cuando esta tendencia cambió. El cenit de los nacimientos estuvo entre 1788 y 1797, mientras que el de los matrimonios se dio un poco antes. Por el contrario las defunciones presentaron un aumento sostenido desde el decenio 1738 – 1747, que se vio que fueron impulsadas por la epidemia de viruela de 1776 y la sequía y epidemia de sarampión de 1837. Los altibajos ocasionados después de la segunda mitad del siglo XIX parecen debidos a las reformas liberales de la época.

En cuanto a la Villa de San Gil la gráfica 30 nos muestra una evolución un poco diferente de su predecesora. En esta se aprecia solamente un ciclo, un alza sostenida en las tres variables, con diferencias ligeras pero importantes. Si bien el aumento se aprecia, en los bautismos se parece iniciar un ciclo de descenso después de 1857. Los matrimonios mantuvieron un ritmo de crecimiento leve pero sostenido, mientras que las defunciones se presentaron en un vertiginoso ascenso, sobre todo después de 1778.

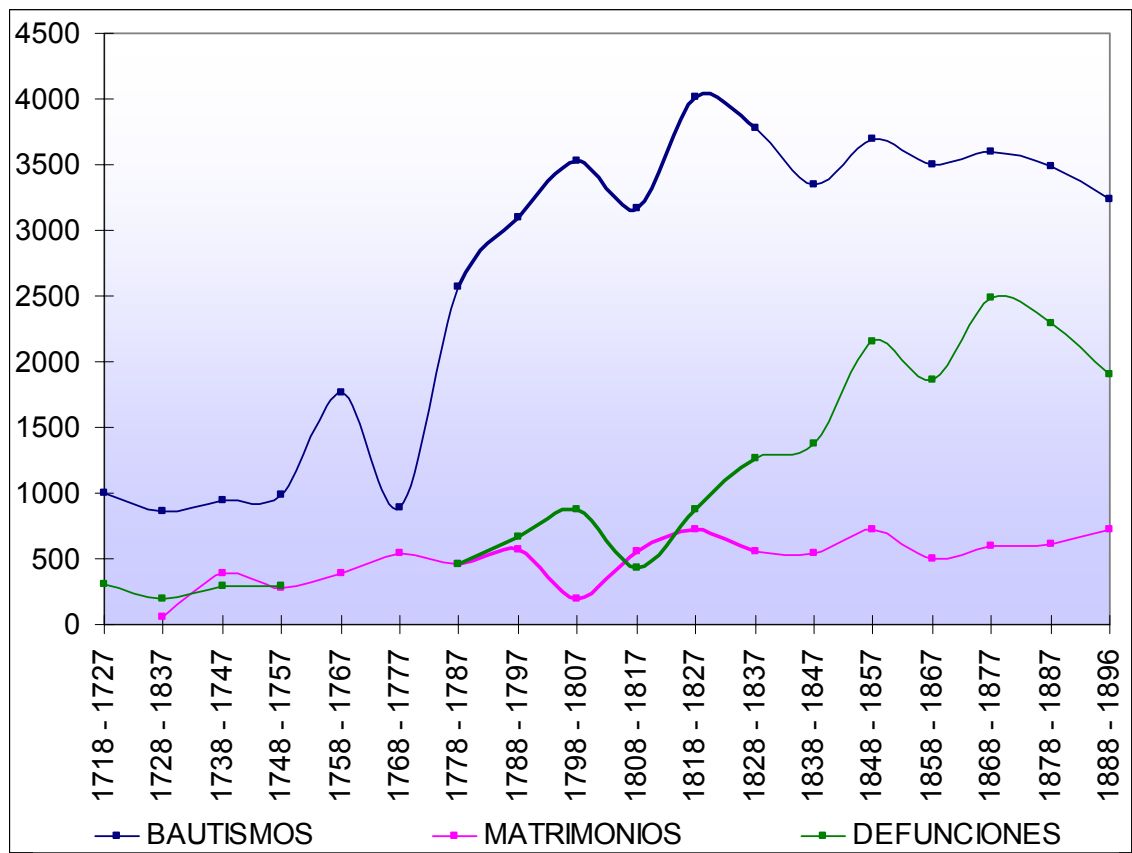
GRÁFICA 29. Estadísticas vitales, Socorro 1688 – 1896.



FUENTE: IJSÚD. CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APS) R: 1855274, 1855275, 1855276 y 1855277. Casa de la Cultura del Socorro Horacio Rodríguez Plata (CCS-HRP). Notaría Primera del Socorro. Tomo 21. Registro civil de nacimientos, matrimonios y defunciones. 1876 – 1894.

Para el siglo XVIII (hasta 1807) sólo se habían registrado el 32.9% de los bautismos y el 34.4% de los matrimonios, mientras que las defunciones solo había alcanzado el 17.5%. Desde allí los porcentajes se elevaron poco a poco hasta que se llegó al extraordinario nivel de 60.3% de defunciones en cuarenta y ocho años (1848 – 1896). El periodo que estudiamos aquí, se encontró enmarcado en este ascenso constante de la villa, el cual no se podía ver claramente debido a las constantes y extensas interrupciones que presentaron las series, sin embargo esta tendencia de larga duración nos permitió apreciar que esta población estuvo en constante crecimiento. Si bien no presentó la espectacularidad de un aumento como el dado en el Socorro, su incremento fue más estable que el de la misma.

GRÁFICA 30: Estadísticas vitales, San Gil 1718 – 1896.



FUENTE: CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070, 1699087, 1699089 y 1699131.

Para finalizar esta parte estudiaremos el movimiento de Barichara. Al igual que en el Socorro se puede apreciar las fases de incremento y decrecimiento de un mismo ciclo (Gráfica 31). Los dos ciclos son observables para los matrimonios y los bautismos, siendo el punto de cambio para los primeros la década de 1808 – 1817 y de manera no tan clara 1838 y 1847 para los óleos. Las defunciones presentaron una elevación de manera constante y parece que la tendencia hacia el siglo XX señalaba el inicio de la depresión de los mismos.

Entre las tres poblaciones fue la última en adquirir su autonomía religiosa, por lo que los primeros años después de su erección las cifras no fueron bastantes bondadosas con Barichara. Parece que después que se incrementó el número de

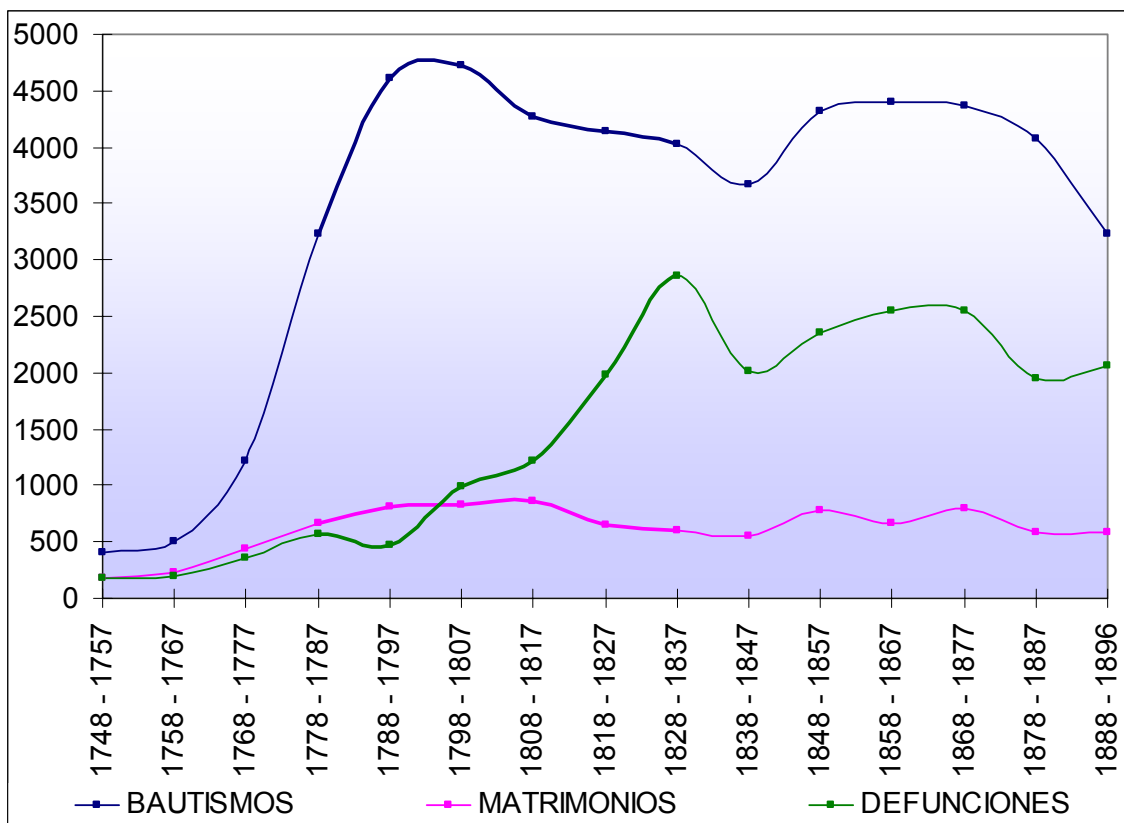
matrimonios, lo empezaron a hacer los bautismos, más no las defunciones. Presentó una concentración del 95% de los bautismos después de 1778, siendo el periodo de mayor concentración 1788 – 1807 con el 18.2%, lo cual indica la distribución más o menos regular que se tuvo de este ítem. Para épocas similares (1798 – 1817) se dio una concentración matrimonial del 18.2%, tal vez como consecuencia del aumento en los bautismos anteriormente mencionados. Al igual que las en las anteriores, allí las defunciones estuvieron en aumento constante, pero con una gran diferencia. Mientras en el Socorro y San Gil la tendencia indicaba un aumento continuo sin esperanza de mengua, parece que en Barichara a finales del siglo XIX la mortalidad había retrocedido. Mientras que la mortalidad crecía a finales de este siglo en las villas, el periodo de mayores decesos en Barichara se situó entre 1848 y 1877 con una concentración del 33.5%.

Las seis décadas que estudiamos en esta Parroquia se ocuparon de momentos bien diferentes en cada variable. En los matrimonios se asistió al cambio de ciclo, se decir al inició había aumento y se terminó en descenso. En las defunciones se presencié un crecimiento bastante grande que no podía prever la disminución que se aproximaba. Por el contrario en los bautismos se presintió una reducción que sólo fue clarificada hasta finales del siglo XIX.

Hasta el momento el periodo estudiado se ubica en medio de un periodo en que hubo cambio de fase en ciertas variables estudiadas. En término generales los matrimonios permanecieron casi constantes, puesto que su evolución se desarrolló con una amplitud bastante corta. De igual manera los bautismos atestiguaron una etapa inicial de incremento y de descenso al final del siglo XIX, aunque estas dos se dieron en diferente intensidad y periodicidad para cada población. La mortalidad presentó incremento constante durante todos los periodos y en todas las plazas, así los incrementos registrados en el periodo estudiado se enmarcaron dentro de un ciclo mucho más amplio y parecen no

haber afectado la población de modo general, solo el crecimiento natural de la población podría ilustrarnos mejor.

GRÁFICA 31: Estadísticas vitales, Barichara 1749 – 1896.



FUENTE: CDIHR-UIS. (APB) R: 1699199, 1699218, 1699219, 1699220, 1699249 y 1699250.

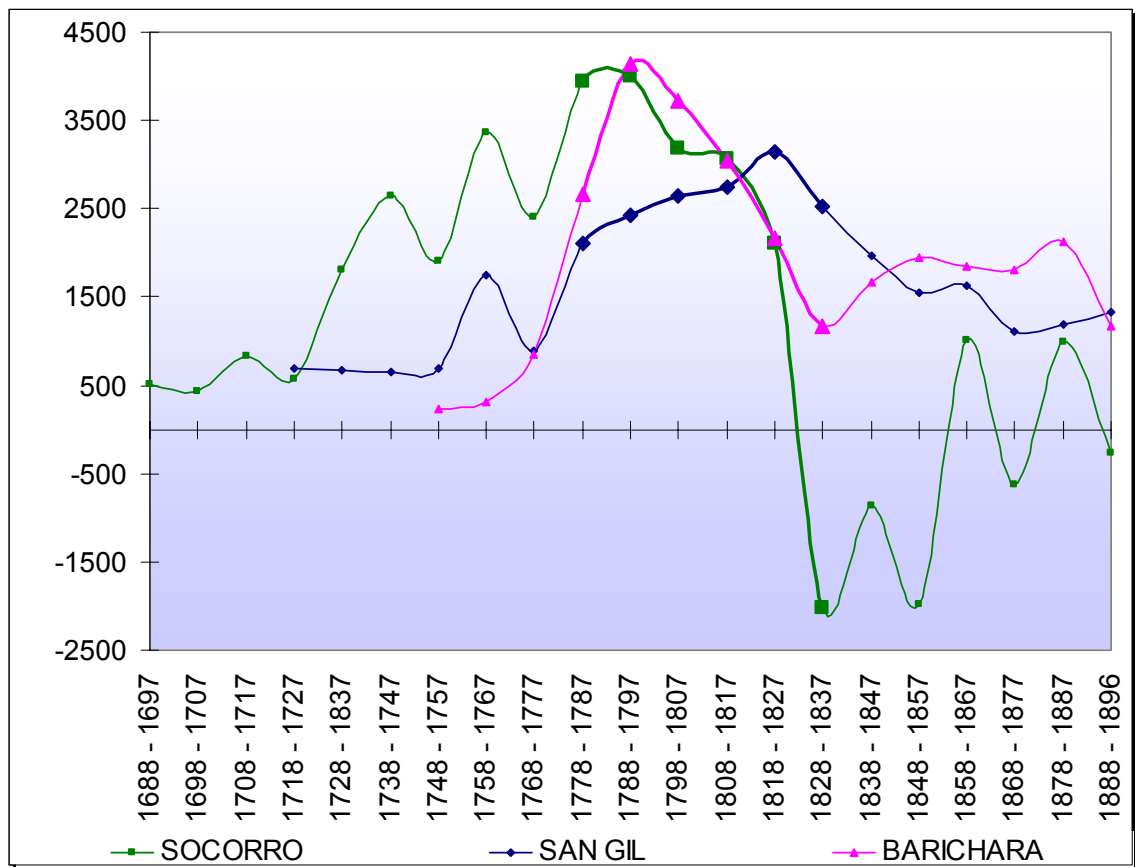
Al realizar un análisis de los saldos poblacionales encontramos que durante desde el inicio de los registros parroquiales de las poblaciones, hasta 1896 se presentaron un ampliación y un declive de los totales poblacionales (Gráfica 32) Siendo precisamente el periodo que estudiamos el punto de inversión de la tendencia. Tal inversión se dio primeramente en el Socorro, aproximadamente en 1787, en Barichara acaeció entre 1788 y 1807, mientras que en San Gil se dio en algún momento entre 1818 y 1827.

El saldo se aprecia con mayor vehemencia en el Socorro, en donde para 1807 ya se había presentado el 94.7% del total del crecimiento, es decir el crecimiento logrado en 119 años; en sólo treinta años esta proporción bajó en 18 puntos porcentuales. Así parece que para el Socorro el siglo XVIII fue sinónimo de un aumento poblacional que determinó en buena medida la de sus dos primeros siglos de existencia, mientras que el XIX fue poblacionalmente bastante penoso ya que entre 1808 y 1896 (88 años) solo aumentó un 5.3%.

Por el contrario para San Gil con el siglo XIX llegaron nuevos impulsos que le permitieron acumular más población. En su recorrido por el siglo XVIII incrementó su población en 42.1%, mientras que el restante se obtuvo en el XIX. Caso similar vivió Barichara quien en su corto trasegar por el XVIII obtuvo el 41.3% de su acrecentamiento.

En términos absolutos San Gil obtuvo la mayor ganancia con 29.750 personas de más, seguida de Barichara con 28.882 y por último el Socorro con 27.058. En esta última influyeron los reveses sufridos durante el siglo XIX. Si comparamos las poblaciones desde 1748 como punto de partida de su crecimiento, encontraremos que Barichara fue quien obtuvo el mayor avance, dado que en el mismo periodo San Gil superó las 27.000 y el Socorro sólo logró superar los 20.000. Debe recordarse que para este periodo hubo dos decenios en los que no conocimos el número de defunciones de San Gil, razón que hace aumentar más de lo normal su saldo poblacional. A pesar de lo dicho hasta el momento sabemos que hubo un crecimiento diferenciado que para entenderlo mejor necesitamos combinarlo con la información de los censos.

GRÁFICA 32: Crecimiento natural de la población, 1688 – 1896.



FUENTE: IJSÚD. CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APS) R: 1855274, 1855275, 1855276 y 1855277. CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070, 1699087, 1699089 y 1699131. CDIHR-UIS. (APB) R: 1699199, 1699218, 1699219, 1699220, 1699249 y 1699250. (CCS-HRP). Notaría Primera del Socorro. Tomo 21.

Con los datos de proporcionados por estas variables y con el de los censos podemos establecer las tasas brutas de natalidad y las de mortalidad, que a su vez nos darán cuenta de la tasa de crecimiento de la población. Las tasas brutas de natalidad y mortalidad nos informan sobre el número de nacimiento o difuntos por cada mil habitantes. Se consideran estas tasas bajas con un índice menor de 15‰, medias si se encuentran entre la anterior y un 30‰ indica una tasa elevada. La tasa de crecimiento natural de la población indica si la población ha aumentado o disminuido, de acuerdo al registro de los nacimientos y las defunciones. Es decir solo nos da cuenta de un aumento, o disminución, en la que no se tienen en cuenta las migraciones.

Los años escogidos para la elaboración de las tasas fueron los proporcionados por los censos de la República disponibles (1835, 1843, 1851, 1864, 1870 y 1896) en las que se tomó como población de las localidades los datos dados para los distritos parroquiales. Además se tomaron los datos proporcionados por Phelan²⁸³ para el Socorro y los dados por Moreno y Escandón²⁸⁴ para San Gil y Barichara, para las tres también se aplicaron los datos dados por Ángela Guzmán²⁸⁵. De esta última autora aceptamos su propuesta de una talla familiar promedio de seis personas, es decir que los datos de cabezas de familia las multiplicamos por este factor para acercarnos al número aproximado de la población en el año correspondiente (Tabla 52)

TABLA 52: Población según padrones y censos, 1711 – 1896.

	SOCORRO	SAN GIL	BARICHARA
1711	4000		
1752	7800	1800	2400
1778		6000	8334
1781	15000		
1835	7000	9281	9126
1843	7218	8888	10007
1851	15015	11528	8905
1864	12131	9415	7745
1870	16048	10038	8855
1896	11518	9388	11638

FUENTE: PHELAN, John Leddy. El pueblo y el rey. La revolución comunera en Colombia, 1781. Bogotá: Carlos Valencia, 1980. p. 58. MORENO Y ESCANDÓN, Francisco Antonio. Indios y Mestizos de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII. Bogotá: Banco Popular, 1985. p. 494 y 499. GUZMAN, Ángela. Poblamiento y urbanismo colonial en Santander: un estudio de 10 pueblos de la región central. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987. p. 70. CDIHR-UIS. Censos nacionales de los años de 1835, 1843, 1851 y 1896. Censo del Estado Soberano de Santander de 1870.

En términos generales las tres poblaciones tuvieron tasas netas medias y altas, en ninguno de los casos registrados se encontró alguna tasa baja. El promedio de mayor tasa bruta de natalidad la obtuvo San Gil con un 43.98, seguida de

²⁸³ PHELAN, John Leddy. Op. Cit. p. 58.

²⁸⁴ MORENO Y ESCANDÓN, Francisco Antonio. Indios y Mestizos de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII. Bogotá: Banco Popular, 1985. p. 494 y 499.

²⁸⁵ GUZMAN, Ángela. Op. Cit. p. 70.

Barichara con 38.42 y Socorro con 32.69. Orden inverso se presentó con las tasas brutas de natalidad, Socorro con 24.2, Barichara con 21.2 y San Gil con 15.8. Esto llevó a que el crecimiento natural de la población hubiera observado un mayor dinamismo en San Gil (2.81) frente a las dadas en Barichara (1.72) y en el Socorro (0.84).

Si bien el Socorro había presentado un gran crecimiento natural durante el siglo XVIII²⁸⁶ este sufrió un enorme retraso a lo largo del siguiente siglo. En pocas palabras la población disminuyó su población en términos vegetativos, sobre todo se encontraron tasas muy altas entre 1835 y 1851. Las tasas no hacen más que confirmar el retroceso proporcionado por los datos ya expuestos. Como ya se dijo en San Gil se experimentaron tasas de natalidad bastante altas a las que se les opusieron a unas de mortalidades medias y en ocasiones bajas. A pesar de lo anterior el movimiento más dinámico del siglo XIX se presentó en Barichara. Según los censos de la República en promedio por cada mil habitantes que tuvo la población nacieron 44.89, con una tasa promedio para tal siglo de 3.04. En San Gil esta fue del 2.17 y en el Socorro de -0.46. (Tabla 53)

Estas tasas permiten deducir que la población del Socorro se dirigía hacia el despoblamiento, mientras que sus vecinas se iban llenando de nuevos habitantes. A pesar de esto las tasas vistas, como ya se había dicho, sólo tomaron en cuenta a la población vegetativa, es decir dejó por fuera los efectos de los movimientos migratorios. Los cuales consideramos de carácter capital al apreciar los movimientos producidos por los censos. La imagen dejada por los mismos (Gráfica 33) permite observar que la población en las tres plazas fueron aumentando en medio de flujos bastantes pronunciados, pero su crecimiento se había detenido para el último tercio del siglo XIX. Las razones de tan bruscos cambios entre uno y otro censo no lo conocemos con certeza, pero posiblemente se debió a la migración y a la desmembración de las poblaciones en otras. Nos

²⁸⁶ CERON ORTÍZ, María Cristina y GÉLVEZ PINZÓN, Elizabeth. Op. Cit. p. 67.

inclinamos hacia la primera en razón que los censos mostraron que las poblaciones no crecieron de manera constante, antes hubo altibajos en las tres poblaciones. Además las tasas brutas de crecimiento para el Socorro indicaron un despoblamiento de la misma, cosa que no ocurrió. Por otro lado, debido a las altas tasas de Barichara se esperaba un crecimiento continuo de los censos, lo que tampoco sucedió. Visto esto sólo nos queda por decir que la migración en la Provincia era fuerte, pero no podemos calcular un volumen del mismo.

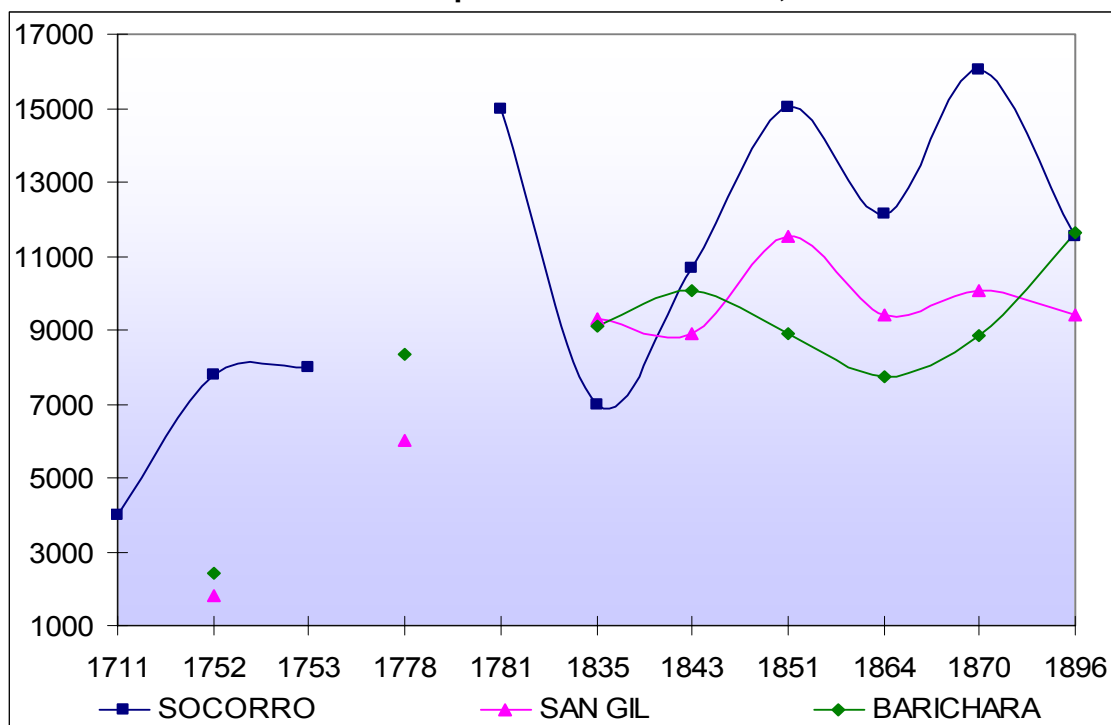
**TABLA 53: Tasas brutas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural.
Siglos XVIII y XIX.**

AÑOS	SOCORRO			SAN GIL			BARICHARA		
	T B N	T B M	T C N	T B N	T B M	T C N	T B N	T B M	T C N
1711	37,25	8,75	2,85						
1752	29,74	3,718	2,6	85,56	6,11	7,94	20,42	7,5	1,29
1753	23,63	8,75	1,48						
1778				30,83			17,64	4,2	1,34
1781	27,93	5,067	2,28						
1806	39,8	10,8	2,9						
1835	47,71	59,29	-1,16	45,68	15,4	3,02	46,46	28,82	1,76
1843	41,38	54,89	-1,35	40,95	7,2	3,37	37,54	15	2,25
1851	22,24	42,49	-2,02	35,05	21,1	1,39	48,74	27,4	2,13
1864	38,5	9,645	2,88	38,13	17,3	2,08	58,49	36,67	2,18
1870	25,11	31,16	-0,6	38,85	21,6	1,72	49,58	29,02	2,05
1896	26,31	31,95	-0,5	36,75	22,2	1,45	28,53	20,62	7,9

FUENTE: PHELAN, John Leddy. Op. Cit. p. 58. MORENO Y ESCANDÓN, Francisco Antonio. Indios y Mestizos de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII. Bogotá: Banco Popular, 1985. p. 494 y 499. GUZMAN, Ángela. Op. Cit. p. 70. CDIHR-UIS. Censos nacionales de los años de 1835, 1843, 1851 y 1896. Censo del Estado Soberano de Santander de 1870.

También debemos tener presente que el exceso de defunciones que se apreció en el Socorro se debió a la llegada de forasteros que morían allí, o que llegaban a hacerlo en el hospital, el cual empezó a funcionar mejor y a llevar mejores registros. Las ondulaciones dentro de los censos a posibles olas migratorias de personas que iban de paso, pero este ir de paso no podría pensarse en términos modernos, ya que las partidas permitieron apreciar como en el recorrido de un vida las personas habían estado viviendo por varios años en varios lugares. Podemos asegurar que el sistema demográfico de las poblaciones no sufrió en modo alguno una crisis que hubiera desestabilizado el ciclo que traía desde el siglo XVIII. Tampoco se observó reflejo de algún problema en el siglo XIX, antes se aprecia una continuidad entre ambos siglos. Parece que el influjo de las guerras de Independencia política fue más bien leve, frente a los factores climáticos o epidemiológicos.

GRÁFICA 33: Datos poblacionales medios, 1711 – 1896.



FUENTE: PHELAN, John Leddy. Op. Cit. p. 58. MORENO Y ESCANDÓN, Francisco Antonio. Indios y Mestizos de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII. Bogotá: Banco Popular, 1985. p. 494 y 499. GUZMAN, Ángela. Op. Cit. p. 70. CDIHR-UIS. Censos nacionales de los años de 1835, 1843, 1851 y 1896. Censo del Estado Soberano de Santander de 1870.

Como punto final de nuestra investigación redondearemos los montos de los valores pagados por la totalidad de los sacramentos registrados en los libros parroquiales. Debemos tener en cuenta que estos datos son aplicables a una pequeña parte del total, más exactamente a menos del 20% de todos los registros. Problemas como el no registro de los valores y los oficios en los que no se dio pago alguno hicieron disminuir las captaciones.

El sacramento que generó mayor cantidad de riqueza fue el matrimonio, es curioso este dato dado que este registró el menor número de casos. En Barichara fue responsable del 62.2% de los ingresos, en el Socorro del 53.6% y en San Gil del 36.1%. Para el segundo lugar hubo diferencias, fueron las defunciones en el Socorro (46.3%) y Barichara (31.8%); mientras que en San Gil lo fueron los bautismos (32.7%). En la Villa de Santa Cruz la participación fue similar ya que en último lugar estuvieron las defunciones con el 31.2%, mientras que Barichara los bautismos dejaron muy poca ganancia con sólo el 5.9% de participación (tabla 54). Parece que el último paso no era valorado como lo fue en Tunja en donde fue el responsable del 58% de los ingresos²⁸⁷. Sin embargo si indican que el enlace con otra persona era un verdadero acontecimiento social y que ofrecer un estipendio amplio era algo socialmente recurrente.

La evolución temporal de cada una de las parroquias osciló de manera aparentemente independiente. En primer lugar la tendencia de San Gil llevó a que tuviera su máximo en el primer decenio para ir disminuyendo hasta no tener registro alguno de los valores desde el siglo XIX. Caso casi inverso se dio en Barichara en donde los ingresos presentaron su mayor volumen entre 1818 y 1827. En el Socorro la tendencia indica aumento y descenso, siendo el decenio más productivo 1798 – 1807. Esta disparidad en los tres movimientos no permiten indicar que hubiese habido una afectación directa que produjese tales cambios, antes parece que la voluntad sacerdotal fue la responsable de los mismos.

²⁸⁷ AVENDAÑO P., Rosa María. Op. Cit. p. 199.

TABLA 54: Derechos cobrados por sacramentos, 1778 – 1837.

SOCORRO				
PERIODO	BAUTISMOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	TOTAL
1778 - 1787		2222p 7r	1900p 5r	4122p 4r
1788 - 1797		2392p 7r	2385 p 1r	4778p
1798 - 1807		1305p	9488p 2r	10793p 2r
1808 - 1817		1139p 6r	871p	2010p 6r
1818 - 1827		1318p 4r	6768p 1r	7786p 5r
1828 - 1837		4p	57p	61p
TOTAL		8383p	7246p 1r	15629p 1r
VALOR PROM		3p 2r	1p 4r	
SAN GIL				
PERIODO	BAUTISMOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	TOTAL
1778 - 1787	1426p 1r	1280p 7r	281p 7r	2988p 7r
1788 - 1797	268p 7r	559p 3r	1009p	1837p 2r
1798 - 1807	0	29p	317p 2r	346p 2r
1808 - 1817	0	0	0	0p 0r
1818 - 1827	0	0	0	0p 0r
1828 - 1837	0	0	7p 6r	7p 6r
TOTAL	1695p	1869p 2r	1615p 7r	5179p 3r
VALOR PROM	1p 0r	3p 6r	2p 3r	
BARICHARA				
PERIODO	BAUTISMOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	TOTAL
1778 - 1787	115p 0r	578p 7r	476p 6r	1170p 5r
1788 - 1797	12p 1r	141p 5r	109p 4r	263p 3r
1798 - 1807	0	711p	503p 1r	1214p 1r
1808 - 1817	0p 4r	2132p	542p 6r	2675p 3r
1818 - 1827	1p 0r	2271p 1r	1264p 6r	3537p

1828 - 1837	449p 4r	235p 2r	208p 7r	893p 7r
TOTAL	578p 1r	6069p 7r	3105p 6r	9753p 6r
VALOR PROM	0p 6r	1p 5r	0p 6r	

FUENTE: IJSÚD. CHF. (APS) R: 1855271, 1855272 y 1855273; CDIHR-UIS. (APS) R: 1855275, 1855276 y 1855277; CDIHR-UIS. (APSG) R: 1699070, 1699087, 1699089 y 1699131 y CDIHR-UIS (APB) R: 1699199, 1699219, 1699220 y 1699249.

De la misma tabla podemos estudiar el valor promedio del sacramento, los precios más altos se dieron en San Gil, pasando por la Capital y terminaron en la Parroquia; no sabemos si este orden pudo haber sido indicador de la riqueza de cada población, de la piedad o de ambas. El rito que obtuvo un valor medio menor fue el bautismo con precios de 6 reales en Barichara y de un peso en San Gil. Le siguieron las defunciones con los mismos seis reales en Barichara, un peso y cuatro reales en el Socorro y dos pesos y tres reales en San Gil. Siguiendo el mismo orden, se obtuvo para los matrimonios: un peso y cinco reales, tres pesos dos reales y tres pesos seis reales. Las diferencias dentro de las parroquias entre los montos no eran tan diferentes, ya que el valor de los matrimonios a lo sumo llegó a cuadruplicar el valor del sacramento peor pago. En general podremos decir que en Barichara no se llegaba a pagar un peso por los sacramentos, excepto por el matrimonio. En el Socorro los precios giraban alrededor de los dos pesos y en San Gil por poco más.

7. CONCLUSIONES

La vida del hombre ha sido sacralizada por la Iglesia Católica a través del establecimiento de sacramentos en tres momentos claves de toda vida humana: su iniciación, su reproducción y su muerte. La preocupación por hacerle frente a la Reforma protestante llevó a que se establecieran registros escritos de estos acontecimientos. La permanencia de estos en los archivos parroquiales del Socorro, San Gil y Barichara ha permitido acercarnos a la descripción cuantitativa de los mismos.

Podemos decir que las estadísticas vitales registradas para los habitantes de la zona, permitieron apreciar una sociedad que creció cuantitativamente durante el siglo XVIII, pero que presentó dificultades para mantener este crecimiento una vez entrado el siglo XIX, mayormente desde la segunda década de éste. Estas dificultades llevaron a que la tendencia se hubiera invertido acarreado un descenso generalizado durante el periodo que restaba del siglo XIX.

Las razones que han sido dadas para determinar este cambio han sido ubicadas generalmente como una consecuencia de la participación activa de la Provincia en los procesos de Independencia. Sin embargo las series de defunciones nos mostraron como la región era blanco continuo de las epidemias, especialmente de las de viruelas, además de la ocurrencia de problemas climatológicos. Por esta razón se hizo necesario construir las series para las tendencias a largo plazo, las cuales nos confirmaron el proceso de apogeo poblacional durante el siglo XVIII y el retroceso durante el XIX. Por lo tanto los declives de este último siglo pueden ser enmarcados dentro de la evolución cíclica que tiene toda población, siendo una fase ascendente el XVIII y descendente el XIX. Esta mirada de largo duración nos permitió apreciar que el declive se inició antes de estas guerras y no con ellas,

por lo tanto estas no produjeron el declive. El cambio de la tendencia se dio aproximadamente una década antes que se desencadenaran las acciones bélicas, además el comportamiento no se asemeja a alguno que hubiese sido afectado por actividades de conflicto armado.

Con la imagen que logramos explicitar podemos afirmar sin riesgo de equivocarnos que la afirmación hecha por Joseph Brown sobre la pérdida de “catorce mil” hombres en las guerras de Independencia, no es más que otra de las “tradiciones” transmitidas de este evento. Esto sería como decir que hubieran desaparecido la totalidad de las poblaciones de San Gil y Barichara existentes en 1778. Si esto hubiera sido así se habría apreciado en por lo menos en alguna de las tres poblaciones más populosas de la Provincia. Aún si se dosificara la supuesta pérdida en 1.000 hombres por año la huella se apreciaría, como la dejó la epidemia de 1776 o de 1816 en el Socorro o la hambruna de 1837 en la Provincia. Definitivamente las armas no fueron tan destructivas en nuestra tierra como lo fueron en Europa. Al fin y al cabo, como lo dijo Phelan, ni Morrillo ni Bolívar llegaron nunca a liderar la cantidad de hombres que lideró Berbeo en su marcha a Bogotá.

Sumado a lo anterior debemos tener presente que el crecimiento natural de la población no coincide de modo alguno con los cambios registrados en los censos de población, esto nos señala la importancia que tuvo la migración en el desempeño poblacional. Aunque no pudimos conocer las implicaciones totales de la población que se movilizó, sí logramos establecer que la mayoría de la población movilizada y registrada por los sacramentos, lo hizo dentro de los límites provinciales. También hubo movimientos importantes a lo largo del camino real, es decir hacia la zona de Vélez y Tunja; al igual que con la zona de rivera del Chicamocha. La zona estuvo más ligada con zonas del actual Boyacá, que con su la zona de Girón. El peso al parecer fue alto ya que las tasas brutas de crecimiento vegetativo no corresponden con la información registrada en las

estadísticas vitales, le hemos atribuido esta diferencia al movimiento de las personas.

La población estuvo preocupada por cumplir sus deberes cristianos. Cosa que se manifestó en el interés porque los niños en peligro de muerte se bautizaran o de dejar, cada uno según su capacidad, legados para el bien de su alma y la de sus deudos; así como en las diligencias para aprobar uniones que podrían resultar limitadas. Si bien los ingresos que se percibieron no podrían ser calificados de cuantiosos, debemos tener en cuenta que los sacerdotes no registraron la totalidad de los valores percibidos. La captación de dineros reflejó la importancia coercitiva de la Iglesia Católica ya que logró percibir constantemente dinero de sus fieles, mientras que el Estado tenía dificultades para tal fin. Los valores asignados a los matrimonios mostraron la importancia que tuvo en esta sociedad la unión nupcial.

En este último aspecto se comprobó que la dispensa matrimonial fue ampliamente empleada en el total de la población, no fue un instrumento exclusivo de los notables. Además señala que había cierta permisividad de la sociedad en general a aceptar las uniones entre familiares. Para llegar a resultados más esclarecedores se hace necesario indagar más profundamente en los archivos parroquiales, especialmente teniendo en cuenta la variable nominativa. Igualmente se apreció que los notables no tuvieron estrategias de unión que pudiéramos calificar de exclusivistas, más bien los vimos realizando enlaces con muchos de los apellidos notables. Esta estrategia fue para conformar una amplia red que tenía implicaciones entre varias poblaciones, asegurando una mayor cantidad de parientes entre la mayor cantidad posible de apellidos. Red que era ampliada en la medida de lo posible, incluso con ulteriores nupcias, comprobando una vez más la función social de matrimonio como un instrumento para consolidar fortunas y no como el resultado de una relación puramente amorosa.

Factores externos moldearon la ocurrencia de los eventos anuales. El clima en las defunciones y la Iglesia en los esponsales; parece que sólo las concepciones se rigieron por la voluntad de los implicados. Sin embargo sería interesante profundizar sobre las implicaciones del periodo de cosechas, especialmente del algodón. Igualmente la región parece haber sido centro continuo de epidemias, aunque si bien estas no fueron fuertes, sus continuos ataques incidieron en el desarrollo de la población. Todo indica que los ataques fueron más fuertes durante el siglo XIX que en el XVIII, cuestión que se manifestó en la mortalidad específica infantil, en el abandono de los hijos y en el fenómeno del madresolterismo. Pero hasta que no se desarrollen más estudios no es posible establecer criterios de comparación que nos permitan aclarar la visión.

BIBLIOGRAFIA

Primarias

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Centro de Historia Familiar. (Archivo Parroquial del Socorro) Rollos: 1855271, 1855272 y 1855273.

Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional – Universidad Industrial de Santander. (Archivo Parroquial del Socorro) Rollos: 1855275, 1855276 y 1855277.

Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional – Universidad Industrial de Santander. (Archivo Parroquial de San Gil) Rollos: 1699070, 1699087, 1699089 y 1699131

Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional – Universidad Industrial de Santander. (Archivo Parroquial de Barichara) Rollos: 1699199, 1699219, 1699220 y 1699249.

Archivo Histórico Regional de Boyacá (AHRB). Archivo histórico de Tunja (AHT).

CASA DE LA CULTURA DEL SOCORRO, HORACIO RODRIGUEZ PLATA. (CCSHRP) Notaría Primera del Socorro. Tomo 22 – 50. (1778 – 1837)

ARCHIVO GENERAL DE SAN GIL (AGSG). Fondo Notarial. Paquete 011 – 024. (1778 – 1837)

Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional – Universidad Industrial de Santander. República. Gobernaciones varias. Rollos: 36, 37, 39 y 40.

Archivo General de la Nación. República. Gobernaciones Varias. Rollo: 53.

Secundaria

ACEVEDO TARAZONA, Álvaro y GONZALEZ MANOSALVA, Cesar Augusto. Historia de la erección de la parroquia de Bucaramanga y del crecimiento de su población 1778-1923. Dirigido por Armando Martínez Garnica. Bucaramanga: UIS, 1993. 3 V.

ALVAREZ, Rodrigo y RIAÑO DE ROJAS, Maria Clemencia. Demografía histórica e historia social de Girón 1730-1800. Dirigido por William Buendía Acevedo. Bucaramanga: UIS, 2000. 191 pp.

ANCÍZAR, Manuel. Peregrinación de Alpha. T. I. Bogotá: Banco Popular, 1984. Biblioteca Banco Popular (7). 264 pp.

ARNAUD RABINAL, Juan Ignacio. Et. Al. “Estructura de la población de una sociedad de frontera: la Florida Española, 1600 – 1763”. En: *Revista Complutense de Historia de América*. Nº 17, Madrid: Complutense, 1991.

AVENDAÑO P. María Rosa. Demografía Histórica de la Ciudad de Tunja a través de los Archivos Parroquiales, 1750 - 1819. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005. 235 pp.

BLANCO BLANCO, Jacqueline. Los Plata una familia distinguida de la Villa del Socorro (1780 – 1810). Universidad Industrial de Santander: Bucaramanga, 2002. 164 pp.

BOYARSKI, Aaron. Curso de Demografía. La Habana: Ciencias Sociales, 1989.

BROWN, Joseph. “Diario de una excursión de Bogotá a Girón por la Provincia del Socorro”. En: *Tipos y costumbres de la Nueva Granada: La colección de pinturas formada en Colombia por Joseph Brown entre 1825 Y 1841 y el diario de su excursión a Girón, 1834* / Malcom Deas, Efraín Sánchez, Aída Martínez. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1989. 229 pp.

BUENDIA ACEVEDO, William. Compendio de estadísticas históricas de las santanderes. Bucaramanga: CDIHR-UIS/ COLCIENCIAS, 1994. 4 tomos.

BUXO I REY, María Jesús. “La inexactitud y la certeza de la muerte: apuntes en torno a la definición de la religión en antropología”. En: *La religiosidad Popular* / Carlos Álvarez Santaló, M^a Jesús Buxó i Rey, Salvador Rodríguez Becerra, coordinadores. Barcelona: Anthropos, 1989. T. II: Vida y muerte: la imaginación religiosa.

CABALLERO Y GONGORA, Antonio. “Relación del estado del Nuevo Reino de Granada, que hace el Arzobispo Obispo de Córdoba a su sucesor el Excmo. Sr. D. Francisco Gil y Lemos. Año de 1789”. En: COLMENARES, Germán. *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. Bogotá: Banco Popular, 1989. 416 pp. T. I. Biblioteca Banco Popular (134).

- CASTELLON VALDEZ, Luz Mary. Mercado de la tierra, Socorro 1780 a 1810. Dirigida por William Buendía Acevedo. Bucaramanga: UIS, 2003. 169 pp.
- CERON ORTIZ, María Cristina y GELVEZ PINZON, Elizabeth. Demografía histórica del Socorro en el periodo colonial 1684 – 1810. Dirigido por Amado Antonio Guerrero Rincón. Bucaramanga: UIS., 1997. 132 pp.
- CHURCH JOHNSON, David. Santander siglo XIX. Cambios socioeconómicos. Bogotá: Carlos Valencia, 1984. 309 pp.
- CODAZZI, Agustín. Jeografía física i política de la Provincias de la Nueva Granada. Bogotá: Banco de la República, 1957. (1856)
- COOK, Sheburne y BORAH, Woodrow. Ensayos sobre historia de la Población: México y California. T. III, México: Siglo XXI, 1980 (1979)
- CORTES YEPES, Mónica. Poder y conflicto en el siglo XVIII: el caso San Gil Socorro. Dirigido por Armando Martínez Garnica. Bucaramanga: UIS, 1993. 238 pp.
- EL SACROSANTO Y ECUMENICO CONCILIO DE TRENTO, TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO. Trad. D. Ignacio Lopez de Ayala. Librería de A. Bouret y Morel: París, 1847. nueva edición. 499 pp.
- ESTEBAN CAMACHO, Claudia Liliana. Demografía histórica en Málaga, Macaravita y Molagavita 1800 -1830 Director Jairo Gutiérrez Ramos. Bucaramanga: UIS, 2004. 2 CD-ROM.

- FIGUEROA NAVARRO, Alfredo. Testamento y sociedad en el istmo de Panamá (siglos XVIII y XIX) Panamá: Roysa, 1991. 207 pp.
- GALLEGO BEDOYA, María Eucaris y MARTINEZ GARNICA, Armando. El movimiento de las defunciones en el municipio de Bucaramanga. Bucaramanga: UIS, 1992. 28 pp.
- GARCIA FERNANDEZ, Máximo. “Vida y muerte en Valladolid. Un estudio de religiosidad popular y mentalidad colectiva: los testamentos”. En: *La religiosidad popular / Carlos Álvarez Santaló, María Jesús Buxo i Rey, Salvador Rodríguez Becerra, coordinadores*. Barcelona: Anthropos, 1989. II: vida y muerte: la imaginación religiosa.
- GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio y PÁEZ MARTÍNEZ, Laritza. Poblamiento y conflictos territoriales en Santander. Bucaramanga: UIS, 2005. 162 pp.
- GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia y PINEDA GIRALDO, Roberto. Misceginación y cultura en la Colombia colonial, 1750 – 1810. Santafé de Bogotá: UNIANDES – Conciencias, 1999. T.II.
- GUTIERREZ RAMOS, Jairo. El Mayorazgo de Bogotá y el marquesado de san Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santafé, 1538 – 1824. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998. 154 pp.
- GUZMAN, Ángela. Poblamiento y urbanismo colonial en Santander: un estudio de 10 pueblos de la región central. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987. 236 pp.
- HENRY, Louis. Manual de demografía histórica. Barcelona: Crítica, 1980. 279 pp.

- HERRERA ÁNGEL, Marta. Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadino. Siglo XVIII. Bogotá: Academia Colombiana de Historia / Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 1999. 342 pp.
- HOLLINGSWORTH, Thomas H. Demografía Histórica. Cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla. México: FCE, 1983 (1969)
- IBAÑEZ HERRERA, Flor Ángela. El crédito en la economía colonial el Socorro en la segunda mitad del siglo XVIII. Bucaramanga: UIS, 1998.
- KLEIN, Herbert. "Family and fertility in Amatenango (Chiapas), 1786 – 1816". En: *La ciudad y el campo en la historia de México*. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y norteamericanos. Universidad Autónoma de México: México, 1992. T. I.
- KULA, Witold. Problemas y métodos de la historia económica. Barcelona: Península, 1973 (1963)
- LANDES, David. "Las Estadísticas como fuente para la historia del desarrollo económico de Europa". En: *Las Dimensiones del Pasado. Estudios de Historia Cuantitativa*. Madrid: alianza, 1974.
- LEBRET, Iveline. La vida en Otavalo en el siglo XVIII. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981.
- LIVI BACCI, Massimo. Historia de la Población Europea. Barcelona: Crítica, 1999.

LOPEZ BELTRAN, Clara. Alianzas familiares. Elite, género y negocios en la Paz, siglo XVII. Lima: IEP, 1998.

Mc FARLANE, Anthony. Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón. Bogotá: Banco de la República / El Áncora, 1997. p. 577.

MARTINEZ GARNICA, Armando y otros. Historia de la subregionalización de los Santanderes. Bucaramanga: UIS / COLCIENCIAS, 1994. 610 h.

MARTINEZ GARNICA, Armando y GUERRERO RINCON, Amado Antonio. Orígenes de los poblamientos urbanos de los municipios de Santander. Provincia de Guanentá. Bucaramanga: UIS, 1996. 236 pp.

MARTINEZ GARNICA, Armando y GUERRERO RINCON, Amado Antonio. Orígenes de los poblamientos urbanos de los municipios de Santander. Provincia de los Comuneros. Bucaramanga: UIS, 1997. 199 pp.

MATEO BRETOS. Lourdes. "Actitudes ante la muerte de la población de Sitges en los siglos XVI y XVII". En: *La religiosidad popular / Carlos Álvarez Santaló, María Jesús Buxo i Rey, Salvador Rodríguez Becerra, coordinadores*. Barcelona: Anthropos, 1989 – II; vida y muerte: la imaginación religiosa. – [2ª edición]. – 2003.

MAZET, Claude. « Les registres Paroissiaux. Sources pour l'histoire sociale et l'histoire des mentalités ». En: *Revista Internacional de Sociología*. Madrid. Segunda época, Núm. 39, VII-IX, T. XXXIX.

- MOLLIEN, Gaspard – Théodore. Viaje por la República de Colombia en 1823. Bogotá: Presidencia de la República, 1992. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana (46)
- MORENO Y ESCANDÓN, Francisco Antonio. Indios y Mestizos de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII. Bogotá: Banco Popular, 1985.
- MORILLO, Pablo. Memorias /Pablo Morillo, 3ª Ed., Incunables: Bogotá, 1991.
- MUIR, Edward. Fiesta y rito en la edad moderna. Madrid: Complutense, 2001.
- NADAL, Jordi. La población española (siglos XVI a XX) Barcelona: Ariel, 1973.
- NADAL, Jordi. Bautismos, desposorios y entierros. Estudios de historia demográfica. Barcelona: Ariel, 1992.
- OVIEDO, Basilio Vicente. Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada. Bucaramanga: Gobernación de Santander, 1990.
- PÉREZ PINZÓN, Luís Rubén Pensar la muerte; miedos e imaginario en la Provincia de Girón siglo XVIII. Universidad Industrial de Santander: Bucaramanga, 2000.
- PESCADOR, Juan Javier. De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568 – 1820. El Colegio de México: México, 1992.
- PHELAN, John Leddy. El pueblo y el rey. La revolución comunera en Colombia, 1781. Bogotá: Carlos Valencia, 1980. 367 pp.

- RABELL ROMERO, Cecilia Andrea. "La Demografía Histórica y la Historia". En: *Reflexiones sobre el oficio del historiador*. México: UNAM, 1999.
- RODRIGUEZ, Pablo. Seducción, amancebamiento y abandono en la Colonia. Santa fe de Bogotá: Fundación Simón y Lola Guberek, 1991.
- RODRÍGUEZ, Pablo. Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada. Santa Fe de Bogotá: Ariel, 1997.
- RODRÍGUEZ PLATA, Horacio. La antigua Provincia del Socorro y la Independencia. Bogotá: Publicaciones editoriales, 1963.
- ROYO MARIN, Fr. Antonio. O.P. Teología moral para seglares. Madrid: Editorial Católica, 1958. Biblioteca de autores Cristianos. T. II.
- RUIZ HERNANDEZ, Liliana Fabiola. Los esclavos en Girón, 1789 – 1851. Bucaramanga: UIS, 1994.
- SANCHEZ ALONSO, Blanca. "Los estudios de Demografía Histórica en España". En: *Siete ensayos de historiografía: España, Argentina, México* / Comp. Marco Palacios. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1995.
- SANCHEZ MECO, Gregorio. "La Demografía Histórica. Sus orígenes, métodos y aportaciones". En: *Revista Internacional de Sociología*. Segunda época. N° 30, abril - junio, 1979. Tomo XXXVII. Madrid.
- SOTELO ZÁRATE, Mónica Johanna. La población de Girón en la coyuntura de la independencia 1801 – 1830. Director Jairo Gutiérrez Ramos. Bucaramanga: UIS, 2004. 1 CD-ROM.

- TE PASKE, John. "La Cuantificación en la Historia Colonial Americana". En: *Las Dimensiones del Pasado*. Madrid: Alianza, 1974.
- TILLY, Charles. "La Cuantificación en la Historia vista desde Francia". En: *Las Dimensiones del Pasado. Estudios de Historia Cuantitativa*. Madrid: Alianza, 1974.
- TILLY, Louise. "Documentos para la Historia Cuantitativa de Francia desde 1789". En: *Las Dimensiones del Pasado. Estudios de Historia Cuantitativa*. Madrid: Alianza, 1974.
- TOVAR PINZON, Hermes et. al. Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada (1750 – 1810). Bogotá: AGN, 1994.
- TRIANA LOZADA, Alexander. Demografía histórica en el Socorro, Simacota y Charalá 1800 - 1830. Director Jairo Gutiérrez Ramos. Bucaramanga: UIS, 2004. 2 CD-ROM.
- VARGAS POO, Martín Eduardo y COGOLLOS AMAYA, Silvia. "La teología de la muerte: una visión española del fenómeno durante los siglos XVI al XVIII". En: *Inquisición, muerte y sexualidad en el Nuevo Reino de Granada*. Santa fe de Bogotá: Ariel / Ceja, 1996.
- VEJARANO, Fernán. Nacer, casarse y morir. Un estudio de demografía histórica. Centro de Investigaciones sobre dinámica social, Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Cuadernos del CIDS, serie I, 2. 85 pp.